## Expediente INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulada Expediente INE/P-COF-UTF/2336

**ANEXO ÚNICO** 

Apartado I. Escritos de queja

Primer escrito de queja. Escrito de presentado por Ulises Trujillo Mendoza

MTRO. ISAAC DAVID RAMÍREZ BERNAL ENCARGADO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ULISES TRUJILLO MENDOZA, en mi carácter de ciudadano del municipio de Villa de Zaachila Oaxaca, personalidad que acredito en términos de la copia simple de mi credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral; Señalado como domicilio para recibir notificaciones y acuerdos, el ubicado en calle Huerto las Flores #113, Fraccionamiento Trinidad de las Huertas, Centro Oaxaca; Autorizando para recibirlos a los, CC. Samuel Pineda Solano, Itzel Mónica Amador Gómez y/o Lester Felipe Puerto Pineda; ante usted con respeto comparezco para exponer lo siguiente:

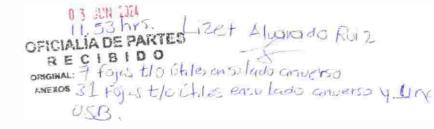
Que con fundamento en lo dispuesto en los artículo 8, 14, 16, 17, 41 bases I y V, 116, base IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM); 192, 196, 199, numeral 1, inciso k), 443 y 445 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE); 25, 54, 63 y 76 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP); 27, 28, 32, 37, 38, 199, 203, 224, 226 y los demás que resulten aplicables del Reglamento de Fiscalización (RF) y 27 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización (RPSMF), 191 numeral 2 fracción IV vengo a presentar ESCRITO DE QUEJA en contra del C. ERNESTO VARGAS LÓPEZ, Candidato a primer concejal propietario al Ayuntamiento de Villa de Zaachila, Oaxaca, postulado por el instituto político Movimiento Ciudadano, por hechos que contravienen a la normatividad electoral consistente, gastos y actos de campaña no reportados.

### **HECHOS**

- 1.- El ocho de septiembre de 2023, dio inicio el proceso electoral 2023- 2024 en el que se elegirán diputaciones a la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como concejalías a los 153 ayuntamientos de esta Entidad Federativa, que eligen autoridades por el sistema de partidos políticos.
- 2.- Mediante acuerdo IEEPCO-CG-16/2024, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro la autoridad administrativa electoral, determinó los topes máximos de gastos de campaña para las elecciones a diputaciones y concejalías a los ayuntamientos, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 en el estado de Oaxaca, el tope de gastos de campaña individualizado para el Municipio de Villa de Zaachila, Oaxaca, quedó fijado como se establece a continuación:

MUNICIPIO	TOPE DE GASTO DE CAMPAÑA 2023-2024.
Villa de Zaachila	\$516,363.02

- 3.- De conformidad con el calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el periodo de precampaña de los aspirantes a las concejalías a los Ayuntamientos se llevó a cabo del 22 de enero al 10 de febrero de 2024.
- 4.- De conformidad con el calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el plazo para la preser prión de solicitudes de candidaturas a los Ayuntamientos, se llevó a cabo del 01 al 21 de marzo de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación de solicitudes de candidaturas a los Ayuntamientos, se llevó a cabo del 01 al 21 de marzo de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el plazo para la preser proposition de solicitudes de candidaturas a los Ayuntamientos, se llevó a cabo del 01 al 21 de marzo de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el plazo para la preser proposition de solicitudes de candidaturas a los Ayuntamientos, se llevó a cabo del 01 al 21 de marzo de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de la calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de la calendario electoral emitido por el Instituto electoral en Instituto electoral emitido por el Instituto electoral en Instituto en Instituto electoral en Instituto electoral emitido electoral en Instituto electoral electoral electoral en Instituto electoral ele



- 5. Ahora bien conforme al calendario electoral emitido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el periodo de campaña de concejalías a los Ayuntamientos dio inicio 30 de abril y concluye 29 de mayo de 2024.
- 6. Resulta ser que el día 16 de mayo de 2024, el ahora denunciado realizo una caravana motorizada, en la que participaron simpatizantes, coidearios, seguidores y adherentes en apoyo del referido candidato, dicha caravana partió a las 18:00 horas, teniendo como punto de reunión enfrente del mercado gastronómico, en la lateral de la cancha de la ex estación; se anexa invitación para pronta referencia.

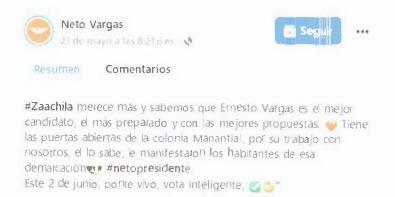
Cabe señalar que parte del acto de campaña denunciado fue publicado en la página personal de jóvenes en movimiento de la red social Facebook a las 11:07 am del día 17 de mayo de 2024, dicha publicación textualmente dice lo siguiente:



En dicha publicación se encuentra adjunto un video con una duración de 1:19 minutos en el se aprecia la participación de alrededor de 30 unidades motorizadas, propaganda potítico electoral, equipo de audio y sonido, bocinas megáfonos y la reproducción de jingles.

Dicha publicación se encuentra visible en el siguiente link: https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=1472776050273865

7.- A las 11: 12 am del día 22 de mayo de 2024 en la pagina personal de la red social Facebook el ahora denunciado publico lo siguiente:



En dicha publicación se encuentra adjunto un video con una duración de 1:16 minutos, en el que se hace alusión a una caminata realizada en la colonia manantial de Villa de Zaachila Oaxaca, en el que se pueden apreciar mototaxis de dicha colonia acompañado dicha caminata portando propaganda de

movimiento ciudadano (banderas), del mismo modo se pueden apreciar a ciudadanos y al propio candidato portando a propaganda político electoral personalizada (gorras), dicha publicación se encuentra visible en siguiente link:

https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=739061101488490

G

Cabe señar que del mismo modo a las 5:41 pm del día 22 de mayo de 2024, en la página personal de jóvenes en movimiento de la red social Facebook, fue publicado un REEL en el que se hace alusión al evento referido, dicha publicación se encuentra visible en siguiente link: <a href="https://www.facebook.com/61559133448651/posts/122114816036304448/?rdid=qUazLW5ycGAZNp9T">https://www.facebook.com/61559133448651/posts/122114816036304448/?rdid=qUazLW5ycGAZNp9T</a>

8.- A las 5:44 pm del día 27 de mayo de 2024 en la página personal de NOTI ZAACHILA Y SUS COLONIAS INFORMAN de la red social Facebook se publicó textualmente lo siguiente:



En dicha publicación se hace alusión a un acto de campaña, realizado en la colonia Guillermo González Guardado de esta municipatidad, en la referida publicación están adjuntas placas fotográficas en la que visualiza la participación de unidades motorizadas (motos, mototaxis, vehículos), propaganda político electoral, equipo de audio y sonido, megáfono.

Dicha publicación se encuentra visible en el siguiente link: https://www.facebook.com/100064897295649/posts/834414492065120/?rdid=KCWLSc55BZSoVjnl

9.- A las 3:31 pm del día 17 de mayo de 2024 en la página personal de NOTI ZAACHILA Y SUS COLONIAS INFORMAN de la red social Facebook se publicó textualmente lo siguiente:



En dicha publicación se hace alusión a un acto de campaña realizado en la Agencia Vicente Guerrero de esta municipalidad, y se encuentra adjunto un video con una duración de 0:49 segundos en la que se puede apreciar la participacion de mototaxis que prestan el servicio de transporte en dicha agencia, así como una persona utilizando un megáfono.

Dicha publicación se encuentra visible en el siguiente link: https://www.facebook.com/watch/?v=964652849003417.

10.- A las 10:25 am del día 23 de mayo de 2024, en la pagina personal del ahora denunciado de la red social Facebook, se publicó textualmente lo siguiente:



En dicha publicación se encuentra adjunto un video con una duración de 1:19 minutos, el cual hace alusión a un acto de campaña realizado en la agencia renacimiento de esta municipalidad, en dicho video se pueden apreciar, mototaxis portando propaganda político electoral (banderas) propaganda político electoral personalizada portada por los ciudadanos que asistieron a dicho acto de campaña (playeras).

Dicha publicación se encuentra visible en el siguiente link: https://www.facebook.com/watch/?v=2314057908782967&rdid=JYPjEB8yayRcCPr6

11.- El día 28 de mayo de 2024, de acuerdo a la invitación realizada por el Candidato a la Presidencia Municipal de la Villa de Zaachila, por el Partido de Movimiento Ciudadano "Neto Vargas", se llevó a cabo el cierre de campaña, dicho evento se visualiza en los siguientes perfiles de Facebook.

https://www.facebook.com/share/12Fm5rvzFW2eqwAB/?mibextid=LQQJ4d (Neto Vargas López)

https://www.facebook.com/share/B8kwfVstgWFX3RPZ/?mibextid=LQQJ4d (Neto Vargas)

https://www.facebook.com/share/SREKaZ2iHvS2etUP/?mibextid=LQQJ4d (Miguel Zúñiga Juárez)

En los perfiles anteriormente descritos se encuentran imágenes y videos alusivos al cierre de campaña en los cuales se aprecian: botarga en forma de naranja; playeras naranjas y playeras negras personalizadas del candidato; gorras personalizadas; globos; banda musical; aguas; personas con zancos denominadas "zancudos de Zaachila"; lona de fondo; audio con estructura grande con iluminación; escenario, micrófonos; sillas; servicio de video; fotografías, traductor de señas; medios de comunicación; techado de lona color verde; banderín personalizado; entrega de comida; grupo musical; contenidos en los siguientes links:

https://www.facebook.com/share/bZ6yCtpse3jg5gwr/

https://www.facebook.com/share/v/J864k92Sb6gchkn2/

https://www.facebook.com/share/v/R4HvQ5AmYij9MptN/

https://www.facebook.com/share/v/fRQ9Qs4DFXrPJiZr/

### https://www.facebook.com/share/v/iQnwmzJB1FsQwvsh/

https://www.facebook.com/share/v/gVfJMArYhCV5ZXNY/

### https://www.facebook.com/photo?fbid=890674902813081&set=pcb.890675966146308

Así mismo, se presenta un video donde se muestra la entrega de comida; así como fotografías de la contratación de baños ecológicos; y de la quema de fuegos pirotécnicos, contenidos una unidad de memoria USB.

La omisión del candidato denunciado viola los principios rectores que rigen la contienda electoral, como son, los de certeza, transparencia y rendición de cuentas, pues su intención es impedir u obstaculizar el ejercicio de la facultad de fiscalización de esa autoridad, dichas omisiones no deben ser permitidas, ni toleradas, por lo tanto, deben valorar cada una de las pruebas ofrecidas con el fin de sancionar al candidato en términos de la ley aplicable.

Por los anterior esa unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral, en ejercicio de sus facultades de monitoreo, debe analizar si hubo actos de campaña que posicionaron la candidatura a la presidencia Municipal de Villa de Zaachila Oaxaca, Oaxaca ante militantes, simpatizantes, y la ciudadanía en general, gastos y actos que pudieron ser o no reportados por el partido Movimiento Ciudadano, así como por el candidato.

En consecuencia, se debe revisar si se informaron esos gastos y actos de campaña, y en caso de no a ver sido informado ese acto y/o gasto, requerir al partido político y al candidato para que presenten el respectivo informe de ese gasto de campaña y una vez presentado o no según sea el caso, si así procediera sancionar la omisión del partido político, y del candidato.

En razón de ello es necesario que esa Unidad Técnica de Fiscalización, realice una interpretación conforme de la norma, en la que debe individualizar la sanción, valorando la gravedad de la conducta y la afectación a los bienes jurídicos vulnerados, por lo que en plenitud de sus atribuciones podrá sancionar la conducta desde una amonestación, pasando por una multa, hasta la cancelación de la candidatura.

Es menester señalar que el candidato denunciado tienen la obligación informar cada gasto y acto de campaña, porque nos encontramos en periodo de campaña y en caso que no haya informado está engañando a la autoridad electoral, por lo que se deben de analizar las circunstancias particulares del caso y emitir la sanción a que haya lugar, pero a partir de una serie de consideraciones y argumentos individualizados, en los que se explique la gravedad de la acción y/o omisión, pues puede ser que no exista colaboración con la autoridad para transparentar sus gastos, así también que la candidatura busca engañar a la autoridad con no reportar los gastos realizados.

En dado caso que el candidato, niegue la realización de los gastos, es decir, sin ánimo alguno de facilitar la labor de la autoridad para revisar los gastos realizados seria grave y trascendente porque:

- a) Se rompe de inicio con la rendición de cuentas y la transgarencia, ya que la omisión impide a la autoridad electoral verificar la legalidad en el ejercicio de los recursos públicos de los candidatos.
- b) Los candidatos obtienen una ventaja y posicionamiento frente a los demás contendientes, afectando directamente la equidad en la contienda.

c) No se sabe con certeza cuánto se gastó en ese acto de campaña ni cuanto se gastará en total al finalizar el periodo de campaña.

No se trata de cuantificar los gastos de campaña u otros gastos detectados, sino de la afectación a los valores sustanciales que se protegen en cualquier proceso electoral. El monto identificado en las campañas no es lo trascendente, sino la afectación total a los principios de transparencia y fiscalización de las campañas.

La fiscalización no es un fin en sí mismo, sino una de las garantías que todas las fuerzas políticas pactaron para concretar el principio democrático de rendición de cuentas y para garantizar que el financiamiento no se convierta en un factor decisivo que altere la equidad en la competencia electoral. Sin la fiscalización no se pueden prevenir actos contrarios al Estado de derecho, por lo que el respeto y observancia de estas reglas beneficia a la ciudadanía y a los propios contendientes.

Entonces, para que la fiscalización en el gasto de los partidos políticos funcione no podemos permitir que los actores políticos obstruyan las tareas de la Unidad Técnica de Fiscalización, ya que estaríamos generando un incentivo para incumplir con las normas, que en nada abona a nuestra democracia.

A fin de acreditar los hechos anteriormente narrados y las faltas que se denuncian, se ofrecen las siguientes:

#### PRUEBAS

- I. LA TECNICA. Consistente en:
  - a) Los siguientes link de internet:
    - 1. https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=1472776050273865
    - 2. https://www.facebook.com/watch/?ref=saved&v=739061101488490
    - https://www.facebook.com/61559133448651/posts/122114816036304448/?rdid=gUazL W5ycGAZNp9T
    - 4. <a href="https://www.facebook.com/100064897295649/posts/834414492065120/?rdid=KCW\_LSc\_55BZSoVinl">https://www.facebook.com/100064897295649/posts/834414492065120/?rdid=KCW\_LSc\_55BZSoVinl</a>
    - 5. https://www.facebook.com/watch/?v=964652849003417.
    - 6. https://www.facebook.com/watch/?v=2314057908782967&rdid=JYPjEB8yayRcCPr6
    - 7. <a href="https://www.facebook.com/share/12Fm5rvzFW2eqwAB/?mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/share/12Fm5rvzFW2eqwAB/?mibextid=LQQJ4d</a> (Neto Vargas López)
    - 8. <a href="https://www.facebook.com/share/B8kwfVstgWFX3RPZ/?mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/share/B8kwfVstgWFX3RPZ/?mibextid=LQQJ4d</a> (Neto Vargas)
    - 9. <a href="https://www.facebook.com/share/SREKaZ2iHvS2etUP/?mibextid=LQQJ4d">https://www.facebook.com/share/SREKaZ2iHvS2etUP/?mibextid=LQQJ4d</a> (Miguel Zúñiga Juárez)
    - 10. https://www.facebook.com/share/bZ6yCtpse3jg5gwr/
    - 11. https://www.facebook.com/share/v/J864k92Sb6gchkn2/
    - 12. https://www.facebook.com/share/v/R4HvQ5AmYij9MptN/
    - 13. https://www.facebook.com/share/v/fRQ9Qs4DFXrPJiZr/
    - 14. https://www.facebook.com/share/v/iQnwmzJB1FsQwvsh/
    - 15. https://www.facebook.com/share/v/gVfJMArYhCV5ZXNY/
    - 16. https://www.facebook.com/photo?fbid=890674902813081&set=pcb.890675966146308

Con lo anterior, pretendo acreditar todos y cada uno de los actos, conductas y actividades realizadas por la parte denunciada.

- b) Consistente en una memoria USB, que contiene 12 videos con lo cual se acredita lo narrado en los hechos marcados con los números 6, 7, 9 y 10, 11 de la presente queja
  - En relación de esa prueba solicito a esa unidad se constituya en oficialía electoral y certifique el contenido del contenido del disco compacto ofrecido para acreditar los actos denunciados.
- c) Consistente en 27 placas fotográficas con lo cual se acredita lo narrado en los hechos marcados con el número, 6, 8 y 11 de la presente que ja.
  - Con lo anterior, pretendo acreditar todos y cada uno de los actos, conductas y actividades realizadas por la parte denunciada.
- II.- LA PRESUNCIONAL, EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANO. Consistente en todo lo que esta autoridad pueda deducir de los hechos comprobados, en lo que beneficie a los intereses de la parte que represento.
- III.- LA PRESUNCIONAL DE ACTUACIONES. Consistente en todo lo actuado en la presente que ja, y que favorezca el interés de la parte que represento.

Por lo expuesto y fundado, respetuosamente solicito:

PRIMERO. Tener por admitido el presente escrito de Queja, reconociéndome la personalidad con la que me ostento, señalando como domicilio para oir y recibir notificaciones el señalado en el proemio de este escrito, así como tenga por acreditadas para esos mismos efectos a las personas que ahí mismo señalé.

**SEGUNDO.** Se instauraré y desahogué conforme a la normatividad, el procedimiento sancionador en contra del sujeto denunciado, responsable de la comisión de los hechos narrados y la violación a la normatividad electoral aplicable.

**TERCERO.** Tener por ofrecidas las pruebas que se precisan en el capítulo correspondiente, pidiendo se ordene su admisión por no ser contrarias a la moral y al derecho.

CUARTO. Previos los trámites de ley, se sirva dictar resolución en la que se determine la responsabilidad y falta en que incurrió el sujeto denunciado, imponiéndole las multas y sanciones que en derecho corresponda, así como se ordene la contabilización de los ingresos y gastos que pretendieron ocultar, mismos que deberán de sumársele en el Dictamen Consolidado de gastos de campaña que, en su momento, dicte este H. Instituto.

**QUINTO.** Acreditada la omisión de informe de gastos de campaña y la subvaluación de los mismos y, de ser procedente, determinar el rebase a los topes de gastos de campaña.

PROTESTO LO NECESARIO.

ULISES TRUJILLO MENDOZA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro.



# INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
TRUJILLO
MENDOZA
ULISES
DOMICILIO
C COSLIOPI 819
BARR SAN SEBASTIAN /1250
VILLA DE ZAACHILA OAX



FECHA DE NACIMIENTO

19 05 1992

SEXO H

CLAVE DE ELECTOR TRMNUL92051920H200

CURP TUMU920519HOCRNL00

ANODEREGISTRO 2010 01

ESTADO 20

MUNICIPIO 566 SECCION 2428

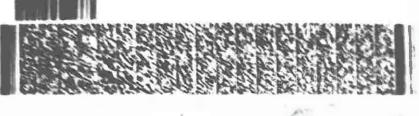
170

LOCALIDAD 0001

EMISION 2018 VIGENCIA 2028

1







IDMEX1724979577<<2428086471490 9205196H2812313MEX<01<<18180<2 TRUJILLO<MENDOZA<<ULISES<<<<<



# ACTO DE CAMPAÑA REALIZADO EN LA COLONIA GUILLERMO GONZÁLEZ GUARDADO





Ver publicación



# Noti zaachila y sus colonias informan 27 de mayo a las 5:44p.m.

**6** 3

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario...





Ver publicación



Noti zaachila y sus colonias informan 27 de mayo a las 5:44 p.m.

Compartir



Me gusta

Comentar

Escribe un comentario





Ver publicación



# Noti zaachila y sus colonias informan 27 de mayo a las 5:44 p.m.

0 3

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario





Ver publicación

1 📗



### Noti zaachila y sus colonias informan

27 de mayo a las 5:44 p.m. 🕞

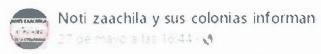
**©** 3

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario

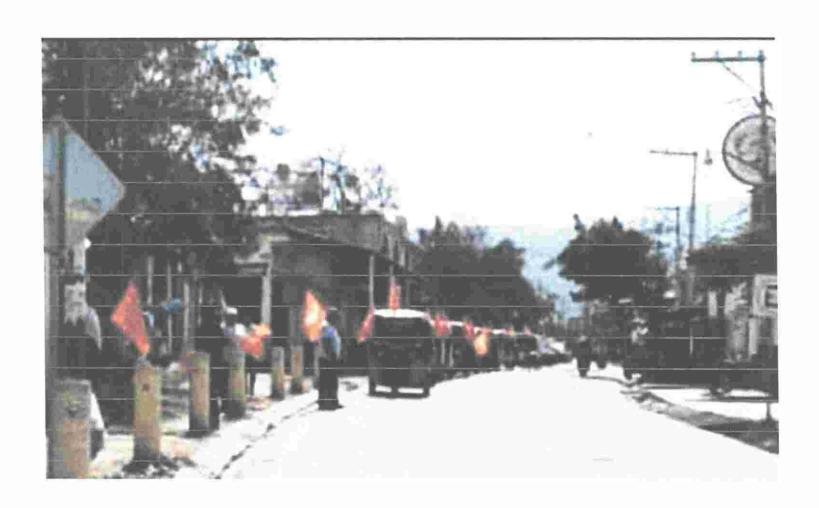


Así recibe con ese gran entusiasmo la colonia Guillermo González Guardado al candidato del pueblo Ernesto Vargas Lopez dejando en claro que este triunfo es más que evidente este 2 de junio vota movimiento ciudadano ——
Vota Neto Vargas López













# CIERRE DE CAMPAÑA





Ver publicación



Miguel Zúñiga Juárez 3 h 3

**(1)** 

Me gusta

Comentar

Escribe un comentario...





Esta foto es de una publicación.

Miguel Zúñiga Juárez

I Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario...





Ver publicación



Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...





Esta foto es de una publicación.

Miguel Zúñiga Juárez
3 h 

Me gusta

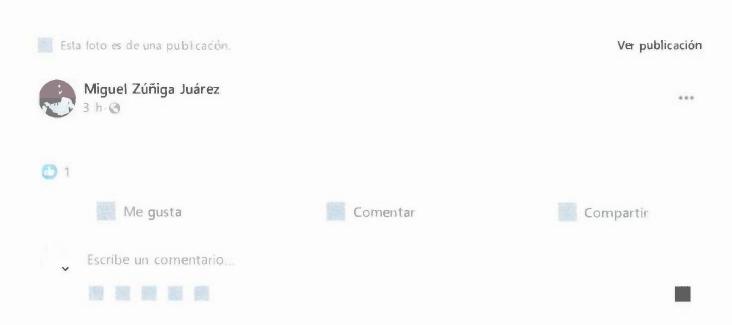
Comentar

Compartir

Escribe un comentario...

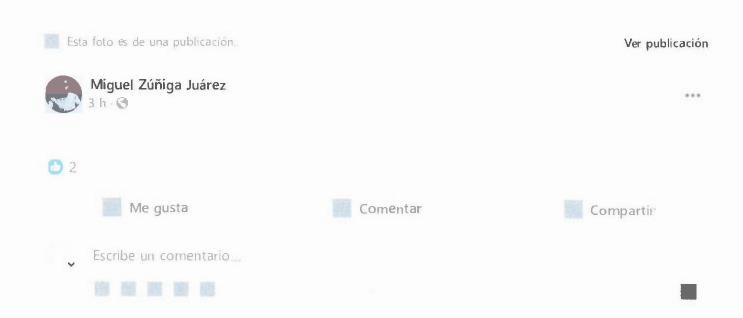




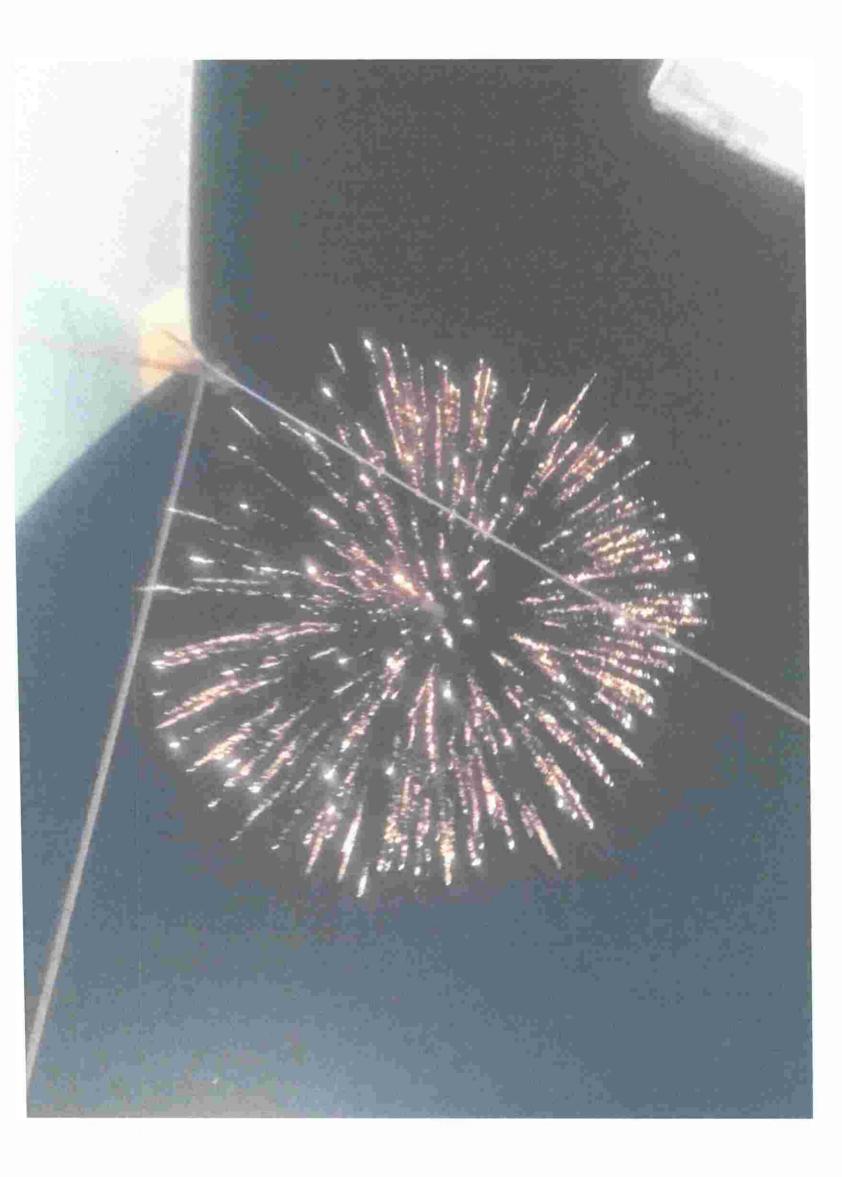


















Ver publicación



Neto Vargas López

11 h - 🚷

2

**OO** 11

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario





Neto Vargas López
11 h 

10

10

Me gusta

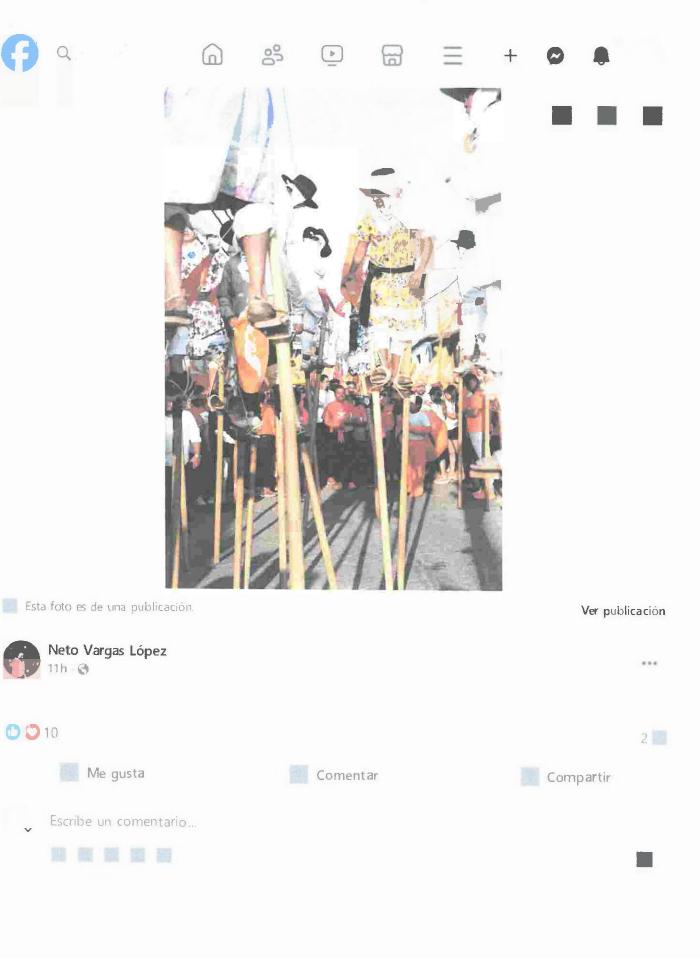
Comentar

Compartir

Ver publicación

Esta foto es de una publicación

Escribe un comentario ...



**(1)** (2) 10











Reto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

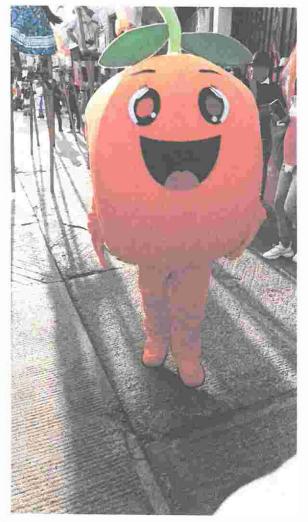
Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.

Neto Vargas López

The Star foto es de una publicación.





Esta foto es de una publicación.

Ver publicación

1



**1**7

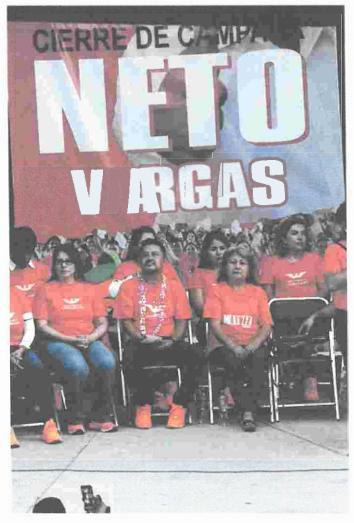
Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario





Esta foto es de una publicación

Ver publicación



**OO** 17

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario





Resta foto es de una publicación.

Neto Vargas López
11h - 3

Me gusta

Comentar

Compartir

Escribe un comentario...

### Expediente INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulada Expediente INE/P-COF-UTF/2336

**ANEXO ÚNICO** 

Segundo escrito de queja. Escrito de queja presentado por Adán López Santiago y Juan Antonio Sumano Pérez.



ASUNTO: QUEJA POR REBASE
DE TOPES <u>DE CAMPAÑA</u>

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL ELECTORAL

TITULAR DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DE LA COMISIÓNIALÍA DE PARTES
DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

RECLBIDO

TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (UIF-SHCP)

**VOCAL EJECUTIVO DEL INE EN OAXACA** 

**PRESENTES** 

ORIGINAL: 50 hojes

ANEXOS OTIGINAL de copies

certificados de fres

Instrumentos notariales

nomeros: 60940, 609444

60942, copies

certificado de moso

certificado de moso

acredidados y espera

simple de CUP.

ADAN LÓPEZ SANTIAGO y JUAN ANTONIO SUMANO PÉREZ, promoviendo el primero de los mencionados por propio derecho y en calidad de ciudadano mexicano y el segundo de los mencionados promoviendo con el carácter Representante Propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, por sus siglas MORENA, acreditado ante el Consejo Electoral Municipal de la Villa de Zaachila, Oaxaca, tal y como lo acredito con la copia certificada del escrito por el que se me acredita como tal ante el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), que anexo al presente, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la primera privada de independencia número 16, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, autorizando para oír v recibir todo tipo de notificaciones v acuerdos al Lic. ROMEL GIOVANNY MATUS MATUS, señalando para tales efectos la cuenta de correo electrónico: romelmatus@hotmail.com y el siguiente número de celular: 9511703800. comparecemos para exponer lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 8, 17, 41 Fracción VI, párrafo tercero inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 Fracción VI, 190, 191 Numeral 1 inciso g); 196, 199, 443 Numeral 1 inciso f) y 445 Numeral 1 inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 63 y 76 de la Ley General de Partidos Políticos; y 1, 25, 27, 28, 29, 34 y 40 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores



en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, venimos a presentar formal QUEJA en contra de ERNESTO VARGAS LÓPEZ, conocido como "NETO VARGAS", en su carácter de ciudadano del Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca, y candidato a primer concejal por el citado Municipio, postulado por el PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (MC); así como en contra de dicho Instituto Político y en contra de quien y quienes resulten responsables por el PRESUNTO REBASE DE TOPES DE CAMPAÑA autorizados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, en este proceso electoral local ordinario 2023 – 2024, así como por la OMISIÓN EN LA RENDICIÓN DE INFORMES POR DICHOS GASTOS y el USO DE RECURSOS DE ORIGEN ILÍCITO para el financiamiento actos del proceso electoral del candidato hoy denunciado, mismos que constituyen una violación a la normatividad electoral vigente en materia de fiscalización y una causal de nulidad de dicha elección; lo anterior para efectos de que se inicie su investigación y en su caso, se impongan las sanciones correspondientes a los responsables.

#### **HECHOS EN LO QUE SE BASA LA DENUNCIA:**

- 1. Proceso electoral 2023-2024. Es un hecho público y notorio que el ocho de septiembre del año pasado, el Consejo General del IEEPCO declaró el inicio del proceso electoral local por el que renovaran diputaciones locales y concejalías a los ayuntamientos que se rigen bajo sistema de partidos políticos, dentro de ellos el relativo al Ayuntamiento del Municipio de la Villa de Zaachila, Oaxaca.
- 2. Precampaña: Es un hecho público y notorio que el periodo de PRECAMPAÑA electoral para este proceso electoral local ordinario 2023- 2024, inició el 22 de enero y culminó el 10 de febrero de 2024.
- 3. Inter campaña: Es un hecho público y notorio que el periodo de INTER CAMPAÑA electoral para este proceso electoral local ordinario 2023- 2024, inició el 11 de febrero y culminó el 29 de abril de 2024.

2



- 4. Aprobación de registro. Es un hecho público y notorio que el veintinueve de abril de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral local emitió el acuerdo IEEPCO-CG-79/2024 en el que aprobó diversos registros supletorios de candidaturas, entre otras, la correspondiente a ERNESTO VARGAS LÓPEZ, para el cargo de primer concejal propietario del municipio de la Villa de Zaachila, postulado por el Partido Movimiento Ciudadano.
- 5. Campaña: Es un hecho público y notorio que el periodo de CAMPAÑA electoral para este proceso electoral local ordinario 2023- 2024, inició el 30 de abril y culminó el 29 de mayo de 2024.
- 6. Topes de Campaña: Es un hecho público que el mediante el acuerdo número: IEEPCO-CG-16/2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS GENERALES E INDIVIDUALIZADOS DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024. Aprobado con fecha 31 de enero de 2024, se determinaron los topes de campaña para este proceso electoral, dentro de los cuales se encuentran el tope de campaña relativo al Municipio de la Villa de Zaachila, el cual asciende a la cantidad de \$516,363.02 (Quinientos dieciséis mil trescientos sesenta y tres pesos 02/100 M. N.).
  - 7. Autoridad fiscalizadora: Es un hecho público que el INE, a partir de la reforma político electoral del 10 de febrero de 2014, es la autoridad electoral que cuenta con atribuciones para fiscalizar el ingreso y egreso de los recursos de los partidos políticos y candidatos a cargos de elección popular, en los procesos electorales locales y federales.



8. Infracciones a la ley electoral en materia de fiscalización: Durante el proceso electoral local ordinario 2023- 2024, y en particular durante el periodo de intercampaña y campaña de dicho proceso ( del 11 de febrero al 29 de mayo de 2024) se detectaron diversas irregularidades en erogaciones y gastos que en beneficio del ciudadano y ahora candidato denunciado: ERNESTO VARGAS LÓPEZ, conocido como "NETO VARGAS", postulado por el Partido Movimiento Ciudadano en este proceso electoral local ordinario 2023- 2024; gastos que en su conjunto representan un exceso en los topes de precampaña y campaña autorizados por el Consejo General del IEEPCO, para la elección del Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, Oaxaca. Gastos que configuran el rebase de topes de campaña, mismos que se presumen han sido cubiertos con recursos de origen ilícito; los cuales no han sido reportados en tiempo y forma ante esa autoridad encargada de la fiscalización de los recursos de los partidos políticos.

En tal sentido, esa Unidad Técnica de Fiscalización debe proceder al análisis y fiscalización de todos los actos realizados por el ahora denunciado, tendientes a posicionar su nombre, imagen y ganarse la simpatía de la ciudadanía del Municipio de la Villa de Zaachila con el otorgamiento de dádivas y apoyos comprados y erogados con recursos de procedencia ilícita, toda vez que, concatenados entre sí generaron un efecto positivo y simpatía de la ciudadanía en favor del ahora denunciado, que finalmente lo llevaron ganar la elección municipal.

Lo anterior lo describimos, lo argumentamos y lo probamos bajo la siguiente cronología de lugar, tiempo y modo; mismas que se describen a continuación:







### **CIRCUNSTANCIAS DE LUGAR, TIEMPO Y MODO**

PERIODO: 11 de febrero al 29 de mayo de 2024

(Periodo inter - campaña y campaña del proceso electoral local ordinario 2023-2024)

En diversas redes sociales (que mas adelante señalamos) así como la red social del ahora denunciado (Visible en el siguiente vínculo de internet o link: <a href="https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/">https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/</a>), se pude ver y probar que éste realizó actos de proselitismo político – electoral, con propaganda de diversa índole y adquisición de consumibles, apoyos, dádivas y obras de infraestructura social, que implicaron gastos exorbitantes que rebasan en mas del 100% los topes de gastos de campaña formalmente autorizados por el IEEPCO para la elección del Ayuntamiento del Municipio de la Villa de Zaachila, para este proceso electoral local ordinario 2023 – 2024. Gastos que dicho denunciado realizó de manera directa así como a través de la organización o Asociación Civil denominada "Vale la Pena Luchar", de la cual dicho ciudadano se autodenomina como Presidente de dicha Asociación.

Vínculo de internet que ofrezco como prueba a efecto de probar este hecho, y que solicito que esa Unidad Técnica de Fiscalización inspeccione a través del servidor público competente que al efecto se autorice.

En la red social del ahora denunciado ERNESTO VARGAS LÓPEZ, en sus publicaciones realizadas a partir de 25 de abril de 2022 a la fecha, hace referencia a dicha asociación Civil, tal y como puede verificarse en el siguiente vínculo de internet: <a href="https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/">https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/</a>



9. Al estar publicado en internet, es un hecho notorio que el candidato denunciado, ha utilizado recursos de procedencia ilícita para posicionar su nombre e imagen ante la ciudadanía del Municipio de la Villa de Zaachila antes y durante el actual proceso electoral local ordinario 2023- 2024, utilizando a una figura asociativa (Vale la pena luchar), de constitución legal incierta, para obtener una amplia ventaja ante la ciudadanía que le permita obtener el triunfo en la elección municipal a realizarse este próximo 02 de junio de 2024.

La erogación de dichos recursos para los fines señalados, han rebasado los topes de campaña formalmente autorizados por el Consejo General del IEEPCO. Por ello, esa Unidad Técnica de Fiscalización, debe realizar un minucioso estudio técnico, jurídico y financiero, a fin de concluir que ERNESTO VARGAS LÓPEZ, candidato a Presidente Municipal al Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, en este proceso electoral ordinario local 2023- 2024, postulado por el partido Movimiento Ciudadano, ha rebasado en extremo los citados topes de campaña legal y formalmente autorizados por el Órgano electoral local.

Lo anterior se desprende en la red social de ERNESTO VARGAS LÓPEZ, que he señalado, visible en el siguiente vínculo de internet: <a href="https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/">https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/</a>

Liga de internet o vínculo de internet, que en este acto solicito que esa Unidad Técnica de Fiscalización inspeccione y haga constar el contenido y alcance de las publicaciones hechas por el citado ciudadano denunciado y que son prueba plena de los gastos erogados durante el periodo de inter campaña y campaña en este proceso electoral local ordinario 2023- 2024.

A continuación nos permitimos insertar las capturas de pantalla obtenidas, tanto de la referida red social del denunciado, como de otras redes sociales que se

6



<u>señalan a continuación</u>, en la que se prueba cada gasto realizado hasta la fecha, los cuales <u>pido que se cuantifiquen y se sumen</u> a los gastos de campaña respectivos:



### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 13 de febrero de 2024



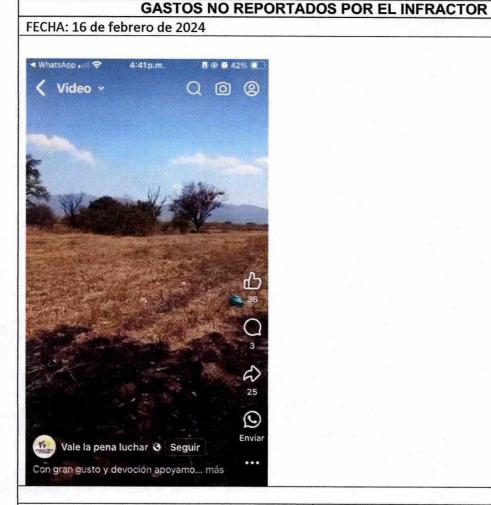


TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de las calles de la Agencia Renacimiento.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
	Total: \$ 30,000.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBIC	CACIÓN Y/O DIRECCIÓN:
https://www.facebook.com/share/r/F4r	n3juxMtWn3GjZD/ v











TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo del predio donde se llevó a cabo el tradicional jaripeo del barrio de San Pablo la Raya, Zaachila.

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 Servicio X \$8,000.00 = \$ 8,000.00

Total: \$ 8,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/fFPVyzw26YshtmXp/







### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 17 de febrero de 2024.





TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de las calles del barrio de San Pablo la Raya, Zaachila.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
r abio la riaya, <u>L</u> adolilla	Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/7433SZKER93sRsdV/





10

### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 18 de febrero de 2024





TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Donación de cinco pacas de ropa para los habitantes de las agencias Vicente	5 pacas de ropaX \$5,000.00 = \$25,000.00

Guerrero y Renacimiento.

Total: \$ 25,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/n3DAP2uWNw5asFsX/

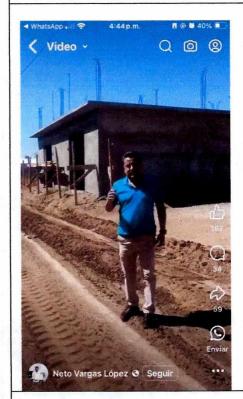




11

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 19 de febrero de 2024





### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo de calles del paraje conocido como "Las Casitas de Colores" Frente al Fraccionamiento Real del Valle, Zaachila y cambio de luminarias en ese mismo pareie.

### COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 Servicio X \$15,000.00 = \$ 15,000.00 10 luminarias X \$1,150.00 = \$ 11,500.00

Total: \$ 26,500.00

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/iTp2ca3dWLa7tNDb/





#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 20 de febrero de 2024





TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//
DÁDIVA, SERVICIO:

COSTO APROXIMADO DE LA
PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Donativo de 10 regalos al comité de padres de familia de la escuela primaria de la Agencia de San Lucas Tlanichico para la tómbola 10 regalos X \$100.00 = \$ 1,000.00

Total: \$ 1,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:





13

#### GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 21 de febrero de 2024





#### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo de las calles Privada de Lazaro Cardenas, calle Pelaxila del barrio San Sebastian y Prolongación de Donají del Barrio del Niño.

### COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$ 30,000.00

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/mt9pUSr4Eiz7pUWE/





#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 23 de febrero de 2024

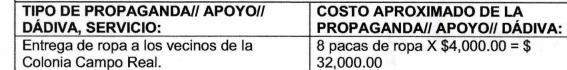








Noti zachila y sus cotonias informan
23 de febrero de
El dia de ayer La asociación civil "Vale la pena luchar por Zaschila A.
C'i realizo la entrega de ropa a veclinos de la Col. Campo real,
seguimos trabajando para apoyar a las familias que nos han permitido
tener el acercamiento.
956 guidores



Total: \$ 32,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/LRfziLvZBQhDvxxw/















16

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 25 de abril de 2024





#### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Pantallas, proyectores, bancas, pizarrones, tinacos, cemento. Premiaciones, uniformes, equipos deportivos, medicamentos, aparatos para dispensarios médicos, rastreadode 414 calles, módulos para hacer reuniones, talleres de zumba, talleres de repostería, talleres de cocina, talleres de tejido, talleres de corte y confección, subsidios de cono de huevo, marca El Calvario, frijol y aceite. Apoyos con media beca para talleres de boxeo, subsidio al 100% de inflables, juegos mecánicos, máquinas ,funciones de lucha libre, de payasos, del planetario móvil, todos para el día del niño. Costales de Maiz, etc.

#### COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Total: \$ 15'000,000.00 (quince millones de pesos MN)

#### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/NVBjtQ865oCf2GUz/?mibextid=oFDknk

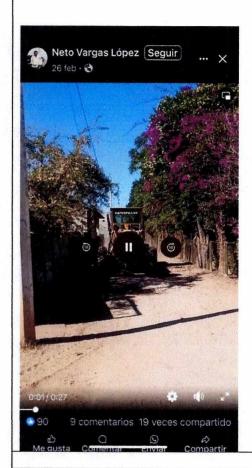


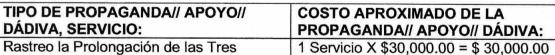


17

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 26 de febrero de 2024





Cruces, Barrio del Niño.

Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN: https://www.facebook.com/share/v/w3AgpmL5ZDAkNQeL/





18







### morena representación ante el consejo **MUNICIPAL** La esperanza de México ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 29 de febrero de 2024



Acercan un planetario móvil y juegos más		
TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	
Planetario Movil	1 Servicio X \$10,000.00 = \$ 10,000.00	
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// LIBIO	Total: \$ 10,000.00	

https://www.facebook.com/share/v/wbqN8jnyXMynDTpB/







20







21

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 03 de marzo de 2024





TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//	COSTO APROXIMADO DE LA
DÁDIVA, SERVICIO:	PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Campaña de cortes de cabello y planchado de cejas gratis, en la Colonia las Peñas.

5 estilistas X \$500.00 = \$ 2,500.00

Total: \$ 2,500.00

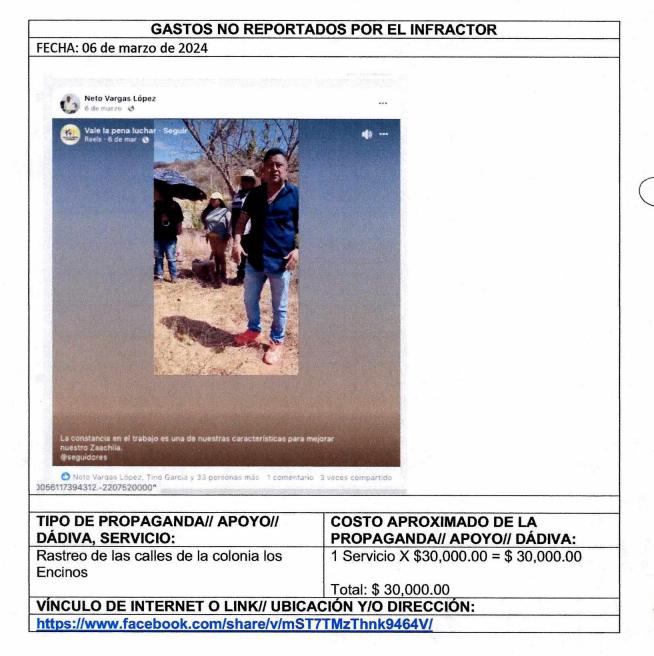
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/hm2jdxF7tJuxDBM6/





#### morena representación ante el consejo MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA









#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 09 de marzo de 2024





TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Rastreo de caminos cosecheros a la unidad de riego del pozo numero 23.	1 Servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00
3	Total: \$ 30.000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/FF1qfJPHJZk7n8re/







#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 10 de marzo de 2024



Un gusto poder compartir y apoyar a esta gran carrera ciclista femenil "RETO ZAACHILA", conmemorando el día internacional de la mujer, mi más sinceras felicitaciones al equipo perrotes #Zaachila!







25 comentarios 45 veces compartido







TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//
DÁDIVA, SERVICIO:
A

Apoyo económico para la carrera atletica ciclista femenil "RETO ZAACHILA"

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 Apoyo económico X \$5,000.00 = \$ 5000.00

Total: \$ 5,000.00

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/48EUT7YYMLXctaop





COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

18 Uniformes X \$500.00 = \$ 9,000.00

25

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 11 de marzo de 2024





Reynaldo Garcia

\*\*MENTE SANA EN CUERPO SANO ... "VALE LA PENA AC".. APOYAR A LA JUVENTUD.

Sin descanso por I@s jóvenes impulsados por la asociación civil "Vale la pena luchar por Zuachila A. C" a cargo del presidente Ernesto Vargas Lúpez este fin de semana se realizo la entrega de uniformes deportivos a los equipos de fútbol temenii STARS SSPC y SCARU

TIPO DE	PROPAGANDA// APOYO//
DÁDIVA,	SERVICIO:

Donativo de uniformes deportivos a los equipos de Futbol STARS SSPC y SCARU GACELAS de la liga Zaadxil.

SCARU GACELAS de la liga Zaadxil. Total: \$ 9,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/DwQR8huSSE3gBsBs/







26

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 13 de marzo de 2024



Control of the contro

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo de calles de los predios donde se celbró la cena de concheros de los San Pablo y San Jacinto COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/qJLdfWJtLWruxrtF/





27

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 13 de marzo de 2024





#QUERER ES PODER, APOYAR À LOS QUE MENOS TIENEN EN MATERIA DE SEGURIDAD...#

Un municipio iluminado se transita con más seguridad a todas horas de la noche, luego de la petición que realizarán un grupo de vecinos de la calle prolongación de Ñatipaa, perteneciente al barrio de la Soledad de la Villa de Zaachila, se da respuesta sin tantas excusas para el cambio de cinco luminarias que se encontraban en mal estado.

Continúa la AC. VALE LA PENA LUCHAR apoyando a los que menos tienen, siempre con el compromiso de tener un municipio más iluminado, generando una mayor seguridad para los colonos que diariamente transitan por sus diferentes calles.

Hoy queda demostrado que cuando se quiere trabajar no importa los colores, lo que cuenta son los hechos externaron vecinos quienes reconocen el trabajo de la AC. VALE LA PENA LUCHAR...

Villa de #Zaachila. ColonosUnidos

#ValeLaPenaLuchar. #PorUnZaachilaMejor.

00 25

1 comentario 1 vez compartido

#### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:

Cambio de 5 luminarias en la calle Prolongación de la calle Ñatipaa, Barrio la Soledad COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

5 luminarias X \$1,250.00 = \$ 6,250.00

Total: \$ 6,250.00

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/2oFqz1PysETDzEdM/ y









#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 14 de marzo de 2024



@fans destacados

#Zaachila #YweLaPenaLuchas #PorUnZaschilaMejor

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	

OSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/wBpQSABLc4VjtU97/









#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 16 de marzo de 2024





vale la pena luchar
16 de marzo «
Se continua con acciones con rostro humano, como ha sido el
obelitro de la aucusción civil "Vale la pena luchar par Zaschila A C".
El dia de hoy en la Colonia "LAS FLORES", se entregaron conos de
havesos substados, beneficiando a Z4 ramikas.
(Hars destacados

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Conos de huevo subsidiado	24 cono huevo X \$40.00 = \$ 960.00
	Total: \$ 960.00
VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBIC	CACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/LjhFRq3rgNKn2L1c/





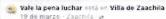


30

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 19 de marzo de 2024





PREPARATIVO DE LOS CONCHEROS DEL BARRIO DEL NIÑO.

Avanza el comité de los concheros con la organización de su tradicional fresta a desarrollarse los días lunes 25 y 26 de marzo, una fiesta de mucha tradición y color.

Siempre nos sumaremos a su esfuerzo apoyándolos con el rastreo del espacio donde se realizará su tradicional cena de los concheros.

¡Le deseamos mucho éxito en sus fiestas!!

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//
DÁDIVA, SERVICIO:

COSTO APROXIMADO DE LA
PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Rastreo de terreno donde realizará su tradicional cena de los concheros el Barrio del Niño, Villa de Zaachila, Oax.

1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/LihFRq3rqNKn2L1c/







31

#### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 20 de marzo de 2024





Vale la pena luchar està en Villa de Zaachila 20 de marzo - Zaachila : 14

SUMAN ESPUERZOS CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "VALE LA PENA LUCHAR".

Vecinos del arroyo que se ubica en los límites de las colonias Donaji y Zapoteca a través de un tequio suman estuerzos con la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaacnila A C", para componer un paso peatonal y de vehículos pequeños, el rastreo de calle adjunta y limpieza general

Nuestra asociación civil celebra y motiva la participación ciudadana para lograr mejoras en el entorno en el que vivimos.

@seguidores



Compostura de paso peatonal y de vehículos pequeños, rastreo de calle adjunta y limpieza general para vecinos del arroyo que se ubica en los límites de las colonias Donaji y Zapoteca.

### COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00

Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/5ia4Dca47pFsa6gR/











DÁDIVA, SERVICIO:

Rastreo de calles en la Colonia Coyolicaltzin, Villa de Zaachila, Oax.

PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

1 servicio X \$30,000.00 = \$ 30,000.00 Total: \$ 30,000.00

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/S4GTTq8zZytyXtSe/





### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 23 de marzo de 2024





TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Apoyo al torneo relámpago de voleibol	Apoyo \$ 500.00
femenil, organizado por la festividad de	Total: \$ 30,000.00
San José Patriarca, en el barrio del mismo	
nombre, Villa de Zaachila, Oax.	
<b>VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICA</b>	CIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/jucfXuUPFTPqK2oK/

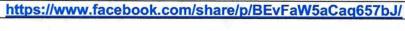








TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA, SERVICIO:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
Apoyo al torneo de basquetbol por la festividad de San José Patriarca, en el barrio del mismo nombre, Villa de Zaachila, Oax.	Apoyo \$ 3,000.00 Total: \$ 3,000.00
<b>VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBIC</b>	ACIÓN Y/O DIRECCIÓN:







35







36







OQ 249

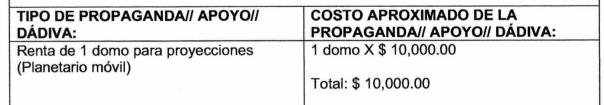
C Comentar

(© Enviar

# REPRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL CON CABECERA EN LA VILLA DE ZAACHILA

37

# GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR FECHA: 20 de abril de 2024



# VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/Qt5zwLQoxF5kZZhD/?mibextid=WC7FNe



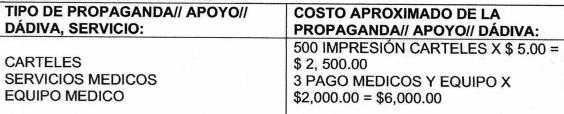


38

# GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR

FECHA: 22 de abril de 2024





Total: \$8,500.00

# VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/uZLfDnhg9XrREgtD/







39

# **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 23 de abril de 2024





### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

FUNCION DE LUCHA LIBRE: Pago luchadores, renta del ring, renta de equipo de sonido, renta del local.

1 función X \$ 20,000.00

Total: \$ 20,000.00

# VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/SH9Pgp245QUsZGH7/







# \*300 lentes X \$ 100.00 = \$ 30,000 \*Lentes gratuitos \*Toma de niveles: glucosa, presión, temperatura, frecuencia cardiaca, etc. \*Estudios de mastografías \*Equipo deportivo \*Uniformes deportivos \*Compra y colocación 740 luminarias \*Rastreo de 420 calles \*Subsidio de huevos, frijol y aceite comestible \*Internet o Linki// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/Gbvi7mpSKdSmnDzQ/





41

### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 02 de mayo de 2024





### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Playeras de color naranja con insignia y nomenclatura del Partido Movimiento Ciudadano.

Banderas color naranja y blanco con el emblema de Movimiento Ciudadano de aproximadamente 80 cm de ancho por 60 de largo.

Gorras color naranja de Movimiento Ciudadano.

Elotes con mayonesa y queso

# COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

50 playeras X \$ 45.00 c/u = \$ 2,200.00

50 Banderas X \$ 40.00 c/u = \$ 2,000.00

50 gorras X 45.00 c/u = \$ 2,250.00

200 elotes preparados X \$20.00= \$400.00

30 Renta de bicicletas X 300 = \$9,000.00

T otal: \$ 15,850.00



### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/4vMBFBkjoEgwZ4U8/



### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 20 de mayo de 2024



Neto Vargas López 20 de mayo a las 8:05a.m. - &

Felicidades al equipo de fútbol femenil "ELITE", por conquistar el campeonato, al triunfar el día de ayer en la gran final de la liga "ZAADXIL".

¡FELICIDADES!!

#Zeachila #NetoVargas

#futbol









8 comentarios 47 veces compartido

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:	
Trofeos de premiación Balones de futbol	3 trofeos X \$ 2,000.00 c/u = \$ 6,000.00 3 balones de futbol X300= \$900.00	
	Total: \$ 6,900.00	



https://www.facebook.com/share/v/4vMBFBkjoEgwZ4U8/







43

### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 29 de mayo de 2024





# TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

del Acontecer Noticias Oaxaca" Ne

- \*Pago por presentación del grupo de danza de los Zancudos
- \*Pago por presentación de una botarga.
- \*Escenario con módulo de estructura metálica y lona en el techo

# COSTO APROXIMADO DE LA PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

- 1 pago zancudos = \$ 10,000.00
- 1 Pago botarga= \$ 5,000.00
- 1 escenario= \$5,000.00
- T otal: \$ 20,000.00

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

Entrevista para "Análisis

https://www.facebook.com/share/p/WNyVEskkDoMkmv1r/





### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

### FECHA: 29 de mayo de 2024



29 de mayo a las 1:05pm · e

Cerramos la campaña con mucha fuerza, el apoyo de todos ustedes garantiza el triunfo el próximo 2 de junio.

Este Movimiento Ciudadano, este Movimiento Naranja ya nadie lo detiene, vamos a hacer de nuestro municipio, el mejor municipio con un gobierno transparente, vamos a hacer las cosas bien, deseo tener la oportunidad de pasar a la historia como el mejor presidente que ha tenido nuestra comunidad"

¡¡Vota por tu amigo Neto Vargas!!

¡¡Vota este 2 de junio por movimiento ciudadano!!

#Zaachila #NetoVargas

#MovimientoCiudadano

Movimiento Ciudadano Oaxaca



00 104

4 comentarios 20 veces compartido

Me gusta

Comentar Comentar

Compartir

## TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

# PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

- \*Pago por presentación del grupo de danza de la pluma.
- \*Sillas plegables
- \*Lona monumental de color verde de aproximadamente 70 m de longitud por 20 metros de ancho.
- \*Equipo de sonido

1 pago danza de la pluma = \$ 10,000.00

1000 Sillas plegables X \$ 6.00 = \$ \$6,000.00

COSTO APROXIMADO DE LA

1 Iona = \$25,000.00

1 equipo de sonido = \$ 10,000.00

Total: \$51,000.00

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/ycsdhPSmVmYJXTbf/







45

### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 28 de mayo de 2024





1000 playeras X \$ 45.00 c/u = \$ 45,000.00

1000 Banderas X \$ 40.00 c/u = \$ 40,000.00

Banda de musica de viento = \$10,000.00

Total: \$ 95,000.00

### TIPO DE PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:

Playeras de color naranja con insignia y nomenclatura del Partido Movimiento Ciudadano.

Banderas color naranja y blanco con el emblema de Movimiento Ciudadano de aproximadamente 80 cm de ancho por 60 de largo.

Banda de música de viento

### VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/v/h1Jg6NybVkkTf9Fu/?mibextid=WC7FNe





COSTO APROXIMADO DE LA

Total: \$ \$ 190,000.00



### **GASTOS NO REPORTADOS POR EL INFRACTOR**

FECHA: 29 de mayo de 2024

21:10 | 0.2kB/s > 45 📥 • Abel Rodriguez

Abel Rodriguez

Como les decía hubo hasta guaruras en el evento de Ernesto Vargas López, todos vimos todo el despilfarro que se vivió. Aquí les platico como estuvo. Así fue como movieron a la gente y lo que les dieron



Me gusta 01

Comentar

Enviar

Compartir

...II 🌳 🖽

Q

Comentar...



DÁDIVA, SERVICIO:	PROPAGANDA// APOYO// DÁDIVA:
*Renta de autobuses para el acarrero de personal al evento de clausura.	20 autobuses X \$5,000.00 = \$ 100,000.00
	1 grupo musical \$ 30,000.00
*Grupo musical "Mitlatrópicos"	2000 tortas X \$ 20.00 = \$ 40,000.00
*Tortas para los asistentes	2000 ιστασ 7( φ 20.00
	2000 tamales X \$10.00 = \$ 20,000.00

TIPO DE PROPAGANDA// APOYO//

VÍNCULO DE INTERNET O LINK// UBICACIÓN Y/O DIRECCIÓN:

https://www.facebook.com/share/p/gKua5ee9VrNpgjnj/?mibextid=WC7FNe







# OMISIÓN DEL DENUNCIADO DE INFORMAR AL INE LOS GASTOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA DE SU NOMBRE E IMAGEN

- 47
- 10. Por lo descrito en párrafos anteriores de esta queja, resulta evidente que el ahora denunciado, realizó diversos actos enmarcados bajo una estrategia política diseñada para el posicionamiento de su nombre e imagen, durante la inter campaña y campaña, que concatenados entre sí le permitieron penetrar de manera positiva en el ánimo y preferencia del electorado del Municipio de la Villa de Zaachila. Actos cuya realización y ejecución implicaron la erogación de recursos económicos cuyo monto rebasa en mas del 100% los topes campaña autorizados por el IEEPCO.
- 11. En ese contexto, es un hecho público que ERNESTO VARGAS LÓPEZ omitió declarar en su informe de CAMPAÑA presentado ante el INE, los gastos reales erogados en el marco del proceso electoral, y que fueron evidenciados en esta queja. Mismos que fueron utilizados para promover su nombre, imagen y para otorgar apoyos sociales, dádivas y regalos a la ciudadanía para obtener el voto, antes del inicio formal del periodo de campaña. Lo cual se traduce en una irregularidad que violenta la legislación electoral e impacta en el principio constitucional de "Equidad en la Contienda Electoral".
- 12. Es un hecho público y notorio que al día de hoy, se han publicado en redes sociales y medios de comunicación, y en medios oficiales del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que la planilla encabezada por ERNESTO VARGAS LÓPEZ al Ayuntamiento de la Villa de Zaachila, ganó la elección. Sin embargo, ese supuesto triunfo es inconstitucional e ilegal, al haber rebasado en extremo los topes de campaña legalmente autorizados.



# CONCLUSIONES



Con los hechos denunciados se puede probar que ERNESTO VARGAS LÓPEZ, de manera directa y a través de la Asociación Civil denominada "VALE LA PENA LUCAHAR", realizó gastos económicos estratosféricos, para la compra y otorgamiento de diversos apoyos a la población asentada en diversas localidades de la Villa de Zaachila durante el proceso electoral local ordinario 2023- 2024, con el fin de lograr el apoyo ciudadano que lo llevó al triunfo en esta contienda electoral. Acto que implicaron la erogación de recursos económicos que rebasaron flagrantemente y en extremo los topes de campaña.

En ese sentido, Ernesto Vargas López, violentó la legislación electoral, toda vez que utilizó recursos económicos de procedencia ilícita o indefinida e incierta, para obtener una ventaja sustancial en su beneficio en este proceso electoral, lo cual ha rebasado por mucho los topes de precampaña y campaña oficialmente definidos por el Consejo General del IEEPCO.

Lo anterior es así toda vez que de acuerdo con el artículo 42 Fracción VI inciso a) de la Constitución Federal, establece que es causa de nulidad de la elección de que se trate, el haber excedido el gasto de campaña en un 5% del monto autorizado, puesto que se vulneran los principios de certeza y equidad en la contienda electoral, supuesto en el que ha incurrido ERNESTO VARGAS LÓPEZ, quien de manera directa y a través de la Asociación Civil que representa (Vale la Pena Luchar), utilizó recursos de dudosa procedencia para obtener una ventaja electoral mediante la asignación u otorgamiento de apoyos a la ciudadanía del Municipio de la Villa de Zaachila.





### PRECEPTOS LEGALES VIOLADOS.



Como resultado de las conductas realizadas por el probable responsable, en el caso que nos ocupa se violentó lo dispuesto por los artículos: 41 Fracción VI, párrafo tercero inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 443 Numeral 1 inciso f); 445 Numeral 1 inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

### **PRUEBAS**



Ofrecemos y presentamos, según corresponda, las siguientes pruebas:

1. LA DOCUMENTAL PÚBLICA. Consistente en el acuerdo número: IEEPCO-CG-16/2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS GENERALES E INDIVIDUALIZADOS DE GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y CONCEJALÍAS A LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024. Aprobado con fecha 31 de enero de 2024, se determinaron los topes de campaña para este proceso electoral, dentro de los cuales se encuentran el tope de campaña relativo al Municipio de la Villa de Zaachila, el cual asciende a la cantidad de \$516,363.02 (Quinientos dieciséis mil trescientos sesenta y tres pesos 02/100 M. N.). Documental que se encuentra publicada en la "GACETA ELECTORAL" en la página de internet del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la cual puede ser consultada en los siguientes vínculos de internet.

https://www.ieepco.org.mx/gaceta-electoral

https://www.ieepco.org.mx/





Prueba que relaciono con todos y cada uno de los hechos narrados en la presente queja.



- 2. INSPECCIÓN: Consistente en la inspección que realice esa Unidad Técnica de Fiscalización, respecto de la existencia y contenido las redes sociales que hemo señalado en el apartado de hechos de esta impugnación. Prueba que relaciono con todos y cada uno de los hechos narrados en la presente queja.
- 3. LA PRUEBA TÉCNICA: Consistente en todas las capturas de pantalla que he insertado en el apartado de hechos de esta queja, para probar mi dicho. Misma que relaciono con todos y cada uno de los hechos señalados en esta demanda.
- 4. LA DOCUMENTAL PÚBLICA Y REQUERIMIENTO DE INFORME: Consistente en la documentación contenida en el expediente de queja número: CQDPCE/CA/192/2024 instaurado por la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del IEEPCO.

Prueba que relaciono con todos y cada uno de los hechos narrados en la presente queja.

- 5. LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. Consistente en todas documentales que se generen en el expediente que se instaure con motivo de la presente queja, en todo lo que al suscrito y a mis intereses beneficie.
- 6. DOCUMENTAL PÚBLICA: Consistentes en las copias certificadas de actas NOTARIALES, en las que se asientan certificaciones realizadas sobre diversas publicaciones, fotografías y videograbaciones realizadas por ERNESTO VARGAS LÓPEZ, o NETO VARGAS; la Asociación Civil denominada "VALE LA PENA LUCHAR", y terceras personas. Publicaciones vinculadas con los hechos de la presente queja.





Por lo anterior, a Ustedes Magistrados Atentamente SOLICITAMOS:

51

**Primero:** Admitir y dar el trámite legal que corresponda a la presente queja; realizar un estudio jurídico, técnico y financiero minucioso sobre los hechos denunciados; y en su oportunidad emitir el dictamen técnico contable sobre el rebase de los topes de campaña realizados por la persona denunciada.

**Segundo:** Determinar y resolver lo que conforme a derecho corresponda.

**Tercero:** Dar vista en lo que legalmente proceda y corresponda a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales a que haya lugar.

Villa de Zaachila, Oaxaca a 19 de Junio de 2024.

### **ATENTAMENTE**

**JUAN ANTONIO SUMANO PÉREZ** 

ADÁN LÓPEZ SANTIAGO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA, ANTE EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE LA VILLA DE ZAACHILA, OAXACA

CIUDADANO DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE ZAACHILA



ecutivo Estatal IÓN ANTE EL IEEPCO

> EDITAN REPRESENTANTES ANTE LOS **NSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES**

> xaca de Juárez, a 27 de mayo de 2024.

LICDA, ALEJANDRA REYES PÉREZ DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA PRESENTE

El que suscribe LIC. BRAYAN GERARDO VÁZQUEZ SAGRERO, Representante Propietario del partido político MORENA ante el Consejo General de este instituto electoral local, con la personalidad debidamente acreditada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este organismo, comparezco para exponer lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8º, 41º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, art. 23º numeral 1, inciso (j de la Ley General de Partidos Políticos y el art. 53º numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca y en atención al acuerdo de número IEEPCO-CG-47/2023 emitido por el Consejo General de este Instituto, vengo a solicitar la acreditación de los Representantes propietarios/suplentes de Instituto político ante los Consejo Municipal que se enuncian a continuación; por ello, anexo al presente ocurso el carácter de la persona, su nombre, correo electrónico y número de teléfono para su contacto; además de copia simple de las credencial de elector emítida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.

CONSEIO MUNICIPAL ELECTORAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARACTER	NÚMERO TELEFONICO	COPREO ELECTRÓNICO
SANTA GERTRUDIS	CUPERTINO ARRAZOLA ROBLES	PROPIETARIO	951 6063794	cupertinoarrazola135@gmail.com
SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA	GUADALUPE LÓPEZ RAMÍREZ	PROPIETARIO	9531014123	lupitalopez261227@gmail.com
SAN PEDRO POCHUTLA	ANTONIO SÂNCHEZ BAÑUELOS	SUPLENTE	958 220 47 49 958 220 47 49 UNID	entonio.senba1311@gmail.com
VILLA DE ZAACHILA	JUAN ANTONIO SUMANO PÉREZ	PROPIETARIO	951 64 00 A	Lun Inojuan111@gmail.com

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORA ATENTAMENTEVILLA DE ZAACHIL 15 DISTRITO ELECTORAL

LIC. BRAYAN GER REPRESENTANTE MORENA ANTE EL VÁZOUEZ SAGRERO ARIO DEL PARTIDO D GENERAL DEL

Leaby vaccine acopa ample de exento en una hoja y copias simples de aederciales photos en water rojas

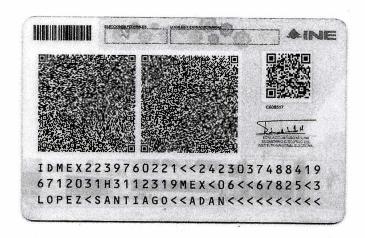
the Ju

Recibi offornal Agueda Paola Aragón Melchar 29/MAYO/2024

18:15pm.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DAXACA





ED	UARDO GAR
4	WOLLING DO 740
3	VOLUMEN NÚMERO 710INSTRUMENTO NÚMERO 60,940
1	SCHOOL STORY
5	En la villa de Zimatlán de Álvarez, Estado de Oaxaca, siendo las veinte horas
	EDUARDO CARCÍA CORRUS Notario Rúblico Número Ciento Cinas, en cierciado
	EDUARDO GARCÍA CORPUS, Notario Público Número Ciento Cinco, en ejercicio
	en el Estado de Oaxaca, HAGO CONSTAR:
	Que el día cinco mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 16:00 horas, acudió
	ante mí el ciudadano JUAN ANTONIO SUMANO PEREZ, en calidad de
	representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ante e
	consejo Municipal electoral de la Villa de Zaachila, Oaxaca, quien me solicita que
	realice una certificación de una página electrónica de la red social denominada
	"FACEBOOK", desde mi computadora personal, página que en enseguida me
	indicará
	En virtud de lo anterior, y a petición del interesado de esta diligencia el suscrito
	notario procede a ingresar a la siguiente página electrónica de internet
	https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L/ que constituye la página oficial de la
	persona que aparece con el nombre de ERNESTO VARGAS LÓPEZ ó Neto
	Vargas, e inmediatamente el declarante me manifiesta que dicha página
	corresponde al candidato a Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, Oaxaca
	por el partido Movimiento Ciudadano, y que solicita se certifique que dicho
	candidato a Presidente Municipal, con anterioridad a la contienda electoral que se
	llevó a cabo del día treinta de abril del dos mil veinticuatro al día veintiocho de
	junio del dos mil veinticuatro, realizo actos anticipados de campaña y promoción
	de su imagen anticipadamente ya que a nombre propio y personalmente obsequio
	de sus propias manos diferentes artículos de diferente índole; así como dinero er
	efectivo y realizo diferentes eventos promocionales
	En atención a la solicitud formulada por el compareciente, y una vez que
	procedí a ingresar a la página de "FACEBOOK", con la siguiente dirección
	https://www.facebook.com/Neto.Vargas.L el suscrito fedatario público procedo a
	.certificar lo siguiente:
	1 Con fecha de publicación el día 08 de enero del 2024, en el perfil de
	Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación reposteada po
	Noti Zaachila y sus colonias informan con la siguiente leyenda: "EL CUARTO REY
	MAGO DE LA ZONA ORIENTE DE ZAACHILA EL CONTADOR Ernesto Vargas
	López hoy con gran alegría se presentó en las escuelas Benito Juárez de la
	colonia Manantial y jardín de niños Jean Piaget de la col. 24 de junio, como todos
	los años para llevar unas sonrisas a los pequeños niños de la zona oriente"
	enseguida de una levenda cuyo título es EL CLIARTO REY MAGO, que concluye

diciendo: ¡Gracias por tantos regalos de amor, ahora estarás conmigo para

siempre, pues el Cielo es tu recompensa! #ValeLaPenaLuchar #VillaDeZaachila

#notizaachila @seguidores. En la publicación contiene cuatro fotografías en

donde se pueden ver a tres personas vestidas con atuendos de los Reyes Magos y a muchos niños y niñas están posando para la fotografía cubriendo sus rostros con unas caritas de stickers y enfrente de ellos se encuentra una mesa de color roja con muchos regalos. Ésa fotografía tiene una leyenda que dice: "muchas gracias por los regalos Lic. Ernesto Vargas". En las siguientes fotografías se le ve Ernesto Vargas López entregando regalos a niños y niñas en diferentes lugares: en un patio, en un aula y en otro patio. Esta publicación que se encuentra en el siguiente link: <a href="https://www.facebook.com/share/p/EnqvppsbcFyJ8BJi/">https://www.facebook.com/share/p/EnqvppsbcFyJ8BJi/</a> y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra

---- 2.- Con fecha de publicación el día 14 de enero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se observa una publicación con la siguiente leyenda: Cumpliendo con la palabra, entregamos la banda de música para la quema del castillo que se celebra el día de hoy en honor a nuestro dulce nombre de Jesús, están más que invitados para acompañarnos en la quema del mismo, mi reconocimiento al comité de festejos por tan excelente trabajo, que viva el dulce nombre de Jesús.@seguidores, cuyo link de acceso es el siguiente: https://www.facebook.com/share/p/gCw7jcyY6dv6krYi/ La publicación se compone de tres fotografías. En la primera fotografía se observa a Neto Vargas conversar con personas en un corredor de lámina y en el fondo se puede apreciar una cancha de básquetbol y fachadas de casas. En la siguiente fotografía se vea Neto Vargas conversar con un integrante de una banda de música de viento que sostiene en sus hombros un instrumento musical llamado tuba. Al fondo se pueden apreciar a los otros integrantes de la banda vestidos con un saco azul claro y pantalón oscuro. En la última fotografía se observan los mismos integrantes de la banda de espaldas y de pie y cuya fotografía se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "B".-----

---- 3.- Con fecha de publicación el día 22 de enero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación con la siguiente leyenda: Con mucha alegría y satisfacción por medio de la Asociación Civil "vale la pena luchar por zaachila", hicimos entrega el día de hoy de una pantalla para proyector y un proyector al jardín de niños donaji del barrio de Guadalupe, mismos que ayudarán a las profesoras de dicha institución en las dinámicas empleadas para el aprendizaje de los menores. @seguidores #Zaachila #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar En la publicación se aprecia una fotografía en donde se ve a Neto Vargas con una playera tipo polo color azul y un pantalón beis claro. Se observa también a cinco personas más. Todos se encuentran en un corredor de techo de lámina y en el fondo una pared de color verde pistache. Se observa también una pantalla para proyector. La fotografía se encuentran en el siguiente dirección de enlace <a href="https://www.facebook.com/share/p/VbUcHAfRPhw1yJwv/">https://www.facebook.com/share/p/VbUcHAfRPhw1yJwv/</a> y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con

Con fecha de publicación el día 27 de enero del 2024, en el perfil de CIAL DE Pacebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada con la siguiente leyenda: Seguimos cumpliendo con el objetivo por el que fue creada nuestra asociación civil "VALE LA PENA LUCHAR POR ZAACHILA A.C". El día de hoy se entregaron 240 conos de huevo a los asociados, con un subsidio por parte de la asociación. Si gustas recibir próximos apoyos, te invitamos a afiliarte, súmate con nosotros. #Zaachila #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor Esta publicación consta de cinco fotografías en donde se pueden ver cajas de conos de huevos de la marca El Calvario, colocados en un piso color naranja y conos de huevos colocados en una mesa rectangular. En una de las fotografías se puede observar a una persona que está sentada y vestida con ropa de color oscuro detrás de una mesa y al frente de ella hay una persona cargando a un niño y otra de pie, quienes observan en posición de espera a la persona que está sentada escribiendo algo. Dicha fotografía se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/TZg2zV6kgUJfwsAk/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "D".--------- 5.- Con fecha de publicación el día 30 de enero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada por el perfil Vale la pena luchar con la siguiente levenda: En fechas pasadas como asociación "VALE LA PENA LUCHAR POR ZAACHILA A.C" iniciamos con un curso de belleza dirigido a mujeres emprendedoras de los diferentes barrios de la población, que son afiliadas a nuestra asociación civil. El propósito de este curso, es que las participantes se capaciten para tener un auto-empleo y en lo posterior se vuelva una fuente importante de ingreso personal. ¡¡Con toda la actitud, vamos cursos!! @seguidores #Zaachila #PorUnZaachilaMejor por más #ValeLaPenaLuchar En la publicación se pueden apreciar dos fotografías. La primera retrata a 12 personas del sexo femenino en el patio de una casa. En la segunda fotografía aparecen muchas mujeres que se encuentran alrededor de dos mesas rectangulares de color café. Muchas de ellas tienen libretas y lapiceros; se encuentra en el corredor de una casa con paredes de tabicón. Las Fotografías dirección que encuentra en la siguiente de enlace: se https://www.facebook.com/share/p/PtEmPKMx2JzY1KHU/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "E".--------- 6.- Con fecha de publicación el día 06 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada por el perfil Vale la pena luchar con la siguiente leyenda: El fin de semana se continúo con el programa de entrega de conos de huevos a bajo costo, gracias al subsidio que proporciona nuestra asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A.C". En esta ocasión se realizó la entrega a una parte de afiliados de la agencia Vicente Guerrero y de la agencia de San Lucas Tlanichico, que con anterioridad se

DUARDO G

tenía programado.- En fechas próximas se programará a las personas que recientemente se están afiliando, y a las que solicitaron y aún están pendientes de entregar. @seguidores #Zaachila #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor En la publicación hay tres fotografías en las que aparecen hombres y mujeres con conos de huevos en cajas y en mesas. En las fotografías se puede apreciar que unas personas están en actitud de espera y otras en la actitud de repartición de los huevos. En la tercera fotografía se puede apreciar que están en el corredor de una casa donde una persona del sexo masculino, que está de espaldas a la cámara, se dirige a muchas mujeres que están atendiendo y observando al mencionado hombre. Las fotografías se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/AtkfcwtM5KNMgvg3/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "F".---------- 7.- Con fecha de publicación el día 13 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver un video reposteado por el perfil Vale la pena luchar con la siguiente leyenda: Por segundo día consecutivo continuamos con el rastreo de calles de la agencia Renacimiento. #Zaachila, #NetoVargas, #ValeLaPenaLuchar, #PorUnZaachilaMejor, #ReelsViral. En el video se puede ver una máquina motoconformadora de color amarillo quemado que rastrea una calle. A la máquina se le pueden ver 2 lonas, una a un costado y la otra atrás, que dicen lo siguiente: Vale la pena luchar. Neto Vargas. Estamos trabajando para tu bienestar. En la calle se pueden ver a varias personas del sexo masculino viendo como trabaja la máquina y también se puede ver a Ernesto Vargas López o Neto Vargas López observando el desempeño de la maquinaria. Él viste con una camisa de manga larga color azul marino y un pantalón de color café claro. Mantiene la postura de pie con las manos en los bolsillos del pantalón. ΕI video se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/r/F4m3juxMtWn3GjZD/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "G".---------- 8.- Con fecha de publicación el día 16 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver un video (Reels) reposteado por el perfil Vale la pena luchar con la siguiente leyenda: Con gran gusto y devoción apoyamos en el rastreo del predio donde se llevará a cabo el tradicional jaripeo del barrio de San Pablo la raya de nuestro municipio de Zaachila. #NetoVargas Del video se puede escuchar la voz de Neto Vargas decir: "Bueno, pues así se encuentra el terreno que va a hacerse de la festividad del Jaripeo en honor a nuestro santo patrón San Pablito, entonces aquí ya está la maquinaria, el amigo Luisito que ya estuvo haciendo una limpia ahorita aquí el terreno y pues vamos a darle para que para que quede también en condiciones, verdad, Este este predio y pues están más que invitados para la festividad del Jaripeo en honor a San Pablo, San Pablo la Raya, Zaachila, Oaxaca. Un saludo para todos." En el video se puede ver un terreno de cultivo, una motoconformadora de una persona que

---- 9.- Con fecha de publicación el día 17 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver un video (Reels) reposteado por el perfil Vale la pena luchar con la siguiente leyenda: Por segundo día, la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A. C", por medio de nuestro presidente, el C. P. Neto Vargas López, nos encontramos con el programa de rastreo en el barrio de San Pablo la raya en esta ocasión rastreando calles. #Zaachila. #NetoVargas, #ValeLaPenaLuchar, #PorUnZaachilaMejor. En el video se puede ver una máquina motoconformadora de la marca Caterpillar, de color amarillo con una lona en el frente en donde se inscribe: Vale la pena luchar. Neto Vargas. Estamos trabajando para tu bienestar. La máquina se encuentra rastreando una calle y a un costado se encuentra un terreno de cultivo grande. El video se encuentra en la siguiente dirección de enlace:

https://www.facebook.com/share/v/7433SZKER93sRsdV/ y cuya captura de

pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "I".--------- 10.- Con fecha de publicación el día 18 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada por el perfil Vale la pena luchar con la siguiente leyenda: Apoyar al prójimo es uno de los sentimientos más hermosos para nosotros en la asociación "Vale la pena luchar por Zaachila A. C", es un verdadero placer ver las sonrisas de más personas y seguiremos trabajando para llevar diferentes beneficios para nuestro hermoso Zaachila. El día de ayer y hoy estuvimos con los amigos y amigas de diferentes sectores de la agencia Vicente Guerrero y de la Agencia Renacimiento. @seguidores #Zaachila #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor La publicación consta de seis fotografías. En la primera fotografía se puede ver al ciudadano Ernesto Vargas López vestido con una playera de color azul cielo y un pantalón de mezclilla también de color azul y con zapatos tenis blancos, tomando una prenda de ropa en la mano, mientras otras personas también eligen algunas prendas. En las otras fotografías se puede apreciar montones de prendas de vestir y a muchas personas eligiendo de los montones. Los montones de ropa se encuentran en diferentes lugares, en la pared de uno de ellos se alcanza leer: "municipal Renacimiento" Las fotogtrafías se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/n3DAP2uWNw5asFsX/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "J".---

---- 11.- Con fecha de publicación el día 19 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una video. En el video aparece Ernesto Vargas López diciendo: "Hola que tal, muy buenos días a todos los

amigos de Zaachila que nos alcanzan a ver a través de este video. Pues hoy nos encontramos en el área, verdad que conocemos los zaachileños como las casitas de colores, aquí en frente al racionamiento real del valle, que pues son unas calles que también se encontraban bastante deterioradas y que bueno hoy ya se está haciendo el trabajo para que estas calles estén en mejores condiciones. Más tarde vamos a estar cambiando luminarias también en esta zona, sobre todo las luminarias que, pues, ya no están funcionando y que pues mantienen a oscuridad, verdad, toda esta zona. Entonces les saludamos, les informamos que seguimos generando trabajo, que seguimos generando progreso para nuestro hermoso, para nuestro hermoso Zaachila, porque por Zaachila vale la pena luchar. Un saludo a todos ustedes. Un saludo." En el video se puede ver que Ernesto Vargas Lopez viste de playera tipo polo de color azul agua y pantalón de color café claro. Se encuentra parado en una calle que recién está haciendo rastreada. El video se la siguiente dirección encuentran en https://www.facebook.com/share/v/iTp2ca3dWLa7tNDb/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "K".---------- 12.- Con fecha de publicación el día 20 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver un texto que dice: "Hace algunos días entregamos 10 regalos al comité de padres de familia de la escuela primaria de la agencia de San Lucas tlanichico para la tómbola realizada con el propósito de recaudar fondos para dicha institución exito y bendiciones en sus actividades , vale la pena luchar. " En la publicación aparece una fotografía donde se pueden ver cinco personas del sexo femenino y una del sexo masculino que sostienen en sus manos mochilas escolares y una caja que contiene un juguete grande. Se encuentran en el corredor de un edificio pintado de color blanco con una franja color café oscuro. En la pared se encuentra un letrero que dice: gran kermés amor, amistad, a las tres 30 P.M. Antojitos, juegos organizados. Invita la escuela primaria. La fotografía se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/cxWoHyUaN3Ke2iRU/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado ---- 13.- Con fecha de publicación el día 20 de febrero del 2024, en el perfil de reproducirlo aprecio lo

Facebook de Neto Vargas López se puede ver un texto que dice: "Seguimos trabajando todos los días!". Esta publicación tambien esta acompañada de una fotografía y un video con una duración de 1:11 minutos y que al <u>https://www.facebook.com/share/p/mt9pUSr4Eiz7pUWE/</u> .- y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "M"--------- 14.- Con fecha de publicación el día 23 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada por el

erfil "Noti Zaachila y sus colonias informan" con la siguiente leyenda: *"El día de* la asociación civil "vale la pena luchar por Zaachila a. C.", realizó la entrega Concill of Page ropa a vecinos de la colonia Campo Real, seguimos trabajando para apoyar a las familias que nos han permitido tener el acercamiento. @Seguidores, @Fans destacados, #Zaachila, #NetoVargas, #ValeLaPenaLuchar, #PorUnZaachilaMejor." La publicación se compone de cuatro fotografías. En la primera fotografía aparece Ernesto Vargas López dirigiéndose a un grupo de personas que se encuentran en una cancha de básquetbol. El viste ropa de color oscuro. En las otras fotografías se puede apreciar a un grupo numeroso de personas que están eligiendo ropa de un montón que colocaron en dicha cancha. Al fondo se puede leer: "Ayuntamiento de Villa de Zaachila. Cancha de usos múltiples".Las fotografías se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/LRfziLvZBQhDvxxw/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "N".- El día de ayer La asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A. C", realizo la entrega de ropa a vecinos de la Col. Campo real, seguimos trabajando para apoyar a las familias que nos han permitido tener el acercamiento. @seguidores destacados #Zaachila #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor https://www.facebook.com/share/p/LRfziLvZBQhDvxxw/ ---- 15.- Con fecha de publicación el día 24 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada por el perfil "Vale la pena luchar" con la siguiente leyenda: "En está segunda etapa del programa de rastreo, al día de hoy se llevan rastreando 53 calles, sumado a las 215 calles de la primera etapa, hacen un total 268 calles rastreadas y seguiremos apoyando a los ciudadanos que lo soliciten. En este momento nos encontramos rastreando la privada de Quiechapa en el barrio de San José, #Zaachila. @fans destacados #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor". En esta publicación se puede ver un video donde una motoconformadora rastrea una calle. La motoconformadora es de la marca Caterpillar de color amarillo y al frente y atrás porta una lona de color blanco en el que está inscrito: "vale la pena luchar. Neto Vargas. Estamos trabajando para tu bienestar". Al fondo de la calle se puede leer: "Panadería Chacon" en una pared pintada de color rosa mexicano. Las fotografías encuentran siguiente dirección de enlace: se en la https://www.facebook.com/share/v/cRRKLoee1QBaemjT/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Ñ".---------- 16.- Con fecha de publicación el día 26 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver video de 0:27 segundos, narrado por Ernesto Vargas López y que textualmente dice lo siguiente: "Pues ya nos encontramos ahora en la prolongación de las tres cruces en el Barrio del Niño que también pues nos hicieron ahí la petición, verdad, para realizar el trabajo correspondiente y pues acá nos encontramos trabajando. Un saludo para todos".

DUARDO &

En el video se puede ver que una motoconformadora rastrea una calle. La motoconformadora es de la marca Caterpillar de color amarillo y al frente y atrás porta una lona de color blanco en el que está inscrito: "vale la pena luchar. Neto Vargas. Estamos trabajando para tu bienestar". El video se encuentra en la dirección siguiente de https://www.facebook.com/share/v/w3AqpmL5ZDAkNQeL/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "O".--------- 17.- Con fecha de publicación el día 27 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación reposteada por el perfil Donají Ruiz Vargaas. Se trata de un video de 0:24 segundos de duración donde aparece una persona del sexo femenino que sostiene una sombrilla en su mano derecha, ataviada con una blusa blanca y un suéter de color rosa mexicano y otra persona del sexo masculino que porta sombrero y tiene puesta una playera tipo polo color azul cielo y pantalón de mezclilla. En el video, la persona el sexo masculino dice lo siguiente: "Sí, buenas tardes, queremos agradecer al portador Ernesto Vargas por el apoyo que nos está dando, el rastreo de calles, soy Margarito Martínez, Presidente de la Comunidad." La persona del sexo femenino dijo lo siguiente: "Queremos agradecer al contador por este apoyo, muchas gracias. Muchas gracias al Contador Ernesto Vargas por el apoyo que nos está brindando para el rastreo de calles, muchas gracias". Atrás de las personas que aparecen en el video se encuentra una motoconformadora de la marca Caterpillar de color amarillo y al frente porta una lona de color blanco en el que está inscrito: "vale la pena luchar. Neto Vargas. Estamos trabajando para tu bienestar". - El video se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/fFqqroz7xP732GBF/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "P".---------- 18.- Con fecha de publicación el día 29 de febrero del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver un video donde aparece Ernesto Vargas López presentando un planetario. En el video, Ernesto aparece con una playera de color azul y un pantalón café claro. La transcripción literal es la siguiente: "Muy buenas tardes, este es el planetario que nosotros estamos llevando como un programa más de apoyo a la educación en donde se da toda la atención, verdad, que les permite conocer cómo se formó el universo, cómo fueron creciendo los dinosaurios y demás, muchas temáticas que estamos llevando a favor de la niñez de nuestro pueblo de Zaachila. Un saludo para todos ustedes, seguimos trabajando por Zaachila y pues una invitación, vamos a seguir visitando las escuelas que requieran también este apoyo, es un apoyo subsidiado, son sólo \$15 pesos los que tiene que pagar por niño, y lo demás, todo lo demás lo pone la asociación Vale la Pena Luchar. Un saludo para todos ustedes." En la parte de atrás donde se encuentra hablando Ernesto Vargas López se puede apreciar un planetario móvil en el que van entrando muchos niños y niñas vestidos con playera

MARDO

---- 19.- Con fecha de publicación el día 02 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver un texto que dice: "Seguimos en el trabajo, ahora con los amigos #rosales, en la colonia zapoteca!". En esta publicación se observan a 6 varones de pie alrededor de Ernesto Vargas López quien viste una camisa de manga larga en color blanca con franjas verticales azules y rosas, pantalón azul de mezclilla y tenis en color naranja fosforecente. Así tambien seencuentra pulicado un video con una duración de 0:16 segundos y que al reproducirlo observo un pequeño letrero que dice "CALLE ALARII, 5TA ETAPA COL. ZAPOTECA, VILLA DE ZAACHILA, OAX." Tambien se observa una calle recien rastreada. Publicación, fotografía y video que se encuentra en la dirección siguiente de enlace: https://www.facebook.com/share/p/rE4oAnkGhfrVvn7H/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "R".---------- 20.- Con fecha de publicación el día 03 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Noti zaachila y sus colonias informan", la cual dice lo siguiente: "Co mucha alegría y éxito el dia de hoy el contador Ernesto Vargas López está llevando la campaña de cortes de cabello y planchado de cejas totalmente gratis en la colonia las peñas. Muy pronto en las demás colonias de la zona oriente #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas". En este publicación se anexan 3 fotografias en donde se observa a algunas mujeres usando mandiles, tambien se observan niños y niñas, algunos sentados en sillas portando una bata negra mientras les cortan el cabello. Publicación y fotografías que se encuentran en la dirección de siguiente enlace: https://www.facebook.com/share/p/hm2jdxF7tJuxDBM6/\_y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "S".---------- 21.- Con fecha de publicación el día 06 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra un reel re posteado de la pagina " Vale la pena luchar", el cual lleva inserto el siguiente texto "La constancia en el trabajo es una de nuestras características para mejorar nuestro Zaachila @seguidores." Al reproducir este reel se observa a Ernesto Vargas López de pie vestido con una camisa azul marino de manga corta, pantalon de mezclilla azul claro y tenis color naranja fosforecente" y menciona lo siguiente: "Que tal muy buenas tardes, un saludo para todos los que tengo el placer de saludar a traves de este medio y pues decirles que nuevamente seguimos trabajando, segumos con la maquinaria aquí en la Colonia los Encinos haciendo lo propio para que tengan mejores condiciones ¿ verdad? de transito los

vecinos de esta colonia, un saludo para todos ustedes, que dios me los bendiga". Reel que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/mST7TMzThnk9464V/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "T".--------- 22.- Con fecha de publicación el día 09 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede ver una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar", acompañada de un texto que dice: "Se pone en marcha el rastreo de caminos cosecheros tanto para terrenos de cultivo de riego como de temporal. El día de ayer a petición de los socios de la unidad de riego del pozo número 23, se realizó el rastreo de caminos en el paraje el tunillo al poniente de nuestra población de Zaachila. Hizo mención el presidente de nuestra asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A. C." el C.P Ernesto Vargas López que se tiene la disposición de apoyar a las unidades de riego y demás campesinos que soliciten el rastreo de sus caminos. @fans destacados #Zaachila #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor". A esta publicación la acompañan dos fotografías, en la primera de ellas se observa a Ernesto Vargas López de pie, vestido con un pantalon de mezclilla azul, playera de manga larga color vino, sombrero y tenis color naranja fosforecente, en se encuentra al centro de por lo menos 10 varones, dos de ellos visten una playera color negro y al centro lleva impreso el logotipo del partido Movimiento Ciudadano en color naranja fosforecente, a sus espaldas se observa trabajando a una motoconformadora de color amarilla. En la segunda fotografia se ve a Ernesto Vargas López a un lado de un varon con chaleco azul rey, a su alrededor se encuentran hombres y mujeres. Fotografías que se encuentran la siguiente dirección de enlace: en https://www.facebook.com/share/p/FF1qfJPHJZk7n8re/y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "U".----------- 23.- Con fecha de publicación el día 10 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación, la cual dice lo siguiente: "Un gusto poder compartir y apoyar a esta gran carrera ciclista femenil "RETO ZAACHILA", conmemorando el día internacional de la mujer, mi más sinceras felicitaciones al equipo perrotes #Zaachila! @destacar". Esta publicación se acompaña de un video con una duracion de 00:25 segundos y algunas fotografías. En una de las fotografías se observa a Ernesto Vargas Lopez vestido con una playera azul cielo a lado de una joven vestida con una playera de manga larga en tonos anaranjados, a quien le hace entrega de un sobre amarillo que tiene la siguiente leyenda " CATEGORIA RECREATIVA TERCER LUGAR \$500 PESOS". En otra de las fotografias se observa a Ernesto Vargas Lopez de pie, vestido de una playera de manga corta color azul cielo, pantalon de mezclilla color azul claro y tenis en color naranja fosforecente, persona a quien se le observa entregando un sobre de color amarillo a una persona del sexo femenino a

uien∬unicamente se le alcanza a ver que va vestida con una playera negra. ADO DE ON Fotografías y video que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: MILE Interes://www.facebook.com/share/p/48EUT7YYMILXctaop/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "V".------- 24.- Con fecha de publicación el día 11 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada del perfil "Reynaldo Garcia"la cual dice lo siguiente: "#MENTE SANA EN CUERPO SANO..."VALE LA PENA AC".. APOYAR A LA JUVENTUD. Sin descanso por l@s jóvenes impulsados por la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A. C" a cargo del presidente Ernesto Vargas López este fin de semana se realizo la entrega de uniformes deportivos a los equipos de fútbol femenil STARS SSPC y SCARU GACELAS, que actualmente se encuentran participando en la liga de fútbol femenil independiente "ZAADXIL". Cómo asociación pensando en nuestras futuras generaciones seguiremos apoyando e impulsando el deporte en nuestro municipio de la Villa de #NetoVargas. #Zaachila. @fans destacados #ValeLaPenaLuchar. #PorUnZaachilaMejor." En esta publicación se encuentran dos fotografias en ellas se observa a Emesto Vargas López de pie en una cancha de futbol, vestido de una playera de manga corta color azul cielo, pantalon de mezclilla color azul claro y tenis en color naranja fosforecente, a su alrededor se encuentran 8 mujeres vestidas con un uniforme deportivo que se compone de una playera en tonos rosas con blanco y short negro, tambone con ellos se encuentra un varón con pantalon de mezclilla, playera color rosa y gorra rosa. En la otra fotografia Ernesto Vargas Lopez se encuentra rodeado de 11 mujeres que visten un uniforme deportivo en color rojo, asi tambien se encuentra un varón descrito con anterioridad, a lado de Ernesto Vargas López. Fotografías que se encuentran en siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/p/DwQR8huSSE3gBsBs/\_y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "W".--------- 25.- Con fecha de publicación el día 13 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada del perfil " Hechame La Mano Manito" la cual dice lo siguiente: "Esta mañana en coordinación con la a.c. vale la pena luchar, comité de concheros san Pablo la raya y comité de concheros san jacinto de Polonia se llevó acabo el rastreo con maquinaria para el acceso al lugar donde se llevara acabo la tradicional cena el día 26 de marzo nos preparamos para esta hermosa costumbres de fe y armonía." En esta publicación se encuentran 7 fotografías y 2 videos que al reproducir uno se ellos se observa a una motoconformadora color amarila de la marca CATERPILLAR trabajando, misma que en su parte frontal lleva colgada una lona color blanca y que lleva escrita la siguiente frase "VALE LA PENA LUCHAR. NETO VARGAS". Fotografías que se encuentran en la siguiente

NUARDO G

---- 26.- Con fecha de publicación el día 13 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar", con la siguiente frase: "LA ASOCIACIÓN CIVIL "VALE LA PENA LUCHAR POR ZAACHILA AC, APOYA CON RASTREO DE ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA CENA DE LOS CONCHEROS DE SAN JACINTO y SAN PABLO LA RAYA. Cómo asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A C" seguimos dando respuesta a las peticiones de los diferentes sectores y grupos que solicitan el apoyo de nuestra asociación. El día de hoy se realizó el rastreo de los espacios donde se llevará a cabo la cena de los concheros de los barrios de San Pablo la Raya y San Jacinto. ¡¡Te invitamos a vivir la fiesta de los concheros!! ¡¡Zaachilla es un pueblo de fé, costumbres y tradiciones!!. #Zaachila #concheros #constumbres #Tradición #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor." Esta publicación está acompañada de un colage que consta de un logotipo que se compone de una imagen en forma de casa en colores rosa, azul y amarillo y de la frase "VALE LA PENA LUCHAR A.C.", así tambien en este colage se observan 5 fotografías a color en donde se observa una motoconformadora color amarilla trabajando y en otra fotografía sde observan a 4 personas de pie. Publicación y colage que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/qJLdfWJtLWruxrtF/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Y".---------- 27.- Con fecha de publicación el día 13 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada del perfil "Reynaldo Garcia", con la siguiente frase: "#QUERER ES PODER, APOYAR A LOS QUE MENOS TIENEN EN MATERIA DE SEGURIDAD...# Un municipio iluminado se transita con más seguridad a todas horas de la noche, luego de la petición que realizarán un grupo de vecinos de la calle prolongación de Ñatipaa, perteneciente al barrio de la Soledad de la Villa de Zaachila, se da respuesta sin tantas excusas para el cambio de cinco luminarias que se encontraban en mal estado. Continúa la AC. VALE LA PENA LUCHAR apoyando a los que menos tienen, siempre con el compromiso de tener un municipio más iluminado, generando una mayor seguridad para los colonos que diariamente transitan por sus diferentes calles. Hoy queda demostrado que cuando se quiere trabajar no importa los colores, lo que cuenta son los hechos externaron vecinos quienes reconocen el trabajo de la AC. VALE LA PENA LUCHAR... Villa de #Zaachila. ColonosUnidos #ValeLaPenaLuchar. #PorUnZaachilaMejor." publicación se encuentran 2 fotografias anexas, en las cuales de observa a una

de mezclilla, subido en un poste de luz, en la siguiente fotografia se observa un lage y se ve al mismo varón subido en el poste de luz desde diferentes angulos. Publicación y fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/pVKnc6MTDHiTgpi6/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Z".--------- 28.- Con fecha de publicación el día 13 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar", con la siguiente frase: "CUMPLE LA ASOCIACIÓN CIVIL "VALE LA PENA LUCHAR POR ZAACHILA AC", CON LABORES QUE COADYUVEN A BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA. Luego de la petición que realizarán vecinos de la calle prolongación de Ñatipaa, perteneciente al barrio de la Soledad de la Villa de Zaachila, sobre el cambio de cinco luminarias que se encontraban en mal estado. La asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A. C", da respuesta al colocar nuevas luminarias en sustitución de las que se encontraban en mal estado, lo que permitan contribuir a crear un entorno de mayor seguridad para los los vecinos de la zona que transitan por ese lugar. Demostrando de esta forma que la asociación civil "Vale la Pena Luchar por Zaachila A.C", cumple con su palabra y compromisos adquiridos con los ciudadanos de la Villa de #Zaachila. @fans destacados #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor". En esta publicación se encuentran 2 fotografias anexas, en las cuales de observa a una persona del sexo masculino que viste una playera roja de manga larga y pantalon de mezclilla, subido en un poste de luz, en la siguiente fotografia se observa un colage y se ve al mismo varón subido en el poste de luz desde diferentes angulos. Publicación y fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/2oFqz1PysETDzEdM/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AA".--------- 29.- Con fecha de publicación el día 14 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar", con el siguiente texto: "Respondiendo a los planteamientos de vecinos del arroyo de la colonia Donaji que colinda con la colonia Zapoteca, la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A C", realizamos el desazolve del cauce de este afluente. Reiteramos el compromiso de la Asociación Civil para apoyar a la ciudadanía de nuestro

persona del sexo masculino que viste una playera roja de manga larga y pantalon

DUARDO G

municipio.

@fans

destacados

#PorUnZaachilaMejor". Esta publicación está acompañada de un colage que

consta de 5 fotografias, una de ellas es el logotipo de la Asociacion Civil Vale la

Pena Luchar y en las demás fotografías se aprecia a una motoconfomradora color

amarilla trabajando, en otra fotografía se observa a un grupo de personas de pie

#Zaachila

#ValeLaPenaLuchar

sobre una calle de terracería. Publicación y colage que se encuentran en la de dirección enlace: siguiente https://www.facebook.com/share/p/wBpQSABLc4VjtU97/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AB".--------- 30.- Con fecha de publicación el día 16 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar", con la siguiente frase: "Se continúa con acciones con rostro humano, como ha sido el objetivo de la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A C". El día de hoy en la Colonia "LAS FLORES", se entregaron conos de huevos subsidiados, beneficiando a 24 familias. @fans #PorUnZaachilaMejor" Esta destacados #Zaachila #ValeLaPenaLuchar publicación está acompañada de un colage de 4 fotografías, en una de ellas se observa el logotipo de la Asociación Civil Vale la Pena Luchar y en las otras tres fotografías se ve a un grupo de personas cargando cada una un cono de huevos, en otra fotografia se puede ver sobre una mesa una caja de carton con la leyenda "El calvario", misma que contiene contiene conos de huevos y sobre esa mesa tambien se encuentran unas hojas de papel siendo manipuladas por una persona del sexo femenino que lleva puesta una gorra color café claro. Publicación y encuentran en la siguiente colage que se dirección de https://www.facebook.com/share/p/LjhFRq3rgNKn2L1c/\_y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AC".---------- 31.- Con fecha de publicación el día 19 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar" y que contiene el siguiente texto: "PREPARATIVO DE LOS CONCHEROS DEL BARRIO DEL NIÑO. Avanza el comité de los concheros con la organización de su tradicional fiesta a desarrollarse los días lunes 25 y 26 de marzo, una fiesta de mucha tradición y color. Siempre nos sumaremos a su esfuerzo apoyándolos con el rastreo del espacio donde se realizará su tradicional cena de los concheros. ¡¡Le deseamos mucho éxito en sus fiestas!! @fans destacados #Zaachila #choncheros #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor" En esta publicación se anexa una fotografia donde se aprecia a una motoconformadora trabajando en un terreno, dejando un rastro de polvo tras ella. Publicación y colage que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/Pz8ESubVRmA2RKtm/\_ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AD".---------- **32.-** Con fecha de publicación el día 22 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra una publicación re posteada de la pagina "Vale la pena luchar", misma que fue publicada en esa pagina el día 20 de marzo y que contiene el siguiente texto: "SUMAN ESFUERZOS CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "VALE LA PENA LUCHAR". Vecinos del arroyo que se

นี่อี่เca en los límites de las colonias Donaji y Zapoteca a través de un tequio suman esfuerzos con la asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A ຬ", para componer un paso peatonal y de vehículos pequeños, el rastreo de calle adjunta y limpieza general. Nuestra asociación civil celebra y motiva la participación ciudadana para lograr mejoras en el entorno en el que vivimos. @seguidores #ValeLaPenaLuchar #Zaachila #PorUnZaachilaMejor". Publicación que se acompala de una colage compuesto por 4 fotografias, una de ellas es el logotipo de la Asociación Civil Vale la Pena Luchar y en las tres fotografias restantes se observan a hombres y mujeres removiendo tierra con palas. Publicación y collage que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/5ia4Dca47pFsa6gR/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AE".---------- 33.- Con fecha de publicación el día 21 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra un reel re posteado de la pagina "Vale la pena luchar" y que contiene el siguiente texto: "En respuesta a la solicitud de vecinos de la colonia Coyolicatzin", se realizó el rastreo de calles de esta demarcación, La asociación civil "Vale la pena luchar por Zaachila A C" seguirá con la segunda etapa de rastreos de calles y caminos, dirigido a todo el municipio de Zaachila. @fans destacados #Zaachila #ValeLaPenaLuchar #PorUnZaachilaMejor". Al reproducir el reel se observa a una motoconformadora color amarilla trabajando, la cual en su parte frontal lleva colgando una lona blanca que dice"VALE LA PENA LUCHAR. NETO VARGAS". Publicación y colage que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/S4GTTq8zZytyXtSe/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AF".---------- 34.- Con fecha de publicación el día 23 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra publicado el siguiente texto: "Vale la pena luchar" y que contiene el siguiente texto:Doy gracias por la invitación al comité organizador del torneo relámpago de voleibol femenil, organizado con motivo de la festividad en honor a San José Patriarca, en el barrio del mismo nombre. Mi felicitación por qué han logrado colocar al torneo dentro de los importantes en el estado. #Zaachila @seguidores", la mencionada publicación se acompaña de un collage que se compone de 3 fotografías; en una de ellas se observa a un grupo de mujeres vistiendo uniformes deportivos jugando voliboll, y en las dos siguientes fotografías se observa a Ernesto Vargas López vestido con una camisa de manga corta de color rosa con estampados de plumas en tonos blancos y azules, quien hace entrega de unos billetes de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) a una persona de sexo masculino que viste una camisa de manga larga color azul y gorra verde. Publicación y collage que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/jucfXuUPFTPqK2oK/ y cuya captura de

DUARDO G

pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AG".---------- 35.- Con fecha de publicación el día 30 de marzo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra publicado el siguiente texto: "Siguen las fiestas en honor a nuestro patrón "San José" los invitamos para que asistan ya que en estos momentos se está llevando acabo el gran torneo de básquetbol. @seguidores @destacar #Zaachila", en esta publicación se anexan 3 fotografias, en la primera de ellas se observa a Ernesto Vargas López vistiendo una camisa gris de manga corta con estampados en tonos blancos, a quien se le observa saludando a una persona de sexo masculino que viste una playera blanca tipo polo, lentes y una gorra blanca, a quien se ve recibiendo dinero en efectivo por parte de Ernesto Vargas López, en las fotos siguientes se aprecia a un grupo de varones vistiendo uniformes deportivos jugando basquetbol y en la ultima fotografia se observa a Ernesto Vargas López caminando detrás de unos varones que se encuentran sentados observando el partido de basquetbol. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/BEvFaW5aCaq657bJ/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AH".---------- 36.- Con fecha de publicación el día 14 de abril del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se puede leer el encabezado de un video que dice así: "Seguimos trabajando para generar progreso." El video tiene una duración de 48 segundos y en el aparece Ernesto Vargas Lopez vistiendo una camisa de manga larga a cuadros con estampado en tonos verde pastel y café claro, con un pantalón de mezclilla de color azul y con unos tenis de color naranja. Detrás de él se encuentran muchos sacos de maíz, como se puede ver en las bolsas de color transparente. A continuación se reproduce textualmente lo que dijo: "Hola, ¿qué tal? Muy buenos días a todos los que tengo el gusto y el honor de saludar a través de este medio y decirles que bueno, hoy arrancamos la quinta entrega, ¿verdad? De la Asociación Civil Vale la Pena Luchar para las Amigas Tortilleras. Hoy lo vamos a hacer de manera diferente. Vamos a tocar tu puerta, vamos a ir a saludarte, repito, y a entregarte, pues, un mandil, un costalito de maíz para ir rescatando el puntero, como hemos venido platicando, ¿verdad? Todo esto, repito, a través de la Asociación Vale la Pena Luchar, la cual ha estado cercana a ti, apoyándote, y hoy, repito, damos inicio, pues, a esta quinta, quinta entrega del maíz para todas las amigas que se dedican a este hermoso oficio, a este hermoso trabajo que es hacer tortillas. Un saludo para todos." El video se siguiente dirección encuentra en la https://www.facebook.com/share/v/irxWXjJq5sM1DnWw/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Al".---------- 37.- Con fecha de publicación el día 15 de abril del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se reposteaó una publicación de la cuenta de

apoyar a la comunidad de San Lucas Tlanichico y en componer esa calle que baja los pozitos del pueblohttps://www.facebook.com/ValeLaPenaLucharOax" En la publicación se pueden ver tres Videos. En el primer video que tiene 1:54 minutos de duración, se ve a una retroexcavadora de marca Caterpillar, de color amarillo que hace trabajos de remoción de tierra en un camino. En el área donde trabaja se pueden ver a varias personas del sexo masculino, entre ellas, a Ernesto Vargas López que viste una playera de color claro y un pantalón de color oscuro. En el segundo video de 35 segundos de duración, Ernesto Vargas López envía un mensaje que se traduce literalmente: "Amigos de San Lucas Tlanichico, que nos logran ver a través de esta página de nuestro amigo Verá, que hoy está con nosotros presente en los trabajos que se están haciendo en esta calle de San Lucas Tlanichico, de verdad es un gusto compartir con todos ustedes este esfuerzo, este desarrollo que estamos haciendo en equipo, porque estoy claro y consciente que a través de los hechos demostramos el amor al pueblo. Que Dios los bendiga, un saludo a nuestro amigo Neto Vargas y vale la pena luchar. En el tercer video, de un minuto con 20 segundos de duración se puede apreciar a la misma retroexcavadora descrita en el primer video continuando con los trabajos de remoción de tierra y limpieza del camino. El video se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/dW7aQpprsgAXGGAD/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AJ".------ 38.- Con fecha de publicación el día 17 de abril del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se reposteó una publicación de la cuenta de "Estereo Cosijoeza", publicada originalmente el 16 de abril de 2024 y que por encabezado dice así: "LA ASOCIACIÓN CIVIL VALE LA PENA LUCHAR ENCABEZADO POR UN GRAN LIDER COMO LO ES EL CONTADOR ERNESTO VARGAS LOPEZ. UNA ASOCIACIÓN CIVIL CADA VEZ MAS FORTALECIDA POR EL TRABAJO QUE LO RESPALDA. SIGAMOS CONSOLIDANDO EL PROYECTO DE ZAACHILA PORQUE VALE LA PENA LUCHAR." La publicación cuente contiene siete fotografías en donde se puede ver a personas que están sentadas y donde aparece Ernesto Vargas López de pie, dirigiendose a los asistentes, vestido con una camisa blanca de manga larga, pantalón de mezclilla y zapatos tenis de color naranja fosforescente. Las encuentra siguiente dirección fotografias se en la https://www.facebook.com/share/p/DiSGkAZ9fLfXVBrk/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AK".---------- 39.- Con fecha de publicación el día 22 de abril del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se reposteó una publicación de la cuenta de Oscar Vargas y que por encabezado dice así: "El equipo de jóvenes de Movimiento Ciudadano les invita a participar en la toma de signos vitales:

antiago Lucas y que por encabezado dice así: "Gracias contador Neto por

UARDO A

Creemos en la solución de problemas desde la raíz, es por eso que juntos podemos dar un paso hacia un futuro más sano, cuando se trata de salud, cada acción cuenta y cada corazón merece atención 🛡 🛡 Totalmente gratuito. 14 Fecha: jueves 25 de abril. Lugar: calzada Vicente Guerrero a OHora: tortillería espiga. 11 lado de la am #SaludParaZaachila #MovimientoNaranja #JóvenesEnMovimiento #HechosNoPalabras". En la publicación aparece un cartel donde jóvenes del partido movimiento ciudadano invitan a conocer tus signos vitales, toma de presión arterial, toma de glucosa, toma de frecuencia cardiaca, totalmente gratis. La fotografia del cartel se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/uZLfDnhg9XrREgtD/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AL".--------- 40.- Con fecha de publicación el día 23 de abril del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se reposteaó una publicación de la cuenta de Vale la pena luchar y que dice así: "Ven te invito a éste magno evento. Vale La Pena Luchar por nuestra Niñez." En la publicación aparece un video de 44 minutos con 30 segundos donde se muestra una función de lucha libre dedicada a los niños y niñas. En el video aparece Ernesto Vargas López, vestido con una camisa de manga larga color azul cielo y un pantalón de color oscuro, anunciando invitando a la función de lucha libre, textualmente dice estas palabras para después ingresar al interior del lugar en donde se realizó la función: "Hola que tal amigos de Zaachila, con un gusto nuevamente de saludarlos y decirles que ya en unos 3-4 minutos estamos arrancando esta función de lucha libre, los invito para que pasemos y vean que este evento está siendo exitoso gracias a todos los niños y todas las niñas que nos están acompañando, su amigo Neto Vargas los saluda con el gran entusiasmo, el respeto y el cariño que siempre les hemos tenido y de verdad nuevamente feliz día del niño para todos ustedes." En el video se puede apreciar que en la puerta de entrada al recinto donde se realizará la función de lucha libre hay una lona de color blanco que dice: "Vale la pena luchar A. C. Festival del día del niño." El video se encuentra en la siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/v/SH9Pgp245QUsZGH7/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AM".---------- 41.- Con fecha de publicación el día 29 de abril del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se reposteaó una publicación de la cuenta Red informativa Oaxaca y que dice así: #EnVivoAhora Neto Vargas a través de su fundación "Vale la Pena Luchar a.c", a más de cuatro años sigue brindando apoyo a las y los ciudadanos de la Villa de Zaachila. En la publicación aparece un video donde un reportero está entrevistando a Ernesto Vargas López. El recinto donde se encuentran ese en el puesto de Nieves Reyna Siboney, como se puede

péz respecto de su fundación Vale la pena luchar A. C. respecto de sus logros. Aquí una parte de la entrevista que dura 10:08 minutos: "¿Nos regalas su nombre y cargo? \_\_Hola, ¿qué tal? Un servidor, Ernesto Vargas López, ciudadano de la Villa de Zaachila, presidente de la Asociación Civil. Vale la pena luchar. Pues, como presidente de esta Asociación Civil, coméntanos cómo están apoyando aquí la ciudadanía. \_\_Ok, claro. Bueno, miren, les comento, esta Asociación Civil nació hace ya prácticamente cuatro años y medio y en el cual hemos tenido la fortuna de trabajar con diferentes sectores de nuestro pueblo, ¿no? Sectores como educación, deporte, tema de infraestructura, el tema de la salud, ¿verdad? Entonces, el tema de los jóvenes. Entonces, a través de esa asociación, afortunadamente, hemos generado una serie de apoyos, una serie de proyectos de progreso y el cual, pues, afortunadamente, entonces, gracias a Dios, repito, hemos cubierto prácticamente todos los sectores. El día de ayer, por poner un ejemplo, estuvimos en una jornada dedicada a los adultos mayores en los cuales estuvimos otorgando lentes gratuitos, ¿no? Previo estudio, obviamente, ahí mismo se les aplicaba el grado de aumento de cada lente para que, pues, los adultos mayores, ¿verdad?, que ya su visión es débil, pues, puedan de esa manera ayudarse. El tema también de toma de niveles, azúcares, diseños y demás, que es un factor importante que nosotros debemos de cuidar de nuestra salud y que aparte de eso, pues, le damos un seguimiento, ¿no? Analizamos a las personas que así lo requieran para que tengan un servicio, pues, adecuado, para que cuiden su salud. El tema de mastografías también de manera gratuita a las damas, ¿no? Que es un problema que estamos viviendo, lamentablemente, en el tema del cáncer de mama y que, bueno, pues, nos da a todos, incluso a los hombres, pero quienes son más sujetas, lamentablemente, a ese tipo de enfermedades, pues, son las mujeres. Entonces, también tenemos ese tema de mastografías totalmente gratuito, repito, para que puedan, pues, atenderse, ¿no?, en el tema del deporte, en el cual, pues, hemos tenido la fortuna también, pues, de dotar de diferentes implementos desde balones hasta unifornes, hasta la generación incluso de ligas, de torneos con el único objetivo de fomentar, repito, el deporte, la integración, la unidad, el tema de seguridad en el pueblo. Aquí en el casco de la población, las colonias y las agencias hemos cambiado alrededor de 740 luminarias, ¿no? ¿Por qué? Porque estamos claros que las avenidas, las calles, cuando se tiene iluminación, pues, sí se persuasive, ¿verdad?, los delitos, los cuales, pues, esos diferentes pillos se utilizan cuando las calles están oscuras, pues, para agredir, ¿verdad?, a los ciudadanos, a las ciudadanas, principalmente mujeres. Entonces, hemos hecho ese trabajo también, el tema de rastreo que lo hemos hecho en diferentes momentos,

eer en la lona de de identificación del negocio. El reportero cuestiona a Vargas

hemos rastreado hasta el día de hoy alrededor ya de 420 calles de nuestra población en todas las colonias, agencias, y todo eso parece documentado en la página de la asociación Vale La Pena Dichar, ¿verdad? Entonces, el tema de subsidios que hemos estado entregando, como son los conos de huevo, marca del calvario, calidad premium, que estamos entregando a los diferentes grupos que tenemos afiliados a la asociación civil y que son alrededor de 97 grupos, cada 20, 22 días estamos llevando los productos de la canasta básica para que ellos puedan auxiliarse, ¿verdad?, en una parte de la economía, el cono de huevo subsidiado, 40 pesos el cono, el frijol que ronda en los pesos de 55 pesos a 25 pesos, el aceite que ronda igual en el mismo costo a 20 pesos, y bueno, diferentes cosas que hemos estado trabajando y gestionando a beneficio de nuestra ciudadanía." El reportero le hace una serie de preguntas a lo largo de la entrevista, a las cuales Ernesto Vargas López contesta e invita para que visiten su página y la de su asociación vale la pena luchar para que se afilien a ella y para que obtengan los beneficios. El video siguiente dirección de enlace: se encuentra en la https://www.facebook.com/share/v/Gbvi7mpSKdSmnDzQ/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AN".---------- 42.- Con fecha de publicación el día 02 de mayo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra publicado un video con una duración de 1:19 minutos, mismo que al reproducirlo se escucha de fondo de una cancion que tiene la siguiente letra"...nananana nananana nananana es el comienzo todo estara mejor... movimiento ciudadano... nananana nananaa es el comienzo, todo estará mejor, somos mexicanos libres, convencidos que todo es posible, somos libres como el viento, como el aguila que está en movimiento..." e inicia con el logotipo del partido político"movimiento ciudadano" que consiste en una aguila blanca extendiendo las alas y en su pico tiene una serpiente, con el fondo color naranja y unas letras que dicen "MOVIMIENTO CIUDADANO". Continua el video y se aprecian banderas anaranjadas con el logotipo del partido Movimiento Ciudadano, colocadas sobre bicicletas, así tambien se encuentran hojas de papel color naranja colocadas sobre bicicletas que tienen la siguiente leyenda "YO VOY CON NETO VARGAS. MOVIMIENTO CIUDADANO", se observa que las personas que aparecen en el video visten con playeras color naranja y gorras en color naranja con blanco que tienen la leyenda "NETO VARGAS". Al continuar la reproduccion del video aparece la leyenda "RODADA FOSFO FOSFO" escrita con letras color naranja, tambien aparecen niños y niñas vistiendo playeras blancas con estampados en color naranja con el logotipo del partido Movimiento Ciudadano, quienes son parte de un grupo de personas que van en bicicletas avanzando sobre algunas calles. Tambien se observa a Ernesto Vargas López sobre una bicicleta, vistiendo una camisa blanca de manca corta, la cual lleva un estampado de una aguila con las alas extendidas

🗽 una serpiente en el pico en color naranja, pantalon negro y tenis en color pranja fosforecente. En el minuto 1:01 se observa a mujeres vestidas con playeras en color naranja y estapadas con el logotipo del partido Movimiento Ciudadano en color blanco, las cuales preparan elotes untandolos con mayonesa y queso, posteriormente se ve a varias personas comiendo elotes preparados. El video finaliza con la imagen animada de una aguila blanca volando y se escucha una frase en voz femenina que dice "MOVIMIENTO CIUDADANO". Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/v/4vMBFBkjoEgwZ4U8/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AÑ".---------- 43.- Con fecha de publicación el día 20 de mayo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra publicado el siguiente texto: "Felicidades al equipo de fútbol femenil "ELITE", por conquistar el campeonato, al triunfar el día de ayer en la gran final de la liga "ZAADXIL". ¡FELICIDADES!! #Zaachila #NetoVargas #futbol". Esta publicación se acompaña de 4 fotografías; en la primera de ellas se observa a Ernesto Vargas López vestido con una playera tipo polo en color naranja, pantalón beige y lentes, quien esta de pie y se observa que le hace entrega de un trofeo y algún otro objeto en su mano izquierda, mismo que fue distorsionado, razon por la cual no se aprecia de que objeto se trata. En la segunda fotografia se aprecia a Ernesto Vargas López vsitiendo el mismo atuendo que fue descrito en lineas anteriores y tenis color naranja fosforecente, quien está al centro de unas mujeres que visten un uniforme deportivo que se compone de una playera blanca y short negro, dos de ellas tienen en sus manos un trofeo y una mas que está en cluclillas sostiene un balón de butbol en color fiusha y en la otra mano sostiene un objeto que no se alcanza a distinguir, toda vez que fue distorsionado. En la tercera foto nuevamente se observa a Ernesto Vargas Lopez rodeado de algunas personas, tambien a su lado se observa una mesa sobre la cual están colocados dos balones de futbol y dos trofeos. En la ultima foto se aprecia a Ernesto Vargas Lopez en medio de dos mujeres, una sotiene un trofeo y la otra sostiene un objeto que no se aprecia que es, debido a que fue distorsionado. Publicación y fotografías que se encuentran en dirección de enlace: siguiente https://www.facebook.com/share/p/Ss4uPBEFCGLYbbCF/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AO".---------- 44.- Con fecha de publicación el día 25 de mayo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se encuentra publicada una invitación con el siguiente texto: "Te invito a nuestro gran cierre de campaña, este martes 28 de mayo. ¡¡Este 02 de junio vota por "MOVIMIENTO CIUDADANO"!! 🎾 🦥 🧓 #Zaachila #NetoVargas #NetoPresidente Movimiento Ciudadano Oaxaca". Texto que está acompañado de una imagen en color naranja, misma que en el

fondo se aprecia el rostro de Ernesto Vargas López. Tambien se puede observar el logotipo del partido político Movimiento Ciudadano, impreso en color blanco y que se compone de una guilacon las alas extendidas sosteniendo una serpiente con su pido y de la leyenda "MOVIMIENTO CIUDADANO", tambien en esta imagen se aprecia con letras grandes en color blanco el siguiente texto "CIERRE DE CAMPAÑA NETO VARGAS", enseguida se lee "5:00 pm. Salida: Unidad deportiva calle Lazaro Cárdenas" y "6:00 pm Lugar del evento: Teatro "Zaachila 600 años", finalmente con letras grandes en color negro dice "MARTES 28 DE MAYO", debajo de los textos mencionados se encuentra una fotografía en donde se observa a Ernesto Vargas Lopez vistiendo una playera color negro con el estampado de una aguila con las alas abiertas en color naranja, pantalon negro y tenis en color naranja, las personas que lo acompañan visten playeras en color naranja con el logotipo del partido "movimiento ciudadano" en color blanco y tenis color narnaja fosforecente, quienes tienen las manos levantadas. Publicación y fotografía que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/1QRToFK7KVQxtSFg/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AP".---------- 45.- Con fecha de publicación el día 29 de mayo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se reposteó una publicación que publicó Miguel Zúñiga Juárez que contiene una nota periodística, 4 fotografías y 5 videos de diferente duración. La nota dice lo siguiente: "#LLEGÓ LA HORA, VA A GANAR #ZAACHILA: NETO VARGAS, DURANTE SU CIERRE DE CAMPAÑA. NETO VARGAS, CANDIDATO DEL PUEBLO SERÁ PRESIDENTE MUNICIPAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: MILITANCIA #ZACHILEÑA. Miguel Zúñiga Juárez. Análisis del Acontecer Noticias Oaxaca. Villa de Zaachila, Oaxaca, 29 DE Mayo de 2024. Ante miles de militantes del partido "MOVIMIENTO CIUDADANO" el candidato a presidente municipal Neto Vargas, cierra su campaña en grande en Zaachila, Oaxaca. Entrevista para "Análisis del Acontecer Noticias Oaxaca" Neto Vargas, el candidato del pueblo por el Partido "Movimiento Ciudadano" recalcó, voy a rescatar el Pueblo de La Villa de <u>#Zaachila</u>, Oaxaca Con acciones para mejorar el nivel de vida de los Ciudadanos.. Neto Vargas, el "Candidato del Pueblo" cerro su campaña arropado por miles de habitantes, con quienes refrendó su compromiso por recuperar la confianza, el trabajo conjunto de la mano de toda la población. Después de las elecciones de este domingo 2 de junio, comenzaré con proyectos en beneficio de mi gente enfatizó el candidato a presidente municipal por el Partido "Movimiento Ciudadano". "Va a ganar el municipio de la Villa de #Zaachila, Oaxaca, Llegó la hora de mi pueblo, En cada recorrido y en cada calle siempre hubo un motivo para impulsarnos hacia adelante, un motivo para decir presidente municipal, presidente municipal 'voy con Neto Vargas, Voy con Neto Vargas López , Voy por

COTEJO: E.G.C

aachila, y seguro que habré de responderles a todos y a cada uno de ustedes en sus necesidades", dijo."Hicimos una campaña de respeto, una campaña limpia donde nunca utilizamos un pendón, pero sí llegamos al corazón de la gente", expresó. El primer video tiene una duración de 2:10 minutos. Al inicio del video se puede apreciar a un grupo de Zancudos que van ataviados, algunos con camisas de manda larga, estilo Zaachila y pantalones de manta, con mascada y sombrero en la cabeza, pañuelo en el pecho y señidor rojo y otros vestidos con vestidos floreados, rebozo rojo como señidor, con mascada y sombrero en la cabeza, pañuelo en el pecho; todos caminando en zancos de madera. Dos de ellos portan banderas de color naranja con el escudo del partido Movimiento Ciudadano. También se puede ver a una botarga en forma de naranja, y de color naranja. Después de ellos avanza el candidato del partido Movimiento Ciudadano Ernesto Vargas López con una comitiva que encabeza al contingente. El candidato y toda esa comitiva viste playeras de color naranja que tienen impreso, por el frente, el logotipo del partido Movimiento Ciudadano así como la frase MOVIMIENTO CIUDADANO. Ellos calzan zapatos tenis de color naranja fosforescente. Después de esa comitiva viene marchando un grupo de gente, entre hombres, mujeres y niños. Ellos portan banderas de color naranja con la insignia del partido movimiento ciudadano, pancartas y playeras del mismo partido político en color naranja o negro. La columna se extiende indefinidamente. Otras 2 fotografías aluden a la marcha del contingente descrito en el video. En una siguiente fotografía, aparece el candidato de movimiento ciudadano Ernesto Vargas López delante de una multitud de personas que ondean banderas del partido Movimiento Ciudadano con su insignia y nomenglatura correspondiente. El candidato está ataviado con un collar de flores de colores, en una posición triunfante, sonriente y alzando los dos pulgares de sus dos manos. Viste una playera color naranja con la insignia de inscripción de movimiento ciudadano. En otra fotografía se ve al candidato Ernesto Vargas López al frente de una multitud de personas. Esta vez con los puños cerrados en alto y rodeado de personas que visten la playera color naranja, característica del partido movimiento ciudadano, junto a ellos se puede ver a la botarga en forma de naranja. En otro video de un minuto con 16 segundos de duración, se puede ver al candidato Ernesto Vargas López decir algo que el audio del video no alcanza a captar. Está rodeado de un grupo de personas con playeras color naranja. Al fondo se puede escuchar a un grupo musical quien interpreta una melodía. En otra parte del video se puede ver al candidato bailar entre una multitud de personas y frente a un grupo musical que toca en un escenario que tiene en el fondo una lona grande que dice NETO VARGAS de color naranja con el escudo e inscripción del partido Movimiento Ciudadano. En otro video de 57 segundos se mira al Candidato de Movimiento Ciudadano bailar en medio de una multitud de personas, en el mismo evento descrito anteriormente. El video se encuentra en la siguiente dirección de enlace:

https://www.facebook.com/share/p/WNyVEskkDoMkmv1r/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AQ".---------- 46.- Con fecha de publicación del día 29 de mayo del 2024, en el perfil de Facebook de Neto Vargas López se publicó un video de 1:07 minutos de grabación. El encabezado de dicha publicación es el siguiente: "Cerramos la campaña con mucha fuerza, el apoyo de todos ustedes garantiza el triunfo el próximo 2 de junio. Este Movimiento Ciudadano, este Movimiento Naranja ya nadie lo detiene, vamos a hacer de nuestro municipio, el mejor municipio con un gobierno transparente, vamos a hacer las cosas bien, deseo tener la oportunidad de pasar a la historia como el mejor presidente que ha tenido nuestra comunidad" i¡Vota por tu amigo Neto Vargas!! ¡¡Vota este 2 de junio por movimiento ciudadano!! #Zaachila #NetoVargas #MovimientoCiudadano Movimiento Ciudadano Oaxaca" El video es una síntesis rápida del cierre de campaña, que se anuncia en el encabezado, del Candidato a la presidencia municipal de la Villa de Zaachila, por el partido Movimiento Ciudadano Ernesto Vargas López. Teniendo como fondo la canción característica de campaña del candidato mencionado. Primeramente se puede observar una marcha de una multitud de personas con banderas de color naranja con la insignia e inscripción del partido movimiento ciudadano. Enseguida se ve como la botarga en forma de naranja comienza a bailar y el candidato en mención también lo hace. Luego, en imágenes de cámara rápida y como parte de la misma marcha de personas, aparecen un grupo de la danza de la pluma y un grupo de los zancudos de la Villa de Zaachila, Oax. así como una banda de música. El contingente que viene en la marcha es indeterminado, pero se trata de una multitud que porta playeras y banderas de color naranja, características del partido movimiento ciudadano. En otra parte del video, tanto los danzantes de la pluma como el grupo de la danza de zancudos, danzan en el escenario donde se realiza el cierre de campaña, que es en el centro de la población de la villa de Zaachila, lo que me consta porque conozco bien el lugar y porque aparece en las invitaciones al evento. Otras escenas del video se centran en mostrar como la marcha de personas se integra a otro contingente que ya se encuentra sentada en las gradas del lugar y en sillas dispuestas para tal efecto. El lugar, que comprenden las gradas del centro de la población y las sillas dispuestas en la calzada adjunta, están cubiertas con una lona monumental de color verde de aproximadamente 70 m de longitud por 20 metros de ancho. En otra parte del video se puede observar al candidato Ernesto Vargas López, quien está sentado junto a su planilla, en el teatro Zaachila 600 años. Encima del teatro se levanta un módulo de estructura metálica con techo color blanco y morado y personas que se refieren a la multitud por medio de un micrófono. El video termina cuando la cámara enfoca a la multitud de aproximadamente 4000 personas. El video se encuentra en la siguiente dirección

enlace: <a href="https://www.facebook.com/share/v/ycsdhPSmVmYJXTbf/">https://www.facebook.com/share/v/ycsdhPSmVmYJXTbf/</a> y cuya aptura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la ----- GENERALES ---------- originario y vecino de la Villa de Zaachila, Oaxaca, lugar donde nació el día seis de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, con domicilio en la casa marcada con el número veinticinco de la calle Guelache, Barrio de San Jacinto, casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473.-------- Yo el notario certifico y doy fe: --------- I.- Que el compareciente a mi juicio tiene capacidad para contratar y obligarse.--------- II.- Que cotejé la página electrónica de internet relativas al texto, video e imágenes plasmadas con las que me fueron presentadas impresas.--------- III.- Que lei y no expliqué el contenido de la presente acta al solicitante por ser perito en derecho.--------- IV.- Que enterado del contenido el compareciente firma el día de su otorgamiento. DOY FE.--------- JUAN ANTONIO SUMANO PEREZ.- RÚBRICA.- ANTE MÍ.- LICENCIADO EDUARDO GARCÍA CORPUS.- RÚBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARÍA .----------- DOCUMENTOS DEL APÉNDICE -----



---- "B".- https://www.facebook.com/share/p/gCw7jcyY6dv6krYi/.-----



#### ---- "C".- https://www.facebook.com/share/p/VbUcHAfRPhw1yJwv/.-----



### ---- "D".- https://www.facebook.com/share/p/TZg2zV6kgUJfwsAk/.----





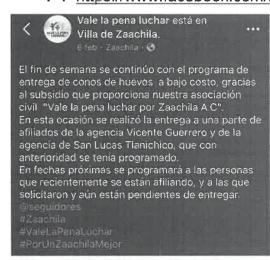




EDUARDO GARC PUBLICA NUMERA

ANDO DE DAXA

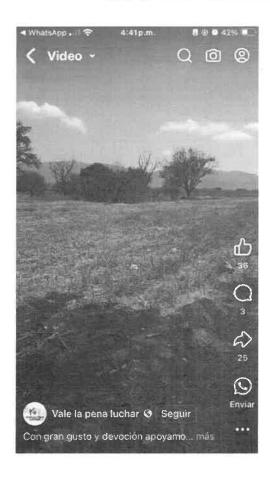
#### -- "F".- https://www.facebook.com/share/p/AtkfcwtM5KNMgvg3/.----





### -- "G".- https://www.facebook.com/share/r/F4m3juxMtWn3GjZD/.--

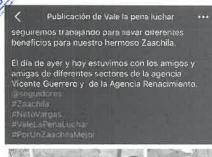




----- "I".- https://www.facebook.com/share/v/7433SZKER93sRsdV/.-----







EDUARDO GAR PUBLICA NUM

JUDICIAL DE TIMET



---- "K".- https://www.facebook.com/share/v/iTp2ca3dWLa7tNDb/.-----



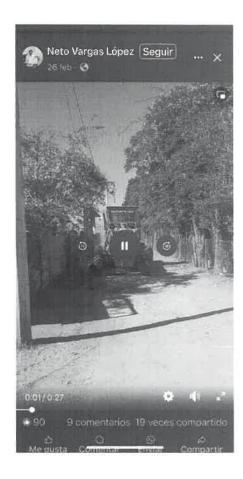
---- "L".- https://www.facebook.com/share/p/cxWoHyUaN3Ke2iRU/.-----





---- "P".- https://www.facebook.com/share/v/w3AqpmL5ZDAkNQeL/.-----





---- "Q".- https://www.facebook.com/share/v/fFqqroz7xP732GBF/



---- "R".- https://www.facebook.com/share/v/wbqN8jnyXMynDTpB/.-----



# ---- "S".- https://www.facebook.com/share/p/rE4oAnkGhfrVvn7H/



---- "T".- https://www.facebook.com/share/p/hm2jdxF7tJuxDBM6/.-----



EDUARDO GARCIA PUBLICA NUNCA NUNDOS MELENIOS MEL

WOICIAL DE ZMA

# ---- "U".- https://www.facebook.com/share/v/mST7TMzThnk9464V/.--





## "V".- https://www.facebook.com/share/p/FF1qfJPHJZk7n8re/.--



### ---- "W".- https://www.facebook.com/share/p/48EUT7YYMLXctaop/\_-----







# -- "Y".- https://www.facebook.com/share/p/7T6KzFJeVjb77D13/.---



#### ---- "Z".- https://www.facebook.com/share/p/qJLdfWJtLWruxrtF/.----



#### ---- "AA".- https://www.facebook.com/share/p/pVKnc6MTDHiTgpi6/ ------

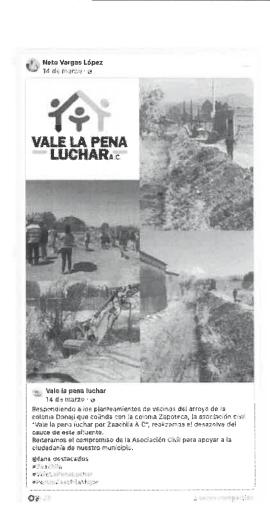


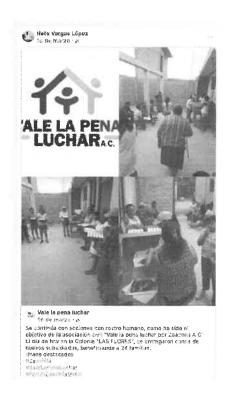
---- "AB".- https://www.facebook.com/share/p/2oFqz1PysETDzEdM/ .-----





# ---- "AC". - https://www.facebook.com/share/p/wBpQSABLc4VjtU97/.-

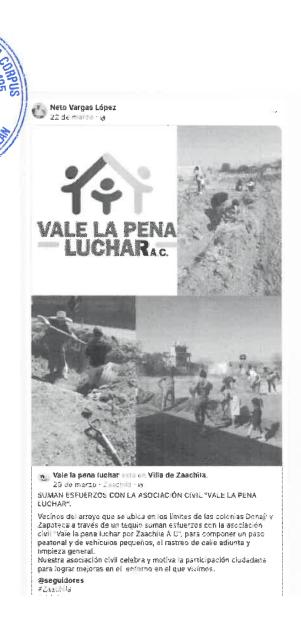




### ---- "AE".- https://www.facebook.com/share/p/Pz8ESubVRmA2RKtm/\_.-----



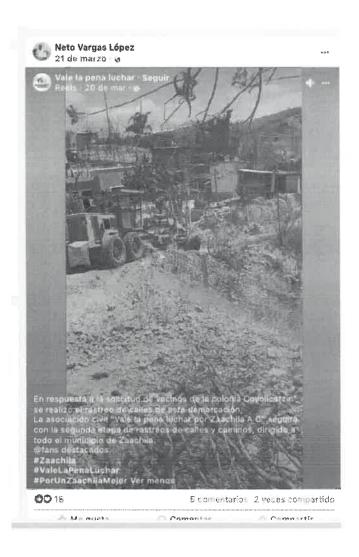
---- "AF".- https://www.facebook.com/share/p/5ia4Dca47pFsa6gR/ .-----



EDUARDO GARCIA PUBLICA NUMERA PUBLIC

JUDICIAL DE TIM

# ---- "AG".- https://www.facebook.com/share/v/S4GTTq8zZytyXtSe/.



# ---- "AH".- https://www.facebook.com/share/p/jucfXuUPFTPqK2oK/ .-----



# ---- "Al".- https://www.facebook.com/share/p/BEvFaW5aCaq657bJ/ .-----



---- "AJ".- https://www.facebook.com/share/v/irxWXjJq5sM1DnWw/.----





----- "AK".- https://www.facebook.com/ValeLaPenaLucharOax" https://www.facebook.com/share/p/dW7aQpprsgAXGGAD/.-----





---- "AL".- https://www.facebook.com/share/p/DiSGkAZ9fLfXVBrk/.-----



# ---- "AM".- https://www.facebook.com/share/p/uZLfDnhg9XrREgtD/.-



# ---- "AN".- https://www.facebook.com/share/v/SH9Pgp245QUsZGH7/



---- "A $\tilde{N}$ ".- <u>https://www.facebook.com/share/v/Gbvi7mpSKdSmnDzQ/</u>



## ---- "AO".- https://www.facebook.com/share/v/4vMBFBkjoEgwZ4U8/



### ---- "AP".- https://www.facebook.com/share/p/Ss4uPBEFCGLYbbCF/ .-----



COTEJÓEGC

#### ---- "AQ".- https://www.facebook.com/share/p/1QRToFK7KVQxtSFg/







EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIEN

LICENCIADO EDUARDO GARCIA CORPUS

EDUARDO

COTEJO: EGC/





link

portal electrónico denominado "ZAACHILA EN LÍNEA", en la que se realizó una 🔁

otro

entrevista a Ernesto Vargas López, e inmediatamente el declarante me manifiesta

existe

que

------VOLUMEN NÚMERO 710 ------

-----INSTRUMENTO NÚMERO 60,942 -----

https://www.facebook.com/share/v/NVBjtQ865oCf2GUz/?mibextid=oFDknk Certifico que Ingresé a la página del portal de Facebook de Zaachila en línea cuyo contenido es público, ya que se dedica a comercializar espacios publicitarios, según la descripción que hacen de esta misma página, y constaté que el día 25 de abril de 2024 transmitió en vivo una entrevista al ciudadano Ernesto Vargas López. El video tiene una duración de 9:45 minutos. En el encabezado de la transmisión dice lo siguiente: "Neto Vargas López presidente de la asociación civil vale la pena luchar, nos habla acerca de los trabajos que realiza dicha A. C." La videograbación de la mencionada entrevista puede verificarse en el siguiente vínculo de internet: https://www.facebook.com/share/v/NVBjtQ865oCf2GUz/?mibextid=oFDknk .- Una vez que vi la video grabación y escuché la conversación entre el entrevistador y el ciudadano Ernesto Vargas López, me permito transcribir su contenido: ¿Cómo está trabajando la Asociación Civil en estos días? ¿Qué actividades tienen? ¿Qué han hecho? ¿Qué actividades tienen programadas? Bueno, pues primero, hermano, darte gracias, ¿verdad? Porque a través de esta entrevista llegamos a la serie de seguidores que tienes en tu página, una página muy reconocida. Y celebro y agradezco que nos des la oportunidad de poder platicar contigo y llegar con esa información, repito, a todos tus seguidores. Entonces, un saludo afectuoso para todos los que tengo la fortuna de saludar a través de este medio y comentarte, ¿verdad? La Asociación Civil vale la pena luchar, que ha venido trabajando de cuatro años y medio para acá y que hemos generado una serie de

beneficios, una serie de acciones, una serie de proyectos que han beneficiado los diferentes sectores de nuestra población. Hemos trabajado el tema de la educación, dotando de ahí de pantallas, de proyectores, de algunas bancas, de pizarrones, de tinacos, de cemento. Bueno, de una serie de situaciones que los comités de padres de familia se han acercado con nosotros y nosotros, por supuesto, a la medida de nuestras posibilidades, pues hemos venido generando ese desarrollo, ese progreso, ¿verdad? Ese apoyo para el tema de la educación. El tema del deporte, que también, bueno, estamos ya finalizando la Liga Independiente Zaadxil y en la cual nosotros también vamos a hacer una aportación económica para el tema de las premiaciones. Hemos entregado a través de estos años, pues muchos equipos deportivos uniformes, ¿verdad? Para los equipos que están participando en las diferentes ligas de Sachila y que, bueno, pues es un aliciente para aquellos amigos, compañeros que se dedican, ¿verdad? Que dedican una parte de su vida a hacer deporte, que es un beneficio, por supuesto, para el ser humano en el cuerpo, en la mente, ¿no? Entonces, preocupados y ocupados hemos hecho lo consecuente. Se han entregado equipos deportivos también en escuelas, ¿verdad? No solo en el tema de los equipos, en el tema de salud, entregando medicamentos, aparatos a los dispensarios médicos que, repito, también se han acercado y que de esa manera nosotros hemos abonado, ¿verdad? Para ese desarrollo. En el tema de infraestructura, en el cual, pues hemos rastreado 414 calles, ¿no? Y que están documentados precisamente en la página de Vale la Pena Luchar, ¿verdad? Algunos campos deportivos, por supuesto, también en la cena de concheros en diferentes momentos, aportando con caminos cosecheros, que también es una parte importante el tener un acceso en estado conveniente para que los campesinos puedan acceder a su parcela, ¿verdad? En el campo, ahí dotando, pues algunos módulos para los compañeros que no tienen dónde realizar sus reuniones y, bueno, se protegen del sol a través de eso. Entonces, se ha venido generando una serie de situaciones, talleres como talleres de zumba, talleres de repostería, talleres de cocina, talleres de tejido, talleres de corte y confección. El viernes de esta semana vamos a hacer la clausura de otro taller más de corte y confencción, adicional a las campañas que hemos hecho, también gratuitas, donde nos requieren, van las chicas, hacen el corte de cabello, planchado de ceja, totalmente gratis. Entonces, hay una serie de situaciones. El programa de subsidios que hemos manejado, el cono de huevo, marca El Calvario, Calidad Premium, que bueno, ustedes saben que tuvo un incremento importante en esta última semana, pero nosotros hemos seguido manteniendo el precio de 40 pesos el cono, 25 pesos el frijol, que ustedes saben que está entre 55 pesos más o menos el kilo, la botella de aceite a 20 pesos, por mencionarte algunos, ¿por qué? Porque estamos claros en la necesidad que tienen nuestros ciudadanos que estamos sufriendo ante esta situación económica premiante, que bueno, eso ha sido un factor importante de un acercamiento, ¿no?

Dliver les pedimos que se comuniquen con nosotros, nosotros les apoyamos con media beca para que puedan tener acceso, perdón, acceso a todos ese tipo de Cocial de Deneficios, vamos. Estamos generando en todos los sentidos el llevar, repito, ese apoyo porque estamos claros y estamos conscientes que Zaachila nos requiere, que Zaachila nos necesita y que nosotros tratamos de hablar pues a través de las acciones, ¿verdad? A través del trabajo constante, las palabras son bonitas, pero se las lleva el viento. Entonces, nosotros hemos, les repito, desde hace cuatro años y medio acá, llevando beneficios, llevando proyectos a todos los sectores, de manera que nosotros podemos apoyar a las personas que se acercan, las personas que lo necesitan, aprovechar también para invitar el día sábado 27, vamos a hacer un festival más para celebrar esa etapa importante de la niñez, lo vamos a hacer en la escuela Lázaro Cárdenas, en la cual vamos a tener juegos mecánicos, vamos a tener infables, algunas máquinas para que se ganen un pequeño detalle. Entonces, esos festivales los hemos hecho también ya años anteriores, funciones de lucha libre, funciones con payasos, ¿verdad? Funciones del planetario que espero ya en estos días coordinarme con algunos barrios y vamos a llevar también ese tema del planetario móvil, que es un planetario muy bonito, muy didáctico, que les enseña de una manera entretenida a la niñez, a los padres de familia que se acercan, ¿verdad? ¿Cómo se formó el universo? ¿Cómo están hechas las constelaciones? ¿Cómo fue el mundo de los dinosaurios? ¿Por qué desaparecieron? Entonces, todo ese proceso de enseñanza, ¿verdad? Que también es importante llevar a la niñez, lo vamos a seguir realizando. Entonces, no tengo más que invitarlos a entrar a la página de Vale La Pena Luchar, ahí aparecen nuestros contactos, para que de esa manera nos podamos organizar y llevar, ¿verdad? Esa serie de beneficios que nosotros estamos trayendo, gracias a Dios, a través de la asociación Vale La Pena Luchar. Ok, bueno, pues son parte de las actividades. Como mencionas, más de cuatro años trabajando. Están en la información los teléfonos de contacto para que las personas se conecten o puedan preguntar con ustedes. Pues bueno, pues es todo por el momento. ¿Algún otro dato que quieras comentar? Para la araña roja, para los ácaros y que bueno, vamos a enseñar a través de ese taller a las personas que deseen apuntarse, revisen al rato la publicación. Son talleres gratuitos en los cuales pues van a aprender toda esa dinámica, ¿no? Y seguimos entregando el maíz también. Ahora lo estamos haciendo casa por casa de las compañeras que se han afiliado a esta asociación civil, que bendito sea Dios, hasta el día de hoy llevamos 3,247 afiliadas. Es un número importante, ¿verdad? Y que hemos ido cubriendo en la medida de nuestras posibilidades todo eso. Entonces, a las compañeras que les falta porque les entreguemos el maíz, vamos a seguir con ese trabajo. Lo hemos venido realizando durante algunos días. Hoy en la mañana estuvimos entregando todavía otros costales. Mañana, así como nos va permitiendo el tiempo, porque

Por so, los talleres de box también que se han tenido ahí a través del amigo

QUARDO G

queremos pues saludarlas, ¿verdad? Tomarnos una foto con ella. ¿Para qué? Para que el público, los ciudadanos vean que efectivamente son personas. Pero que se dedican a esa noble labor, ¿verdad? Y a esa gran economía que es hacer tortillas. Entonces, hay muchas cosas que quizás en este momento se me pasa a informar a través de esta entrevista que me haces el gran honor de realizarme. Pero que bueno, repito, a través de cuando ingresen a la página de Vale La Pena Luchar o al Facebook de su servidor Néstor Vargas López, Ernesto Vargas López, se van a dar cuenta de los beneficios del trabajo que hemos venido realizando. Porque repito, yo creo que Zaachila hoy merece acciones, merece respuesta, merece trabajo. Las palabras son bonitas, pero se las lleva el viento. Nosotros hablamos a través del trabajo y de las acciones y pues una bendición para todos los que nos hacen el honor, repito, de ver esa entrevista, decirles que su amigo Néstor Vargas López va a seguir trabajando de lado y conjuntamente con toda la ciudadanía para poder de manera conjunta y organizada pues seguir generando progreso. Para nuestro hermoso pueblo de Zaachila. Perfecto, pues muchas gracias. Dios los bendiga. Gracias. Ok, excelente día.--------- Así mismo certifico la existencia de la sociedad denominada "VALE LA PENA LUCHAR", misma que puede consultarse en el siguiente vínculo de internet: HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/SHARE/YEPHNCUZGREN3ZCH/?MIBEXTID **<u>=LQQJ4D</u>**; manifiesta el solicitante que dicha sociedad ha estado en operación constante en el municipio de Zaachila realizado eventos y obsequiando diferentes ---- A petición del solicitante se certifica los siguiente: El 28 de mayo de 2024; En

la cuenta de Facebook denominada Willy Robles se encuentra un video de dos minutos con 22 segundos de duración, cuya dirección electrónica es la siguiente: https://www.facebook.com/share/v/h1Jg6NybVkkTf9Fu/?mibextid=WC7FNe\_En\_el video se puede apreciar la marcha de un grupo de gentes que vienen ataviadas con ropa de diferente color, destacando las que vienen portando una playera color naranja y negras con la nomenclatura del partido Movimiento Ciudadano, además de que en su mayoría portan banderas color naranja y blanco con el emblema de Movimiento Ciudadano de aproximadamente 80 cm de ancho por 60 de largo. La columna de gente abarca todo el ancho de la calle y se extiende por lo menos en 1000 metros de longitud y caminan de 10 en fondo aproximadamente. Los participantes vienen coreando la consigna "se ve, se siente, neto está presente" y una banda de música de viento viene tocando en el recorrido. También se pueden apreciar algunas pancartas, una de ella dice "Mujeres activas están con Neto Vargas". En el encabezado de la publicación se encuentra la leyenda: "A ver dónde vengo yo?? Pues no me van a encontrar paries porque no vengo aquí, yo nomás estoy esperando el baile de la plaza porque vienen los Mitlatropicos. Y aquí vienen bien amenizados por los amigos de la banda la misteriosa." Que dicha página corresponde al candidato a Presidente Municipal de la Villa de Zaachila,

tho candidato a Presidente Municipal, con anterioridad a la contienda electoral que se llevó a cabo del día treinta de abril del dos mil veinticuatro al día veintiocho le junio del dos mil veinticuatro, realizo actos anticipados de campaña y promoción de su imagen anticipadamente ya que a nombre propio y personalmente obsequio de sus propias manos diferentes artículos de diferente índole; así como dinero en efectivo y realizo diferentes eventos promocionales.-------- Se certifica además que en la cuenta de Facebook de Abel Rodríguez, publicada el 1 de mayo de 2024 a las 12 horas con 59 minutos, a la cual se puede acceder mediante https://www.facebook.com/share/p/gKua5ee9VrNpgjnj/?mibextid=WC7FNe se puede apreciar un encabezado que dice así: "Como les decía hubo hasta guaruras en el evento de Ernesto Vargas López, todos vimos todo el despilfarro que se vivió. Aquí les platico como estuvo. Así fue como movieron a la gente y lo que les dieron" En esta publicación puedo ver 52 fotografías. La primera corresponde a una captura de pantalla de un celular en donde una persona con el seudónimo de el Arqui escribe: "buenas tardes compañeros, los que simpatizamos con Neto Vargas, estará el transporte listo para que los lleve y traiga. Calle Progreso esquina con Emiliano Zapata. Allende a un costado de la iglesia de Santa Cecili". También puedo apreciar que se trata de la agencia municipal Vicente Guerrero de la Villa de Zaachila según la nomenclatura de uno de los mensajes. Se aprecia también una dirección de Facebook correspondiente a la cuenta de Neto Vargas. En la segunda fotografía se puede observar un autobús con una inscripción que parece ser su número económico: 30/V-151, de color blanco, con inscripciones en el parabrisar donde se lee: CENTRO, AV. JUAREZ, LLANO, ARTEAGA, VILLAS XOXO, ESQUIPULAS. El autobús está estacionado en una esquina, junto a una casa pintada de blanco y color guinda donde se puede leer la inscripción del nombre de la calle: TIBOOT en la calle adjunta a esa esquina hay otra inscripción con el nombre la otra calle que dice COSIJOPII. Ambas inscripciones son de fondo guinda y letras blancas. Del autobús viene bajando un grupo de personas con banderas que tienen el emblema del águila y la nomenclatura del partido político Movimiento Ciudadano. El autobús viene marcado con una cartulina de color naranja que tiene inscrito el número 20, que se encuentra en el parabrisas, y se puede apreciar una bandera color naranja del mismo tipo que portan las personas correspondiente al partido Movimiento Ciudadano que sobresale en lo alto del autobús. En la tercera fotografía se puede apreciar a una persona que se encuentra en unas gradas de concreto llevando consigo una bolsa que contiene agua embotellada y que está saludando otra persona que se encuentra comiendo en el lugar. Se aprecian tambien a otras personas que portan playeras de color naranja con el emblema y la insignia del partido Movimiento Ciudadano. Al fondo y junto a una pared de color azul rey se pueden ver 2 sanitarios portátiles. En la

Naxaca, por el partido Movimiento Ciudadano, y que solicita se certifique que

cuarta y quinta fotografía se puede apreciar a un grupo de gente que está presenciando un evento, de pie y sentados en unas gradas de concreto y sillas, algunos portan banderas y playeras de color naranja representativas del partido Movimiento Ciudadano. Se puede apreciar también a una persona que reparte algo, al parecer comida, a los asistentes, miestras que algunos de los asistentes tienes tendida la mano en señal de que piden lo están repartiendo. En la sexta fotografía se aprecia un teatro al aire libre que tiene inscrito el nombre de ZAACHILA 600 AÑOS, con figuras de danzantes a los lados, que se encuentra en el centro de la población de la villa de Zaachila y está ataviado con una estructura metálica que soporta una lona y luces, además de bocinas, pedestales y sillas. En su conjunto, es un escenario donde se realizará un evento. También se aprecia la parte final de una lona de color verde que servirá de techo y resguardo para personas. La séptima imagen corresponde un video de 03 segundos donde se puede apreciar un autobús de la línea TUSUG, con un número legible B-345, los demás son ilegibles, con personas en su interior y por dos de las ventanillas del mencionado autobús se aprecian dos banderas de color naranja con el emblema del partido político Movimiento Ciudadano. La octava imagen, también es un video de 24 segundos donde se aprecia el paso de tres autobuses de la línea TUSUG con personas en su interior que pasan frente a una institución con muros con imágenes que dice "sexto A" y otros dibujos, otra pared que tiene dibujado un reloj sobre un penacho de danzante de la pluma, destacando un muro que tiene dibujada una bandera de México y en el centro la figura del expresidente de México, Lázaro Cárdenas. La barda de la institución se compone de muros y rejas y al fondo se pueden ver aulas de clases. El primer autobús que pasa tiene inscritos en el costado visible los números y letras siguientes: 030/V-20 y debajo de esos números A-CTRO-003 y unos centímetros más adelante la inscripción: B-270. El segundo autobús tiene en su costado visible las siguientes inscripciones: 00-143/V-08; A-CTRO-003. El siguiente tiene la inscripción: 30/V-115; A-CTRO-003. La novena imagen también corresponde a un video de 04 segundos donde se aprecia un autobús de la misma línea TUSUG (por sus colores característicos) que se encuentra transitando frente a la institución antes descrita y tiene inscritos los siguientes números: 00-113/V-04; A-CTRO-003 La 10ª imagen también corresponde a un video de 15 segundos donde se aprecia el paso de tres autobuses de lineas diferentes, uno de ellos de la línea TUSUG, en la misma zona donde transitan en los anteriores videos. El primer autobús tienen inscrito en su costado visible el número 09 y la imagen de un escuedo nacional. El segundo tiene inscrito 00-220/T-006; A-CTRO-018. El tercero dice: 30/V-304; A-CTRO-003. Y con letras grandes TULE S.A. DE C.V. En una de las bardas, por donde pasan los autobuses se puede apreciar el nombre de una de las calles y dice la palabra: GUELACHE, junto a una banderola de señalamiento que dice: "COL" y otras letras que no se pueden distinguir. Al fondo se aprecia la misma institución educativa por

de la pasado los otros autobuses en videos descritos anteriormente. En la onceava fotografía se aprecia una calle en donde hay estacionados dos autobuses franjas rojas y azules y una sola persona camina por esa calle. En la doceava fotografía se aprecia un autobús de la línea tus ojos con una nomenclatura que dice 30/V-291; A-CTRO-003 y con letreros en el parabrisas donde menciona los nombres de los lugares por donde pasa tal es como: centro, llano, avenida Juárez, Arteaga, etc. Que corresponden a la ciudad de Oaxaca de Juárez. El autobús trae personas en su interior y de una de sus ventanillas se puede apreciar una bandera color naranja con el emblema del partido movimiento ciudadano. El autobús va transitando en la misma zona de los descritos anteriormente. En la treceava fotografía se puede apreciar a cuatro jóvenes ataviandose para bailar. Los atuendos corresponden a la danza de los zancudos, esa danza es característica de la villa de Zaachila, porque el vestuario corresponde a la misma, los sombreros también, las mascadas que se ponen en la cabeza y los zancos que están recargados en una barda de la de ladrillo color rojo. Al fondo se pueden apreciar personas vestidas con playeras color naranja y otros objetos que no se aprecian correctamente. En la fotografía número 14 había un grupo de gente que se encuentra reunida en algún lugar lleno de árboles. Se pueden apreciar dos vehículos y al fondo se pueden ver a personas con la playera de color guinda del\_ partido movimiento ciudadano. En la fotografía número 15 se ve un grupo de gentes apretujada y entre ellas hay personas con playeras color naranja y banderas del partido movimiento ciudadano. Entre las personas destaca la figura de un expresidente municipal de la villa de Zaachila de nombre Noé Pérez Martínez. El siguiente es un video de 14 segundos de duración donde se aprecia que se reúnen muchas personas que portan playeras de color naranja y negras con el emblema del partido movimiento ciudadano. Algunas portan carrizos adornados con globos color naranja. Se puede apreciar también un vehículo que lleva muchas banderas del partido Movimiento Ciudadano y una lona que dice: "Neto Vargas". Al final de la calle donde se encuentran reunidos, se pueden ver autobuses parecidos a los que se describieron anteriormente. La calle es la misma por donde han transitado los autobuses descritos anteriormente. El siguiente es un video de 16 segundos donde se puede ver como un autobús de la línea TUSUG (de los que transitan en la Ciudad de Oaxaca de Juárez) con una nomenglatura que dice: 30/V-198; A-CTRO-003 pasa enfrente del estacionamiento en donde hay una concentración de gente (la misma concentración que la descrita anteriormente) con playeras color naranja y banderas del mismo color correspondientes al partido partido Movimiento Ciudadano. Al fondo se pueden apreciar otros autobuses estacionados. El número 18 es un video de 36 segundos donde se aprecia a mucha gente que está parada en una calle, dispuesta como para salir en una marcha, con banderas de color naranja con el emblema y las letras del partido Movimiento Ciudadano, así como muchos de ellos, portando

DUARDO 6

playeras del mismo color naranja características del partido mencionado. Al fondo se escucha a una banda de música de viento que está tocando una melodía. El número 19 es otro video con 24 segundos de duración donde se pueden ver siete autobuses estacionados, de diferentes líneas de transporte, destacando los de la línea Zaachila Yoo, como se aprecia en su logotipo, con números inscritos: ZY-18, ZY-28, ZY-22, ZY-39. Los autobuses se encuentran estacionados en el estacionamiento de la unidad deportiva LA ESTACIÓN, de la Villa de Zaachila, como se puede leer en el letrero de identificación del inmueble que está pintado de color blanco con letras negras. En la siguiente imagen, la número 20, corresponde a una fotografía que muestra estacionados a cuatro autobuses de la línea TUSUG pintados de color blanco con líneas verticales de color verde bandera. El siguiente es otro video de 30 segundos de duración que muestra en primer plano la parte trasera de un moto taxi de color verde intenso con una franja roja y al fondo un autobús de color blanco de pasajeros de donde vienen descendiendo personas con banderas y playeras de color naranja semejantes a las del partido movimiento ciudadano. El autobús, en su parte de arriba también porta una de esas banderas La imagen número 21 es una fotografía que muestra en primer plano un moto taxi de color verde intenso con una franja roja y el número 65 con números grandes y 557 con números pequeños. Al fondo se puede apreciar a un autobús, que en la parte frontal está pintado de blanco, y donde van descendiendo personas con banderas y playeras de color naranja, semejantes al color del partido movimiento ciudadano. El autobús tiene una bandera guinda en la parte de arriba. La fotografía número 22 muestra al fondo a dos autobuses de la línea TUSUG que van transitando por una calle donde en primer plano se aprecian unas gradas pintadas de color guinda. En el primer autobús se pueden ver algunos objetos de color naranja. Los números económicos de los autobuses no se pueden apreciar por la lejanía de los mismos con relación a la toma. El siguiente es un video de 1:12 munutos de duración donde puedo ver al candidato del Partido Movimiento Ciudadano el C. Ernesto Vargas López quien se encuentra saludando de mano a un sin número de personas que se encuentran concentradas en un lugar con gradas de concreto. El mencionado candidato viste una playera de color naranja con la insignia del Partido movimiento ciudadano y un pantalón negro. A la mencionada persona le acompaña una persona que viste una playera de color negro y un pantalón de color beige. Mientras saluda a las personas, en el fondo se puede apreciar al grupo musical MITLATROPICOS que está entonando una melodía y el locutor animador menciona lo siguiente: "... disfrutando de este cierre de campaña del candidato Neto Vargas, vamos a continuar, ... con sabor, mitlatrópicos", El siguiente es otro video de 26 segundos dónde se puede ver a muchas personas sentadas, como si apreciaran un espectáculo, en sillas y en unas gradas. Todas ellas resguardadas por una lona monumental de color verde, que hace las veces de "techo", que cubre tanto las gradas de concreto, como las

Sillas. Las personas visten de diferente forma, pero muchas de ellas portan plaveras de color naranja y banderas del mismo color con emblemas del Partido Móvimiento Ciudadano. Al frente de las gradas y las sillas se puede ver un módulo de donde proviene el audio de alguien que anima el evento y que dice así: "...presente apoyando al contador Ernesto Vargas López" La imagen 34 corresponde a un video 2:15 minutos de duración. En el se puede ver a una gran cantidad de gente que va a desfilando por una calle y que la columna abarca aproximadamente 1 km de distancia. Esto lo afirmo porque la marcha abarca cuando menos 10 cuadras de distancia, como se aprecia en el video. personas, en su mayoría, portan playeras y banderas de color naranja con el escudo del partido movimiento ciudadano. De fondo se puede escuchar a una banda de música de viento que entona la canción característica del partido en mención. Este video tiene un encabezado que dice así: "#Zaachila,Oaxaca dio respaldo a Neto Vargas como candidato a la presidencia municipal por el partido "movimiento ciudadano" en su cierre de campaña. Miguel Zúñiga Juárez. Análisis del acontecer Noticias Oaxaca. Neto Vargas López" La fotografía número 35 muestra a muchas personas que están detenidas en una calle y visten playeras con la leyenda movimiento ciudadano y portan banderas del mismo tipo. Además aportan carrizos adornados con globos de color naranja Las fotografías 36, 37, 38 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 muestran diferentes perspectivas de una marcha de ciudadanos, los cuales en su mayoría portan playeras de color naranja con el escudo y letras del partido movimiento ciudadano, así como banderas del mismo tipo. Específicamente en la foto número 40 se puede apreciar el frente del contingente que va encabezado por una botarga en forma de naranja, con colores en color naranja y enseguida se puede ver al candidato de movimiento ciudadano Ernesto Vargas López, que va a encabezando la marcha con una playera de color naranja donde se inscriben las letras de movimiento ciudadano, un pantalón de color negro y unos tenis de color naranja fosforescentes. La mayoría de quienes encabezan esta marcha portan zapatos tenis semejantes al del candidato. De fondo se escucha la música de una banda de viento. La imagen número 46 corresponde a un video de 18 segundos en donde se puede apreciar al candidato a la presidencia municipal de la villa de Zaachila por el partido movimiento ciudadano Ernesto Vargas López encabezar una marcha. Se le ve acompañado de un grupo de personas y de una botarga en forma de naranja con vestimenta del mismo color, quienes bailan al ritmo de una melodía que entona una banda de viento. Este video se caracteriza porque enfoca a personas que acompañan al mencionado candidato que portan tenis color naranja fosforescente y a cientos de banderas con el logotipo del partido y que ondeaban al ritmo de la música. La siguientes imágenes: 47, 48, 49, 50, 51 y 52 corresponden a fotografías en donde se aprecia al candidato a la presidencia municipal de la villa de Zaachila por el partido movimiento ciudadano referirse mediante un micrófono a sus cientos de

simpatizantes que se encuentran de pie y sentados en sillas y gradas. En la
playera color naranja que el porta, en la parte de atrás se puede leer la frase: "Neto
Vargas" Se aprecian también cientos de banderas con el emblema del partido
movimiento ciudadano y playeras de color naranja y negras que son portadas por los
asistentes al evento. Se puede ver también a una banda de música que se encuentra
en la parte inferior del escenario que ocupa el candidato y una lona monumental de
color verde que cubre las gradas y las sillas donde se encuentran los asistentes con
focos encendidos que iluminan el área
G E N E R A L E S
originario y vecino de la Villa de Zaachila, Oaxaca, lugar donde nació el día seis de
diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, con domicilio en la casa marcada con
el número veinticinco de la calle Guelache, Barrio de San Jacinto, casado, chofer,
quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional
Electoral, número: 2427081611473
Yo el notario certifico y doy fe:
I Que el compareciente a mi juicio tiene capacidad para contratar y obligarse
II Que cotejé la página electrónica de internet relativas al texto, video e imágenes
plasmadas con las que me fueron presentadas impresas
III Que leí y no expliqué el contenido de la presente acta al solicitante por ser perito en derecho
IV Que enterado del contenido el compareciente firma el día de su otorgamiento.  DOY FE
JUAN ANTONIO SUMANO PEREZ RÚBRICA ANTE MÍ LICENCIADO EDUARDO GARCÍA CORPUS RÚBRICA EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA
NOTARÍA
DOCUMENTOS DEL APÉNDICE
CAPTURAS DE PANTALLA DE LAS IMÁGENES QUE FUERON COJETAJAS DE LA
PAGINAS DE INTERNET:
https://www.facebook.com/watch/live/?mibextid=oFDknk&ref=watch_permalink&v=121
6972812616066&rdid=nJ8cR93zOp9HixnT
https://www.facebook.com/share/v/NVBjtQ865oCf2GUz/?mibextid=oFDknk
HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/SHARE/YEPHNCUZGREN3ZCH/?MIBEXTID=LQ
QJ4D;
https://www.facebook.com/share/v/h1Jg6NybVkkTf9Fu/?mibextid=WC7FNe
https://www.facebook.com/share/p/gKua5ee9VrNpgjnj/?mibextid=WC7FNe
* * * * ES <b>PRIMER TESTIMONIO</b> SACADO DE SU ORIGINAL, COTEJADO CON EL
MISMO, QUE VA EN CINCO HOJA ÚTILES Y SE EXPIDE A FAVOR DEL
CIUDADANO **** JUAN ANTONIO SUMANO PEREZ ****- DOY FE ZIMATLÁN DE
ÁLVAREZ, OAXACA, A DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICHATRO. ************************************

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO LICENCIADO EDUARDO CARCÍA COR

ORPUS STADO DE ORTO

UDICIAL DE

En la Villa de Zimatlán de Álvarez, Estado de Oaxaca, siendo las veintiún

---- En virtud de lo anterior, y a petición del interesado de esta diligencia el suscrito notario procede a ingresar a la siguiente página electrónica de internet: https://www.facebook.com, en la cual primeramente ingreso mi nombre de usuario y contraseña, una vez iniciada mi sesión procedí a dar clic en la opción "búsqueda" y escribo el siguiente nombre "Neto Vargas López", una vez que ingreso ese nombre presiono la tecla "enter" y me arrojan los resultados de la búsqueda, apareciéndome un nombre de perfil que dice "Neto Vargas López" con una imagen de perfil en color anaranjado con letras blancas que tiene la siguiente leyenda "EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 NUMERAL 4 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. SE SUSPENDE TODA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN ELECTORAL", debajo del nombre de perfil se aprecia lo siguiente: "Creador de contenido digital 6,1 seguidores" e inmediatamente en la línea inferior se lee "Presidente en Vale la pena luchar", el interesado me indica que ese es el perfil de Facebook del cual solicita la certificación, acto seguido doy clic sobre el nombre de perfil indicado y al hacerlo inmediatamente soy re direccionado a la siguiente dirección web <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100056117394312">https://www.facebook.com/profile.php?id=100056117394312</a> que constituye la página oficial de la persona que aparece con el nombre de Neto Vargas López, e inmediatamente el declarante me manifiesta que dicha página corresponde a la pagina que usa de forma personal el ciudadano Ernesto Vargas López, candidato a Presidente Municipal de la Villa de Zaachila, Oaxaca, por el partido Movimiento Ciudadano, y que solicita se certifique que dicho candidato a Presidente Municipal, con anterioridad a la contienda electoral que se llevó a cabo del día treinta de abril del dos mil veinticuatro al día veintiocho de junio del dos mil veinticuatro, realizo actos anticipados de campaña y promoción de su imagen anticipadamente ya que a nombre propio y personalmente obsequió de sus propias manos diferentes artículos de diferente índole; así como dinero en efectivo y realizo diferentes eventos promocionales.-----

a la escuela de básquetbol de "Guerreros Zaadxil". Fotografía que se encuentra en personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, se le ve entregar uniformes público procedo a certificar lo siguiente: procedí a ingresar a https://www.facebook.com/share/p/9AkvRWTvFKqFG6my/?mibextid=WC7FNe https://www.facebook.com/profile.php?id=100056117394312 el suscrito Con fecha de publicación el día 14 de abril del año 2022, siguiente la página de "FACEBOOK", con la siguiente dirección dirección en la Página fedatario

En atención a la solicitud formulada por el compareciente, y una vez que

cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con

la letra "A"

LA PENA LUCHAR" junto con su servidor Neto Vargas, te invita. la siguiente leyenda " Alistando los últimos detalles, te esperamos. La A.C. "VALE Facebook bajo el seudónimo Neto Vargas López se encuentra una publicación con https://www.facebook.com/share/p/LiY8of5yoXCWuexC/ y general a un festejo por el día del niño, en donde habrá una exhibición de LUCHA LIBRE, en la cual se menciona que "**habrá regalos sorpresas**". Fotografía que se de Facebook del C. Ernesto Vargas López, hace la invitación a la población en 2.- Con fecha de publicación el día 25 de abril del 2022, en la Página personal 3.- Con fecha de publicación el día 26 de abril del 2022, en el perfil de se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "B" siguiente dirección cuya captura

1 - - 5

captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra siguiente link: <a href="https://www.facebook.com/share/p/xhUYNqguCgmaPJmG/">https://www.facebook.com/share/p/xhUYNqguCgmaPJmG/</a> y cuya López vistiendo una playera color salmón con un logotipo color negro de la marca Totalmente gratuito" asi como pantalón seguida de cuatro fotografías donde aprecia a Ernesto Vargas azul marino. Publicación que se encuentra

amigo Neto este lado bonito de nuestra población, un saludo y todos los que nos están viendo siguiente "Un saludo para todos los amigos que nos están viendo, hemos iniciado están en los todos los niños, a todas las niñas que nos están acompañando , ya los luchadores ya con el primer evento del día del niño aquí en el sector la Franja de la Colonia playera color salmón, con el logotipo negro de la marca "Polo" y menciona lo vénganse para este lugar para que juntos festejemos este día tan importante. Vicente Guerrero, primeramente Facebook Neto Vargas López, se encuentra re posteada una transmisión en vivo la pagina "Vale la Pena Luchar" con una duración de 6:07 minutos, en donde 4.- Con fecha de publicación 26 de abril de 2022, Vargas y la Asociación Vale la Pena Luchar los invitan." Acto seguido preparativos y pronto les vamos a transmitir también la lucha desde aparece vean el ambiente que se está realizando y un agradecimiento a el ciudadano Ernesto Vargas López, en la Página personal de quien viste

se realizó en un terreno amplio bajo un enlonado donde se encuentran niños niñas bailando y brincando, así como un cuadrilátero de lucha libre, equipo sonido, animadora y diversas sillas. Video que se encuentra en la siguiente dirección

MARDO

https://www.facebook.com/share/v/tA24UZXwSRMqyYhD/?mibextid=WC7FNe cuyo video se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "D".--------- 5.- Con fecha de publicación el día 27 de abril del 2022, en el perfil de Facebook bajo el seudónimo Neto Vargas López se encuentra una publicación con la siguiente leyenda "Así se vivió el día de ayer nuestro primer evento para festejar a nuestra niñez, llevado a cabo en la sección La Franja de la Agencia Vicente Guerrero. Esperando que nuestras acciones generen momentos de alegría y convivencia invitamos a todas y todos a asistir el día de hoy al evento programado para nuestras niñas y niños del Casco de nuestra Villa de Zaachila. #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas". En esa misma publicación se encuentran 16 fotografías mostrando el desarrollo del evento. Publicación que se encuentra el en siguiente https://www.facebook.com/share/p/iEJtom61qYmDqyaJ/ y cuya captura deu pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "E".-------- 6.- Con fecha de publicación el día 04 de mayo del 2022, en la Página de Facebook Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación "Una gran satisfacción haber arrancado sonrisas en la entrega de juguetes, el día de hoy en la escuela primaria de San Pedro la reforma. #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas #Felizdiadelniño #ArribalosNiños" y las fotografías que acompañan esa publicación se ve a Ernesto Vargas López entregando juguetes en la escuela de San Pedro de la Reforma. Publicación que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/6XJLB1EagRE1Pjxv/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "F".---------- 7.- Con fecha de publicación el día 06 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra publicado un video con una duración de 6:04 minutos acompañado de la siguiente leyenda "Me llena de alegría presenciar junto a ustedes este maravilloso evento en celebración al día de las madres tu amigo Neto Vargas López y la AC @ValeLaPenaLuchar" y al reproducir el video se aprecia que el evento se desarrolla en el atrio del barrio de San Sebastián de la Villa de Zaachila, también se ve y se escucha al trio Príncipes de Antequera amenizando el evento, así como una manta que dice "#Zaachila, #NetoVargas,Vale al Pena Luchar, Festival del día de las madres", así también se ven unas mesas con regalos". Video que se encuentra en la siguiente dirección de

enlace: <a href="https://www.facebook.com/share/v/DJdRvhvGJEMeJsqZ/">https://www.facebook.com/share/v/DJdRvhvGJEMeJsqZ/</a> y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "G".----

--- 8.- Con fecha de publicación el día 06 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra publicado un video de 37:12 minutos de duración, el cual procedo a reproducir y aprecio lo siguiente: se ve al ciudadano Ernesto Vargas Lopez vestido con una camisa blanca de manga larga y pantalón negro, de pie al costado de una mesa blanca rectangular, en el audio del video se escucha a una persona diciendo números premiados de una rifa y a mujeres pasando a recibir sus regalos en la mesa en que se encuentra de pie Ernesto Vargas López, quien recibe los boletos, mientras otra persona les entrega los regalos. En el minuto 15:17 se aprecia amenizando el evento a la agrupación musical conocida como "Los Terrícolas de Fredy Fuentes" un grupo musical. Video que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/zd3wjP4jDEYniV5s/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "H".-------- 9.- Con fecha de publicación el día 06 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra una publicación que dice "Los terrícolas de Fredy Fuentes...", acompañada de un video con una duración de 2:38 minutos y al reproducirlo puedo apreciar a la vocalista de la agrupación "Los Terrícolas de Fredy Fuentes" interpretando la canción "Urge", y a espaldas de los músicos puedo ver una manta que dice "#Zaachila, #NetoVargas, Vale al Pena Luchar, Festival del día de las madres". Video que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: <a href="https://www.facebook.com/share/v/jPV36Tjc7ZwhLDMp/">https://www.facebook.com/share/v/jPV36Tjc7ZwhLDMp/</a> y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "l".--------- 10.- Con fecha de publicación el día 06 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra una transmisión en vivo con una duración de 18:43 minutos, la cual procedo a reproducir y aprecio a un integrante de la agrupación musical "Los Terrícolas de Fredy Fuentes" mencionando lo siguiente "...que se escuche el aplauso de Zaachila, felicidades a todas las mamacitas hermosas, los Terrícolas..", seguido de diferentes interpretaciones musicales y a espaldas de los integrantes de la agrupación musical se ve una manta que dice "#Zaachila, #NetoVargas, Vale al Pena Luchar, Festival del día de las madres". Video que se encuentra la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/o9KEdJ9aKBuzHkBZ/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "J".---------- 11. Con fecha de publicación el día 07 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra una publicación re posteada de la pagina "La

THE IN EAST

festejó del Día de las Madres en Zaachila. #LaPreferida. Fotos: (ale la Pena Luchar. Al menos unas 500 madres de familia de la Villa de ADODE Zaschila, aprovecharon este viernes 6 de mayo asistiendo a la explanada municipal del Atrio del barrio San Sebastián para festejar por adelantado el 10 de mayo Día de las Madres. Durante esta celebración que fue encabezada por el representante legal de la AC., "Vale la Pena Luchar", Ernesto Vargas López, resaltó al dirigir su mensaje que por todo el amor y cariño que la mamá ha otorgado en el hogar, se deben congratular realizando acciones en pro de la sana y linda convivencia. En un ambiente de unión familiar y de sana convivencia de las jefas de familia con sus hijos y esposos, recibieron un presente y fueron amenizadas por el grupo de los Terrícolas de Freddy Fuentes y Príncipes de Antequera. Fue un festejó en grande, de cariño y de mucho amor para las madrecitas, Vargas López, agradeció a todas las mamás que acudieron a la celebración y compartió su alegría porque la A.C., brinda momentos de alegría a todos los sectores de la población, enfatizó." Publicación que está acompañada de 6 fotografías, en algunas puedo apreciar a al ciudadano Ernesto Vargas López arriba del escenario y a sus espaldas se encuentra una manta que dice "#Zaachila, #NetoVargas, Vale al Pena Luchar, Festival del día de las madres"., se le ve entregando regalos, boletos y saludando a las asistentes del evento. Publicación que se encuentra en el siguiente link: https://www.facebook.com/share/p/mZwYzD9qLEA4zBFh/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "K".--------- 12.- Con fecha de publicación el día 06 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra una publicación que dice lo siguiente "Felicitamos al amigo Jesús Betanzos por el excelente evento de zumba que está realizando en la explanada del barrio de San José, nos hicimos presentes con nuestro granito de arena y atendiendo la solicitud del amigo, donamos 3 bocinas para la rifa de este magno evento, en hora buena y que el deporte sea prioridad en nuestra comunidad! #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar." seguida de tres fotografías en una de ellas se ve al ciudadano Ernesto Vargas López sosteniendo una caja con una bocina y a otra persona del sexo masculino sosteniendo otras dos bocinas, a las que hace alusión en el texto de su Publicación link: publicación. que se encuentra en siguiente https://www.facebook.com/share/p/qTp8byXzAUZ75puk/\_\_y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "L".---------- 13.- Con fecha de publicación el día 13 de mayo del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se lee el siguiente texto "El amor a las madres es interminable, no depende del día pero siempre las debemos tener presente. Por eso el día

de Ocotlan", descrita con la siguiente nota "Adelanta "Vale la Pena

UARDO GA

Guerrero, llevamos a cabo el evento en honor a nuestras bellas madres en el sector "la franja". #netovargas. #ValeLaPenaLuchar. #felizdiadelamadres", en esa misma publicación se encuentran 14 fotografias" en donde se ve a Ernesto Vargas López en un evento de día de las madres, también se aprecia enlonado GRANDE, así como se ven sillas, mesas, luz y sonido, un payaso, alimentos y también diferentes regalos entre ellos bocinas y algunos artículos de plástico como como juegos de jarras, tinas y diversos topers. Fotografías que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/38CNbgD3BUVDLbV5/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "M".--------- 14.- Con fecha de publicación el día 01 de junio del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López identificada como Neto Vargas López, se encuentra una publicación titulada "Doña Migue: un gran ejemplo de ciudadana ya que a pesar de su limitantes sigue cuidando y protegiendo al mejor amigo del hombre. Hoy nuevamente nos acercamos apoyándola con la donación de 3 tambos que servirán para mejorar las condiciones de su albergue canino; los invito a apoyarla porque son muy grandes las necesidades en dicho lugar. #ValeLaPenaLuchar. #NetoVargas", acompañada de una fotografía en donde se aprecia de pie al ciudadano Ernesto Vargas Lopez vestido de una camisa blanca de manga larga y pantalon negro, frente a el tiene tres tambos y a su lado mujer. Publicación que se encuentra en el siguiente enlace: <a href="https://www.facebook.com/share/p/BHPAY6mdLGUQmrEw/">https://www.facebook.com/share/p/BHPAY6mdLGUQmrEw/</a> y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "N".--------- 15.- Con fecha de publicación el día 21 de junio del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, menciona: "Felicitaciones a los padres de familia que ganaron algunas de las bocinas que donamos a través de radio nereidas. Mil felicitaciones!!!! #NetoVargs. #ValeLaPenaLuchar." Fotografía encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/8D6K7iCC81Q3abcd/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Ñ".--------- 16.- Con fecha de publicación el día 04 de julio del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López publica: "El día de ayer nos hicimos presentes en la carrera de caballos en honor a nuestro santo patrón de San Pedro la Reforma con la donación de 5

texanas las cuales fueron otorgadas a los participantes. Felicito a los

organizadores y agente municipal de San Pedro la reforma Lic. Rocio.

#vivasanpedrolareforma #netovargas #valelapenaluchar." Así tambien en las

fotografias que acompañan esta publicación se ve al ciudadano Ernesto Vargas

de ayer en coordinación con algunos sectores de la agencia Vicente

OTEM EGG

copez vestido de una camisa negra de manga larga, con un bordado blanco a la altura del pectoral izquierdo y portano un sombrero color blanco, a quien se le ve **Mando 5 texanas** forradas en plástico transparente, con un moño azul. Fotografía que se encuentra la en siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/p/1CsRZG368PAjQWoF/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "O".---------- 17.- Con fecha de publicación el día 14 de julio del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Primero que nada un agradecimiento a dios, al comité de padres de familia, a las autoridades educativas y a los padres de familia del jardín de niños "Jaén Piaget", por permitirme compartir con mis pequeños grandes amigos este primer paso educativo de su vida y ser padrino de generación 2022. Éxito en el futuro a mis pequeños grandes amigos. Por un zaachila mejor, vale la pena luchar. #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar". Publicación que está acompañada de diversas fotografias en donde se ve al ciudadano Ernesto Vargas Lopez dando unos obsequios forrados en papel celofan transparente, así tambien se le ve tomandose fotos condiferentes niños y niñas. Fotografía que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/62gTacjMtMYgDUSe/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "P".--------18.- Con fecha de publicación el día 21 de julio del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "En el marco de las festividades del divino niño Jesús, fue un enorme gusto haber patrocinado la carrera atlética de los niños en la categoría de 5 a 7, 8 a 9 años, un gran placer compartir estos momentos con mis pequeños grandes amigos. #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas #quevivaelniñojesus". Publicación que se acompaña de 5 fotografías en donde se aprecia al ciudadano Ernesto Vargas López vestido con una camisa de mandaga larga, color azul cielo, pantalon de mezclilla color azul y zapatos negros, en sus manos tiene unos paquetes forrados en plastico transparente. Fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/uH5MUjd1U4rST19s/ y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Q".---------19.- Con fecha de publicación el día 30 de septiembre del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Fue un honor asistir a la inauguración de las obras realizas en el jardín de niños Cosijoeza en la agencia de San Pedro la reforma, dónde aportamos nuestro granito de arena para la construcción de las mismas, un agradecimiento al comité de obras de dicha institución por invitarnos a grandioso evento, por mejores instalaciones #valelapenaluchar." Publicacion que se acompaña de dos

DUARDO GARC

----21.- Con fecha de publicación el día 26 de noviembre del 2022, en la Página

personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación:" La amistad es la mayor riqueza entre los seres humanos, un gusto apoyar al equipo de fútbol de mi amigo Alejandro Cristobal Garcia que participa representando a Zaachila en una liga foránea!!!". Publicación que se acompaña de una fotografía en donde se ve a Ernesto Vargas López vestido con una camisa azul marino de manga corta y estampado en color blanco, pantalón beige y zapatos negros, se encuentra de pie tomando del hombro a un joven vestido con una sudadera color azul rey, jeans color azul, botas y una gorra azul turquesa, el joven sostiene dinero en efectivo. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/mJJkLFfM28em3B8y/ y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "T".----------22.- Con fecha de publicación el día 19 de diciembre del 2022, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación re posteada de la pagina "Arrazadora sentidos" y que dice lo siguiente "Hoy la gran posada no te lo puedes perder este gran evento invita la arrazadora la junta de fesjos del arrio de la soledad y la fundación vale la pena luchar de neto vargas", en esa publicacón se encuentra una imagen que hace alusión a una posada que se celebrará el 19 de diciembre en el atrio del barrio La Soledad, amenizada por la

agrupación musical "La quimica perfecta" y de acuerdo al texto posteado, la

Atacion la hace la radiodifusora "la arrazadora", el comité de festejos del barrio 🟂oledad y la fundacion Vale la Pena Luchar del ciudadano Ernesto Vargas opez. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/MbTbDN6cbWfvUVru/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "U".--------23.- Con fecha de publicación el día 06 de enero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación "Que la felicidad inunde a todos mis pequeños grandes amigos en este día de reyes y siempre. hoy aportamos algunos regalos a estereo Nereidas para que nos apoyen y los rifen a su audiencia, felicidades a quien los gane. Que vivan los niños !!!" y en las fotografias que acompañan la referida publicación se observa al ciudadano Ernesto Vargas López vestido con un pantalon negro y una camisa negra con lunares blancos, arremangada a la altura del codo, sosteniendo un balon de futbol color amarillo y en la mesa que se encuentra a su lado se observan algunas muñecas y figuras de acción. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/p/qDTGK5xLZXMx2BAQ/ y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "V".-----24.- Con fecha de publicación el día 07 de enero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Un gusto haber visto más de 200 sonrisas de los niños de la escuela primaria bilingüe libertad en la colonia campo real, un agradecimiento al comité de padres de familia y autoridades escolares por permitirnos pasar un momento alegre con todos los pequeños!!!" en las fotografías que acompañan la publicación se observa a Ernesto Vargas López vestido de pantalon negro y camisa negra con lunares blancos de manga larga, rodeado de niños y en otra fotografía se observa a una mujer vestida con blusa azul cielo y pantalon negro sacando de una bolsa negra e plastico algunos juguetes y repartiendolos a los niños asitentes. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/p/Uda1RksQkn9y4Goe/ captura y cuya pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "W".--------25.- Con fecha de publicación el día 07 de enero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Un agradecimiento al comisariado y su comitiva por habernos invitado a participar y colaborar en este magnífico evento realizado el día de ayer en la casa ejidal, felicitaciones #NetoVargas #valelapenaluchar #diadereyes." Dicha niños!!! publicacion se acompaña de 3 fotografias en donde se observa a Ernesto Vargas Lopez vestido de pantalon negro y camisa negra con lunares blancos de

NUARDO GA

detrás de ellos se observan juguetes: pelotas de plasrico, carreolas, carritos, motos y pingüinos de plastico, entre otros. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/PPJ1w6jBtPD4RUxg/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "X".---------- 26.- Con fecha de publicación el día 10 de enero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Apoyamos en la Rehabilitación de los sanitarios en el jardín de niños Jean Piaget de la colonia 24 julio, para que los niños tengan las herramientas necesarias para desarrollarse en el ámbito educativo, un reconocimiento a el comité de padres de familia y autoridades educativas por mostrar interés en sus hijos! #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas" y en las fotografias que acompañan la publicación se observa al ciudadano Ernesto Vargas López vestido de una camisa negra de manga corta y un pantalon gris, rodeado de niños y niñas uniformados en color vino y portando cubrebocas, así tambien se encuentra una mujer vestida con una blusa manga larga en color vino y peinada con una coleta alta. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/UGYoN8Y9mmVUtK6d/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Y".---------- 27.- Con fecha de publicación el día 13 de enero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Con mucha alegría celebramos a los niños de la agencia Vicente Guerrero del sector la franja, con motivo del pasado día de reyes, fue un gusto haber compartido con todos los pequeños de está zona está gran alegria, agradeciendo a los coordinadores por la organización de magnífico evento!!! #valelapenaluchar #netovargas #diadereyes" en una fotografias que acompañan esta publicacion se puede apreciar a Ernesto Vargas López rodeado de algunas personas, entre ellas una mujer caracterizada de payasa, asi tambien frente a el se encuentra una mesa llena de roscas de reyes, en otra de las fotografias se observa a algunas personas repartiendo las roscas de reyes. Publicación y fotografías que se encuentran la siguiente dirección de en enlace: https://www.facebook.com/permalink.php?story\_fbid=pfbid0PPLDZHvZWgS2Ubw V4K8gs5VLs7J8vRTXYEz8596JswxHdW5nWfbureZeBcVfiiwal&id=100056117394 312 y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Z".-----

manga larga en compañía de dos varones integrantes del Comisariado Ejidal,

---- 28.- Con fecha de publicación el día 23 de enero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Mejorar las condiciones de

estudio de los jóvenes zaachileños; es también una manera de avanzar en la de paración de mejores ciudadanos para nuestra comunidad, por tal efecto entregamos un proyector a la escuela telesecundaria de la agencia Emiliano papata que les servirá para complementar sus actividades académicas!!!

#netovargas #ValeLaPenaLuchar" esta publicacion está acompañada por varias fotografias, en una de ellas de observa a Ernesto Vargas López vistiendo una playera de manga lagra color café, pantalon beige y zapatos cafés, se le ve sosteniendo un proyector entre sus manos y a su costado se pueden apreciar varios jovenes uniformados de color gris oscuro. Fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/p/LUh8AY8MCnHgRZLX/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AA".--------- 29.- Con fecha de publicación el día 02 de febrero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Invitamos a todos los niños para que el día de hoy se den cita en la explanada de la capilla de nuestra señora de la candelaria, a fin de participar en el tradicional palo encebado que con mucha satisfacción nos tocó patrocinar este año!!! #valelapenaluchar #señoradelacandelaria #netovargas" en las fotografias que acompañan la referida publicación se observa a Ernesto Vargas López vestido con una playera de manda corta color negro tipo polo, y un pantalon beige, a su lado se encuentra un varon que viste una camisa típica color blanco y pantalon beige, frente a ellos se encuentran articulos como un balon de futbol, una mochila, 3 cajas de carton que tienen escrita la palabra "boost", prendas de vestir, una caja con una bocina, entre otros. Fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/jf6b7nRp4UyXVrPe/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AB".-----

---- 30.- Con fecha de publicación el día 10 de febrero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Una vez más realizando el trabajo por mejores condiciones para diversas instituciones educativas de nuestro amado zaachila, hicimos entrega de una tonelada de cemento a la escuela primaria José María Morelos y Pavón del barrio de San Pablo la raya, para la construcción de su biblioteca escolar, por un zaachila mejor: #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas", en las fotografias que acompañan dicha publicación se observa a Ernesto Vargas López vestido con una playera roja con rayas blancas y pantalon negro, a su alrededor se encuentran 3 mujeres y 1 varón, a espaldas de ellos se ve una camioneta cargada con bultos de cemento. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace:

https://www.facebook.com/share/p/sXDNZfP3Y9Fn9GV4/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AC".--------31.- Con fecha de publicación el día 14 de febrero del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: Con el propósito de que más deportistas zaachileños cuenten con el apoyo y poder participar en los diferentes selectivos, en este caso en el tema boxistico, hemos aportado la cantidad de tres mil pesos al gimnasio del profesor Oliver (conejos bohorques) para que más jóvenes puedan desarrollarse en el mismo, es poco pero es una granito de arena a la preparacion de los jóvenes!!! #ValeLaPenaLuchar". En la fotografía que acompaña la #NetoVargas publicación se observa a Ernesto Vargas López vistiendo una playera de manga larga color gris con mangas color azul marino con una leyenda que dice "PROPERTY OF YANKEES BASEBALL", a su lado se encuentra un varon que viste una playera azul marino con letras amarillas que dicen "ZAACHILA OAXACA", ambos sostienen mutuamente unos billetes de quinientos pesos. Publicación y fotografía que se encuentra en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/4sBCjHRbWNuQbjD9/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AD".-------- 32.- Con fecha de publicación el día 25 de abril del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Con gran satisfacción hicimos entrega hace unos días del maíz a las personas que fueron beneficiadas, sé que es muy poco para la gran necesidad que existe pero es un granito de arena que esperamos de corazón ayude a quien les fue entregado!!! #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas", esta publicación se

--- 33.- Con fecha de publicación el día 10 de mayo del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Un agradecimiento a las madres de familia del jardín de niños de la colonia Gonzáles Guardado "13 de septiembre" Por habernos invitado a participar y compartir con ellos el día de las madres, evento realizado el día 8 de mayo del presente año. #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas #diadelamadre" esta publicación esta acompañada de dos fotografías y un video con una duración de 0:36 segundos y que al reproducirlo se observa a Ernesto Vargas López vestido con una camisa

acompaña de varios colages en donde se ve a mujeres cargando unos costales

blancos en carretillas y triciclos, asi tambien se ve el logotipo de la Asociación

Civil Vale la Pena Luchar. Publicación y fotografía que se encuentra en el

siguiente link: <a href="https://www.facebook.com/share/p/a5X86dWJtTLJXGJh/">https://www.facebook.com/share/p/a5X86dWJtTLJXGJh/</a> y cuya

captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra

personas. Publicación, fotografías y video que se encuentran en el siguiente link: https://www.facebook.com/share/p/R8TgSCpuoGgFyHJP/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AF".----

DUARDO 644

--- 34.- Con fecha de publicación el día 11 de mayo del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López encontré la siguiente publicación: "Hicimos entrega de unos pequeños presentes para las madres; en los diferente festejos que se celebraron como fue el jardín de niños del barrio de la Guadalupe, el preescolar de San Pedro la reforma y la escuela primaria Adolfo Velasco Martínez. #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas #diadelamadre2023." En una de las fotografias que acompaña a esta publicacion se observa a Ernesto Vargas López vestido con una camisa blanca de manga larga y un pantalon negro, se aprecia que está entregando dos bolsas grandes transparentes que contienen unas jarras y otros recipientes de plástico, en otra fotografía se le ve de pie a lado de dos mujeres y un varón, quienes sostienen unos vasos y jarras. Publicación y fotografías que encuentran el siguiente se en link: https://www.facebook.com/share/p/9Gev2JfWUnzkrZ6f/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AG".-------- 35.- Con fecha de publicación el día 18 de junio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López encontré la siguiente publicación: "Felicidades a todos los que tenemos la dicha de ser padres, que dios nos de la sabiduría para guiar a nuestros hijos para que sean excelentes seres humanos, con gusto entregamos el día de hoy algunas bocinas personales para que sean rifadas en esterio Nereidas y la arrazadora de zaachila, participen y gane las, un pequeño detalle pero de corazón de su amigo neto Vargas y a.c vale la pena luchar." Esta publicacion se acompaña de dos fotografias, en ambas se aprecia a Ernesto Vargas Lopez vestido con una playera gris de manga larga y mangas azul marino, asi como un pantalon color beige, en una de ellas se le observa sentado y frente a el está una mesa con un mantel azul en la que se encuentra una consola mezcladora y 5 cajas de carton que contienen bocinas. Publicación y fotografías que se link: encuentran en el siguiente https://www.facebook.com/share/p/rYnBFrvpzz8F7rWp/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AH".--------- 36.- Con fecha de publicación el día 24 de junio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, hay un repost de la página "Noti Zaachila y sus colonias informan", en la cual se publica lo siguiente: "Así se vivió el festejo del día del padre en el jardín de niños Jean Piaget de la colonia 24 de julio donde tuvimos el honor de tener como invitado al contador Ernesto Vargas López quién nos brindó

el apoyo para que los padres recibieran un presente. La directora del jardín Andy Vázquez y el comité de padres de familia le damos las gracias por siempre brindarnos su apoyo. En hora buena contador 🐸 🕒. #ValeLaPenaLuchar", en las fotografías que acompañan la publicación observan gorras, refrescos, bocinas y otros, asi también se observan varias personas sentadas bajo un techado de lámina. Fotografías que se encuentran dirección de en siguiente https://www.facebook.com/share/p/UGc4LmwcHDGWwWCr/ cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "Al".--------- 37.- Con fecha de publicación el día 25 de junio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré la siguiente publicación: "Domingo de trabajo rastreamos la entrada principal de la "colonia la cuesta" beneficiando a los habitantes de dicha colonia para que tengan un paso digno Seguimos trabajando por qué en zaachila vale la pena luchar. Esta publicación está acompañada de fotografias y videos, al reproducir los videos observé una motoconformadora en color amarilla, de la marca CATERPILLAR, la cual lleva una lona blanca pequeña colgada en la parte frontal y en la parte trasera, la lona dice "VALE LA PENA LUCHAR" y en letras grandes dice "NETO VARGAS", en el video se observa que dicha maquina avanza rastreando una calle. Fotografía que se encuentra en la siguiente dirección https://www.facebook.com/share/p/r9Rfh8SL6MVHHhTu/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra

---- 38.- Con fecha de publicación el día 26 de junio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré la siguiente publicación: "¡Seguimos trabajando y apoyando los diferentes sectores de nuestra villa de zaachila, la coordinación de esfuerzos da como resultados diferentes beneficios para la población, por zaachila vale la pena luchar!". Esta publicación está acompañada de 3 fotografías y un video con una duración de 00:16 segundos, en dicho video se observa a una motoconformadora color amarilla de la marca CATERPILLAR removiendo tierra, en una de las fotografias se ve vestido todo de negro a Ernesto Vargas López de pie, a un lado de la maquina amarilla descrita en lineas anteirores, la cual lleva una lona blanca pequeña colgada en la parte frontal que dice: "VALE LA PENA LUCHAR" y en letras grandes dice "NETO VARGAS". Publicación, fotografías y video que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/dCtZnGfynNoepbNt/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AK".--------- 39.- Con fecha de publicación el día 05 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López,

contré la siguiente publicación: "Con gran esmero concluimos el rastreo de 8 calles en la agencia municipal de renacimiento, nos llena de satisfacción seguir contribuyendo al mejoramiento de las zonas necesitadas de nuestro querido zaachila. #valelapenaluchar #NetoVargas". Esta publicación se acompaña de varios colages de fotografías en las que principalmente se aprecian calles rastreadas, una motoconformadora color amarilla y el logotipo de la Asociación Civil Vale la Pena Luchar. Publicación y fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/SmWXSyUkhMjHGNmX/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AL".--------- 40.- Con fecha de publicación el día 08 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré la siguiente publicación: "Mi agradecimiento al comité de padres de familia por habernos invitado a ser parte de un momento importante en la vida de sus hijos, mis mejores deseos a los jóvenes egresados de la secundaria federal Amador Pérez torres, así mismo hicimos la entrega de dos bancas metálicas para el servicio del alumnado." Esta publicación se encuentra acompañada de tres fotografías, en dos de ellas se ven formados a estudiantes con tambores y cornetas y en otra fotografía se ven dos bancas metálicas color café. Publicación y fotografias que se encuentran en la dirección siguiente de enlace: https://www.facebook.com/share/p/aCiTZe3XgScMMSLL/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AM".--------- 41.- Con fecha de publicación el día 08 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré una publicación re posteada de la pagina "Noti Zaachila y sus colonias informan", la cual dice lo siguiente: "Vecinos de la colonia 24 de julio y Lomas de la cuesta le agradecen al contador Ernesto Vargas López por el apoyo brindado con el rastreo de calles así como a los comités directivos de cada Colonia y presidentes por la gestión hecha a la asociación civil #ValeLaPenaLuchar". En las fotografias que acompañan esta publicación se observa una motoconformadora color amarilla que en su parte frontal lleva colgada una lona con el logotipo de la Asociacion Civil Vale la Pena Luchar y que Ileva escrita la frase "VALE LA PENA LUCHAR. NETO VARGAS", en esas fotos tambien se aprecian las calles rastreadas y el logotipo de la Asociación Civil Vale la Pena Luchar. Esta publicación y fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/vrzJtJSxzPnDgDag/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra

NUARDO GA

--- **42.**- Con fecha de publicación el día 15 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López,

--- 43.- Con fecha de publicación el día 17 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré una publicación que dice: "Por qué zaachila necesita muchas cosas el trabajo no puede parar. #valelapenaluchar". Esta publicación se compone de 6 fotografías y un video con una duración de 1:14 minutos y que al reproducirlo primeramente se observa a una motoconformadora de color amarillo rastreando una calle, enseguida aparece en escena Ernesto Vargas López quien viste una playera tipo polo en color azul cielo, con unas franjas horizontales en color blanco y pantalón negro, mismo que dice: "un saludo para todos amigos que nos alcanzan a ver a través de este pequeño video y pues compartirles nuevamente que con todo el gusto del mundo seguimos trabajando en una calle mas de la Agencia Vicente Guerrero , pues esperando seguir beneficiando a los ciudadanos de Zaachila que mas necesitan y requieren de este apoyo. ¡Un saludo para todos ustedes y seguimos trabajando, animo!" Esta publicación, video y fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/89Z8wPZSevfQrQyT/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AO".------- 44.- Con fecha de publicación el día 22 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré una publicación que dice: "Con gran satisfacción y alegría seguimos trabajando por un mejor zaachila!!! #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas." En esta publicación se aprecian 4 fotografias y un video con una duración de 00:19 segundos, en el cual puedo ver a Ernesto Vargas López vistiendo una playera de manga corta color vino, con unas franjas blancas alrededor del cuello y mangas, así como un pantalon negro y sostiene entre sus manos un sombrero color café, mientras dice lo siguiente "buenas tardes a todos los que nuevamente nos ven a través de este medio, llevamos la calle numero 88 ya, estamos contentos y agradecidos de verdad con la bendicion de dios de permitirnos trabajar en

DUARDO G

---- 45.- Con fecha de publicación el día 28 de julio del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré una publicación que dice: "Trabajo constante por zaachila! #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar." Esta publicación está acompañada de un video con una duración de 00:39 segundos, el cual procedo a reproducir y observo lo siguiente: En escena aparece de pie Ernesto Vargas López vistiendo una camisa azul de cuadros mediados, de manga corta, pantalón de mezclilla y cinturón, a sus espaldas se ve una motoconformadora amarilla trabajando, mientras Ernesto Vargas López dice lo siguiente: "Aunque estos días no hemos estado publicando en las redes lo que venimos haciendo, todos los días, todos los días estamos trabajando, hoy culminamos el rastreo también de varias calles en la colonia Casahuates y bueno, de aquí nos vamos a mover a otra colonia, ¿verdad? Pues, repito, aunque no publicamos todos los días, pero todos los días estamos trabajando y enviándoles un saludo, informándoles del trabajo que a través de la asociación Vale la Pena Luchar, seguimos realizando en beneficio de las comunidades de todas las zonas, ¿verdad? Qué más nos requieren. Un saludo para todos, que Dios me los bendiga." Esta publicación y video se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/S8ccC5PmscyJCPoP/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AQ".------ 46.- Con fecha de publicación el día 01 de agosto del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré una publicación que dice: "Mas vale tarde que nunca, quiero agradecer de todo corazón a estas instituciones que me dieron el honor de ser padrino de generación del ciclo escolar que acaba de concluir; así como aquellas instituciones que me hicieron invitado de honor en las mismas. Deseo de todo corazón el mayor de los éxitos a los niños y a los jóvenes que egresaron en esta generación en sus actividades presentes y futuras. Bendiciones para todos!!!...#NetoVargas #ValeLaPenaLuchar PADRINO DE GENERACION: -Telesecundaria de San Pedro la Reforma, -Escuela primaria Bilingüe "Libertad" Col. Campo Real, -Preescolar Col. Zapoteca. INVITADO DE HONOR -Jardín de Niños Rosaura Zapata Cano Col. Iomas de la cuesta, -Primaria en la Col. Zapoteca, -Escuela Primaria Bicentenario Col. La Gotera, -Escuela Secundaria General Amador Pérez

---- 47.- Con fecha de publicación el día 10 de agosto del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, hay un repost de la página "Reynaldo Garcia", en la cual se publica lo siguiente: Vecinos del barrio del Niño de la Villa de Zaachila le reconocen el trabajo que viene realizando el C.P. Ernesto Vargas en el rastreo de las diferentes calle de este municipio, por parte de la Asociación Civil #ValeLaPenaLuchar. En entrevista el con #NetoVargas como es conocido y apreciado en las diferentes colonias, barrios y agencias de esta municipalidad, destacó que se cumple el compromiso palabra empeñada con sus paisanos zaacileñ@s, destacando que hasta hoy se suman 199 ..ciento noventa y nueve calles que han sido rastreadas en lo que va de este año. Vargas comento que #ValeLaPenaLuchar por los que menos tienen, trabajando de la mano hombro con hombro para transformar y sacar del rezago que hoy viven mis paisanos. Esta publicación está acompañada de fotografías y un video con una duración de 1:24 minutos, porcedo a reproducri el video y observo a Ernesto Vargas Lopez vestido con una camisa azul de manga larga, en ese video menciona que está tratando de llevar apoyo a las diferentes zonas de Zaachila y que en esos momentos se encuentra en la segunda privada de Zapoteca y que en ese momento llevan 199 calles rastreadas través de la Asociación Civil Vale la Pena Luchar. Esta publicación y fotografías se encuentran siguiente dirección de https://www.facebook.com/share/p/peNJmN7vQZbb2eN9/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AS".-------- 48.- Con fecha de publicación el día 20 de septiembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, en la cual se publica lo siguiente: "Las necesidades en nuestro pueblo son muchas y una vez más atendimos el requerimiento del sector arboledas, otorgando en apoyo de 6 armex y un carro de arena, para la construcción de un espacio digno de sus oficinas! Felicitamos a las coordinadoras por su excelente labor de progreso!." En esta publicación tambien encuentro dos fotografias donde observo a Ernesto Vargas Lopez vestido

con una camisa manga corta en color gris con manchas blancas, pantalon negro y

zapatos negros, a su lado se encuentran de pie dos mujeres usando blusas de

color fucsia, entre las mujeres y Ernesto Vargas López se encuentran algunos

amex sobre el suelo y frente a ellos un montón de arena. Esta publicación y fotografías encuentran en la siguiente dirección enlace: tps://www.facebook.com/share/p/cc91DGniQSUehu2W/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AT".--------- 49.- Con fecha de publicación el día 26 de septiembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, en la cual se publica lo siguiente: "La salud es un factor importante que no debe ser desatendido; por eso apoyamos la petición de la casa de salud de la agencia renacimiento, contribuyendo con aparatos médicos y material de curación para sus beneficiarios." En esta publicación está acompañada de dos fotografias donde observo a Ernesto Vargas Lopez vestido con una camisa manga larga en color gris, pantalon azul marino, quien tiene una de sus manos posada sobre un paquete con vendas que se encuentran sobre una mesa, tambien sobre esa mesa se observan termometros digitales, alcohol y otros materiales de curación, frente a el se encuentra de pie una persona del sexo masculino, quien viste una playera tipo polo en color negra y un pantalón de mezclilla, así también lleva puestos unos lentes oscuros. Esta publicación y siguiente fotografías encuentran en la dirección enlace: https://www.facebook.com/share/p/zbb4hquEhM81yK8Q/ cuva captura ٧ pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AU".------ 50.- Con fecha de publicación el día 11 de octubre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, en la cual se publica lo siguiente: "Seguimos construyendo nuestra propia historia y esta es a base de trabajo, perseverancia y progreso, en este sentido entregamos un apoyo más que consistió en la instalación y material eléctrico en dos aulas que fueron construidas en la escuela Ricardo Flores Magón de la agencia Vicente Guerrero, por mejores condiciones en nuestro municipio. #ValeLaPenaLuchar #netovargas #porunzaachilamejor". Dicha publicación se acompaña de algunas fotografias en donde se observa a Ernesto Vargas López de pie y a su alrededor se encuentran otras personas. Se observan tambien imágenes de focos y cables. Esta publicación y fotografías se dirección de encuentran la siguiente en https://www.facebook.com/share/p/d5bcJtY3cxSPhR6P/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AV".--------- 51.- Con fecha de publicación el día 12 de octubre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, hay un repost de la página "Reynaldo Garcia", en la cual se publica lo siguiente: "#VALE LA PENA LUCHAR" POR UNA MEJOR EDUCACIÓN-ZAACHILA [NETO VARGAS] Comprometidos con mis paisanos y dar continuidad en la Villa de Zaachila damos cumplimiento a una de sus demandas que aquejan a niñ@s de esta demarcación. Seguimos

DUARDO G

construyendo nuestra propia ruta, está historia es a basé de trabajo, perseverancia, constancia y progreso en favor de los que menos tienen destacó el C.P. Ernesto Vargas a quien se le vio muy contento y motivado al hacer la entrega del apoyo que consistió en la instalación y material eléctrico en dos aulas que fueron construidas en la escuela #Ricardo Flores Magón de la agencia Vicente Guerrero, para contar con mejores condiciones en #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas nuestro municipio Zapoteco. #PorUnZaachilaMásProspero.". Esta publicación está acompañada de 5 que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/xBiTNU6EyrhpBsaQ/ y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AW".--------- 52.- Con fecha de publicación el día 15 de octubre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré la siguiente publicación: "En un ambiente de alegría, realizamos la inauguración del taller del tejido de la asociación civil "Vale la pena luchar" agradeciendo la participación de las primeras integrantes de dicho taller, con las cuales tuvimos el placer de otorgarles el primer material cual elaborarán sus primeras prendas. #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #porunzaachilamejor". Esta publicación se acompaña de diversas fotografias, en una de ellas se observa a Ernesto Vargas López vestido con una camisa de manga larga color azul claro y pantalon gris, se le observa de pie sobre la banqueta, rodeado de 10 mujeres, detrás de el se encuentra un inmueble con fachada blanca y en el techo se alcanza a ver una lona blanca rectangular que tiene un logotipo con forma de una casa en colores rosa, azul y amarillo, debajo de ese logotipo se encuentra un leyenda que dice "VALE LA PENA LUCHAR", enseguida con letras grandes en color rosa se encuentra la siguiente leyenda "NETO VARGAS" y en el siguiente renglón se encuentra escrita la leyenda "Construyendo Historias de Éxito". Publicación y fotografias que se dirección encuentran en la siguiente de enlace: https://www.facebook.com/share/p/FeoBVDNkqS8LjSh8/ y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AX".--------- 53.- Con fecha de publicación el día 23 de octubre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré una publicación re posteada de la pagina "Noti zaachila y sus colonias informan", y que contiene la siguiente nota: " Padres de familia de las colonias de la zona oriente de la Villa de Zaachila y en especial de la colonia Guillermo González Guardado, agradecemos infinitamente al contador Ernesto Vargas López el gran apoyo que nos brindo con el transporte para trasladar a los integrantes de las bandas de guerra "Aguilas Doradas De Oaxaca" de la colonia Guardado y la banda de guerra "Ciervos De La Nación" de la Escuela Primaria Morelos de la misma colonia, al primer

Sebastián Etla. En donde ambas bandas pusieron en alto a las colonias de la oriente.. #coloniaguardado #BandaDeGuerra #losbuenossomosmas". Publicación que se acompaña de diversas fotografías en donde se aprecian a varios alumnos formados portando tambores y cornetas, misma encuentran la en siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/run8mMZ9bWHNUtZZ/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AY".-------- 54.- Con fecha de publicación el día 25 de octubre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Hermosas tradiciones de mi amado zaachila y un gusto siempre participar y compartir con mis paisanos, hoy apoyando con una banda de música para la comparsa del jardín de niños Benito Juárez. @destacar #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #Zaachila". En esta publicación se encuentra un video con una duración de 00:46 segundos y al reproducirlo aparece en escena una banda de musica que en su tambora lleva rotulada la siguiente leyenda "AUTENTICA BANDA BAALACHI" y enseguida aparecen niños y niñas difrazadas con atuendos del dia de muertos, tambien adultos, todos caminanando y bailando por la calle, al final del recorrido se observa a Ernesto Vargas López vestido con una camisa de manga larga azul cielo y pantalon negro. Publicación y video que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/v/EPC6xdGF4wQm1o7X/y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "AZ".------ 55.- Con fecha de publicación el día 13 de noviembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Un agradecimiento por su confianza y participación en la entrega de pollitos de doble propósito en nuestra población de zaachila, en dónde entregamos 120 paquetes; con un subsidio adicional por parte de la A.C Vale la pena luchar (costo con subsidio 230 y apoyamos con el 50%, costo total del paquete 115 pesos) @destacar #ValeLaPenaLuchar #Zaachila #NetoVargas". Esta publicación está acompañada de 4 fotografias en donde se observa a Ernesto Vargas López vestido con una camisa blanca de manga larga y pantalon negro, quien hace entrega de aves a las asistentes. Publicación y fotografías que se encuentran en dirección de siguiente enlace: https://www.facebook.com/share/p/5pprQEJNQKCyD76q/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "BA".--------- 56.- Con fecha de publicación el día 15 de noviembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Muy agradecido y muy

riouentro de bandas que tuvo lugar en la agencia municipal de San

OUARDO GAS

grata convivencia tuvimos en días pasados con los amigos del club de fútbol unión Vicente Guerrero, siempre será un honor compartir con ustedes está hermosa pasión por el fútbol y poder aportar nuestro granito de arena en su desarrollo deportivo. @destacar #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar". También encuentro 5 fotografias en las que aparece Ernesto Vargas López de pie, vestido con una playera en color vino, con una franja blanca alrededor del cuello y mangas, persona que está rodeada de niños y niñas que portan uniformes deportivos. Publicación y fotografías que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/3j5XLq5tER89cPJS/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "BB".------- 57.- Con fecha de publicación el día 22 de noviembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López se encuentra la siguiente publicación: "Hoy quiero felicitar a la sagrada imagen de santa Cecilia patrona de todos los músicos, a quien tuve el honor de acompañar en su tradicional calenda cumpliendo el compromiso con el apoyo de una banda, así mismo con un granito de arena para la misma imagen en la colonia santa Cecilia y la agencia Vicente Guerrero de nuestro querido zaachila! @destacar #NetoVargas #ValeLaPenaLuchar #porunzaachilamejor". En las fotografias que acompañan la publicación se observa a Ernesto Vargas López de pie sosteniendo una botella de refresco color verde, a un lado de una banda musical. Publicación y fotografías que se siguiente dirección de enlace: encuentran en la https://www.facebook.com/permalink.php?story\_fbid=pfbid02piyJVNVZ9antL1fomf kT7gAHogiFhAsGkmDeJYEqDeK8j8geyK7QQp4HcKaei346l&id=10005611739431 2 y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "BC".--------- 58.- Con fecha de publicación el día 04 de diciembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré la siguiente publicación: "Una felicitación a la banda de guerra de la escuela primaria "Enrique Reyes" quienes el día de ayer tuvieron una destaca participación en el evento de bandas de guerra, en el cual tuvimos el placer de apoyarlos en el traslado a la comunidad de Santa Cruz Amilpas! @destacar @seguidores, #ValeLaPenaLuchar, #NetoVargas, #Zaachila." Esta publicación se acompaña de 4 fotografias, en una de ellas se observa un autobús de la empresa Zaachila Yoo, con su inscripción en el costado visible, con número económico ZY-18 inscrito en la parte de enfrente, que se encuentra estacionado en una calle, junto a un inmueble pintado de color verde pistache y al cual están abordando niños y niñas vestidos con un suéter rojo y pantalón o falda color azul marino. También se pueden apreciar algunas personas adultas que observan el ascenso de niños y niñas. En otra fotografía se puede

observar un acercamiento al ascenso que hacen niños y niñas al autobús antes

BLICA NUMBER DE SOLITO DE LA COMPANSIÓN color rojo y pantalón o falda azul marino que ya se encuentran en el interior del autobús. Algunos de pie y otros sentados. Publicación y fotografias que se *e*uentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/udTdbDAEsfsTjVBj/ y cuya captura de pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "BD".-------- 59.- Con fecha de publicación el día 06 de diciembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto Vargas López, encontré la siguiente publicación: "El mayor de los éxitos a los niños de la escuela "La Luz del Saber", quiénes participarán en la Olimpiada Deportiva este 07 de Diciembre y a los cuales los apoyamos con los uniformes: al equipo de basquetbol femenil, de futbol varonil y al equipo de atletismo. Un gran gusto compartir con todos ustedes mis pequeños grandes amigos. #NetoVargas, #ValeLaPenaLuchar, #porunzaachilamejor, @seguidores." Esta publicación se acompaña de 9 fotografias, En la primera de ellas se observa al C. Ernesto Vargas López, vestido con una camisa negra estampada con figuras blancas de manga corta y un pantalón color gris y calzando huaraches. Se le observa entregando una playera a una niña que se encuentra formada en una fila. Se pueden observar también otras personas. Las niñas que están formadas están uniformadas con una playera color blanco y un pantalón de color oscuro. En otra fotografía se observa al ciudadano Neto Vargas fotografiándose con las niñas a las que les proporcionó el uniforme. Al fondo al fondo de la fotografía se alcanza a leer: escuela primaria bilingüe, clave 20DPB2303R, IEEPO. En una tercera fotografía se puede ver a neto Vargas fotografiado con las mismas niñas y con una mujer y un hombre. En la siguiente fotografía es posible ver a neto Vargas mostrando una camisa de color azul rey con franjas verticales rojas. Se pueden ver también dos niños, uno con una playera blanca y otro con una playera amarilla. En la pared del fondo se alcanza leer: "LA LUZ DEL SABER" y otras frases incompletas que son cubiertas por los que se están fotografíando. En la siguiente fotografía se observa a Ernesto Vargas López retratado con un grupo de niños que portan las playeras que les entregó anteriormente las cuales son franjas verticales de color azul rey, rojo y azul marino. En las siguientes fotos se puede ver a Ernesto Vargas López entregando otro uniforme de color gris, cuyo frente se puede leer: KIDS. LA LUZ DEL SABER. En la pared de fondo que comparte todas las fotografías se puede leer: "Escuela Primaria "La luz del saber, Guillermo González Guardado, Villa de Zaachila, Oax." La Publicación y fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace: https://www.facebook.com/share/p/4cpAyJmUxWthfbUx/ y cuya captura pantalla se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "BE".-------- 60.- Con fecha de publicación el día 08 de diciembre del 2023, en la Página personal de Facebook del C. Ernesto Vargas López, identificada como Neto

DUARDO GAR

Vargas López, encontré la siguiente publicación: "Otro gran éxito y en un
ambiente de alegría entregamos el día de hoy la cantidad de 300 paquetes de
pollos, doblemente subsidiados, precio normal subsidiado \$ 230, apoyo
subsidiado de vale la pena luchar \$115; gracias por la confianza y el
respaldo de todas las personas! @destacar, #Zaachila, #NetoVargas,
#ValeLaPenaLuchar, #porunzaachilamejor." Esta publicación está acompañada
de cinco fotografías en donde se pueden apreciar cajas de plástico conteniendo
pollitos de color rojo rojizos y a un grupo de personas haciendo una cola fila a la
cual no se puede apreciar el final. Hay una persona mujer y un hombre quienes les
entregan los pollitos a mujeres que portan una caja de cartón. La Publicación y
fotografias que se encuentran en la siguiente dirección de enlace:
https://www.facebook.com/share/p/1AzarPss2m1ctnTF/ y cuya captura de pantalla
se remite al apéndice de este instrumento marcado con la letra "BF"
G E N E R A L E S
originario y vecino de la Villa de Zaachila, Oaxaca, lugar donde nació el día
seis de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, con domicilio en la casa
marcada con el número veinticinco de la calle Guelache, Barrio de San Jacinto,
maround con or number volumento de la cano cucione, cum cue cum cucione,
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473
casado, chofer, quien se identificó con su credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, número: 2427081611473



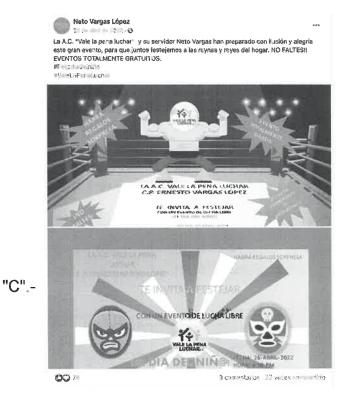


Neto Vargas Lòpez

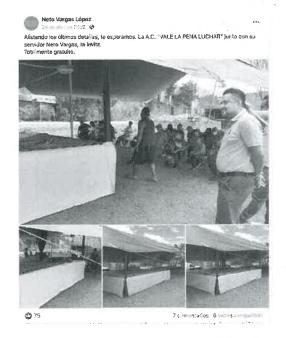
La niñez es la esperanza de un mejor futuro, eso es lo que he entendido y seguiré en la lucha para que esto pronto se haga realidad. Un gusto apoyar a la escuela de básquetbol de "Guerreros Zaadxí" con uniformes. Quienes con honor y éxito nos representan en varios eventos fuera de nuestra de población, que sigan los éxitos. #arribazaachda #arribazaa



---- "B".- https://www.facebook.com/share/p/LiY8of5yoXCWuexC/-



https://www.facebook.com/share/p/xhUYNqguCgmaPJmG/-

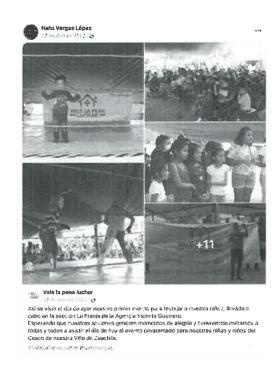




# "D".https://www.facebook.com/share/v/tA24UZXwSRMqyYhD/?mibextid=WC7FNe-



### "E" - https://www.facebook.com/share/p/iEJtom61qYmDqyaJ/ -----







EDUARDO GARCI UBLICA NUME

STADO DE DAX

JUDICIAL DE T

### --- "G".- https://www.facebook.com/share/v/DJdRvhvGJEMeJsqZ/ --



### --- "H".- https://www.facebook.com/share/v/zd3wjP4jDEYniV5s/ ---



## ---- "I".- https://www.facebook.com/share/v/jPV36Tjc7ZwhLDMp/ -





-- "J".- https://www.facebook.com/share/v/o9KEdJ9aKBuzHkBZ/ ------



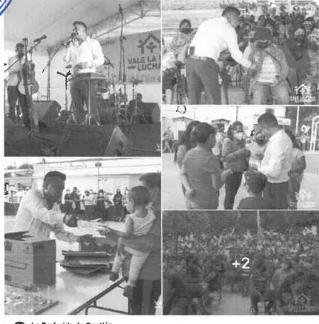
## "K".- https://www.facebook.com/share/p/mZwYzD9qLEA4zBFh/ ----



EDUARDO GAR

WOICIAL DE TIME

JUANUL JUANCES



La Preferida de Ocotlán 7 de mayo de 2022 · 😚

Adelanta "Vale la Pena Luchar" festejó del Dia de las Madres en Zaachila

Al menos unas 500 madres de familia de la Villa de Zaachila, aprovecharon este viernes 6 de mayo asistiendo a la explanada municipal del Atrio del barrio San Sebastián para festejar por adelantado el 10 de mayo Día de las Madres.

## --- "L".-https://www.facebook.com/share/p/qTp8byXzAUZ75puk/ . .



Felicitamos al amigo Jesús Betanzos por el excelente evento de zumba que está realizando en renciamos a amigo sesso per antes por el excelente evento de zonida que esta realizando la explanada del barrio de San José, nos hicimos presentes con huestro granito de arena y atendienco la solicitud del amigo, donamos 3 bocinas para la rifa de este magno evento, en hora buena y que el deporte sea prioridad en nuestra comunidad! #Netovargas #Valet aPenaLuchar



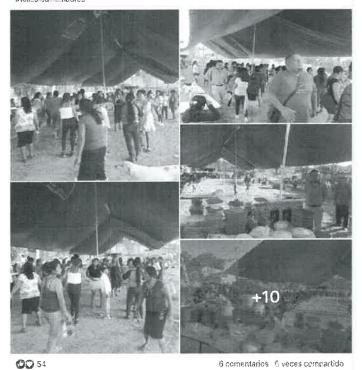
**CO** 81

2 comentarios 1 les compartido

#### --- "M".- https://www.facebook.com/share/p/38CNbgD3BUVDLbV5/ /.--



El amor a las madres es interminable, no depende del día pero siempre las debemos tener presente. Por eso el día de ayer en coordinación con algunos sectores de la agencia Vicente Guerrero, llevamos a cabo el evento en honor a nuestras bellas madres en el sector "la franja". #netovargos a Valeta Pena Luchar #felizo a delumadres



----"N".- https://www.facebook.com/share/p/BHPAY6mdLGUQmrEw/ ------



Doña Migue: un gran ejemplo de ciudadana ya que a pesar de su limitantes sigue cuidando y protegiendo al mejor amigo del hombre. Hoy nuevamente nos acercamos apoyándola con la donación de 3 tambos que servirán para mejorar las condiciones de su albergue canino; los invito a apoyarla porque son muy grandes las necesidades en dicho lugar. #ValeLaPenaLuchar

#NetoVargas

00 95

5 comentarios 5 veces compartido

Comentar Comentar

A Compartir



TO MOICIAL DE TH

**Q** 28

## ----"O".- https://www.facebook.com/share/p/1CsRZG368PAjQWoF/.----

1 vez compartido





---- "P".- https://www.facebook.com/share/p/62gTacjMtMYgDUSe/ .----



Primero que nada un agradecimiento a dios, al comité de padres de familia, a las autoridades educativas y a los padres de familia del jardin de niños "Jaén Piaget", por permitirme compartir con mis pequeños grandes amigos este primer paso educativo de su vida y ser padrino de generación 2022.

Éxito en el futuro a mis pequeños grandes amigos.

Por un zaachila mejor, vale la pena luchar.

#NetoYargas
#ValeLaPenaLuchar



--- "Q".- https://www.facebook.com/share/p/uH5MUjd1U4rST19s/ --



En el marco de las festividades del divino niño Jesús, fue un enorme gusto haber patrocinado le carrera atlética de los niños en la categoría de 5 a 7, 8 a 9 años, un gran placer compartir estos momentos con mis pequeños grandes amigos.

#ValeLaPenaLuchar
#NetoVargas
#quevivaeliniñojesus

🖒 Me gusta



--- "R".- https://www.facebook.com/share/p/5r1RU911onNUsMPp/ -

○ Comentar

A Compartir





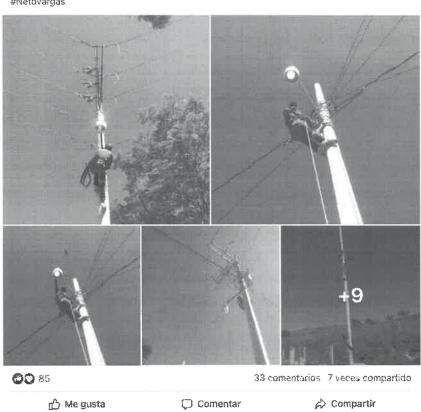


#### ----"S".- https://www.facebook.com/share/p/yCvchtRAC7sQWNKx/.



La seguridad es un derecho que como ciudadanos todos tenemos y una forma de dar seguridad es atraves del funcionamiento adecuado del alumbrado público, para su servidor y la Asociación Vale la Pena Luchar nos es grato colaborar en este tema; por eso nos dimos a la tarea en la reparación y colocación de luminaria en la colonia Manantial de la Villa de Zaachila.

#ValeLaPenaLuchar #NetoVargas



Ver más comentarios



---- "U".- https://www.facebook.com/share/p/MbTbDN6cbWfvUVru/. -----

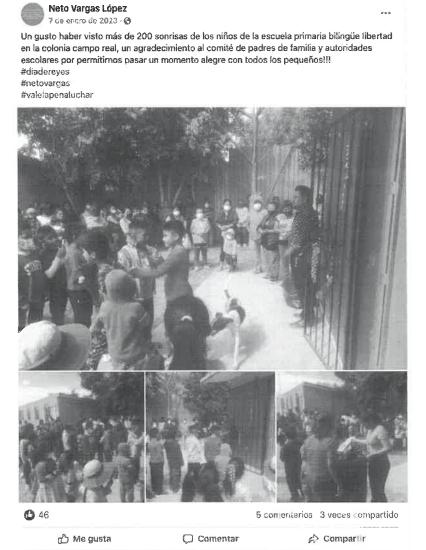


## "V" - https://www.facebook.com/share/p/qDTGK5xLZXMx2BAQ/ .-

EDUARDO GARCA PUBLICA NUMERA PUBLICA NUMERA PUBLICA NUMERA



----- "W".- https://www.facebook.com/share/p/Uda1RksQkn9y4Goe/ --



#### ---- "X".- https://www.facebook.com/share/p/PPJ1w6jBtPD4RUxq/ --



Un agradecimiento al comisariado y su comitiva por habemos invitado a participar y colaborar en este magnifico evento realizado el día de ayer en la casa ejidal, felicitaciones a los niños!!! #NetoVargas avalelapenatichar



4 veces compartico

Comenter

#### ---- "Y".- https://www.facebook.com/share/p/UGYoN8Y9mmVUtK6d/ -----



Apoyamos en la Rehabilitación de los sanitarios en el jardín de niños Jean Piaget de la colonia 24 julio, para que los niños tengan las herramientas necesarias para desarrollarse en el ámbito educativo, un reconocimiento a el comité de padres de familia y autoridades educativas por mostrar interés en sus hijos! #VeleLaPenaLuchar #NeteVargas



#### "Z".https://www.facebook.com/permalink.php?story\_fbid=pfbid0PPLDZHvZWgS2U bwV4K8gs5VLs7J8vRTXYEz8596JswxHdW5nWfbureZeBcVfiiwal&id=1000561173 94312 .-----

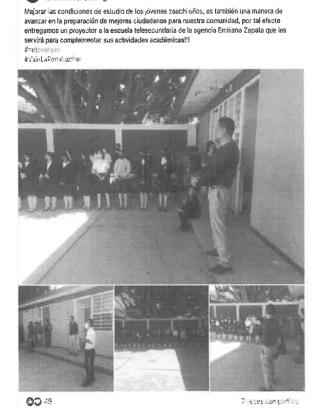




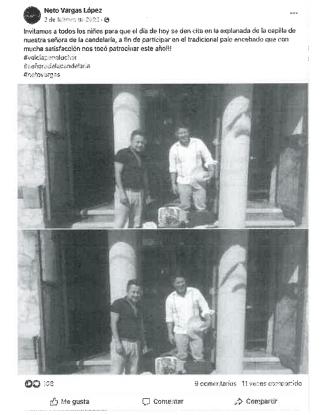
+2

60 64 3 comentarios 7 veces compartido

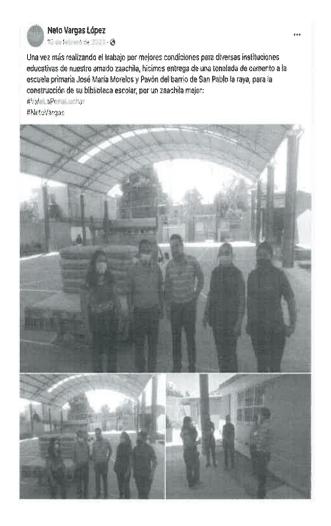
#### ----"AA".- https://www.facebook.com/share/p/LUh8AY8MCnHgRZLX/ -



#### ----"AB".- https://www.facebook.com/share/p/jf6b7nRp4UyXVrPe/ -----



#### ----"AC".- https://www.facebook.com/share/p/sXDNZfP3Y9Fn9GV4/



----"AD".- https://www.facebook.com/share/p/4sBCjHRbWNuQbjD9/ -----

Neto Vargas López

14 de febrero de 2013 - ¿

un el propósito de que más deportistas zaachileños cuenten con el apoyo y poder participar los diferentes selectivos, en este caso en el tema boxistico, hemos aportado la cantidad de mil pesos al gimnasio del profesor Oliver (conejos bohorques) para que más jóvenes dan desarrollarse en el mismo, es poco pero es una granito de arena a la preparacion de jóvenes!!!

letoVargas ValeLaPenaLuchar

EDUARDO GARCA PUBLICA NUMER

NOICIAL DE DAMAIL





**00** 91

9 comentarios | 5 veces compartido

#### --"AE".- https://www.facebook.com/share/p/a5X86dWJtTLJXGJh/



Con gran satisfacción hícimos entrega hace unos días del maíz a las personas que fueron beneficiadas, sé que es muy poco para la gran necesidad que existe pero es un granito de arena que esperamos de corazón ayude a quien les fue entregado!!! #ValaLaPenaLuchar #NetoVargas



**OO** 68

8 comenta los 10 veces compartido

r € Me gusta

Comentar

Compartir

#### ---"AF".- https://www.facebook.com/share/p/R8TgSCpuoGgFyHJP/



Un agradecimiento a las madres de familia del jardín de niños de la colonia Gonzáles Guardado "13 de septiembre" Por habernos invitado a participar y compartir con ellos el día de las madres, evento realizado el día 8 de mayo del presente año. #ValeLaPenaLuchar #NetoVargas #diadelemadre



8 vecus compartido

C Comentar

Compartir

#### ----"AG".- https://www.facebook.com/share/p/9Gev2JfWUnzkrZ6f/ --



#### Neto Vargas López

11 de mayo de 2023 - 🚱

Hicimos entrega de unos pequeños presentes para las madres; en los diferente festejos que se celebraron como fue el jardín de niños del barrio de la Guadalupe, el preescolar de San Pedro la reforma y la escuela primaria Adolfo Velasco Martínez.

#ValeLaPenaLuchar #NetoVargas #diadelamadre2023



**OO** 49

1 comentario 4 veces compartido

# OLEJO, E.G.C.

#### ---- "AH".- https://www.facebook.com/share/p/rYnBFrvpzz8F7rWp/ -





**©** 83

14 comentarios 4 veces compartido

(A) Me gusta

Comentar Comentar

Compartir

#### ----"AI".- https://www.facebook.com/share/p/UGc4LmwcHDGWwWCr/



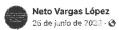


#### Noti zaachila y sus colonias informan

24 de junio de 2023 - 🦁

Así se vivió el festejo del día del padre en el jardín de niños Jean Piaget de la colonia 24 de julio donde tuvimos el honor de tener como invitado al contador Ernesto Vargas López quién nos brindó el apoyo para que los padres recibieran un presente.

La directora del jardín Andy Vázquez y el comité de padres de familia le damos las gracias por siempre brindarnos su apoyo.



Domíngo de trabajo rastreamos la entrada princípal de la "colonia la cuesta" beneficiando a los habitantes de dicha colonía para que tengan un paso digno Seguimos trabajando por qué en zaachila vale la pena luchar.



#### -- "AK".- https://www.facebook.com/share/p/dCtZnGfynNoepbNt/



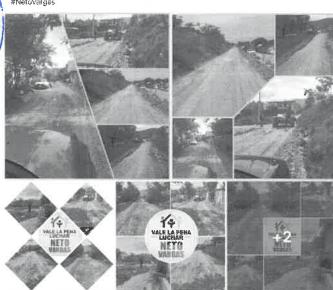
#### ----"AL".- https://www.facebook.com/share/p/SmWXSyUkhMjHGNmX/ -----





Con gran esmero concluimos el rastreo de 8 calles en la agencia municipal de renacimiento, nos llena de satisfacción seguir contribuyendo al mejoramiento de las zonas necesitadas de nuestro querido zaachila.

#valtlapenalcichai #NetoVargas



#### ---- "AM".- https://www.facebook.com/share/p/aCiTZe3XqScMMSLL/ -



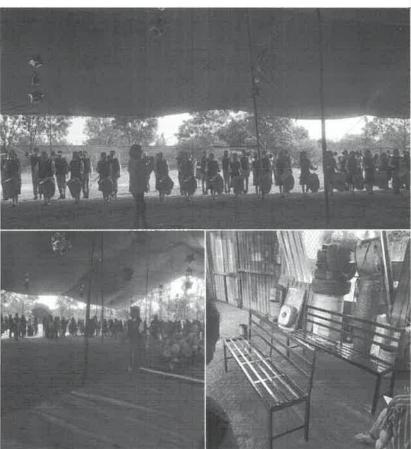
#### Neto Vargas López

8 de julio de 2023 - 👌

Mi agradecimiento al comité de padres de familia por habernos invitado a ser parte de un momento importante en la vida de sus hijos, mis mejores deseos a los jóvenes egresados de la secundaria federal Amador Pérez torres, así mismo hicimos la entrega de dos bancas metálicas para el servicio del alumnado.

#ValeLaPenaLuchar

#NetoVargas



#### ----"AN".- https://www.facebook.com/share/p/vrzJtJSxzPnDgDag/ --



#### ----"AÑ".- https://www.facebook.com/share/p/PsJHcFKcJEkduMqd/ -----



#Vale la pena luchar" por los que menos tienen prueba de ello, hoy se contabilizan más de medio centenar de calles que se rastrean para un mejor transito en la Villa de Zaachila así lo dió a conocer CP. Ernesto Vargas Regidor de Derechos Humanos de dicho municipio...quien sigue cumpliendo su palabra a sus paisanos de zaachila.

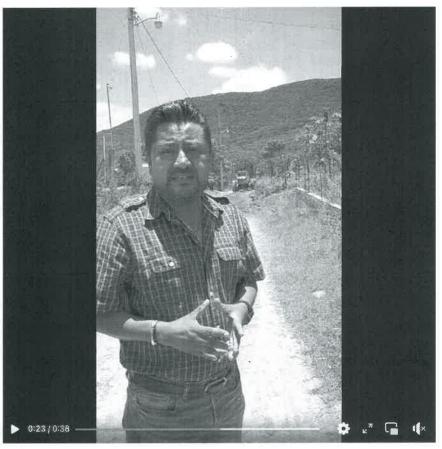


"AP".https://www.facebook.com/permalink.php?story\_fbid=pfbid02LkezMyYa4KH2 CX5P42VuFSftEG9uPpxaeSiossrr266Xyagw1m6xY5Goh8cuZxKKl&id=1000561





Trabajo constante por zaachila! #NetoVargas #ValeLaPonaLuchar



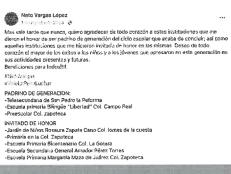
**OO** 37

7 comentarios 2 veces compartido

Me gusta

Comeniar

-----"AR".- https://www.facebook.com/share/p/CLfKMMqc9QukUeoH/ ------





#### ----"AS" - https://www.facebook.com/share/p/peNJmN7vQZbb2eN9/ ------







Reynaldo Garcia 10 de agosto de 2023 - 🚱

Neto Vargas López

Vecinos del barrio del Niño de la Villa de Zaachila le reconocen el trabajo que viene realizando el C.P. Ernesto Vargas en el rastreo de las diferentes calle de este municipio , por parte de la Asociación Civil #ValeLaPenaLuchar.

En entrevista el con #Neto/dirgas como es conocido y apreciado en las diferentes colonias, barrios y agencias de esta municipalidad,

destacó que se cumple el compromiso palabra empeñada con sus paisanos zaacileñ@s, destacando que hasta hoy se suman 199 ..ciento noventa y nueve calles que han sido rastreadas en lo que va de este año.

Vargas comento que #ValcLaPeriaLuchar por los que menos tienen, trabajando de la mano hombro con hombro para transformar y sacar del rezago que hoy viven mis paisanos.

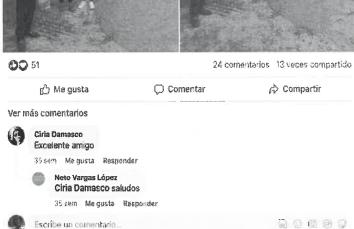
1 comentario 2 veces compartido

#### ----"AT".- https://www.facebook.com/share/p/cc91DGniQSUehu2W/ -

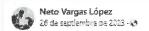


Las necesidades en nuestro pueblo son muchas y una vez más atendimos el requerimiento del sector arboledas, otorgando en apoyo de 6 armex y un carro de arena, para la construcción de un espacio digno de sus oficinas! Felicifamos a las coordinadoras por su excelente labor de progresol

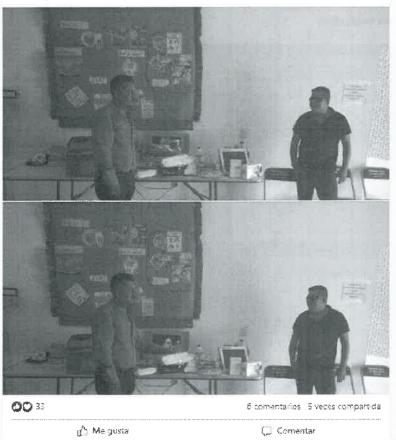




#### --- "AU".- https://www.facebook.com/share/p/zbb4hquEhM81yK8Q/



La salud es un factor importante que no debe ser desatendido; por eso apoyarnos la petición de la casa de salud de la agencia renacimiento, contribuyendo con aparatos medicos y material de curación para sus deneficiarios.



--- "AV" https://www.facebook.com/share/p/d5bcJtY3cxSPhR6P/



Seguimos construyendo nuestra propia historia y esta es a base de trabajo, perseverancia y progreso, en este sentido entregamos un apoyo más que consistió en la instalación y material eléctrico en dos aulas que fueron construidas en la escuela Rícardo Flores Magón de la agencia Vicente Guerrero, por mejores condiciones en nuestro municipio.

#ValeLaPenaLucitar

#netovargas #porunzaachilamejo



Comentar 💭

A Compartir

#### --- "AW".- https://www.facebook.com/share/p/xBiTNU6EyrhpBsaQ/ -





# COTELOPEGC

#### --- "AX".- https://www.facebook.com/share/p/FeoBVDNkqS8LjSh8/



#### --- "AY".- https://www.facebook.com/share/p/run8mMZ9bWHNUtZZ/ --



#### Noti zaachila y sus colonias informan

12 de octubre de 2023 · 3

Padres de familia de las colonias de la zona oriente de la Villa de Zaachila y en especial de la colonia Guillermo González Guardado, agradecemos infinitamente al contador Emasto Vargas Lépez el gran apoyo que nos brindo con el transporte para trasladar a los integrantes de las bandas de guerra "Aguilas Doradas De Oaxaca" de la colonia Guardado y la banda de guerra "Ciervos De La Nación" de la Escuela Primaria Morelos de la misma colonia, al primer encuentro de bandas que tuvo lugar en la agencia municipal de San Sebastián Etia.

En donde ambas bandas pusieron en alto a las colonias de la zona oriente..

#coloniaguardado

#BandaDeGuerra

#losbuenossomosmas

**OO** 13

1 vez compartido

#### --- "AZ".- https://www.facebook.com/share/v/EPC6xdGF4wQm1o7X/ --



#### Neto Vargas López

26 de actubre d : 2023 - 🚱

Hermosas tradiciones de mi amado zaachila y un gusto siempre participar y compartir con mis paisanos, hoy apoyando con una banda de música para la comparsa del jardín de niños Benito Juárez.

@destacar

#NetoVargas #ValoLaPenaLuchar

#Zaachila



**OO** 129

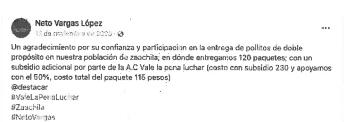
48 comentarios 16 veces compartido

Comentar Comentar

Compartir

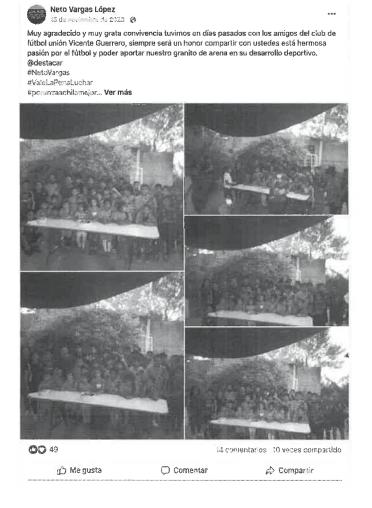
#### -- "BA" - https://www.facebook.com/share/p/5pprQEJNQKCyD76q/ -----





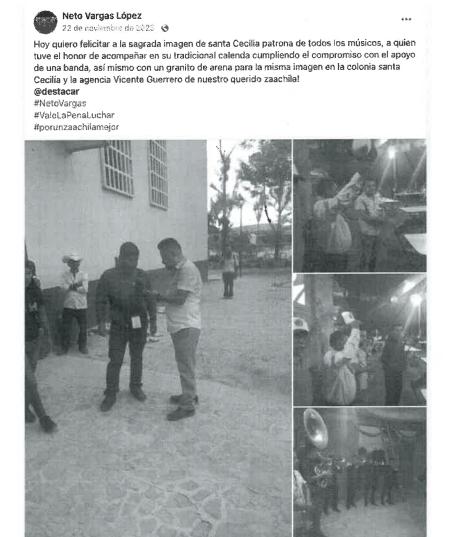


#### --- "BB".- https://www.facebook.com/share/p/3j5XLq5tER89cPJS/

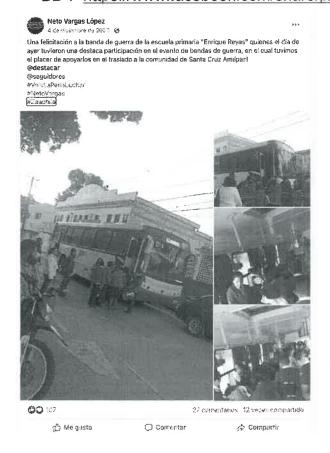


### "BC". https://www.facebook.com/permalink.php?story\_fbid=pfbid02piyJVNVZ9antL1 fomfkT7gAHogiFhAsGkmDeJYEqDeK8j8qeyK7QQp4HcKaei346l&id=1000561173

94312 -



#### ---"BD".- https://www.facebook.com/share/p/udTdbDAEsfsTjVBj/ ------



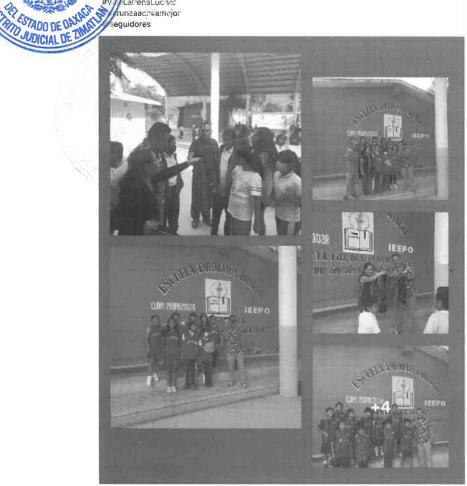
#### ---"BE".- https://www.facebook.com/share/p/4cpAyJmUxWthfbUx/ ------

Neto Vargas López 6 de diciembre de 202a - 🚱

yor de los éxitos a los niños de la escuela "La Luz del Saber", quiénes participarán en la hiada Deportiva este 07 de Diciembre y a los cuales los apoyamos con los uniformes: al de basquetbol femenil, de futbol varonil y al equipo de atletismo. Un gran gusto a rtir con todos ustedes mis pequeños grandes amigos.

Vargas LaPensLucher eguidores

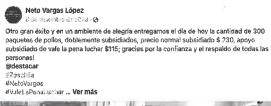
EDUARDO GARCIA PUBLICA NUMERA PUBLICA NUMERA



**OO** 51

13 comentarios 13 veces compartido

#### -- "BF".- https://www.facebook.com/share/p/1AzarPss2m1ctnTF/





**60** 77

16 coment lilos. 5 veces con par lilo

\* \* \* \* ES COPIA CERTIFICADA SACADA DE SU ORIGINAL, COTEJADA CON EL MISMO, QUE VA EN VEINTISIETE HOJAS ÚTILES Y SON PARTE DEL TESTIMONIO LAS CUATRO FOTOGRAFIAS Y SE EXPIDE A FAVOR DEL CIUDADANO \*\*\*\* JUAN ANTONIO SUMANO PEREZ \*\*\*\*- DOY FE.- ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, OAXACA, A DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. \*\*\*\*\*

EDUARDO GAR

EL NOTARIO PUBLICO NÚMERO CIENTO SINC

LICENCIADO EDUARDO GARCÍA CORRE

COTEJO: EGC/

### Expediente INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulada Expediente INE/P-COF-UTF/2336

**ANEXO ÚNICO** 

Apartado II. Respuesta de los emplazamientos y solicitudes de información.

Primera respuesta al primer escrito de queja. Movimiento Ciudadano



2024

Asunto: Desahogo de emplazamiento Con relación al expediente:

INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX

Oficio: MC-INE-682/2024

xigo de 2024 DIRECCIÓN DE RESOLUCIONES Y NORMATIVIDAD

MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

2 5 JUN. 2024



Unidad Técnica de Fiscalización Oficialia de Partes

AT'N: MTRO. ISAAC DAVID RAMÍREZ BERNAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



JUAN MIGUEL CASTRO RENDÓN, Representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, personería que tengo debidamente acreditada y reconocida ante dicho órgano electoral; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, la oficina que ocupa la Representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del referido Instituto, ubicada en la planta baja del Edificio "A" de Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, en la Ciudad de México, y autorizando para esos efectos, a los CC. Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, José Francisco Torres Vázquez, David Noé







Delgado Medina, Nancy Yael Landa Guerrero, Raúl Pérez Carrillo, Rubén Darío Hernández Fong y Andoni Valverde Ambriz; ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que de conformidad con lo que se establece en los artículos 25, 26, 27, 35 y demás relativo del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y en atención a su oficio identificado con la clave alfanumérica INE/UTF/DRN/28797/2024, emitido dentro del expediente que al rubro se indica, notificado en la representación el día treinta de mayo de la presente anualidad, por medio del cual se solicita que en un término de cinco días naturales contados a partir de que surta efectos la notificación, conteste por escrito lo que se considere pertinente, exponiendo lo que a su derecho convenga, y ofrezca y exhiba las pruebas que confirmen sus afirmaciones.

Esa autoridad señala que: "se recibió en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Oaxaca, el escrito de queja signado por Ulises Trujillo Mendoza, por su propio derecho, en contra Ernesto Vargas López, otrora candidato a la Primera Concejalia del municipio de Villa Zaachila, Oaxaca postulado por el partido Movimiento Ciudadano, denunciando la presunta omisión de reportar ingresos y egresos por conceptos de unidades motorizadas, mototaxis, propaganda utilitaria, playeras, globos, banderas, gorras, equipo de audio y sonido, bocinas, megafonos, banda musical, lonas, servicios de personas con zancos, servicio de video y fotografiasy servicio de raductor de señas, derivados de diversos eventos difundidos en la red social facebook, hechos que a su consideracion podrian infracciones a la normatividad electoral en materia de origen, monto, destino y aplicación de los recursos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Oaxaca.

Una vez que se llevó a cabo un análisis de la denuncia presentado por el ciudadano Ulises Trujillo Mendoza, manifiesto que:

- A) Los hechos expuestos en los puntos del 1 al 5 del escrito inicial de queja son CIERTOS.
- B) En cuanto a los hechos expuestos por el denunciante en su punto 6 al 11, consistentes en que según su dicho el candidato ha sido omiso en reportar gastos efectuados en actos de campaña celebrados los dias 16, 17, 22, 23, 27 y 28 de mayo del año en curso, SE NIEGA ROTUNDA Y CATEGORICAMENTE AL SER HECHOS FALSOS.

Para robustecer lo manifestado resulta pertinente analizar los puntos que se plantean a continuación:

En el caso concreto y para mayor abundamiento suponiendo sin conceder que dichos actos se hayan efectuado el actor parte de una prenisa equivoca pues afirma que los supuestos gastos que identifico en las publicaciones y videos de refrencia que adjunta como prueba, no fueron reportados lo cual es erroneo pues el candidato y partido que represento cumplio en tiempo y forma con la coprobacion de dichos gastos tal como se aprecia en la siguiente tabla:

НЕСНО	FECHA Y TIPO DE EVENTO	SUPUESTOS GASTOS IDENTIFICADOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE REPORTO EL GASTO DENUNCIADO
6	Caravana motorizada 16 de mayo 18:00hrs.	<ul><li>1 Mototaxis</li><li>2 Equipo audio y sonido</li><li>3 Jingles</li><li>4 Propaganda</li></ul>	<ol> <li>No se considera gasto</li> <li>Donatario: Angel Reyes</li> <li>Martinez</li> <li>Donatario: Angel Reyes</li> <li>Martinez</li> <li>no precisa que tipo de propaganda</li> </ol>
7	Caminata Colonia Manantial 22 de mayo 11:12	1Mototaxis 2 Megafono 3 Banderas 4 Gorras 5 Playeras	<ul> <li>1 No se considera gasto de campaña</li> <li>2 Donatario: Angel Reyes Martinez</li> <li>3 Se trata de propaganda generica del partido</li> <li>4 Donataria Mitzi Yasquin Martinez Angeles fac. 1435</li> <li>5 Donataria Gloria Solano Moguel fac. WAP1427</li> </ul>
8	Acto de campaña en la coloia Guillermo Gonzalez Guardado 27 de mayo 5:44 pm	3 Vehiculos 4 propaganda 5 Equipo audio y sonido	1, 2 y 3 No se consideran gastos de campaña 4 No especifica a que tipo de propaganda se refiere 5 y 6 Donatario: Angel Reyes Martinez
9		1 Mototaxis 2 Megafono	1 No se considera gasto de campaña.

	la colonia Vicente		2 Donatario: Angel Reyes Martinez
	Guerrero 17		Truttine2
	de mayo		
10	3:31 pm	1 37	
10	Acto de		1 No se considera gasto de
	campaña	2 Banderas	campaña
	Agencia	3 Playeras	2 Es propaganda generica del
	Renacimiento		partido
	23 de mayo		3 Donataria: Gloria Solano
	10:25 horas		Moguel fac. 1427
11	Cierre de	1Botarga Naranja	1 Donataria: Yoseline Noemi
	campaña 28	2 Playeras naranjas y	chacon aragon, fac. 1037
	de mayo	negras	2 Donataria: Nancy aracely
		3 Gorras	Rodriguez Fabela fac. MAP1428
		4 Globos	3 Donataria: Mitzy Yaskin
	:	5 Banda de musica	Martinez Angeles fac. 1436
		6 Agua	4 y 5 Donatario Jaime Gerarado
		7 Zancudos de	Reyez Cruz fac.500
		zaachila.	7 Donatario Yoseline Noemi
		8 Lona de fondo	Chacon Aragon fac. 1037
		9 Audio con	8 Donataria Itandehui Santos
		Estructura,	Hipolito fac. 497
		microfono, escenario	9 Donatario Jaime Gerarado
		y grupo musical.	Reyez Cruz fac.500, se precisa que
		10 Sillas	estos conceptos venian incluidos
		11 Servicio de video	en el servicio del grupo musical
		y fotografia, traductor	10 Donataria Itandehui Santos
		de señas	Hipolito fac. 497
		12 Techado lona	11 las personas que se visualizan
Î		verde.	formaban parte del equipo de las
		13 banderas	candidatas a diputadas federales
		14 entrega de	quienes son sordomudas.
		comida	12 Donataria Itandehui Santos
		15 baños ecologicos	Hipolito fac. 497
		16 fuegos artificiales	

		13 Se trata de propaganda generica del partido
		14 Donataria Itandehui Santos
		Hipolito fac. 1038
		15 Dicho concepto es falso toda
85		vez que no existio la colocacion de
		baños ecologicos en el evento de
		referencia.
		16 Donatario Yoseline Noemi
		Chacon Aragon fac. 1037

De la tabla anterior se advierte que no existio gasto alguno que el otrora candidato o que el partido que represento haya omitido en reportar. Es pertinenete precisar que por cuanto hace a los vehiculos de motor, mototaxis y motos que argumenta el actor deben ser considerados como gasto de campaña dicha pretension es infundada puesto que los ciudadanos y ciudadanas que acompañaron al candidato lo hicieron de manera voluntaria en atencion a la simpatia que tienen con el otrora candidato, maxime que el actor se limita a realizar manifestaciones genericas sin adjuntar prueba alguna de su dicho.

En ese tenero si el quejoso remitió pruebas técnicas de imagen y video de los eventos de referencia, dichas pruebas por sí mismas carecen de valor probatorio pleno, cabe señalar que el artículo 29, numeral 1, fracción V del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización exige que, con la presentación del escrito de queja, el denunciante debe de aportar los elementos de prueba que soporten sus aseveraciones, a fin de que la autoridadadministrativa electoral esté en aptitud de ejercer su facultad investigadora, pues ante la carencia de dichos elementos de convicción, se imposibilita a la autoridad fiscalizadora trazar una línea de investigación a seguir respecto a dichos

conceptosde denuncia, pues la sola mención de la presunta omisión del reporte de la realización de las caravanas, eventos y los gastos generados en su realización no resulta apto para considerar acreditadas las infracciones aducidas, como tampoco la responsabilidad de los sujetos incoados en la comisión de esas irregularidades.

En ese sentido considerando el contexto por símil al caso al de las resoluciones de claves alfanuméricas INE/CG1436/20183 e INE/CG608/2020,4 y toda vez que con lo argumentado por el actor no se advierte de forma suficiente que dicha participación fuera de manera onerosa, es decir que existiera un pago, o en su caso, aportación por el uso de los medios de transporte utilizados y el combustible denunciado, pues se reitera los ciudadanos que se visualizan en las publicaciones y videos denunciados, participaron por cuenta propia en pleno ejercicio de sus libertades de expresión, asociación política y tránsito.

Maxime que de los medios de transporte denunciados no se advierte que hubieran sido contratados u arrendados; o que tuvieran algún tipo de rotulado que los identificara como un medio de transporte rentado; o que, por el uso de los mismos, existiera una relación contractual o comercial a cargo del partido político o candidatobque represento denunciado, como maliciosamente lo quiere hacer valer el actor, pues se insiste los ciudadanos participaron por cuenta propia, en ejercicio de sus derechos políticos, libertad de reunión y tránsito.

Ahora, aun cuando la autoridad pueda instruir diligencias adicionales para poder acreditar la verdad de los hechos, lo cierto es que, en atención al principio de contradicción procesal que se configura en la relación litigiosa, y de la aplicación de lo derivado en el criterio establecido en la Jurisprudencia 12/2010. CARGA DE LA PRUEBA. EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CORRESPONDE AL QUEJOSO O DENUNCIANTE; el quejoso o denunciante debe proporcionar elementos que conlleven a acreditar los hechos, cuando seinterpone un procedimiento contra algún sujeto fiscalizable.

En ese sentido, el quejoso no ofreció ni proporcionó realizar diligencias a fin de ubicar a posibles asistentes, recaudar datos de matrículas de vehículos, posibles propietarios de los mismos o algún otro elemento que permitiera continuar con una indagatoria eficiente. Imcumpliendo con ello con su carga procesal de ahí que esta autoridad deba declarar infundada la queja presentada.

Para robustecer los anterior, resulta oportuno mencionar que ofrecer como medio de prueba fotografías y videos en procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, tiene como premisa el alcance que origina una prueba técnica, los cuales son insuficientes por si solas para acreditar la existencia de lo que se pretende demostrar y en su caso, para fincar responsabilidades a los sujetos incoados; por lo que las mismas deben de ser perfeccionadas con elementos de prueba adicionales, lo que en el caso no ocurre.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 17, numeral 1 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización.

Sirve para reforzar lo anterior, el siguiente criterio orientador establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: "PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN.- De la interpretación de los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, párrafos 1, inciso c), y 6, 16, párrafos 1 y 3, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se desprende que toda persona tiene derecho a un debido proceso, para lo cual se han establecido formalidades esenciales, y que en los medios de impugnación previstos en materia electoral pueden ser ofrecidas, entre otras, pruebas técnicas.

En este sentido, dada su naturaleza, las pruebas técnicas tienen carácter imperfecto -ante la relativa facilidad con que se pueden confeccionar y modificar, así como la dificultad para demostrar, de modo absoluto e indudable, las falsificaciones o alteraciones que pudieran haber sufridopor lo que son insuficientes, por sí solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen; así, es necesaria la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual deben ser adminiculadas, que las puedan perfeccionar o corroborar."

Ello es así, en razón de que la naturaleza de las pruebas técnicas es de carácter imperfecto ante la relativa facilidad con que se pueden confeccionar y modificar, así como la dificultad para demostrar, de modo absoluto e indudable, las falsificaciones o alteraciones que pudieran haber sufrido por lo que son insuficientes, por sí solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen; así, es

necesaria la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual deben ser adminiculadas, que las puedan perfeccionar o corroborar.

Aunado a lo anterior es importante señalar que sigue tratándose de argumentos genéricos sin sustento probatorio alguno de ahí que se considera que la queja interpuesta, es improcedente, toda vez que no cumple con el requisito de admisibilidad que establece el artículo 29, fracciones VII y IX del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, en la cual señala que toda queja para su admisión deberá cumplir con los requisitos siguientes:

"Articulo 29

#### Requisitos

- 1. Toda queja deberá ser presentada a través del SPSF o, en su caso, por escrito de manera física, así como cumplir con los requisitos siguientes:
  - I. Nombre, firma autógrafa y/o electrónica o huella dactilar del denunciante.
- II. Domicilio para oír y recibir notificaciones y, en su caso, a quien en su nombre las pueda oír y recibir.
  - III. Correo electrónico, mediante el cual autorizan recibir notificaciones.
  - IV. La narración expresa y clara de los hechos en los que se basa la queja.
- V. La descripción de las circunstancias de modo, tiempo y lugar que, enlazadas entre sí, hagan verosímil la versión de los hechos denunciados.
- VI. Aportar los elementos de prueba, aun con carácter indiciario, con los que cuente la persona denunciante y soporten su aseveración, así como hacer mención de aquellas pruebas que no estén a su alcance, que se encuentren en poder de cualquier autoridad.
- VII. El carácter con que se ostenta la persona denunciante según lo dispuesto en el presente artículo.
- VIII. Relacionar todas y cada una de las pruebas que ofrezca con cada uno de los hechos narrados en su escrito inicial de queja.

IX. Adjuntar, preferentemente en medio magnético, el documento de queja y pruebas escaneadas en formato Word."

Con base en lo anterior, queda claro que uno de los requisitos esenciales que debe contener el escrito de queja es la relación de las pruebas que llegue a ofrecer la parte promovente con cada uno de los hechos controvertidos en su escrito de queja, mismos que no fueron contemplados en la queja interpuesta, ya que no basta que se haya mencionado lo que se pretende justificar o acreditar, toda vez que el artículo 12, numeral 3, inciso d) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, como ley supletoria, impone la obligación para las partes de que las pruebas se relacionen con cada uno de los hechos narrados, esto es, establecer el nexo que tiene un hecho con cierto fin, es decir existe la obligación de relacionar aquellos medios de prueba con cada uno de los hechos y precisar lo que se pretende acreditar con las mismas.

Las pruebas tienen que ser ofrecidas de forma correcta y que estén relacionados por su propia naturaleza con cada uno de los hechos, al omitir el requisito establecido en el artículo 29 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, se actualiza la hipótesis del artículo 30, fracción III del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, el cual establece lo siguiente:

"Articulo 30 Improcedencia.

El procedimiento será improcedente cuando:

 (...) III. Se omita cumplir con alguno de los requisitos previstos en el numeral 1, fracciones III, IV y V del artículo 29 del Reglamento. (...)"

En ese entendido, la parte promovente ofrece, en su apartado de pruebas, únicamente la prueba técnica, la presuncional y la instrumental de actuaciones.

Es importante mencionar, que la prueba de presunción y la instrumental de actuaciones, son de observancia obligatoria y considerando la naturaleza de los actos denunciados, se puede concluir que al ofrecer como medio de prueba el contenido de redes sociales en el presente procedimiento sancionador en materia de fiscalización, tiene como premisa el alcance que origina el correcto ofrecimiento de la prueba, toda vez que la parte denunciante pretende que con base a la prueba técnica se relacione con los hechos controvertidos. Solicitando que este órgano se constituya en oficialía electoral y certifique el contenido del link y de u video, lo cual no brinda a la autoridad fiscalizadora el medio idóneo que identifiquen cada hecho que narro el denunciante en su escrito, lo que indiscutiblemente no es suficiente para poder valorar los hechos denunciados.

En particular nos encontramos frente al ofrecimiento de una prueba por parte del denunciante, la cual carece de mayores precisiones respecto de los hechos que pretende acreditar, pues únicamente muestra una liga de la red social "Facebook", y pretende que la autoridad electoral realice las diligencias para reproducir el contenido de los hechos controvertidos.

Sirven para sustento a lo anterior, la Jurisprudencia 36/2014, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo rubo y texto dicen: (Se inserta jurisprudencia. "PRUEBAS TÉCNICAS. POR SU NATURALEZA REQUIEREN DE LA DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRETENDEN DEMOSTRAR.)

La prueba ofrecida no es suficiente para lo que pretende justificar la parte denunciante, toda vez que la intención de la misma es que se base en un acta circunstanciada que lleve a cabo el Instituto Nacional Electoral, con base a los hechos narrados en el escrito de queja que figuran en un conjunto de fotografías y videos, sin realizar mayor precisión de lo que pretende acreditar con dicho ofrecimiento. Sirven para reforzar lo anterior, el siguiente criterio orientador establecido, en la Jurisprudencia 4/2014, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (Se inserta jurisprudencia. "PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN.") Por lo anterior, tal omisión impide cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 29 en su fracción V y VII, y el fracción III del Reglamento de Procedimientos artículo 30, Sancionadores en Materia de Fiscalización y en consecuencia, esta autoridad electoral debe decretar infundada la queja por no ofrecer medios de prueba que acrediten los hechos denunciados y las violaciones en materia de fiscalización.

Es en razón de lo antes señalado, que podemos afirmar que el escrito presentado por el denunciante, no cumple con los requisitos de formalidad establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Procedimientos sancionadores en materia de Fiscalización para la admisión de la queja por esta autoridad electoral, porque no se ofreció la prueba idónea que se relacione con los hechos controvertidos y así pueda acreditar sus pretensiones; en ese sentido lo procedente es sobreseer la presente queja en materia de fiscalización.

DESAHOGO DE LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LA AUTORIDAD:

Ahora bien, respecto del requerimiento de información hecho por la autoridad fiscalizadora se contesta de la forma siguiente:

Respecto de la pregunta 1. Se contesta que ni Movimiento Ciudadano, ni el otrora candidato Ernesto Vargas López guardan algun tipo de relacion con los perfiles mencionados ni con las cuentas precisadas.

Respecto de la pregunta 2. Se contesta que no se reconoce ninguna de las publicaciones mencionadas

Respecto de la pregunta 3 y 4 . Se contesta que si se realizo dicho evento y el gasto fue debidamente reportado a la unidad fiscalizadora del Instituto Nacional Electoral, tal como se advierte de las facturas anexas al presente.

Por lo tanto, se cumplió con lo establecido en la norma así con el Reglamento de Fiscalización para el debido registro de cada uno de los gastos reportados, tal y como esa autoridad lo podrá constatar, en cada una de las pólizas emitidas por el SIF y la evidencia que se adjunto en cada una de ellas.

Por lo anterior, y toda vez que no existe ilicitud alguna, respetando el principio IN DUBIO PRO REO y con relación del artículo 15, numeral 2 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el que afirma está obligado a probar, lo que en el caso que nos ocupa no ocurrió, ya que no existe constancia alguna que pueda acreditar que Movimiento Ciudadano o el Ciudadano ERNESTO VARGAS LOPEZ hayan realizado conducta ilícita alguna en materia electoral ya que no se actualiza aportación

indebida bajo ningún estándar probatorio, es evidente que el presente procedimiento se encuentra totalmente infundado.

Cabe destacar, que el principio in dubio pro-reo, en sentido negativo, prohíbe a una autoridad o tribunal condenar al acusado si no obtiene la certeza sobre la verdad de la imputación, en específico, en lo relacionado con sanciones que tienen como consecuencia la privación de derechos, bien, el trastocar o una molestia a los gobernados en sus bienes o posesiones. Ahora bien, la exigencia positiva de dicho principio obliga a absolver al acusado al no obtener la certeza que implique acreditar los hechos por los que se procesa a un individuo, todo lo anterior, en exclusivo apego al debido proceso consagrado en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido, en nuestro sistema jurídico prevalece el principio de presunción de inocencia, de conformidad con lo establecido en los antes citados artículos 16, en relación con el 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado mexicano e integrados al orden jurídico mexicano en términos de lo dispuesto en el artículo 133 constitucional, a saber, el artículo 14, apartado 2, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigente en la República desde el veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y uno, así como el artículo 8, apartado 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, vigente en la República desde el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta.

En los procedimientos sancionadores electorales, tal presunción de inocencia se traduce en el derecho subjetivo de los partidos políticos denunciados a ser considerados inocentes de cualquier infracción, mientras no se presente prueba bastante para derrotarla y de cuya apreciación se derive un resultado sancionatorio, es decir, mientras la falta no esté debidamente acreditada y la responsabilidad no obre como acreditada de acuerdo con un estándar probatorio valido, no puede existir sanción por parte de la autoridad. En este sentido, la máxima in dubio pro-reo (presunción de inocencia) obliga a absolver en caso de duda sobre la culpabilidad o responsabilidad del acusado, como queda debidamente comprobado para el caso que nos ocupa.

Por lo tanto, debe también de aplicarse el principio de "Nullum crimen, nulla poena sine lege" que se hace consistir en cuanto que al no existir una conducta violatoria por parte de Movimiento Ciudadano no es aplicable la imposición de ninguna sanción.

Por lo antes expuesto, es procedente que esa autoridad fiscalizadora, determine como infundado el presente procedimiento sancionador seguido en contra de Movimiento Ciudadano y el ciudadano Ernesto Vargas Lopez.

Por otro lado, por así convenir a los intereses que se representan, desde este momento se ofrecen las siguientes:

#### **PRUEBAS**

- 1. TÉCNICA. Consistente en todas las pólizas SIF, así como del reporte mayor, del cual se desprende que cada gasto denunciado se encuentra debidamente registrado.
- 2. **ELEMENTO TÉCNICO**. Consiste en la INSPECCIÓN OCULAR, que se realice al Sistema Integral de Fiscalización aperturada a nombre del candidato, del cual se desprenden los movimientos contables en los que se fundamenta los gastos de campaña. Con el presente medio de convicción se acredita que se ha cumplido a cabalidad con la norma reguladora.
- 3. **INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES,** Consistente en todas y cada una de las actuaciones que integren el expediente en que se actúa, en todo lo que favorezca a los intereses de Movimiento Ciudadano.
- 4. PRESUNCIONAL, EN SU DOBLE ASPECTO, LEGAL Y HUMANA, Consistente en sano criterio de esa autoridad resolutora, al analizar lógica y jurídicamente todas y cada una de las actuaciones que integren el expediente en que se actúa, en todo lo que favorezca a los intereses de Movimiento Ciudadano.

Pruebas que se relacionan con todo y cada uno de los argumentos vertidos en el presente escrito, por lo que solicitamos que sean admitidas para su desahogo.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito respetuosamente a esta Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral:

**PRIMERO**. - Tener por contestado en tiempo y forma el emplazamiento realizado a Movimiento Ciudadano.

**SEGUNDO**. - Previos los tramites de ley, tener por ofrecidas las pruebas que se señalan, en su oportunidad admitirlas y ordenar su desahogo.

TERCERO. -. Reconocer la razón jurídica que se plantea y determinar que el

presente asunto es infundado.

Juan Miguel Castro Rendon

Represente de Movimiento Ciudadano



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Sistema Integral de Fiscalización Usuario de generación: joaquin avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44 Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Tipo de Póliza	Subtipo do Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	25.2	Abono	Saldo
		INGR	INGRESOS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	00.	\$142,876.80	\$142,876.80
		FINANCIAMIE	FINANCIAMIENTO PRIVADO		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	°S	80.00	\$117,804.94	\$0.00
	•	APORTACIONES DE SIMPATIZAI	DE SIMPATIZANTES	នួ	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	00	\$117,804,94	\$0.00
	APOR	TACION DE SIMP	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE	SPECIE	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$6.00	00	\$117,804.94	\$0.00
	APORTACIO	IN DE SIMPATIZA	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	E. CAMPAÑA	Saldo inicial:				\$0.00
NORMAL	១	-	18/05/2024	17/05/2024	REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA,	\$0.00	00	\$497.13	\$497.13
	DR	11	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE SPOT PUBLICITARIO	\$0.00	00	\$8,500.00	\$8,997.13
	DR	12	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS DE 2X1 MTS.	\$0.00	00	\$8,400.02	\$17,397,15
NORMAL	OR	13	28/05/2024	27/05/2024	LONA DE 3X3 MTS	\$0.00	00	\$6,300.01	\$23,697.16



Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA AMBITO: LOCAL

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN DAXACA

CARGO; PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

SUBNIVEL DE ENTIDAD VILLA DE ZAACHILA

(D. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin avendano ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44 Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtino de	Namero de	Fecha de	Focha do	Concento del Movimiento	Carno	Abone	<u> </u>
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación		an in		Calac
-	NORMAL	DR	4	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS PROMOCIONALES, INVITACIONES DE CIERRE DE CAMPAÑA	\$0.00	\$6,950.30	\$30,647.46
-	NORMAL	DR	15	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PLAYERAS.	\$0.00	\$7,499,98	\$38,147,44
-	NORMAL	DR	16	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE GORRAS.	20.00	\$7,500.09	\$45,647.53
-	NORMAL	DR	17	28/05/2024	27/05/2024	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$0.00	\$3,000.00	\$48,647.53
-	NORMAL	DR	20	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 1 MTS	\$0.00	\$7,000.00	\$55,647.53
-	NORMAL	DR	21	29/05/2024	27/05/2024	PLAYERA IMPRESA	\$0.00	\$7,500.00	\$63,147.53
-	NORMAL	OR	23	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$0.00	\$4,200.00	\$67,347,53
-	NORMAL	DR	24	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES SERVICIOS DE GRUPO MUSICAL	\$0.00	\$7,000.00	\$74,347.53
÷	NORMAL	DR	25	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APOTACION DE SIMPATIZANTE GORRAS	\$0.00	\$7,500.00	\$81,847.53
e .	NORMAL	R	26	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS, INVITACIONES	\$0.00	\$6,950.30	\$88,797.83
-	NORMAL	DR	27	29/05/2024	27/05/2024	PLAYERA IMPRESA	\$0.00	\$7,500.00	\$96,297.83
-	NORMAL	Na.	58	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE RENTA DE PARTALLA Y SIMPATIZANTE RENTA DE PARTODO DEI, 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$0.00	\$3,000.00	\$99,297.83
-	NORMAL	DR	30	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE LONAS	\$0.00	\$8,400.00	\$107,697.83
-	NORMAL	DR	31	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 3 X 3 Página 2	\$0.00	\$6,300.00	\$113,997.83



### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

Sistema Integral de Fiscalización

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD, 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Focha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
-	CORRECCIÓN	DR	-	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$0.00	\$4,000.00	\$117,997.83
-	CORRECCIÓN	DR	2	15/06/2024	29/05/2024	LONA 2 X 1 MTS	00.0\$	\$7,000.00	\$124,997.83
-	CORRECCIÓN	DR	ო	15/06/2024	29/05/2024	PINTADO DE BARDAS (INCLUYE MATERIAL)	\$0.00	\$8,526,00	\$133,523.83
-	CORRECCIÓN	OR	₹	15/06/2024	29/05/2024	PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	\$0.00	\$8,932,00	\$142,455.83
<del>-</del>	CORRECCIÓN	OR	S	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE BOTARGA,ZANCUDOS Y DANZANTES	\$0.00	\$3,000.00	\$145,455.83
-	CORRECCIÓN	DR	9	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE TRIPTICO Y LONA	\$0.00	\$6,999,44	\$152,455.27
-	CORRECCIÓN	OR	^	16/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SILLAS, MESAS Y MODULOS	\$0.00	\$5,000.00	\$157,455.27
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	F	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 28	\$0.00	-\$3,000.00	\$154,455.27
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	2	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 25	\$0.00	-\$7,500.00	\$146,955.27
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	ო	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 27	\$0.00	\$7,500.00	\$139,455.27
<b>-</b>	CORRECCIÓN	AJUSTE	❖	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	\$0.00	\$6,950.30	\$132,504.97
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	ις	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12	\$0.00	-\$8,400.02	\$124,104.95
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	9	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 13	\$0.00	-\$6,300.01	\$117,804.94
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	\$117,804.94	\$117,804.94
4-4-00-00-0000			INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCI	AS	Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	\$25,071.86	\$25,071.86
4-4-04-00-0000		INGRESOS PO	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LAS CONCENTRADORAS	HAS DE LAS COI	NCENTRADORA!	Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final: Página 3	\$0.00	\$25,071.86	\$25,071.86

Página 4



### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

Sistema Integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO; ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO; MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD; VILLA DE ZAACHILA

ID CONTABILIDAD 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14;16;44 Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$0.00	\$0.00	\$19.87	\$180.27	\$185.74	\$189.49
Авопо	\$25,071.86		\$19.87	\$160.40	\$5.47	\$3.76
	\$0.00		80.00	20.00	\$0.00	\$0.00
Cargo						
Concepto del Movimienta	SPECIE Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	EN ESPECIE Saldo inicial:	EGRESO DEL CON-722-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORRAGIO VAZQUEZ COLMENARES MUNOZ POR ELSERVICIO DE PINTA DE BARDAS QUE INCLUYE MATERIALES, MANO OBRA Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA	EGRESO DEL CONTRATO C-329-24 DEL POVEEDOR NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA POR SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE TODOS LOS CANDIDATOS FEDERALES Y CANCACALES, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CONTRATO CONZOL-201-24 DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA LAREDO BILBOARDS SA DE CV, POR EL SERVICIO DE IMPRESIONO DE 651 LONAS GENERICAS PARA MOVIMIENTO CUIDADANO EMBLEMA DE PARTIDO. MEDIDA 1.20 X 1.00 MTS. ACABADO OJILLOS	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CON- 612-24 DEL PROVEEDOR MARIA ELENA OBREGON MARTINEZ POR EL SERVICO DE ETROLETAS DE REPRESENTANTES DE CASILLA 200,000 PZ.
Fecha de Operación	TRADORAS EN E	ORA NACIONAL	18/05/2024	22/05/2024	22105/2024	28/05/2024
Fecha de Registro	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LAS CONCENTRADORAS EN ESPECIE TOT	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LA CONCENTRADORA NACIONAL EN ESPECIE	18/05/2024	22/05/2024	01/06/2024	28/05/2024
Número de Póliza	NSFERENCIAS I	ERENCIAS DE L	-	8	84	10
Subtipo de Póliza	RESOS POR TRA	OS POR TRANSF	OR	DR	DR	DR
Tipo de Póliza	ING	INGRES	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL.
Porlodo do la Operación	4-4-04-02-0000	4-4-04-02-0001	÷	÷	ie:	F



Sistema Integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA

Instituto Nacional Electoral

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD; VILLA DE ZAACHILA

ID CONTABILIDAD 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44 Solicitado con fecha de operación del periodo 1

11 10 A C C C C C C C C C C C C C C C C C C	ob ocitation	Nomoro do	Fochade	Fecha de	Concepto del Movimienta	Cargo	Abono	01	Saldo
2		Póliza	Registro	Operación					
NORMAL	DR	35	29/05/2024	29/05/2024	EGRESO DEL CONTRATO CON-837-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VACOUEZ COLMENARES POR EL SERVICIO DE PINTA DE BARDAS (446)		\$0.00	\$42.76	\$232.25
NORMAL	DR	36	29/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON31-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA		\$0.00	\$20.65	\$252.90
NORMAL	SR .	37	30/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA		\$0.00	\$256.39	\$509.29
NORMAL	RO	£4	31/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA		\$0.00	\$141.63	\$650.92
NORMAL	AJUSTE	64	01/06/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C Y PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	**	\$0.00	-\$256.39	\$394.53
(5)	CORRECCIÓN DR	ω	18/06/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSF DEL CON-876-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLIMENARES POR EL SERV DE PINTA DE BARDAS (INCLUYE MATERIAES Y MANO OBRAS) Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS, POR LOS ESTADOS DE NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUINTANA ROÓ, SAN LUIS Y ZACATECAS		00.00	\$17.22	\$411.75



Sistema Integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO. ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO, MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPANA

**ÁMBITO: LOCAL** 

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquín.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$432.09	\$432.09	\$0.00	\$415.18	5463.61	\$878.79	\$898.04
Abono	\$20.34	\$432.09		\$415.18	\$48.43	\$415.18	\$19.25
	\$0.00	\$0.00		\$0.00	80.00	\$0.00	\$0.00
Cargo							
Concepto del Movimiento	EGRESO DEL CONTRATO DEL CONTRATO CON-385-24 POR EL SERVICIO DE EVENTOS DE CAMPAÑAS DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VASQUEZ COLMENARES MUNOZ EN BENEFICIO A LOS CANDIDATOS FEDERALES Y LOCALES	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	AL EN ESPECIE Saldo inicial:	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C-272-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA-FACTURA A 1756	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO A 1749 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASESORIA EN COMUNICACION Y ADMINSTRACION DE LA PAUTA.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFEENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, INALIKA COMUNICACION ESTRATEGICA C-307-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA FACTURA A 1800.	REGISTRO DE LA TRANSFERENIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, C-311-24 / LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACION S.A. DE C.V FACTURA B 1021.
Focha de Operación	29/05/2024		ESTATAL LOC	30/04/2024	30/04/2024	15/05/2024	16/05/2024
Fecha de Registro	19/06/2024		INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LA CONCENTRADORA ESTATAL LOCAL EN ESPECIE	27/05/2024	29/05/2024	27/05/2024	27/05/2024
Número de Póliza	12		NCIAS DE LA	7	29	ω	6
Subtipo de Póliza	DR		POR TRANSFERE	DR	DR	OR	OR
Tipo de Póliza	CORRECCIÓN			ž	NORMAL	NORMAL	NORMAL
Poriodo de la Oneración			4-4-04-02-0005	-	-	-	-

Sistema Integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPANA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin avendano ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo		\$898.51	\$905,46	\$1,680,46	\$2,065.55	\$4,801.10	\$5,576,10	\$6,061.55
Abono		\$0.47	\$6,98	\$775.00	\$385.09	\$2,735.55	\$775.00	\$485.45
۰		80.00	\$0.00	80.00	\$0.00	80.00	\$0.00	\$0.00
Cargo								
Cancepto del Mavimiento		RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OXXACA, LA COYACHA GABINETE S.A. DE C.V. FACTURA NUMERO B 1025.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERFICIÓ EN ESPECIE / FACTURA B 1025 LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA / NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C-323-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, RENTA ESPECTACULAR HECTOR JOSUE RAMIREZ MENDOZA FACTURA 216.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OXXACA, C-306-24 MIGUEL CHAVEZ ORTIZ.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAZACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIBIANTO CIUDADANO - SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	REGISTRO DE LA FACTURA SERIE 2024 CON FOLIO NUMERO 6 JULIO CESAR SOTOMAYOR MELGAREJO,
Focha do	Operación	17/05/2024	21/05/2024	21/05/2024	22/05/2024	22/05/2024	27/05/2024	27/05/2024
Fecha de	Registro	19/06/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
Número de	Póliza	13	4	9	e	s.	82	34
Subtipo de	Póliza	æ	NO.	N.	OR	R	R	DR
Tipo de Póliza	•	CORRECCIÓN	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL
Periodo de la		<del></del>	•	Ē	F	-	¥	



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO; MOVIMIENTO CIUDADANO

Sistema Integral de Fiscalización

PROCESO: CAMPANA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: Joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación; por todas las cuentas con registro

Página 8

Página 9



#### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

Sistema Integral de Fiscalización

> SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA ÁMBITO: LOCAL

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

SOBNIVEL DE ENTIDAD. VILLA DE ZA ID. CONTABILIDAD: 28677 Usuario de generación: joaquín.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del período 1

	141	74	60:	92	7.	<i>1</i> 2	2 2	VVV
Saldo	\$24,329.41	\$24,606,44	\$24,632.09	\$24,633.05	\$24,639.77	\$24,639.77	\$0.00 \$142,876.80	\$0.00 \$142,876.80
Abono	\$315.81	\$277.03	\$25.65	\$0.96	\$6.72	\$24,639.77	\$0.60	80.00
Cargo	\$0.00	80.00	80.00	80.00	\$0.00	\$0.00	\$142,876.80	\$142,876.80
Concepto del Movimiento	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE CEE OAXAGA - VOLANTES PARA CANDIDATURAS LOCALES EN EL ESTADO DE OAXAGA 13.5 X 20.5 DIPALMEX C-342- 24	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, VOLANTES PARA CANDIDATURAS EN EL ESTADO DE OAXACA 13.5. 2.0.5. DEL CONTRATO C. 346-24 DIPALMEX S.A. DE C.V.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACION FACTURA NUMERO B 1064	REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXAGA, LA COVACHA GABINETE S.A. DE C.V. FACTURA B 1066.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACION S.A. DE C.V. FACTURA B 1085.	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo Inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo Inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:
Fecha de Operación	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024			
Fecha de Registro	01/06/2024	01/06/2024	18/06/2024	18/06/2024	18/06/2024		EGRESOS	GASTOS DE CAMPAÑA
Numero de Póliza	43	9	6	0	=		EGR	GASTOS D
Subtipo de Póliza	R	ž	DR	OR	DR.			
ripo do Poliza	NORMAL	NORMAL	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN			
Periodo de la Operación	-	5 ·	<b>T</b> )	-	-		5-0-00-00-000	5-5-00-00-0000

\$0.00

\$6.65\$

TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:

Página 10



# REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

Sistema Integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO. ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO CAMPANA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ID CONTABILIDAD 28677 Usuario de generación: joaquin avendano ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14;16;44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$0.00 \$131,328.10	\$0.00 \$17,517.98	\$0.00	\$8,526.00	\$17,458.00	\$17,458.00	\$0.00	\$42.76	86 69\$
Abono	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00
Cargo	\$131,328.10	\$17,517.98		\$8,526.00	\$8,932.00	\$17,458.00		\$42.76	\$17.22
Concepto del Movimiento	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	PINTADO DE BARDAS (INCLUYE MATERIAL)	PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	EGRESO DEL CONTRATO CON-837-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES POR EL SERVICIO DE PINTA DE BARDAS (446)	EGRESO POR TRANSF DEL CON-876-24 BEL PROVIEEDOR JUAN HORACIO VAZOUEZ COLMENARES POR EL SERV DE PINTA DE BARDAS (INCLUYE MATERIALES Y MANO OBRA), Y RARENDAMIENTO DE BARDAS, POR LOS ESTADOS DE NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, TLAXCALA, VERACRUZ Y ZACATECAS
Fecha de Operación				29/05/2024	29/05/2024		9	29/05/2024	29/05/2024
Fecha do Registro	GASTOS DE PROPAGANDA	PINTA DE BARDAS	PINTA DE BARDAS, DIRECTO	15/06/2024	15/06/2024		PINTA DE BARDAS, CENTRALIZADO	29/05/2024	18/06/2024
Número do Póliza	GASTOS D	PINTA	PINTA DE B	6	4		PINTA DE BARC	35	ω
Subtipo de Póliza		18		DR	DR			R	K
Tipo de Póliza				CORRECCIÓN	CORRECCIÓN			NORMAL	CORRECCIÓN
Periodo de la Operación	5-5-01-00-0000	5-5-01-01-0000	5-5-01-01-0001	-	-		5-5-01-01-0002	<del>-</del> ;	-



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

Sistema Integral de Fiscalización

AMBITO LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID CONTABILIDAD 28677

Usuario de generación: Joaquin, avendano, ext4

Fecha y hora de generación: 21/05/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del período 1

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-01-02-0000	•		MANTAS (ME	MANTAS (MENORES A 12MTS)		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$32,199.72	80.00	\$0.00 \$32,199.72
5-5-01-02-0001	-	M	ANTAS (MENORE	MANTAS (MENORES A 12MTS), DIRECTO	СТО	Saldo Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	OR	20	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 1 MTS	\$7,000.00	80,00	\$7,000.00
-	NORMAL	OR	26	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 3X3	\$3,149.98	\$0.00	\$10,149.98
-	NORMAL	DR	30	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 1 MTS	\$7,000.00	\$0.00	\$17,149.98
-	NORMAL	DR	30	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 2 MTS	\$1,400.00	\$0.00	\$18,549.98
-	NORMAL	DR	31	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 3 X 3	\$6,300.00	\$0.00	\$24,849.98
-	CORRECCIÓN	DR	2	15/06/2024	29/05/2024	LONA 2 X 1 MTS	\$7,000.00	\$0.00	\$31,849.98
1	CORRECCIÓN	DR	9	15/06/2024	29/05/2024	LONA 1 X 1 MTS	\$3,499.72	\$0.00	\$35,349.70
<del>-</del>	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	-\$3,149.98	20.00	\$32,199.72
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$32,199.72	00'0\$	\$32,199.72
5-5-01-03-0000	6		NOI	VOLANTES		Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,425.06	\$0.00	\$1,425.06
1000 50 50 5 5	_		TIME ICA	OFFICE ANTER IND					
000-00-10-0-0		į		ES, DINECTO		Saldo Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	ž	76	29/05/2024	27/05/2024	INVITACIONES PARA CIERRE DE CAMPAÑA	\$999.92	\$0.00	26.666\$
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	-\$999.92	\$0.00	80,00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	80.00	\$0.00



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

Instituto Nacional Electoral

PROCESO: CAMPANA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

9	00000	\$0.00	\$832.22	\$1,148.03	\$1,425.06	\$1,425.06	\$0.00	\$13,327.76	\$0.00	\$1,400.00	\$8,400.02	\$14,700.03	\$17,850.01	\$10,849.99	\$9,449,99	\$3,149.98	\$3,149.98
Altered			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Carro	an a		\$832.22	\$315,81	\$277.03	\$1,425.06		\$13,327.76		\$1,400.00	\$7,000.02	\$6,300.01	\$3,149.98	\$7,000,02	-\$1,400.00	-\$6,300.01	\$3,149,98
Concepto del Mavimiento		Saldo inicial:	135 MILLARES DE VOLANTES IMPRESOS AMBOS LADOS TAMAÑO MEDIA CARTA.	114.000 VOLANTES IMPRESOS PARA CANDIDATURAS LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA 13.5 X 20.5 DIPALMEX C.342- 24	100,000 VOLANTES IMPRESOS PARA CANDIDATURAS EN EL ESTADO DE CAXACA 13 5 X 20.5 DEL CONTRATO C. 346-24 DIPALMEX S.A. DE C.V.	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo Inicial:	LONA 2X2 MTS	LONA 2X1 MTS	LONAS DE 3X3 MTS	LONAS DE 3X3 MTS	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 13	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:
Fecha do	Operación		29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024					27/05/2024	27/05/2024	27/05/2024	27/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	
Fecha de	Registro	VOLANTES, CENTRALIZADO	29/05/2024	01/06/2024	01/06/2024		VINILONAS		VINILONAS, DIRECTO	28/05/2024	28/05/2024	28/05/2024	28/05/2024	15/06/2024	15/06/2024	15/06/2024	
Número de	Póliza	VOLANTES,	22	43	44		N/N		VINILON	12	12	<u>6</u>	4	un.	S	9	
Subtipp de	Póliza		DR	DR	NO.					DR	DR	DR	DR	AJUSTE	AJUSTE	AJUSTE	
Tipo de Póliza			NORMAL	NORMAL	NORMAL					NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORWAL	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN	
Periodo de la	Operación	5-5-01-03-0002	-	- ,	<del>-</del>		5-5-01-08-0000		5-5-01-08-0001	-	-	<del>-</del>	<del>-</del>	-	-	-	



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA AMBITO: LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Sistema Integral de Fiscalización Usuario do generación: joaquin, avendano, ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto dal Movimienta	Cargo	Abono	Saldo
5-5-01-08-0002	~		VINILONAS,	VINILONAS, CENTRALIZADO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	19	29/05/2024	29/05/2024	29685 LONAS IMPRESAS CON MEDIDAS DE 0.90 MTS, X 0.60 MTS, IMPRESAS EN HD SIN DOBLES CON OJILLOS SUPERIORES.	\$10,177.78	\$0.00	\$10,177.78
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$10,177,78	\$0.00	\$10,177.78
5-5-01-09-0000	•		MICROP	MICROPERFORADOS		Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$800.40	\$0.00	\$800.40
5-5-01-09-0001			MICROPERFC	MICROPERFORADOS, DIRECTO		Saldo iniciat:			\$0.00
-	NORMAL	DR	14	28/05/2024	27/05/2024	MICROPERFORADOS	\$800.40	20.00	\$800.40
-	NORMAL	DR	26	29/05/2024	27/05/2024	MICROPERFORADOS	\$800.40	\$0.00	\$1,600,80
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	-\$800.40	\$0.00	\$800.40
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$800.40	\$0.00	\$800.40
5-5-01-13-0000			PROPAGA	PROPAGANDA UTILITARIA		Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$27,645.75	\$0.00	\$27,645.75
5-5-01-13-0001	_		BANDER	BANDERAS, DIRECTO		Saldo inicial:			\$0.00
,	NORMAL	DR	4	28/05/2024	27/05/2024	BANDERAS PROMOCIONALES.	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
-	NORMAL	DR	26	29/05/2024	27/05/2024	BANDERAS PROMOCIONALES	\$2,000.00	\$0.00	\$4,000.00
+	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	-\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
						Página 13			

### Instituto Nacional Electoral

#### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

Sistema Integral de Fiscalización

PROCESO: CAMPANA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del período 1

Saldo \$0.00	\$1,648.96	\$1,648.96	\$0.00	\$7,499.98	\$14,999.98	\$22,499.98	\$14,999.98	\$14,999.98	\$0.00	\$273.42	\$273.42	\$0.00	\$197.26
Abono	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		80.00	\$6.00	50	\$0.00
Cargo	\$1,648.96	\$1,648.96		\$7,499.98	\$7,500.00	\$7,500.00	-\$7,500.00	\$14,999.98		\$273.42	\$273.42		\$197.26
Concepto del Movimiento Saldo inicial:	19,814 BANDERAS PARA EL ESTADO DE OAXACA, EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CON-003-24 DEL PROVEEDOR COMESAR SERVICIOS SA, DE C.V. POR EL SERVICIO DE BANDERAS.	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	PLAYERAS IMPRESAS	PLAYERA IMPRESA	PLAYERA IMPRESA	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 27	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	735 PLAYERAS CUELLO REDONDO COLORES NARANJA Y NGRO/ PARA EL ESTADO DE OAXACA / DIVERSOS MODELOS / 255-24 / F- 5215/5206. DEL PROVEEDOR TIENDAS KING	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	2000 SOMBRILLAS CON LOGOTIPO PARA EL ESTADO DE OAXACA DEL CONTRATO C-093-23, DEL PROVEEDOR COMESAR SERVICIOS, S.A. DE C.V. Página 14
Fecha de Operación	28/05/2024			27/05/2024	27/05/2024	27/05/2024	29/05/2024			28/05/2024			29/05/2024
lúmero de Fecha de Póliza Registro BANDERAS, CENTRALIZADO	30/05/2024		PLAYERAS, DIRECTO	28/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	15/06/2024		PLAYERAS, CENTRALIZADO	30/05/2024		SOMBRILLAS, CENTRALIZADO	30/05/2024
Número de Póliza BANDERAS,	38		PLAYER/	15	21	27	3		PLAYERAS,	39		SOMBRILLAS	40
Subtipo de Póliza	R			DR	OR	DR	AJUSTE			H.			R
Tipo de Póliza	NORMAL			NORMAL	NORMAL	NORMAL	CORRECCIÓN			NORMAL			NORMAL
Periodo de la Operación 5-5-01-13-0002	-		5-5-01-13-0007	-	-	-	-		5-5-01-13-0008	-		5-5-01-13-0016	-

Página 15



### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO. ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMDAÑA

PROCESO: CAMPAÑA ÁMBITO: LOCAL CARGO PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del período 1 Opción de generación, por todas las cuentas con registro

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concopto del Movimiento	Cargo	Abano	Saldo
Operactón		Pólíza	Póliza	Registro	Operación	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$197.26	\$0.00	\$197.26
5-5-01-13-0017			GORRA	GORRAS, DIRECTO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	16	28/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETO PRESIDENTE"	\$2,500.03	00'0\$	\$2,500.03
-	NORMAL	DR	16	28/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY CON NETO"	\$5,000.06	\$0.00	\$7,500.09
-	NORMAL	DR	25	29/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY CON NETO"	\$5,000.00	\$0.00	\$12,500.09
-	NORMAL	DR	25	29/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA NETO PRESIDENTE"	\$2,500.00	\$0.00	\$15,000.09
<del></del>	CORRECCIÓN	AJUSTE	2	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 25	-\$2,500.00	\$0.00	\$12,500,09
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	2	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 25	-\$5,000.00	\$0.00	\$7,500.09
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$7,500.09	80.00	\$7,500.09
5-5-01-13-0018	-		GORRAS, (	GORRAS, CENTRALIZADO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	OR	42	01/06/2024	28/05/2024	1000 GORRAS COLOR NARANJA CON EL LOGOTIPO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.	\$1,026,04	\$0.00	\$1,026.04
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,026.04	\$0.00	\$1,026.04
5-5-01-14-0000	_		OTRO	OTROS GASTOS		Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final;	\$34,911.71	\$0.00	\$34,911.71
5-5-01-14-0001 1	NORMAL	DR	OTROS GA	OTROS GASTOS, DIRECTO 11 28/05/2024	27/05/2024	Saldo inicial: SPOT PUBLICITARIO	\$5.000.00	80.00	\$5,000.00



Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO, ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ADITO LOCAL

AMBITO LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la Oneración	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepta del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
-	NORMAL	DR	±	28/05/2024	27/05/2024	SERVICIO DE PERIFONEO POR TRES HORAS DIARIAS POR 30 DIAS	\$3,000 00	\$0.00	\$8,000.00
-	NORMAL	DR	11	28/05/2024	27/05/2024	CREACION 2 JINGLERS	\$500,00	\$0.00	\$8,500.00
-	NORMAL	OR	17	28/05/2024	27/05/2024	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$3,000.00	\$0.00	\$11,500.00
÷	NORMAL	W.	23	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$3,500.00	\$0.00	\$15,000.00
-	NORMAL	DR	23	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$700.00	\$0.00	\$15,700.00
-	NORMAL	DR	24	29/05/2024	27/05/2024	SERVICIOS DE BANDA DE MUSICA PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2024	\$2,000.00	\$0.00	\$17,700.00
-	NORMAL	DR	24	29/05/2024	27/05/2024	SERVICIO DE GRUPO MUSICAL PARA EL DIA 30 DE MAYO 2024	\$5,000,00	\$0.00	\$22,700.00
-	NORMAL	DR	28	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE RIMPATIZANTE RENTA DE PANTALLA Y BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$3,000.00	\$0.00	\$25,700.00
÷	CORRECCIÓN	DR	-	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$4,000.00	\$0.00	\$29,700.00
-	CORRECCIÓN	DR	S	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE BOTARGA,ZANCUDOS Y DANZANTES	\$3,000.00	\$0.00	\$32,700.00
1	CORRECCIÓN	DR	7	16/06/2024	29/05/2024	RENTA MODULO DEL DIA 29 DE ABRIL	\$500,00	\$0.00	\$33,200.00
-	CORRECCIÓN	DR	7	16/06/2024	29/05/2024	RENTA 3 MESAS, DE PLASTICO PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$500.00	\$0.00	\$33,700.00
-	CORRECCIÓN	DR	7	16/06/2024	29/05/2024	RENTA 150 SILLAS METALICAS PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$4,000.00	\$0.00	\$37,700.00
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	-	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 28 Página 16	-\$3,000,00	\$0.00	\$34,700,00



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

Sistema Integral de Fiscalización

AMBITO LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ID. CONTABILIDAD: 28677 Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$34,700.00	\$0.00	519.87	\$25.34	\$29.09	\$49.74	\$306.13
Abono	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cargo	\$34,700.00		519,87	55.47	\$3.75	\$20.65	\$256.39
Concepto del Movimiento	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	EGRESO DEL CON-722-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORAGIO VAZQUEZ COLMENARES MUNOZ POR EL:SERVICIO DE PINTA DE BARDAS QUE INCLU YE MATERALES. MANO OBRA Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CONTRATO CON.201-24 DEL PROVEEDOR COMBRCIALIZADORA LAREDO COMBRCIALIZADORA LAREDO DE IMPRESION DE 651 LONAS GENERICAS PARA MOVIMIENTO CUIDADANO EMBLEMA DE PARTIDO. MEDIDA 1.20 X 1.00 MTS. ACABADO OJILLOS	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CON- 612-24 DEL PROVEEDOR MARIA ELENA OBREGON MARTINEZ POR EL SERVICO DE ETIQUETAS DE REPRESENTANTES DE CASILLA 200,000 PZ.	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-831-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA
Fecha de Operación		90	18/05/2024	22/05/2024	28/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
Focha de Registro		OTROS GASTOS, CENTRALIZADO	18/05/2024	01/06/2024	28/05/2024	29/05/2024	30/05/2024
Número de Póliza		OTROS GASTO	F	45	10	36	37
Subtipo de Póliza			DR	A	R	K	R
Tipo de Póliza			NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL
Poriodo de la Operación		5-5-01-14-0002	-	-	Ħ	÷	· <u>·</u>



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

Sistema Integral de Fiscalización

PROCESO: CAMPANA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO, PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Namero de	Fecha de	Fecha de	Concopto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación				
-	NORMAL	B	14	31/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	\$141.63	\$0.00	\$447.76
-	NORMAL	AJUSTE	6	01/06/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	-\$256.39	\$0.00	\$191.37
-	CORRECCIÓN	a	12	19/06/2024	29/05/2024	EGRESO DEL CONTRATO DEL CONTRATO CON-88-24 POR EL SERVICIO DE EVENTOS DE CAMPANAS DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VASQUEZ COLMENARES MUNOZ EN BENEFICIO A LOS CANDIDATOS FEDERALES Y LOGALES	\$20.34	\$0.00	\$211.71
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$211.71	\$0.00	\$211.71
5-5-01-16-0000	0		БІРТСО	DIPTICOS Y TRIPTICOS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$3,499.72	\$0.00	\$0.00 \$3,499.72
5-5-01-16-0001	1 CORRECCIÓN	8	DIPTICOS Y TE	DIPTICOS Y TRIPTICOS, DIRECTO	<b>0</b> 29/05/2024	Saldo inicial: TRIPTICO	\$3,499.72	\$0.00	\$0.00 \$3,499.72
•		Ê				TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$3,499.72	\$0.00	\$3,499.72
5-5-02-00-0000	o	U	GASTOS OPERATIVOS DE LA CAM	TVOS DE LA CAMP	IPAÑA	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$9,299.21	\$0.00	\$0.00 \$9,299.21

Página 18



Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA

AMBITO: LOCAL

CARGO, PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: Joaquin, avendano ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	ž	Fecha do	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operacion 5-5-02-11-0000		Poliza	Poliza EQUIPO	liza Registro EQUIPO DE SONIDO	Operación	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$4,412.41	\$0.00	\$0.00 \$4,412.41
5-5-02-11-0002	NORMAL	DR	EQUIPO DE SON	EQUIPO DE SONIDO, CENTRALIZADO 32 29/05/2024 2	ADO 29/05/2024	Saldo inicial: RENTA DE EQUIPO DE SONIDO MARCA KAISER MODELO MSA 7515MX DE 15 PULGADAS, DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2024.	54,412.41	\$0.00	\$0.00 \$4.412.41
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$4,412.41	\$6.00	\$4,412.41
5-5-02-16-0000			ОТКО	OTROS GASTOS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$9.79	\$0.00	\$0.00
5-5-02-16-0002 1	NORMAL	DR	OTROS GASTC	OTROS GASTOS, CENTRALIZADO 2 22/05/2024	22/05/2024	Saldo inicial: EGRESO DEL CONTRATO C-329-24 DEL POVEEDOR NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA POR SERVICIO DE POUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE TODOS LOS CANDIDATOS FEDERALES Y	69.79	80.00	\$9.00
						LUCALES, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$9.79	\$0.00	\$9.79
5-5-02-18-0000			CASA D	CASA DE CAMPAÑA		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	\$0.00	\$0.00 \$497.13



Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

PROCESO: CAMPANA ÁMBITO: LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN; OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ID. CONTABILIDAD: 28677 Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del período 1

1 1 1 1 1 1 1	Tibel of call	op onital	op Caomin	Fochs do	Fecha de	Concepte del Maylmiento	Cargo	Abono	Saldo
Periodo de la Operación	lipo de roliza	Póliza	Póliza	Registro	Operación				
5-5-02-18-0003		CASAL	CASA DE CAMPAÑA. POR APORTACION, DIRECTO	IN APORTACION,	DIRECTO	Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	ত	-	18/05/2024	17/05/2024	REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA.	\$497.13	\$0.00	\$497.13
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	\$0.00	\$497.13
5-5-02-20-0000			ENCUESTAS	ENCUESTAS Y/O CONSULTAS		Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$2,735,55	\$0.00	\$2,735.55
5-5-02-20-0002		ENC	ENCUESTAS Y/O CONSULTAS, CENTRALIZADO	SULTAS, CENTRA	\LIZADO	Saldo inicial:			\$0.00
<u> </u>	NORMAL	DR	s	24/05/2024	22/05/2024	CEE OAXACA C.306-24 MIGUEL CHAVEZ ORTIZ / SERVICIO DE ENCUESTA DE INVESTIGACION EN OAXACA , OAXACA MAYO 2024.	\$2,735.55	\$0.00	\$2,735.55
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$2,735,55	\$0.00	\$2,735.55
5-5-02-25-0000			FOTOGRAFIA Y I	FOTOGRAFIA Y DISEÑO DE IMAGEN	N.	Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$485.45	\$0.00	\$485.45
5-5-02-25-0002		FOTOGR	FOTOGRAFIA Y DISEÑO DE IMAGEN, CENTRALIZADO	JE IMAGEN, CEN'	FRALIZADO	Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	34	29/05/2024	27/05/2024	DISEÑO DE IMAGEN DE CANDIDATOS PARA PUBLICIDAD DE CAMPAÑA.	\$485,45	\$0.00	\$485.45
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$485,45	\$0.00	\$485.45
5-5-02-27-0000		<b>U</b>	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFI	TICULOS DE OFIC	ICINA	Saldo inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final: Página 20	\$1,158.88	\$0.00	\$1,158.88



Sistema Integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$999.92	\$999.92	\$6.00	\$158.96	\$0.00	\$1,804.40	\$0.00	\$415.18	\$463.61
Abono	\$0.00	\$0.00	00 00	\$0.00		\$0.00		20.00	\$0.00
Cargo	26 666\$	\$999.92	64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 64 6	\$158.96		\$1,804.40		\$415.18	548.43
Car		. <del>.</del>		*		<del>:</del>			
Concepta del Movimiento	Satdo inicial: INVITACIONES PARA CIERRE DE CAMPAÑA,	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo Inicial: COMPRA DE DISPOSITIVOS USB	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	E INTERNET Saldo inicial:	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	RALIZADO Saldo inicial:	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C-272-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA-FACTURA A 1756.	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO A TAYB SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASESORIA EN COMUNICACION Y ADMINSTRACION DE LA PAUTA.
Fecha de Operación	DIRECTO 27/05/2024		NTRALIZADO 29/05/2024		IDA EN PAGINAS DE INTERNET		VTERNET, CENTE	30/04/2024	30/04/2024
Fecha de Registro	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, DIRECTO		PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, CENTRALIZADO DR 33 29052004 29052004		GANDA EXHIBIDA		GASTOS DE PROPAGANDA EXHIBIDA EN PAGINAS DE INTERNET, CENTRALIZADO	27/05/2024	29/05/2024
Número de Póliza	ERIA Y ARTICUI		IA Y ARTICULOS	}	GASTOS EN REDES SOCIALES Y PROPAGANDA EXHIBI		NDA EXHIBIDA E	7	29
Subtipo de Póliza	PAPEL		PAPELER	į	EN REDES SOC		S DE PROPAGA	R R	DR
Tipo de Póliza	NORMAL		NORMA		GASTOS		GASTO	NORMAL	NORMAL
Periodo de la Deeración	5-5-02-27-0001		5-5-02-27-0002	-	5-5-04-00-0000		5-5-04-02-0000	-	F

\$60.00

\$0.00

\$60.00

TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:

Saldo inicial:

GASTOS DE PRODUCCION DE LOS MENSAJES PARA RADIO Y TELEVISION

5-5-06-00-0000



#### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO, ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO, MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPANA

AMBITO LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID CONTABILIDAD 28677

Usuario de generación: joaquin avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo		\$878 79	\$1,653.79	\$1,804.40	\$2,579,40	\$1,864.40	\$1,804.40
Abono		\$0.00	80.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cargo		\$415.18	\$775.00	\$150,61	8775.00	-8775.00	\$1,804.40
Concepto del Movimiento		NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C- 307-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADADNO SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION PAUTADO FACTURA A 1800.	SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA, EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	EGRESO DEL CONTRATO C.329-24 DEL POVEEDOR NAUKA COMUNIOACION ESTRATEGICA POR SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE TODOS LOCALES Y LOCALES, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO - SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO - SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO:	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:
Fecha de	Operación	15/05/2024	21/05/2024	22/05/2024	27/05/2024	27/05/2024	
Fecha do	Registro	27/05/2024	24/05/2024	22/05/2024	29/05/2024	01/06/2024	
Número de	Póliza	ၹ	Q	~	<u>6</u>	¥.	
Subtipo de	Póliza	DR.	æ	DR	æ	AJUSTE	
Tipo de Póliza		NORMAL	NORWAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	
Periodo de la	Operación	-	-	÷	-	r	

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA

Instituto Nacional Electoral

**AMBITO: LOCAL** 

CARGO, PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID, CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin, avendano, ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$0.00	\$8.20	\$0.00	\$3.21	\$3.34	\$5.32	\$6.28	\$8.20	\$8.20	\$0.00	\$0.00
Abono		\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$8.20		\$3.21	\$0.13	\$1.98	96'0\$	\$1.92	\$8.20	\$51.80	54.81
Concepto del Movimiento	Saldo inicial:	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial:	SPOT DE RADIO: YUAWI FOSFO CANDIDATAS A DIPUTADAS LOCALES ( RA 01303-24)	EDICION DE RADIO: YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RA 01616-24)	EDICION DE RADIO: YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RA 01616-24)	EDICION DE SPOT DE RADIO : VAMOS A VOTAR POR EL MEXICO NUEVO (RA 02891-24)	EDICION DE RADIO; YUAWI FOSFO FOSFO CANDIDATAS LOCALES (RA 01132- 24)	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial: EDICION DE SPOT T.V. DESARROLLO ECONOMICO NL MCN ( RV 00571-23 )
	Operación	TOTAL		16/05/2024 SPOT DE RAI CANDIDATAS RA 01303-24 )	17/05/2024 EDICION E CANDIDAT 01616-24)	21/05/2024 EDICION D CANDIDAT 01616-24 )	29/05/2024 EDICION C VOTAR PC 02891-24)	29/05/2024 EDICION D FOSFO CA 24)	TOTAL	TOTAL	16/05/2024 EDICION D ECONOMIK
	Registro RADIO		RADIO, CENTRALIZADO	27/05/2024	19/06/2024	24/05/2024	18/06/2024	18/06/2024		TELEVISION	TELEVISION, CENTRALIZADO 9 27/05/2024
Ź	Poliza		RADIO	6	13	4	10	1		-	
Tipo de Póliza Subtipo de	Póliza			NORMAL DR	CORRECCIÓN DR	NORMAL DR	CORRECCIÓN DR	CORRECCIÓN DR			NORMAL DR
æ	Operación 5-5-06-01-0000		5-5-06-01-0002	1 NO	1 CORR	1 NO	1 CORR	1 CORR		5-5-06-02-0000	5-5-06-02-0002

Página 24



#### REPORTE DE MAYOR PROCESO ORDINARIO 2023-2024

Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPANA

AMBITO LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$16,04	\$16.38	\$21.35	\$47.00	\$51.80	\$51.80	\$0.00	\$0.00	\$385.09
Abono	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	80.00
	\$11,23	\$0.34	\$4.97	\$25.65	\$4.80	\$51,80	\$385.09	\$385.09	\$385,09
Cargo									
Concepto del Movimlento	EDICIÓN DE SPOT T.V.: YUAWI FOSFO CANDIDATAS A DIPUTADAS LOCALES ( RV 01222-24)	EDICION DE SPOT 1,V YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RV 01542-24)	EDICION DE SPOT T.V.: YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES ( RV 01542-24 )	SPOT DE T.V.: VOTO UTIL LOCAL (RV 02696-24)	EDICION DE SPOT T.V.: YUAWI FOSFO FOSFO CANDIDATAS LOCALES ( RV 01048-24)	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	Saldo inicial: RENTA DE ANUNCIO ESPECTACULAR CON MEDIDAS DE 9.5 MTS. X 5.00 MTS. KM. 14.5 CARRETERA OAXACA - PUERTO ANGEL. COLONIA LA GUADALUPANA, VILLA DE ZAACHILA OAXACA INE-RIP. 0000000506875.
Fecha de Operación	16/05/2024	17/05/2024	21/05/2024	29/05/2024	29/05/2024		⋖	RES	22/05/2024
Fecha de Registro	27/05/2024	19/06/2024	24/05/2024	18/06/2024	18/06/2024		PROPAGANDA EN VIA PUBLICA	) ESPECTACULA	TACULARES, CE 24/05/2024
Nūmero de Póliza	6	13	4	a	Ę		PROPAGAND	PANORAMICOS O ESPECTACULARES	PANORAMICOS O ESPECTACULARES, CENTRALIZADO 3 24/05/2024 22/05/2024
Subtipo de	DR	OR	DR	DR	DR				PANORA
Tipo de Póliza	NORMAL	CORRECCIÓN	NORMAL	CORRECCIÓN	CORRECCIÓN				NORMAL
Periodo de la	-	F	÷	_	_		5-5-07-00-0000	5-5-07-01-0000	5-5-07-01-0002



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

Sistema Integral de Fiscalizacion

PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimlento	Cargo	Abono	Saldo
Operación		Poliza	Poliza	Kegistro	Operacion	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$385.09	\$0.00	\$385.09
0000-00-00-0-9	0		CUENTA	CUENTAS DE ORDEN		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	\$497,13	\$0.00
6-1-00-00-000			CUENTA	CUENTAS DE ORDEN		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$407.13	\$497.13	\$0.00
6-1-10-00-0000		Ŭ	CASA DE PRECA	CASA DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	4ÑA	Saldo incial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	5497,13	\$0.00
6-1-10-01-0000	0 NORMAL	PRESTAI IG	IMO DE CASA DE	PRESTAMO DE CASA DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA G 18/05/2024 17/05/202	/ CAMPAÑA 17/05/2024	Saldo inicial: REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA. TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	90°0\$	\$0.00 \$497.13 \$497.13
<b>6-1-10-02-0000</b> 1	0 NORMAL	CASA I	DE PRECAMPAÑ	CASA DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA PRESTADA 18/05/2024 17/05/20	RESTADA 17/05/2024	Saldo inicial: REGISTRO DE LA CASA DE CAMPANA. TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	\$497.13	\$0.00 \$497.13 \$497.13

#### Expediente INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulada Expediente INE/P-COF-UTF/2336

**ANEXO ÚNICO** 

Segunda respuesta al primer escrito de queja. Ernesto Vargas López.

Asunto: Desahogo de emplazamiento

Con relación al expediente:

INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX

27 JUH 1416

Villa de Zaachila, Uaxaca, Z/ de junio de ZUZ4

MTRA. CHRYSTIAN VERONICA GONZALEZ LABASTIDA
VOCAL SECRÉTARIA DE LA JUNTA LUCAL EJECUTIVA DEL
ESTADO DE OAXACA PERTENECIENTE AL INSTITUTO
VIACIONAL ELECTORAL.
PRESENTE-

ERNESTO VARGAS LÓPEZ, personería que tengo deb Resecti ELLE a y reconocida ante dicho órgano electoral; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, la calle Hidalgo número 410, centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y el correo electrónico kariényna@hotmail.com, y autorizando para esos efectos, a los CC. Braulio jair Gijón López y Karina Angeles Morales; anie Usied con el debido respeio comparezco y expongo:

Que de conformidad con lo que se establece en los artículos 25, 26, 27, 35 y demás relativo del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y en atención a su oticio identificado con la clave alfanumérica INE/OAX/JL/VS/1173/2024, emitido dentro del expediente que al rubro se indica, notificado a mi persona el día 22 de junio de la presente anualidad, por medio del cual se solicita que en un término de cinco días naturales contados a partir de que surta efectos la notificación, conteste por escrito lo que se considere pertinente, exponiendo

ío que a su derecho convenga, y otrezca y exhiba las pruebas que confirmen sus afirmaciones.

Esa autoridad señala que: "se recibio en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Oaxaca, el escrito de queja signado por Ulises Trujillo Mendoza, por su propio derecho, en contra Ernesto Vargas Lopez, otrora candidato a la Primera Concejalia del municipio de Villa Zaachila, Oaxaca postulado por el partido Movimiento Ciudadano, denunciando la presunta omision de reportar ingresos y egresos por conceptos de unidades motorizadas, mototaxis, propaganda utilitaria, playeras, globos, banderas, gorras, equipo de audio y sonido, bocinas, megafonos, banda musical, lonas, servicios de personas con zancos, servicio de video y fotografiasy servicio de raductor de señas, derivados de diversos eventos difundidos en la red social facebook, hechos que a su consideracion podrian infracciones a la normatividad electoral en materia de origen, monto, destino y aplicación de los recursos en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Oaxaca.

Una vez que se sevo a cabo un anásisis de sa denuncia presentado por es ciudadano Ulises Trujillo Mendoza, manifiesto que:

- A) Los hechos expuestos en los puntos del 1 al 5 del escrito inicial de queja son CIERTOS.
- En cuanto a fos fiechos expuestos por ef denunciante en su punto 6 al 11, consistentes en que según su dicho en mi calidad de candidato he sido omiso en reportar gastos efectuados en actos de campaña supuestamente celebrados los dias 16, 17, 22, 23, 27 y 28 de mayo del

#### año en curso, SE NIEGA RUTUNDA Y CATEGURICAMENTE AL SER HECHOS FALSOS.

Para robustecer lo manifestado resulta perfinente analizar los puntos que se plantean a continuación:

En el caso concreto y para mayor abundamiento suponiendo sin conceder que dichos actos se hayan efectuado el actor parte de una prenisa equivoca pues afirma que los supuestos gastos que identifico en las publicaciones y videos de refrencia que adjunta como prueba, no fueron reportados lo cual es erroneo pues tanto mi persona en mi calidad de candidato y el partido movimiento ciudadano cumplimos en tiempo y forma con la comprobacion de dichos gastos tal como se aprecia en la siguiente tabla:

НЕСНО		SUPUESTOS GASTOS IDENTIFICADOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE REPORTO EL GASTO DENUNCIADO
6	Caravana motorizada 16 de mayo 18:00hrs.	1 Mototaxis 2 Equipo audio y sonido 3 Jingles 4 Propaganda	1 No se considera gasto 2 Donatario: Angel Reyes Martinez 3 Donatario: Angel Reyes Martinez 4 no precisa que tipo de

	Caminata Colonia Mananhal 22 de mayo 11-12	1Mototaxis 2 Megafono 3 banderas 4 Gorras 5 Playeras	1 No se considera gasto de campaña 2 Donatario: Angel Keyes Martinez 3 So trata de propaganda generica del partido 4 Donataria Mitzi Yasquin Martinez Angeles fac. 1435 5 Donataria Gloria Solano Mugueríac. MARTILL
8	campaña en la coloia Guillermo Gonzalez Gonriado 27 de mayo	3 Vehiculos 4 propaganda 5 Equipo audio y sonido	1. 2 y 3 No se consideran gastos de campaña 4 No especifica a que tipo de propaganda se refiere 5 y 6 Donatario: Angel Reyes
9	campaña en la colonia Vicente Cuerrere 17 de mayo 3:31 pm		No se considera gasto de campaña.     Donatario: Angel Reyes Martinez
10	Acto de campaña Agencia Renacimiento 23 de meyo 10:25 horas	1 Mototaxis 2 Banderas 3 Flayeras	1 No se considera gasto de campaña 2 Es propaganda generica del partido 3 Donataria: Gloria Solano Moguel fac. 1427
11	campaña 28 de mayo	<ol> <li>Botarga Naranja</li> <li>Playeras naranjas y negras</li> <li>Gorras</li> </ol>	1 Donataria: Yoseline Noemi chacon aragon, fac. 1037 2 Donataria: Nancy aracely Rodriguez Fabela fac. MAP1428

4 Globos 5 Banda de musica 6 Agua 7 Zancudos de 7 Audio con 7 Estructura, microfono, escenario 7 Sillas 7 Servicio de video 7 Sillas 7 Servicio de video 7 Servicio de video 7 Servicio de video 7 Techado fona 7 Techado fona 7 Verdectas 7 La paraceras 7
---

De la tabla anterior se advierte que no existio gasto alguno que en mi calidad de candidato o que el partido por el cual fui postulado haya omitido en reportar. Es pertinenete precisar que por cuanto hace a los vehiculos de motor, mototaxis y motos que argumenta el actor deben

ser considerados como gasto de campaña, dicha pretension es infundada, puesto que los ciudadanos y ciudadanas que me acompañaron a dichos eventos lo hicieron de manera voluntaria en atencion a la simpatia que tienen con el proyecto que represento, maxime que el actor se límita a realizar manifestaciones genericas sin adjuntar prueba alguna de su dicho.

En ese tener, si bien es cierto el quejoso remitió pruebas técnicas de imagen y video de los eventos de referencia, dichas pruebas por sí mismas carecen de valor probatorio pleno, cabe señalar que el artículo 29, numeral 1, fracción V del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización exige que, con la presentación del escrito de queja, el denunciante debe de aportar los elementos de prueba que soporten sus aseveraciones, a fin de que la autoridadadministrativa electoral esté en aptitud de ejercer su facultad investigadora, pues ante la carencia de dichos elementos de convicción, se imposibilita a la autoridad fiscalizadora trazar una línea de investigación a seguir respecto a dichos conceptos de denuncia, pues fa sola mención de la presunta omisión del reporte de la realización de las caravanas, eventos y los gastos generados en su realización no resulta apto para considerar acreditadas las infracciones aducidas, como tampoco la responsabilidad de los sujetos incoados en la comisión de esas irregularidades.

En ese sentido considerando el contexto por simil del presente caso al de las resoluciones de claves alfanuméricas INE/CG1436/20183 e INE/CG608/2020,4 y toda vez que con lo argumentado por el actor no se advierte de forma suficiente que dicha participación fuera de manera onerosa, es decir que existiera un pago, o en su caso, aportación por el

uso de sos medios de transporte utilizados y el combustible denunciado, pues se reitera los ciudadanos que se visualizan en las publicaciones y videos denunciados, participaron por cuenta propia en pleno ejercicio de sus libertades de expresión, asociación política y tránsito, esta autoridad debe de declarar infundado dicho agravio.

Maxime que de los medios de transporte denunciados no se advierte que hubieran sido contratados u arrendados; o que tuvieran algún tipo de rotulado que los identificara como un medio de transporte rentado; o que, por el uso de los mismos, existiera una relación contractual o comercial a cargo del partido político que me postulo o de mi persona en mi calidad de candidato, como maliciosamente lo quiere hacer valer el actor, pues se insiste los ciudadanos participaron por cuenta propía, en ejercicio de sus derechos políticos, libertad de reunión y tránsito.

Ahora, aun cuando esta autoridad pueda instruir diligencias adicionales para poder acreditar la verdad de los hechos, lo cierto es que, en atención al principio de contradicción procesal que se configura en la relación litigiosa, y de la aplicación de lo derivado en el criterio establecido en la Jurisprudencia 12/2010. CARGA DE LA PRUEBA. EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CORRESPONDE AL QUEJOSO O DENUNCIANTE; el quejoso o denunciante debe proporcionar elementos que conlleven a acreditar los hechos, cuando se interpone un procedimiento contra algún sujeto fiscalizable.

En ese sentido, el quejoso no ofreció ni proporcionó realizar diligencias a fin de ubicar a posibles asistentes, recaudar datos de matrículas de vehículos, posibles propietarios de los mismos o algún otro elemento

que permitiera continuar con una indagatoria eficiente. Imcumpliendo con ello con su carga procesal de ahí que esta autoridad deba declarar infundada la queja presentada.

l'ara robustecer los anterior, resulta oportuno mencionar que ofrecer como medio de prueba fotografías y videos en procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, tiene como premisa el alcance que origina una prueba técnica, los cuales son insuficientes por si solas para acreditar la existencia de lo que se pretende demostrar y en su caso, para fincar responsabilidades a los sujetos incoados; por lo que las mismas deben de ser perteccionadas con elementos de prueba adicionales, lo que en el caso no ocurre.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 17, numeral 1 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización.

Sirve para reforzar lo anterior, el siguiente criterio orientador establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: "PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN.- De la interpretación de los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, parrafos 1, inciso c), y 6, 16, parrafos 1 y 3, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se desprende que toda persona tiene derecho a un debido proceso, para lo cual se han establecido formalidades esenciales, y que en los medios de

Página 8 de 17

impugnación previstos en materia electoral pueden ser ofrecidas, entre otras, pruebas técnicas.

En este sentido, dada su naturaleza, las pruebas técnicas tienen caracter imperfecto -ante la relativa facilidad con que se pueden confeccionar y modificar, así como la dificultad para demostrar, de modo absoluto e indudable, las falsificaciones o alteraciones que pudieran haber sufridopor lo que son insuficientes, por si solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen; así, es necesaria la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual deben ser adminiculadas, que las puedan perfeccionar o corroborar."

Ello es asi, en razón de que la naturaleza de las pruebas tècnicas es de carácter imperfecto ante la relativa facilidad con que se pueden confeccionar y modificar, así como la dificultad para demostrar, de modo absoluto e indudable, las falsificaciones o alteraciones que pudieran haber sutrido por lo que son insuficientes, por si solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen; así, es necesaría la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual deben ser adminiculadas, que las puedan perfeccionar o corroborar.

Aunado a lo anterior es importante señalar que sigue tratándose de argumentos genéricos sin sustento probatorio alguno, de ahí que se considera que sa queja interpuesta, es improcedente, toda vez que no cumple con el requisito de admisibilidad que establece el artículo 29, tracciones VII y IX del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, en la cual señala que toda queja para su admisión debera cumpsir con sos requisitos siguientes:

"Articulo 29

Requisitos

- 1. Toda queja debera ser presentada a través del SPSF o, en su caso, por escrito de manera física, así como cumplir con los requisitos siguientes:
  - 1. Nombre, firma autografa y/o electronica o huella dactilar del denunciante.
- II. Domicilio para oir y recibir notificaciones y, en su caso, a quien en su nombre las pueda oir y recibir.
  - III. Correo electrónico, mediante el cual autorizan recibir notificaciones.
  - IV. La narracion expresa y ciara de los nechos en los que se vasa la queja.
- V. La descripción de las circunstancias de modo, tiempo y lugar que, enlazadas entre si, nagan verosimii la version de los nechos denunciados.
- VI. Aportar los elementos de prueba, aun con carácter indiciario, con los que cuente la persona demunciante y soporten su aseverución, usí como hacer mención de aquellas pruebas que no estén a su alcance, que se encuentren en noder de cualquier autoridad.
- VII. El carácter con que se ostenta la persona denunciante según lo dispuesto en el presente artículo.
- VIII. Relacionar todas y cada una de las pruebas que ofrezca con cada uno de los hechos narrados en su escrito inicial de queja.
- IX. Adjuntar, preferentemente en medio magnético, el documento de queja y pruebas escaneadas en formato Word."

Con base en lo anterior, queda claro que uno de los requisitos esenciales que debe contener el escrito de queja es la relación de las pruebas que llegue a ofrecer la parte promovente con cada uno de los hechos controvertidos en su escrito de queja, mismos que no fueron contemplados en la queja interpuesta, ya que no basta que se haya mencionado lo que se pretende justificar o acreditar, toda vez que el artículo 12, numeral 3, inciso d) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, como ley supletoria, impone la obligación para las partes de que las pruebas se relacionen con cada uno de los hechos narrados, esto es, establecer el nexo que tiene un hecho con cierto fin, es decir existe la obligación de relacionar aquellos medios de prueba con

cada uno de los hechos y precisar lo que se pretende acreditar con las mismas.

Las pruebas tienen que ser ofrecidas de torma correcta y que estén relacionados por su propia naturaleza con cada uno de los hechos, al omitir el requisito establecido en el artículo 29 del Keglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, se actualiza la hipotesis del artículo 30, fracción ill del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, el cual establece lo siguiente:

\*Articula 30 Impracedencia

El procedimiento será improcedente cuando:
 (...) III. Se omita cumplir con alguno de los requisitos previstos en el numeral I, fracciones III, IV y V del artículo 29 del Reglamento. (...)"

En ese entendido, la parte promovente otrece, en su apartado de pruebas, únicamente la prueba técnica, la presuncional y la instrumental de actuaciones.

Es importante mencionar, que la prueba de presunción y la instrumental de actuaciones, son de observancia obligatoria y conciderando la naturaleza de los actos demunciados, se puede concluir que al ofrecer como medio de prueba el contenido de redes sociales en el presente procedimiento sancionador en materia de fiscalización, tiene como premisa el alcance que origina el correcto ofrecimiento de la prueba, toda vez que la parte denunciante pretende que con base a la prueba técnica se relacione con los hechos controvertidos. Solicitando que este órgano se constituya en oficialía electoral y certifique el contenido del link y de u video, lo cual no brinda a la autoridad

tiscalizadora el medio idoneo que identifiquen cada hecho que narro el denunciante en su escrito, lo que indiscutiblemente no es suficiente para poder valorar los hechos denunciados.

En particular nos encontramos frente al ofrecimiento de una praeba por parte del denunciante, la cual carece de mayores precisiones respecto de los hechos que pretende acreditar, pues únicamente muestra una liga de la red social "Facebook", y pretende que la autoridad electoral realice las diligencias para reproducir el contenido de los hechos controvertidos.

Sirven para sustento a lo anterior, la Jurisprudencia 36/2014, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo rubo y texto dicen: (Se inserta jurisprudencia. "PKUEBAS TÉCNICAS. PUK SU NATURALEZA REQUIEREN DE LA DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRETENDEN DEMOSTRAR.)

La prueba ofrecida no es suficiente para so que pretende justificar sa parte denunciante, toda vez que la intención de la misma es que se base en un acta circunstanciada que lleve a cabo el Instituto Nacional Electoral, con base a los hechos narrados en el escrito de queja que figuran en un conjunto de fotografías y videos, sin realizar mayor precisión de lo que pretende acreditar con dicho ofrecimiento. Sirven para resorzar so anterior, el siguiente criterio orientador establecido, en la Jurisprudencia 4/2014, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (Se inserta jurisprudencia. "PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN.") Por lo anterior, tal omisión impide cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 29 en su tracción V y VII, y el artículo 30, fracción III del Reglamento de Procedimientos

Sancionadores en Materia de Fiscalización y en consecuencia, esta autoridad electoral debe decretar infundada la queja por no ofrecer medios de prueba que acrediten los hechos denunciados y las violaciones en materia de fiscalización.

Es en razon de lo antes señalado, que podemos afirmar que el escrito presentado por el denunciante, no cumple con los requisitos de tormalidad establecidos en el articulo 29 del Reglamento de Procedimientos sancionadores en materia de Fiscalización para la Procedimientos sancionadores en materia de Fiscalización para la prueba idonea que se relacione con los hechos controvertidos y así la prueba idonea que se relacione con los hechos controvertidos y así pueda acreditar sus pretensiones; en ese sentido lo procedente es sobreseer la presente queja en materia de fiscalización.

# DESAHUGU DE LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LA AUTORIDAD:

Ahora bien, respecto del requerimiento de información hecho por la autoridad fiscalizadora se contesta de la forma siguiente:

Kespecto de la pregunta 1. Se contesta que no tengo ningun tipo de relacion con los perfiles mencionados ni con las cuentas precisadas.

Respecto de la pregunta 2. Se contesta que no se reconoce ninguna de las publicaciones mencionadas

Respecto de la pregunta 3 y 4 . Se contesta que si se realizo dicho evento y el gasto fue debidamente reportado a la unidad fiscalizadora del

Instituto Nacional Electoral, tal como se advierte de las facturas anexas al presente.

Por lo tanto, se cumplió con lo establecido en la norma así con el Reglamento de Fiscalización para el debido registro de cada uno de los gastos reportados, taí y como esa autoridad lo podrá constatar, en cada una de las pólizas emitidas por el SIF y la evidencia que se adjunto en cada una de ellas.

Por lo anterior, y toda vez que no existe ilicitud alguna, respetando el principio IN DUBIO PRO REO y con relación del artículo 15, numeral 2 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el que afirma está obligado a probar, lo que en el caso que nos ocupa no ocurrió, ya que no existe constancia alguna que pueda acreditar que Movimiento Ciudadano o el Ciudadano ERNESTO VARGAS LOPEZ hayan realizado conducta ilicita alguna en materia electoral ya que no se actualiza aportación indebida bajo ningún estándar probatorio, es evidente que el presente procedimiento se encuentra totalmente infundado.

Cabe destacar, que el principio in dubio pro-reo, en sentido negativo, prohíbe a una autoridad o tribunal condenar al acusado si no obtiene la certeza sobre la verdad de la imputación, en específico, en lo relacionado con sanciones que tienen como consecuencia la privación de derechos, bien, el trastocar o una molestia a los gobernados en sus bienes o posesiones. Ahora bien, la exigencia positiva de dicho principio obliga a absolver al acusado al no obtener la certeza que implique acreditar los hechos por los que se procesa a un individuo, todo lo anterior, en

exclusivo apego al debido proceso consagrado en los articulos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido, en nuestro sistema jurídico prevalece el principio de presunción de inocencia, de conformidad con lo establecido en los antes citados artículos 16, en relación con el 20 de la Constitución l'olítica de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado mexicano e integrados al orden jurídico mexicano en términos de lo dispuesto en el artículo 133 constitucional, a saber, el artículo 14, apartado 2, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigente en la República desde el veintitrês de junio de mil novecientos ochenta y uno, así como el artículo 8, apartado 2 de la Convención Americana sobre Derechos flumanos, vigente en la Kepública desde el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta.

En los procedimientos sancionadores electorales, tal presunción de inocencia se traduce en el derecho subjetivo de los partidos políticos denunciados a ser considerados inocentes de cualquier infracción, mientras no se presente prueba bastante para derrotarla y de cuya apreciación se derive un resultado sancionatorio, es decir, mientras la falta no esté debidamente acreditada y la responsabilidad no obre como acreditada de acuerdo con un estándar probatorio valido, no puede existir sanción por parte de la autoridad. En este sentido, la máxima in dubio pro-reo (presunción de inocencia) obliga a absolver en caso de

duda sobre la culpabilidad o responsabilidad del acusado, como queda debidamente comprobado para el caso que nos ocupa.

Por lo tanto, debe también de aplicarse el principio de "Nullum crimen, nulla poena sine lege" que se hace consistir en cuanto que al no existir una conducta violatoria por parte de Movimiento Ciudadano no es aplicable la imposición de ninguna sanción.

Por lo antes expuesto, es procedente que esa autoridad fiscalizadora, determine como infundado el presente procedimiento sancionador seguido en contra de Movimiento Ciudadano y el ciudadano Ernesto Vargas Lopez.

Por otro lado, por asi convenir a los intereses que se representan, desde este momento se ofrecen las siguientes:

#### **PKUEBAS**

- 1 TÉCNICA. Consistente en todas las pólizas SIF, así como del reporte mayor, del cual se desprende que cada gasto denunciado se encuertira debicamente registratio.
- 2. ELEMENTO TÉCNICO. Consiste en la INSPECCIÓN OCULAR, que se realice al Sistema Integral de Fiscalización aperturada a nombre del candidato, del cual se desprenden los movimientos contables en los que se fundamenta los gastos de campaña. Con el presente medio de convicción se acredita que se ha cumplido a cabalidad con la norma reguladora.

- 3. INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, Consistente en todas y cada una de las actuaciones que integren el expediente en que se actúa, en todo lo que tavorezca a los intereses de Movimiento Ciudadano.
- 4. PKESUNCIONAL, EN SU DOBLE ASPECTO, LEGAL Y HUMANA, Consistente en sano criterio de esa autoridad resolutora, al analizar lógica y juridicamente todas y cada una de las actuaciones que integren el expediente en que se actúa, en todo lo que favorezca a los intereses de Movimiento Ciudadano.

Pruebas que se relacionan con todo y cada uno de los argumentos vertidos en el presente escrito, por lo que solicitamos que sean admitidas para su desahogo.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito respetuosamente a esta Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral:

PRIMERO. - Tener por contestado en tiempo y torma el emplazamiento realizado a Movimiento Ciudadano.

**SEGUNDO**. - Previos los tramites de ley, tener por ofrecidas las pruebas que se señalan, en su oportunidad admitirlas y ordenar su desahogo.

**TERCERO.** -. Reconocer la razón juridica que se plantea y determinar que el presente asunto es infundado.

PRUTESTOLEMECESARIO

ernesto Jargas López



# ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501, OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, **MEXICO** 

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000

MAP 1402 FECHA DE EMISIÓN 2024-05-30T19:51:17 FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-30T19:51:18

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: ROLV830911DY2

Razón Social: VERONICA RODRIGUEZ LOPEZ

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: COLON 201 1 OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ OAXACA, MÉXICO,

C.P. 68000

Correo Electrónico:

**FOLIO FISCAL** 01B719BC-F67F-4A10-B518-EADAF563F50A MÉTODO DE PAGO PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN FORMA DE PAGO 01 - EFECTIVO CONDICIÓN DE PAGO CONTADO (PUE) **EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN			
CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCION	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
5,000	82101505	TRIPTICO Clave Prod. Serv.: Publicidad en volantes o cupones	Pieza / H87	0.60	3,017.48
100	82121510	LONA 1 X 1 MTS Clave Prod. Serv.: Impresión textil	Pieza / H87	30-17	3,017.00

IMPORTE CON LETRA:

SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

TOTAL	7,000.00
IVA 16%	965.52
SUBTOTAL	6,034.48

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

#### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1.1||018719BC-F67F-4A10-BS18-EADAF563F50A|2024-05-30T19-51-18||PPD101129EA3|mip5-+Y22g91u6JzaATm7qux5mfjozAzbXDdVFi05BR43||+GxMCI||dSwgKMITzdRdqiLc5 mtmN5qdzl.EP7WT6Vzt42ye50BZgS||wFEmngVr1aHB5iwyThayfni2p7r6LYjg;2soipWd+UUn6ucA2QgKboinLUxCt4Ts1wx5xd1kaCtZlEOmxCXGGJRVi4ATqUkhu9AzifkyOdjudGmGmGa6lvx -6U2YLhcQQXIkBq208z7puWhmcKBes5WRdyKmQPgT07fKkHKL3UrptObdaMZvBFELqVry8mH50SiuMJ7xL3bo9iW42IFq8yUPM+e7kZAn8anCbXuJBp7zb2g==|00001000000705928441||

#### SELLO DEL EMISOR

-Y22g91u6.tzuATm7quc5mfpz2zthXDqVFf0SBR43 - G.rMCI+d5wgKMITrzIRrlqiLc5ntnNSqdzLEPiWT6VzH2yeS0BZgS wFEmnpVr1aHB5iwyThayfni2p7rGLYjgj3spipWd+UUn6ucA UvCt4Ts1wz5id1tu3CzZiEOmxCXG6JRYv4ATqUdehu9AzsiKyOdju4GmGmGa6hz4 6U2YLhicQOXikBq208z7puWhmcKBq5WRdyKmQPgT07fKkHKL3UrptObvlaHZvBFELqVxy8mH50 1.d.3bc93W42fFq8yUPM+e7kZAn8anCbXuJBp7zb2g =

#### **SELLO DEL SAT**

KYAtWQF;T4pZUauJQQ3K76uP8gzn;FfE; SxiiM4Qwfq7E |uMGLJCHNh |mVengoswYeAQOEC8AzuiSQ4|uPeb9NXTi0ac/|| = maAYOfgYG9+e/dKDkwomgrEch6ahYR6YW9ZK1YUKmnWPDjubKSkLK PKY84tpYjyL5mBraoAuhfYWawbYG|ym6Qx03G0D3UDxHZ53x51odW3D9E4QNhvKsYA6enTtffuCbnAjVTysTulOu;mCxqC+Z9K7+elGyyiAbfTT9ALY/D8qvjDrQ4CGbt1G5KbxxABH6LerGvm+9s SdmXxFr43b3DF5G0b5uhge7xAZ9P+79GsYPFVN4JCbyGFQ==





# ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 , OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÉXICO

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000



FECHA DE EMISIÓN 2024-05-30T20:01:17

FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-30T20:01:18

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

#### INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: BESJ960129973

Razón Social: JORGE LUIS BRETON SANTIAGO

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: PROLONGACION DE TLAPANECALT 6 DEL NIÑO VILLA DE ZAACHILA VILLA

DE ZAACHILA OAXACA, MÉXICO, C.P. 71310

Correo Electrónico:

**FOLIO FISCAL** 

CBBC3915-0C22-4A93-BBD6-F89EB89CB89B

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

01 - EFECTIVO

**CONDICIÓN DE PAGO** 

CONTADO (PUE)

**EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
100	82121510	ŁONA 2 X 1 MTS Clave Prod. Serv.: Impresión textil	Pieza / H87	60.34	6,034.48

IMPORTE CON LETRA:

SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

7,000,00
965.52
6,034.48

# RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

# CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1 1| CBBC 3915-0C22-4493-BBD6-F89EB89CB898| 2024-05-30T20 01 18| PPD101129EA3| Nu599mrgd ZBRu±QWNbSW1ieiNBRYzd43aGCq4LiG6q1z71JDQZeFJgurgJykVTC4nM+NP7N
e\*1jZprpX/MGfihoo29ruoOnJEqq3-W5Fk9VhX5oLST3oFid58S9+wKolKIO+jQeOv5WhEbMW8zxgwOOLqk7eShSiSdU/9FAdy8cDt52Zz1JXP51+ko0Dv1VMA+BovizO5ThcsequLAWdwDPE5jr
86pCqt8e06Faz8m7ZJgxGzzg+4Dknwj8n7n1+b1WqRqdnkUN+KU7fRMKTBdvg255VwaQym+bh9a28HcsaYRhBB8yKDETqdRbOvDVxCjZ65Hiubai7Cl6f7Ww-=|0000100000705928441||

#### SELLO DEL EMISOR

Nu599mygdZ6RardQWNb5WLiesN6RYzd43aCCq4LiG6qJz7UDQZeFJgutgJykVTC4nM+NP7Nej 1jZptpX; MGIlhoo29ruoOnJEqq3vW5Fk9VhX5oLST3oFfd58S9+wKoIKI0+jOe0v5WhEbMW8xx gwQQLpk7e5hSiSdU\_9FAdv8cDt5Z2z1XPSi+ixqQDv1VMA+BoxtzO57hcsequLASVdwDPE5jr86pCqt8e06Faz8mZZJgxGzzg+4Dlmvj8n7n1+b1WoRqdnlrUN+KU7fRMKTBdvg255VwaQym+bh9a 28HcasYRh888yKDETqdRbOsDVxC]Z65HisIbAJ7Cl6f7Ww==

#### SELLO DEL SAT

vZmSF1XVzTBmKw92PbXX9IMCfBunL6gbbsUZtb9jLB8wQJFcyRt3ZcvNeYt2eT0+Us6P7rWTmmsvXHZt3+G05zmjCn0/XCprfkWDxsHp3xygJd5I9u2Fw8tjRenflNlqGWEPfVDXhjLSP ZCuU+z21ZQsaSB4QLjQcccQQUNzrC3ClrvC05tS9jFi2MR|NpjkC6SVtBt8cxe+MuANy1MfHeDAz3+eAW3HneKyIdp1GMPzDyJONehd5YHNGCvgn5amqf2l0gQFO8nhlPvy5V6dhFXdaCEL TUXPH=OFELTg7v45pFqKyLSQXzmianVtGH|BJr6vnnpfur=+





# ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 , OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÉXICO

MAP 1522
FECHA DE EMISIÓN
2024-05-31T18:43:34
FECHA DE CERTIFICACIÓN
2024-05-31T18:43:44
TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

#### INFORMACIÓN DEL CLIENTE

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000

R.F.C: SOMG690428CA4

Razón Social: GLORIA SOLANO MOGUEL

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFD1: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: JP GARCIA 103 OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ OAXACA, MÉXICO.

C.P. 68000

#### Correo Electrónico:

3C501CFC-CE38-4C36-8E59-2F695F014493
MÉTODO DE PAGO
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
FORMA DE PAGO
01 - EFECTIVO
CONDICIÓN DE PAGO
CONTADO (PUE)
EXPORTACIÓN
01 - No Aplica

**FOLIO FISCAL** 

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1	82121500	LONA 2.5 X 1 MTS Clave Prod. Serv.: Impresión	Pieza / H87	301.72	301.72

IMPORTE CON LETRA:

TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

I	TOTAL	350.00
	IVA 16%	48.28
	SUBTOTAL	301.72

# RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

# CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

|| 1 | 3C501CFC-CE38-4C36-8E59-2F695F014493| 2024-05-31T18-43-44||PPD101129EA3||AZYRgOSNZ9xO\VP2RXqvjNsogm79hEGoueCfrNUtfesRiLgKYEkEIQ1TnqYL3c8UCxHY+oxgk RQ\_sRmOEpKWfW1A5n8LcKc28NVd+HzRY9qexVPLwAc6XNVcrkhUE+Z3cokDhXhnal.jojKiEO.jwp+/P+++x7ZA1660EZDOV05qTAZXkgz5muaTnVBFqm2N8fajU5hjj.upg7jPQwP6r9kgBqB5 M=MVEGmZ1k/SLNZcYnl8cqGF80nbUvvLl6/H6cnLY9XS7OkMz8PZVYykQpxe4dcaU5UZ15i8La9tf1TNggYo2AumoKMcU857LoUAApERc5nb1vZU5y6xYxxYA==|00001000000705928441||

#### SELLO DEL EMISOR

AZYRĘOŚNZ9ĸOWPZPXczyjNsogn79hEGoueCfrNUziesRiLgKYŁKEIQ1TnqYL3c8UCzHY+osgkRQ/sRmOEpKW/WIASnBLeKd28NVdi+HzRY9qexWPLwAc6XNVcrhbIE#Z3eokDhXlnriaLjojKiEOJwp+|P+=+x7Zad6OEZDOVOŚqTAZXligzŚzmuaTnVBFom2NBfajDShiji upg7jPQwPdr9fgBqBSM+MVEGrZLk/SLNZeVnlBqGF80rzbUvv1J6/HGrJY8XS7OkMzBPZVYykQpre4dcaU\$UZt5i8La9h8TNggY0ZAumoKMcU8S7LoUAApERc5rob1v2U5v6xYxxYA=#

#### SELLO DEL SAT

@amUVWQI c2GSF7PPmMfiphSNwy+6ccAcPulkYIYkEn4TEosimHgZIX49zBLhxHuJNsX1s2 #Dw6oGw9KQuQqrxoBaeMVe8sCGOpM5+pCYdH9f8MfnnGk6Z/VgsJG2kfz1sidX1gb4cM4 @r01fjx3mie4XIEGocs38hAigfly:SaDF0t2A3QJkDOhiYnftWA1WE8mwUCe9vKx60reNbsV/OSS3dLfZUkRiOyXbsQp67piL+e51ReNV7lmZ4qw1p+AMm+j4Eg4cY+c7pfadnnOydwYiZrux8 cnVFRibQ+QEVId1ppfyx6sBMitp9cKy, usy-v183LJzCQ==





**PUBLIDEAS LA GRECA** RFC: PGR2308079N1

Lugar de expedición: 68027

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Domicilio: SECTOR UNO MANZANA D CASA 22 INFONAVIT 1RO DE MAYO OA-XACA DE JUAREZ

Exportación: 01- No aplica

**0000192** Factura

FECHA DE EMISIÓN 2024-05-23T09:33:00

FECHA DE CERTIFICACIÓN

2024-05-23T15:23:32

INFORMACIÓN DEL RECEPTOR

R.F.C.: REMA800505S22

Razon Social: ANGEL REYES MARTINEZ

Domicilio: PROLONGACION DE DANNIDIPAA 313, SAN PABLO, SAN PABLO LA RAYA, VILLA DE ZAA-

CHILA, OAXACA. UsoCFDI: D04 - Donativos.

Codigo Postal: 71250

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS É INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS **FOLIO FISCAL** 

b613c37f-f89e-4c76-9aaf-325930be0d02

No CSD EMISOR

00001000000702001943

No CSD SAT

00001000000509846663

CLAVE SAT	CANTIDAD	No. ID-DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
2101600	10	SERVIÇIO DE PERIFONEO POR TRES HORAS DIARIAS POR 30 DIAS	E48-SERVICIO	2,586.21	2,586.21

TOTAL CON LETRA: TRES MIL PESOS 00/100 M.N.

#### INFORMACIÓN COMERCIAL

Forma de Pago: 99 - POR DEFINIR

Moneda: MXN

Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Condición de Pago: Contado

Tipo de Comprobante: I - INGRESO

SUBTOTAL

\$ 2,586,21 \$ 413.79

IVA 16.00 % TOTAL

\$ 3,000.00

#### SELLO DIGITAL DEL CFDI

TIZTOP/NOFFERSSWID INVOEXEMIDAD 2W68IRAS I wy 7aBdn2X3RcOldYrGSLy6yHpf6uy8T86Gx9zqiBJbap1X6S/XWb8Uyq9HAPuLANYEYymlEgaAQQKK6J5En6H4L:D9wLHvaVh6PTgNsP+3IGZ3 DWTeMEHGowboCZNyFYv3CXxbx V3cHP3w6ZMMvpZmUbqwYgDzQ2xHv8VQ6aptsSD-I+MBGjNE9meBNdIwTnAuUJH4C7bgRFJEUrOmcAsMpY069329iP/hVq9Km1erRbGzXrgOY5w1ex4Dlaj VLJI-RRbGRYhUZ5VjNqv6JA4V5Vx6JRhSELKN2m7HQwe

#### SELLO DEL SAT

arDoYCod\* BEEE,4WtU68bFU91 J68XVf52PH2LLbM4DUJH/WDDwV9PDXPkyALus1T1qDFUT8OH0p4ZxU2s3Q4n77g7C56kd+2HU0jGwp075WrgiSP2kaMxKSX.din-3gTyJkjFJPp/hXyuhUvbr1PAltig siftx\* mNwrkeS72whGLZ+\*\* P:\*MYcaBAydY9xq+Pbda\*VGmTsLJyw9WNPeWDJCk5plL5M59xM+3juLW6Ra8TwGbw6Oy981vruee3L3JsJOPL+KgUZEzd6R2eOO/dbbte+p6hKzC60E0ZQ1tKipc3tUlsig nR4zm7F1OsvurybNVq4shaztkcy23ZM0HA==

#### DENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

\$13c37f-t89e-4c76-9aaf-325930be0002l2024-05-23T15-29:32 LSO1306189R5-HzTqqhNpHlEh5swsJm/kbaxawdpN2W6BIRa51wy7aBdn2X3RcDldYrGSLy6yHpl6uy8T86Gx9zqiB.bap1X8S/X W58Uyq9HAPuLANYEYymtEgaAqOqkK6J5En6H4\_tD9wLHvaVh6PTgNsP+3IGZ3DWTeM8HGowboCZNyFYw3CXolsV3ciJP3w6ZMMvpZmUbqwYgDzQ2xHv8VG6aptsSD+1+MBGijNE9meBNd1 =TnA\_cCH4C7bgPfJEU\*OmcAsMbY069325;P1Vq9Km1erRbGzXrgOY5w1ex4DtajVLu1nRb0RYhUzSVjNqxkMaVS-Vx6JRhSELK-N2m7HQ=|0000100000509846663||



SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO



RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:1

TIPO DE PÓLIZA:CORRECCION
SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y

OMISIONES:INE-UTF-DA-27605-2024

FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 20:03 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
FECHA DE OFICIO:14/06/2024
TOTAL CARGO:\$ 4,000.00
TOTAL ABONO:\$ 4,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	NÚMERO DE OBSERVACIÓN
5501140001 IDENTIFICADOR:	OTROS GASTOS, DIRECTO 318	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DESCRIPCION: ALIMENTOS	\$ 4,000.00	\$ 0.00	8-9
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE.	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE	\$ 0.00	\$ 4,000.00	8-9
IDENTIFICADOR:	CAMPAÑA 28867	ALIMENTOS Y BEBIDAS RFC: SAH1890916PN6 - ITANDEHUI SAN	ITOS HIPOLITO		

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJÓ SIN EFECTO	ESTATUS
ECIBO 456.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	15-06-2024 20:03:54	- Granián	Activa
AP211227LM8DEY_1038-2024- 5-30T210030.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	15-06-2024 20:03:54		Activa
AP211227LM8DEY_1038-2024- 5-30T210030.xml	XML	15-06-2024 20:03:54		Activa
ONTRATO 456.pdf	CONTRATOS	15-06-2024 20:03:54		Activa
App Image 2024-05-31 at AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 2024-05-31 at 37.02 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 2024.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20242.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20241.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20243.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20244.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20245.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20246.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20247.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
hatsApp Image 20248.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:03:54		Activa
NÉ ITANDEHUL pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	15-06-2024 20:03:54		Activa

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

**ENTIDAD:**OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

**CONTABILIDAD: 28677** 



PERIODO DE OPERACIÓN:1 **NÚMERO DE PÓLIZA:1** TIPO DE PÓLIZA: CORRECCION SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO **NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y** OMISIONES: INE-UTF-DA-27605-2024

FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 20:03 hrs. FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024 ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA **FECHA DE OFICIO:14/06/2024** TOTAL CARGO:\$ 4,000.00 **TOTAL ABONO:\$** 4,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

CSF ITANDEHULpdf

CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL 15-06-2024 20:03:54 **APORTANTE** 

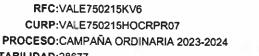
Activa

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

CONTABILIDAD: 28677





000134

000195

PERIODO DE OPERACIÓN:1 **NÚMERO DE PÓLIZA:2** TIPO DE PÓLIZA: CORRECCION SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

**NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y** OMISIONES:INE-UTF-DA-27605-2024 FECHA Y HORA DE REGISTRO: 15/06/2024 20:23 hrs. FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024 ORIGEN DEL REGISTRO: CAPTURA UNA A UNA **FECHA DE OFICIO: 14/06/2024 TOTAL CARGO:\$ 7,000.00 TOTAL ABONO:**\$ 7,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	NÚMERO DE OBSERVACIÓN
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS). DIRECTO	LONA 2 X 1 MTS	\$ 7,000.00	\$ 0.00	12-13
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	LONA 2 X 1 MTS	\$ 0.00	\$ 7,000.00	12-13
IDENTIFICADOR:	31040	RFC: BESJ960129973 - JORGE LUIS BE	RETON SANTIAGO		

RELACION DE EVIDENCIA AD	JUNTA	E. 1 240	L. I T I EX	• •
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJÓ SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO 457.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	15-06-2024 20:23:19	and sto	Activa
AOP211227FG2- <mark>_MAP_</mark> 1493-2024- 05-30T200117.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	15-06-2024 20:23:19		Activa
AOP211227FG2- <b>_MAP_1493-2024-</b> 05-30T200117.xml	XML	15-06-2024 20:23:19		Activa
CONTRATO 457.pdf	CONTRATOS	15-06-2024 20:23:19		Activa
WhatsApp Image 2024-06-11 at 5.35.05 PM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 20:23:19		Activa
RGE BRETON.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	15-06-2024 20:23:19		Activa
RFC JORGE BRETON.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	15-06-2024 20:23:19		Activa





CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

**ENTIDAD:**OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:4

TIPO DE PÓLIZA:CORRECCION

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y

OMISIONES: INE-UTF-DA-27605-2024

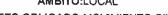
FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 21:34 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
FECHA DE OFICIO:14/06/2024

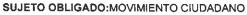
TOTAL CARGO:\$ 8,932.00 TOTAL ABONO:\$ 8,932.00

**DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA**:REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PINTADO DE BARDA

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	NÚMERO DE OBSERVACIÓN
5501010001	PINTA DE BARDAS, DIRECTO	PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	\$ 8,932.00	\$ 0.00	12-13
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	\$ 0.00	\$ 8,932.00	12-13
IDENTIFICADOR:	31043	RFC: LOGM820512IL3 - MAYRA GUADA	LUPE LOPEZ GARCIA		

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJÓ	ESTATUS
	OLAGII IOACION	FECHA ALIA	SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO 460 pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE ESPECIE	S 15-06-2024 21:34:54	Ale ac	Activa
SCS1903156W4SHY_896-2024- 05-30T20_16_24.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	15-06-2024 21:34:54		Activa
GCS1903156W4SHY_896-2024- 95-30T20_16_24.xml	XML	15-06-2024 21:34:54		Activa
CONTRATO 460 pdf	CONTRATOS	15-06-2024 21:34:54		Activa
22_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
ge-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
4_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
5_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
6_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
7_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
8_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
9_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
0_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
1_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
2_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
3_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa
4_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54		Activa





CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO



RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 21:34 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
FECHA DE OFICIO:14/06/2024

TOTAL CARGO:\$ 8,932.00 TOTAL ABONO:\$ 8,932.00

PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:4

TIPO DE PÓLIZA:CORRECCION

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y

OMISIONES:INE-UTF-DA-27605-2024

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PINTADO DE BARDA

35_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
36_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
3 ge-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
38_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
39_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
40_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
41_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
42_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
43_page-0003.jpg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:34:54	Activa
INE MAYRA.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	15-06-2024 21:34:54	Activa
22.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
23.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
24.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
25.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
2	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
27.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
28.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
29.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
30.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
31.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
32.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
33.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
34.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
35.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
36.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
37.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa







RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:4

TIPO DE PÓLIZA:CORRECCION

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

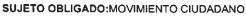
NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y

OMISIONES: INE-UTF-DA-27605-2024

FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 21:34 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
FECHA DE OFICIO:14/06/2024
TOTAL CARGO:\$ 8,932.00
TOTAL ABONO:\$ 8,932.00

# DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PINTADO DE BARDA

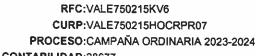
38.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
39.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
4	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
41.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
42 pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
43.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
REPORTE DE BARDAS.pdf	PERMISO / COLOCACION / PINTA	15-06-2024 21:34:54	Activa
RELACION DE BARDAS VILLA DE ZAACHILA.xlsx	RELACION DETALLADA	15-06-2024 21:34:54	Activa
CSF MAYRA.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	15-06-2024 21:34:54	Activa



**CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO** 

**ENTIDAD:**OAXACA

CONTABILIDAD:28677





PERIODO DE OPERACIÓN:1 **NÚMERO DE PÓLIZA:5** TIPO DE PÓLIZA:CORRECCION SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO **NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y** 

OMISIONES: INE-UTF-DA-27605-2024

FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 21:57 hrs. FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024 ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA **FECHA DE OFICIO:14/06/2024 TOTAL CARGO:\$ 3,000.00 TOTAL ABONO:**\$ 3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE BOTARGA, ZANCUDOS Y DANZANTES

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	NÚMERO DE OBSERVACIÓN
5501140001 IDENTIFICADOR:	OTROS GASTOS, DIRECTO 426		\$ 3,000.00 DE ANIMACION (PAYA IA LIBRE, ANIMADORES,		
		1.			
4202020002  IDENTIFICADOR:	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA 31046	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE BOTARGA.ZANCUDOS Y DANZANTES RFC: CAAYO21112JM1 - YOSELINE N	\$ 0.00	\$ 3,000.00	10-11

RELACION DE EVIDENCIA ADJUNTA					
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJÓ SIN EFECTO	ESTATUS	
RECIBO 464 pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	15-06-2024 21:57:06	PHYSOLIA	Activa	
YOSELINE.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	15-06-2024 21:57:05		Activa	
SAP211227LM8DEY_1037-2024- 05-30T204447.xml	XML	15-06-2024 21:57:05		Activa	
CONTRATO 464.pdf	CONTRATOS	15-06-2024 21:57:05		Activa	
WhatsApp Image 2024AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:57:05		Activa	
WhatsApp Image 2024-05-31.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:57:05		Activa	
WhatsApp Image.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 21:57:05		Activa	
NE YOSELINE.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	15-06-2024 21:57:05		Activa	
CSF YOSELINE.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	15-06-2024 21:57:05		Activa	

0001

000200

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



PERIODO DE OPERACIÓN:1 NÚMERO DE PÓLIZA:6

TIPO DE PÓLIZA: CORRECCION

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y

OMISIONES:INE-UTF-DA-27605-2024

FECHA Y HORA DE REGISTRO:15/06/2024 22:23 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
FECHA DE OFICIO:14/06/2024
TOTAL CARGO:\$ 6,999.44

TOTAL ABONO:\$ 6,999.44

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE TRIPTICO Y LONA

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	NÚMERO DE OBSERVACIÓN
5501160001	DIPTICOS Y TRIPTICOS, DIRECTO	TRIPTICO	\$ 3,499.72	\$ 0.00	<u>=</u> 10-11
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS). DIRECTO	LONA 1 X 1 MTS	\$ 3,499.72	\$ 0.00	12-13
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE TRIPTICO Y LONA	\$ 0.00	\$ 6,999.44	10-13
DENTIFICADOR:	31044	RFC: ROLV830911DY2 - VERONICA ROL	RIGUEZ LOPEZ	20	

RELACIÓN DE EVIDENCIA AD	JUNTA			
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJÓ SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO 462.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	15-06-2024 22:23:39		Activa
AOP211227FG2MAP_1492-2024- )5-30T195117.pdf	HONORARIOS (CFDI)	15-06-2024 22:23:39		Activa
AOP211227FG2MAP_1492-2024- 05-30T195117.xml	XML	15-06-2024 22:23:39		Activa
PATO 462.pdf	CONTRATOS	15-06-2024 22:23:39		Activa
WhatsApp Image 2024-05-27 at 234.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 22:23:39		Activa
VhatsApp Image 2024-05-27 at Lipeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	15-06-2024 22:23:39		Activa
NE VERONICA.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	15-06-2024 22:23:39		Activa
CSF VERONICA.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	15-06-2024 22:23:39		Activa

# 000201

000140

Integral de

# NOMBRE DEL CANDIDATO:ERNESO VARGAS LOPEZ ÁMBITO:LOCAL

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



TIPO DE PÓLIZA:CORRECCION SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

NÚMERO DE OFICIO DE ERRORES Y

OMISIONES:INE-UTF-DA-27605-2024

FECHA Y HORA DE REGISTRO:16/06/2024 12:33 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:29/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
FECHA DE OFICIO:14/06/2024
TOTAL CARGO:\$ 5,000.00

**TOTAL ABONO:**\$ 5,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SILLAS, MESAS Y MODULOS

NUM. DE CUENT CONTABLE	FA NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	NÚMERO DE OBSERVACIÓN
5501140001 IDENTIFICADOR:	OTROS GASTOS, DIRECTO 920	RENTA 150 SILLAS METALICAS PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024 DESCRIPCION: RENTA DE SILLAS	\$ 4,000.00	\$ 0.00	8-9
5501140001 IDENTIFICADOR:	OTROS GASTOS, DIRECTO	RENTA 3 MESAS DE PLASTICO PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024 DESCRIPCION: RENTA DE TABLONES	\$ 500.00	\$ 0.00	8-9
5501140001	OTROS GASTOS, DIRECTO	RENTA MODULO DEL DIA 29 DE ABRIL	\$ 500.00	\$ 0.00	8-9
IDENTIFICADOR:	686	DESCRIPCION: MODULO			
4202020002 IDENTIFICADOR:	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA 28891	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SILLAS, MESAS Y MODULOS RFC: MAMJ8606282N1 - JAVANI WALDEMA	\$ 0.00	\$ 5,000.00	8-9

OMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJÓ SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO 544.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	16-06-2024 12:33:58		Activa
CBS201210F42_Factura_499_D60A 5470-63C0-4527-87EC- 9D10D5E50FAA.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	16-06-2024 12:33:58		Activa
CBS201210F42_Factura_499_D60A 5470-63C0-4527-87EC- 9D10D5E50FAA.xml	XML	16-06-2024 12:33:58		Activa
CONTRATO 544.pdf	CONTRATOS	16-06-2024 12:33:58		Activa
WhatsApp Image 1.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	16-06-2024 12:33:58		Activa
VhatsApp  mage.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	16-06-2024 12:33:58		Activa
NE JOVANI.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	16-06-2024 12:33:58		Activa
CSF JOVANI WALDEMAR.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	16-06-2024 12:33:58		Activa

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO



ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:11

TIPO DE PÓLIZA:NORMAL
SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO:28/05/2024 21:27 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 8,500.00
TOTAL ABONO:\$ 8,500.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE SPOT PUBLICITARIO

NUM. DE CUENTA CONTABLE		NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	
5501140001		OTROS GASTOS, DIRECTO	SPOT PUBLICITARIO	\$ 5,000 00	\$ 0.00	
SENTIFICADOR:	950		DESCRIPCION: SPOT PUBLICITARIO			
5501140001		OTROS GASTOS, DIRECTO	CREACION 2 JINGLERS	\$ 500.00	\$ 0.00	
IDENTIFICADOR:	950		DESCRIPCION: SPOT PUBLICITARIO			
5501140001		OTROS GASTOS, DIRECTO	SERVICIO DE PERIFONEO POR TRES HORAS DIARIAS POR 30 DIAS	\$ 3,000.00	\$ 0.00	
IDENTIFICADOR:	502	ŧ.,	DESCRIPCION: PERIFONEO		*	
4202020002	<del>.</del>	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE SPOT PUBLICITARIO	\$ 0.00	\$ 8,500.00	
IDENTIFICADOR:	2886	3	RFC: REMA800505S22 - ANGEL REYES MARTINEZ			

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO ANGEL.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	28-05-2024 21:27:35	·	Activa
3c37f-f89e-4c76-9aaf- 	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 21:27:35		Activa
a2f1154d-b1f0-4141-88ef- f6f0cd317919.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 21:27:35		Activa
a2f1154d-b1f0-4141-88ef- f6f0cd317919.xml	XML	28-05-2024 21:27:35		Activa
b613c37f-f89e-4c76-9aaf- 325930be0d02.xml	XML	28-05-2024 21:27:35		Activa
CONTRATO ANGEL.pdf	CONTRATOS	28-05-2024 21;27;35		Activa
WhatsApp Image 2024-05-27 at 2.28.09 PM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	28-05-2024 21:27:35		Activa
INE ANGEL MARTINEZ pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	28-05-2024 21:27:35		Activa
CSF ANGEL REYES.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	28-05-2024 21:27:35		Activa





ENTIDAD:OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO:28/05/2024 21:47 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 8,400.02
TOTAL ABONO:\$ 8,400.02

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS.

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501080001	VINILONAS, DIRECTO	LONA 2X1 MTS	\$ 7,000.02	\$ 0.00
5501080001	VINILONAS, DIRECTO	LONA 2X2 MTS	\$ 1,400.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS DE 2X1 MTS.	\$ 0.00	\$ 8,400.02
IDENTIFICADOR: 2888	22 RJ	FC: MEMJ980621KK7 - JAZMIN MENDEZ MORALES		

RELACIÓN DE EVIDENCIA AD	JUNTA		1 = 1 (Y=2)	
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO JAZMIN MENDEZ.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	3 28-05-2024 21:47:10	BUZALIUN	Activa
796e1b55-52cd-4600-abd9- 3a337828fbed.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 21:47:10		Activa
796e1b55-52cd-4600-abd9- 3a337828fbed.xml	XML	28-05-2024 21:47:10		Activa
CONTRATO JAZMIN MENDEZ pdf	CONTRATOS	28-05-2024 21:47:10		Activa
INE JAZMIN MENDEZ.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	28-05-2024 21:47:10		Activa
JASMIN MENDEZ pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL	28-05-2024 21:47:10		Activa

USUARIO: saudi.cruz.ext4

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO



ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024





PERIODO DE OPERACIÓN:1 FECHA Y HORA DE REGISTRO:28/05/2024 22:43 hrs. **NÚMERO DE PÓLIZA:15** FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024 TIPO DE PÓLIZA:NORMAL ORIGEN DEL REGISTRO: CAPTURA UNA A UNA SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO **TOTAL CARGO:**\$ 7,499.98 **TOTAL ABONO:**\$ 7,499.98

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PLAYERAS.

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501130007	PLAYERAS, DIRECTO	PLAYERAS IMPRESAS	\$ 7,499.98	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PLAYERAS.	\$ 0.00	\$ 7,499.98
IDENTIFICADOR: 2888	39 R	FC: ROFN820531VE0 - NANCY ARACELY RODRIGUEZ FA	AVELA	

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO NANCY.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	28-05-2024 22:43:17	, al us	Activa
AOP211227FG2- <mark>_MAP_</mark> 1428-2024- 05-23T171030.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 22:43:17		Activa
AOP211227FG2- <mark>_MAP_1428-2024-</mark> 05-23T171030.xml	XML	28-05-2024 22:43:17		Activa
CONTRATO NANCY.pdf	CONTRATOS	28-05-2024 22:43:17		Activa
WhatsApp Image 2024-05-27 at 10.11.42 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	28-05-2024 22:43:17		Activa
INE NANCY ARACELY.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	28-05-2024 22:43:17		Activa
F NANCY ARACELY.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	28-05-2024 22:43:17		Activa

USUARIO: saudi.cruz.ext4





ENTIDAD: OAXAÇA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:16

TIPO DE PÓLIZA:NORMAL
SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO

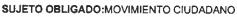


FECHA Y HORA DE REGISTRO:28/05/2024 22:59 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 7,500.09
TOTAL ABONO:\$ 7,500.09

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE GORRAS.

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501130017	GORRAS, DIRECTO	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY CON NETO"	\$ 5,000.06	\$ 0.00
5501130017	GORRAS, DIRECTO	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETO PRESIDENTE"	\$ 2,500.03	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE GORRAS.	\$ 0.00	\$ 7,500.09
IDENTIFICADOR: 2888	37 R	FC: MAAM910306NE4 - MITZY JASMIN MARTINEZ ANGELE	S	

RELACIÓN DE EVIDENCIA AD	JUNTA			
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
ECIBO MITZY.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	28-05-2024 22:59:40		Activa
OP211227FG2MAP_1435-2024- 5-24T181832.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 22:59:40		Activa
OP211227FG2MAP_1436-2024- 5-24T181928.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 22:59:40		Activa
OP211227FG2MAP_1436-2024- 24T181928 xml	XML	28-05-2024 22:59:40		Activa
211227FG2MAP_1435-2024- 5-24T181832.xml	XML	28-05-2024 22:59:40		Activa
CONTRATO MITZY pdf	CONTRATOS	28-05-2024 22:59:40		Activa
VhatsApp Image 2024-05-27 at 0.11.41 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	28-05-2024 22:59:40		Activa
VhatsApp Image 2024-05-27 at 0.11.54 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	28-05-2024 22:59:40		Activa
NE MITZY YASKIN pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	28-05-2024 22:59:40		Activa
CSF MITZY YASKIN.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	28-05-2024 22:59:40		Activa



CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

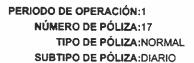
ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677





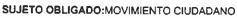
FECHA Y HORA DE REGISTRO:28/05/2024 23:32 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 3,000.00
TOTAL ABONO:\$ 3,000.00

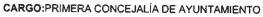
DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE RENTA DE PANTALLA Y BOCINA.

NÚM. DE CUENT CONTABLE	A NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO	
5501140001	OTROS GASTOS, DIRECTO	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$ 3,000.00	\$ 0.00	
TDENTIFICADOR: 6	D	DESCRIPCION: RENTA DE EQUIPO DE SONIDO (MICROFONOS, BOCINAS, PEDESTALES)			
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$ 0.00	\$ 3,000.00	
IDENTIFICADOR: 2	8891 R	RFC: MAMJ8606282N1 - JAVANI WALDEMAR MARTINEZ MARTINEZ			

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO JOVANI WALDEMAR.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	28-05-2024 23:32:37	alización	Activa
CBS201210F42_Factura_498_A00F A3A6-6154-4711-ADAC- 196251D671B8.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 23:32:36		Activa
CBS201210F42_Factura_499_D60A 6470-63C0-4527-87EC- 9D10D <del>5</del> E50FAA.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	28-05-2024 23:32:36		Activa
CBS201210F42_Factura_498_A00F 16-6154-4711-ADAC- 251D671BB.xml	XML	28-05-2024 23:32:36		Activa
CBS201210F42_Factura_499_D60A 6470-63C0-4527-87EC- 9D10D5E50FAA.xml	XML	28-05-2024 23:32:36		Activa
CONTRATO JOVANI VALDEMAR.pdf	CONTRATOS	28-05-2024 23:32:36		Activa
WhatsApp Image 2024-05-27 at 10.11.41 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	28-05-2024 23:32:37		Activa
WhatsApp Image 2024-05-27 at 10.11.42 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	28-05-2024 23:32:37		Activa
NE JOVANI.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	28-05-2024 23:32:36		Activa
CSF JOVAN WALDEMAR.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	28-05-2024 23:32:37		Activa

USUARIO: saudi.cruz.ext4





ENTIDAD:OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 15:54 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 7,000.00
TOTAL ABONO:\$ 7,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS

NÚM. DE CUENT CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS), DIRECTO	LONAS 2 X 1 MTS	\$ 7,000.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	LONAS 2 X 1 MTS	\$ 0.00	\$ 7,000.00
IDENTIFICADOR: 2	28864 RF	C: GALE710908KQ9 - ERNESTO GARCIA LOPEZ		

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
AOP211227FG2MAP_1425-2024- 05-22T113316.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 15:54:02		Activa
AOP211227FG2MAP_1425-2024- 05-22T113316.xml	XML	29-05-2024 15:54:02		Activa
CONTRATO ERNESTO.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 15:54:02		Activa
VhatsApp Image 2024-05-27 at 0.45.37 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 15:54:02		Activa
NE ERNESTO LOPEZ.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 15:54:02		Activa
CSF ERNESTO GARCIA.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 15:54:02		Activa

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO



ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677





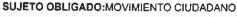
FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 16:18 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 7,500.00
TOTAL ABONO:\$ 7,500.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE PLAYERA

NUM. DE CUEN CONTABLE	TA NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501130007	PLAYERAS, DIRECTO	PLAYERA IMPRESA	\$ 7,500.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE CAMPAÑA	PLAYERA IMPRESA	\$ 0.00	\$ 7,500.00
IDENTIFICADOR:	28865 F	RFC: SOMG690428CA4 - GLORIA SOLANO MOGUEL		

RELACION DE EVIDENCIA ADJUNTA			1116	
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO GLORIA SOLANO pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE ESPECIE	S 29-05-2024 16:18:12	I GI LIGI	Activa
AOP211227FG2- <mark>_MAP_</mark> 1427-2024- 05-23T170718.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 16:18:12		Activa
AOP211227FG2MAP_1427-2024- 05-23T170718.xml	XML	29-05-2024 16:18:12		Activa
CONTRATO GLORIA SOLANO.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 16:18:12		Activa
WhatsApp Image.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:18:12		Activa
NE GLORIA SOLANO pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 16:18:12		Activa
GLORIA SOLANO pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 16:18:12		Activa







ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1 **NÚMERO DE PÓLIZA:23** TIPO DE PÓLIZA: NORMAL SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO: 29/05/2024 16:44 hrs. FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024 ORIGEN DEL REGISTRO: CAPTURA UNA A UNA TOTAL CARGO:\$ 4,200.00 **TOTAL ABONO:**\$ 4,200.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS

NÚM. DE CUE CONTABLI		NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO CARGO	ABONO
5501140001 ENTIFICADOR:	952	OTROS GASTOS, DIRECTO	REGISTRO DE APORTACION DE \$3,500.00 SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS DESCRIPCION: RENTA DE LONAS	\$ 0.00
5501140001	ě.	OTROS GASTOS, DIRECTO	REGISTRO DE APORTACION DE \$700.00 SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$ 0.00
IDENTIFICADOR:	920	1	DESCRIPCION: RENTA DE SILLAS	
4202020002		APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE \$0.00 SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$ 4,200.00
IDENTIFICADOR:	2886	7	RFC: SAHI890916PN6 - ITANDEHUI SANTOS HIPOLITO	

RELACIÓN DE EVIDENCIA AD	JUNTA		THE PERSON NAMED IN STREET	1
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO ITANDEHUI.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	29-05-2024 16:44:30		Activa
CBS201210F42_Factura_497_2B67 4490-BBE6-4EF1-80F1- A01BDE54537F pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 16:44:30		Activa
\$201210F42_Factura_497_2B67 0-BBE6-4EF1-80F1- A01BDE54537F.xml	XML	29-05-2024 16:44:30		Activa
CONTRATO ITANDEHUI.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 16:44:30		Activa
WhatsApp Image.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:44:30		Activa
WhatsApp Image1.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:44:30		Activa
WhatsApp Image2.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:44:30		Activa
WhatsApp Image3.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:44:30		Activa
INE ITANDEHUI.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 16:44:30		Activa
CSF ITANDEHUI.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 16:44:30		Activa

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO:PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:24

TIPO DE PÓLIZA:NORMAL

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



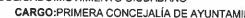
FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 16:59 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 7,000.00
TOTAL ABONO:\$ 7,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES SERVICIOS DE GRUPO MUSICAL

NUM. DE CUENTA CONTABLE		NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501140001 ENTIFICADOR:	54	OTROS GASTOS, DIRECTO	SERVICIO DE GRUPO MUSICAL PARA EL DIA 30 DE MAYO 2024 DESCRIPCION: GRUPO MUSICAL	\$ 5,000.00	\$ 0.00
5501140001		OTROS GASTOS, DIRECTO	SERVICIOS DE BANDA DE MUSICA PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2024	\$ 2,000.00	\$ 0.00
IDENTIFICADOR:	54		DESCRIPCION: GRUPO MUSICAL		
4202020002		APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES SERVICIOS DE GRUPO MUSICAL	\$ 0.00	\$ 7,000.00
IDENTIFICADOR:	28868	B F	IFC: RECJ790817HK5 - JAIME GERARDO REYES CRUZ		

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO JAIME GERARDO pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	29-05-2024 16:59:55	-	Activa
CBS201210F42_Factura_500_858B E100-4DF4-439A-BD56- 253633902363.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 16:59:55		Activa
\$201210F42_Factura_500_8588 -0-4DF4-439A-BD56- 253633902363.xml	XML	29-05-2024 16:59:55		Activa
CONTRATO JAIME GERARDO pdf	CONTRATOS	29-05-2024 16:59:55		Activa
WhatsApp Image 2024.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:59:55		Activa
WhatsApp Image 2024q jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 16:59:55		Activa
NE JAIME GERARDO pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 16:59:55		Activa
CSF JAIME GERARDO pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 16:59:55		Activa

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO



CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1 **NÚMERO DE PÓLIZA:25** TIPO DE PÓLIZA: NORMAL SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 17:24 hrs. FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024 ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA **TOTAL CARGO:\$** 7,500.00 **TOTAL ABONO:**\$ 7,500.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APOTACION DE SIMPATIZANTE GORRAS

NÚM. DE CUENTA NOMBRE DE CUENTA CONTABLE CONTABLE		CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501130017	GORRAS, DIRECTO	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY CON NETO"	\$ 5,000.00	\$ 0.00
5501130017	GORRAS, DIRECTO	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA NETO PRESIDENTE"	\$ 2,500.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APOTACION DE SIMPATIZANTE GORRAS	\$ 0.00	\$ 7,500.00
IDENTIFICADOR: 2888	RFC: MAAM910306NE4 - MITZY JASMIN MARTINEZ ANGELES			

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO MITZY pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE ESPECIE	S 29-05-2024 17:24:12		Activa
AOP211227FG2MAP_1435-2024- )5-24T181832.pdf	HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 17:24:12		Activa
NOP211227FG2MAP_1436-2024- 05-24T181928.pdf	HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 17:24:12		Activa
AOP211227FG2MAP_1435-2024- 24T181832.xml	XML	29-05-2024 17:24:12		Activa
P211227FG2MAP_1436-2024- 5-24T181928.xml	XML	29-05-2024 17:24:12		Activa
CONTRATO MITZY.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 17:24:12		Activa
VhatsApp Image 2024-05-27 at 0.11.54 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 17:24:12		Activa
VhatsApp Image 2024.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 17:24:12		Activa
VhatsApp Image 2024-0.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 17:24:12		Activa
NE MITZY YASKIN.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 17:24:12		Activa
SF MITZY YASKIN.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 17:24:12		Activa

## NOMBRE DEL CANDIDATO:ERNESO VARGAS LOPEZ ÁMBITO:LOCAL



CARGO:PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6 CURP:VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1 NÚMERO DE PÓLIZA:26 TIPO DE PÓLIZA:NORMAL

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 18:01 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 6,950.30
TOTAL ABONO:\$ 6,950.30

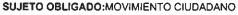
DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS, INVITACIONES

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS), DIRECTO	LONAS 3X3	\$ 3,149.98	\$ 0.00
5501090001	MICROPERFORADOS, DIRECTO	MICROPERFORADOS	\$ 800.40	\$ 0.00
5501130001	BANDERAS, DIRECTO	BANDERAS PROMOCIONALES	\$ 2,000 00	\$ 0.00
5501030001	VOLANTES, DIRECTO	INVITACIONES PARA CIERRE DE CAMPAÑA	\$ 999.92	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS, INVITACIONES	\$0.00	\$ 6,950 30
4202020002  IDENTIFICADOR: 288	SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	SIMPATIZANTES DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS,	\$ 0 00	

NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
IBO NORMA.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE: ESPECIE	S 29-05-2024 18:01:04		Activa
d587c49-c9c7-4c8c-b5b8- b24fcac547e.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 18:01:04		Activa
d587c49-c9c7-4c8c-b5b8- b24fcac547e.xml	XML	29-05-2024 18:01:04		Activa
ONTRATO NORMA.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 18:01:04		Activa
/hatsApp Image 2024-05-27 at 0.45.37 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:01:04		Activa
/hatsApp Image 2024-05-27 at 1.19.01 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:01:04		Activa
/hatsApp Image 2024-05-27 at jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:01:04		Activa
/hatsApp Image 2024-05-27 at 1.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:01:04		Activa
hatsApp Image 2024-05-27 at 34.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:01:04		Activa
NE NORMA VASQUEZ.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 18:01:04		Activa
SF NORMA VASQUEZ pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 18:01:04		Activa

## NOMBRE DEL CANDIDATO:ERNESO VARGAS LOPEZ ÁMBITO:LOCAL





CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

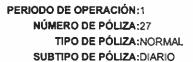


RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO:CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677





FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 18:24 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 7,500.00
TOTAL ABONO:\$ 7,500.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE PLAYERA

NÚM. DE CUEN CONTABLE	TA NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501130007	PLAYERAS, DIRECTO	PLAYERA IMPRESA	\$ 7,500.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	PLAYERA IMPRESA	\$ 0.00	\$ 7,500.00
IDENTIFICATION:	28889 R	FC: ROFN820531VE0 - NANCY ARACELY RODRIGUEZ	FAVELA	

RELACIÓN DE EVIDENCIA AD	JUNTA			
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO NANCY.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	29-05-2024 18:24:17	granus	Activa
AOP211227FG2MAP_1428-2024- 05-23T171030.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 18:24:17		Activa
AOP211227FG2MAP_1428-2024- 05-23T171030.xml	XML	29-05-2024 18:24:17		Activa
CONTRATO NANCY.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 18:24:17		Activa
WhatsApp Image 2024-05-27 at 10.11.42 AM.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:24:17		Activa
INE NANCY ARACELY,pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 18:24:17		Activa
NANCY ARACELY pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 18:24:17		Activa

Pagina 1 de 1

## NOMBRE DEL CANDIDATO:ERNESO VARGAS LOPEZ

ÁMBITO:LOCAL

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677

PERIODO DE OPERACIÓN:1

NÚMERO DE PÓLIZA:28

TIPO DE PÓLIZA:NORMAL

SUBTIPO DE PÓLIZA:DIARIO



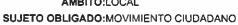
FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 18:47 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 3,000.00
TOTAL ABONO:\$ 3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE RENTA DE PANTALLA Y BOCINA

NÚM. DE CUEN CONTABLE		NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501140001		OTROS GASTOS, DIRECTO	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE RENTA DE PANTALLA Y BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$ 3,000.00	\$ 0.00
IDENTIFICADOR:	6	DE	ESCRIPCION: RENTA DE EQUIPO DE SONIDO (MICROFI	ONOS, BOCINAS, PED	ESTALES)
4202020002		APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE RENTA DE PANTALLA Y	\$ 0.00	\$ 3,000.00
		CAMPAÑA	BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024		

RELACION DE EVIDENCIA ADJ	IIINTA			
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO JOVANI WALDEMAR pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE: ESPECIE	S 29-05-2024 18:47:25		Activa
CBS201210F42_Factura_498_A00F A3A6-6154-4711-ADAC- 196251D671BB.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 18-47:25		Activa
CBS201210F42_Factura_499_D60A 6470-63C0-4527-87EC- 0D5E50FAA.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 18:47:25		Activa
\$201210F42_Factura_498_A00F \$3A6-6154-4711-ADAC- 96251D671BB.xml	XML	29-05-2024 18:47:25		Activa
CBS201210F42_Factura_499_D60A 6470-63C0-4527-87EC- 9D10D5E50FAA.xml	XML	29-05-2024 18:47:25		Activa
CONTRATO JOVANI VALDEMAR.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 18:47:25		Activa
VhatsApp Image 1.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:47:25		Activa
VhatsApp Image 2.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:47:25		Activa
WhatsApp Image 3.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 18:47:25		Activa
NE JOVANI.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 18:47:25		Activa
CSF JOVANI WALDEMAR.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 18:47:25	;	Activa

## NOMBRE DEL CANDIDATO:ERNESO VARGAS LOPEZ ÁMBITO:LOCAL





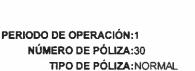
ENTIDAD: OAXACA

RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677



SUBTIPO DE PÓLIZA: DIARIO



FECHA Y HORA DE REGISTRO:29/05/2024 20:18 hrs.
FECHA DE OPERACIÓN:27/05/2024
ORIGEN DEL REGISTRO:CAPTURA UNA A UNA
TOTAL CARGO:\$ 8,400.00
TOTAL ABONO:\$ 8,400.00

## DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE LONAS

NÚM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS), DIRECTO	LONAS 2 X 1 MTS	\$ 7,000.00	\$ 0.00
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS), DIRECTO	LONAS 2 X 2 MTS	\$ 1,400.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE CAMPAÑA	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE LONAS	\$ 0.00	\$8,400.00
IDENTIFICADOR: 288	32 RF	C: MEMJ980621KK7 - JAZMIN MENDEZ MORALES		

RELACIÓN DE EVIDENCIA AD	JUNTA		-	
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO JAZMIN MENDEZ pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	29-05-2024 20:18:52		Activa
796e1b55-52cd-4600-abd9- 3a337828fbed.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 20:18:52		Activa
796e1b55-52cd-4600-abd9- 3a337828fbed.xml	XML	29-05-2024 20:18:52		Activa
CONTRATO JAZMIN MENDEZ.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 20:18:52		Activa
atsApp Image 2 jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 20:18:52		Activa
NE JAZMIN MENDEZ.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 20:18:52		Activa
CSF JASMIN MENDEZ.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL APORTANTE	29-05-2024 20:18:52		Activa

## NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ **ÁMBITO:**LOCAL

SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

CARGO:PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

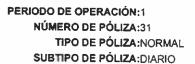
ENTIDAD: OAXACA

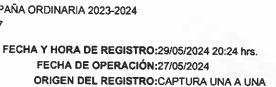
RFC:VALE750215KV6

CURP: VALE750215HOCRPR07

PROCESO: CAMPAÑA ORDINARIA 2023-2024

CONTABILIDAD:28677





USUARIO: javier.jimenezc.ext4

**TOTAL CARGO:**\$ 6,300.00 **TOTAL ABONO:**\$ 6,300.00

000216

000155

DESCRIPCIÓN DE LA PÓLIZA: REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE LONAS

NUM. DE CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO DEL MOVIMIENTO	CARGO	ABONO
5501020001	MANTAS (MENORES A 12MTS). DIRECTO	LONAS 3 X 3	\$ 6,300.00	\$ 0.00
4202020002	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPAÑA	LONAS 3 X 3	\$ 0.00	\$ 6,300.00
IDENTIFICADOR: 288	83	C. CIMM700324LIA - MAGDALENIA ODISTEL MENDEZ		

RELACIÓN DE EVIDÊNCIA AD	JUNTA	7.7		
NOMBRE DEL ARCHIVO	CLASIFICACIÓN	FECHA ALTA	FECHA EN QUE SE DEJO SIN EFECTO	ESTATUS
RECIBO MAGDALENA.pdf	RECIBO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES ESPECIE	29-05-2024 20:24:37	25 25 25	Activa
AOP211227FG2- <mark>_MAP_</mark> 1434-2024- 05-23T210332.pdf	FACTURA / RECIBO NOMINA Y/O HONORARIOS (CFDI)	29-05-2024 20:24:37		Activa
AOP211227FG2MAP_1434-2024- 05-23T210332.xml	XML	29-05-2024 20:24:37		Activa
CONTRATO MAGDALENA.pdf	CONTRATOS	29-05-2024 20:24:37		Activa
WhatsApp Image 2.jpeg	MUESTRA (IMAGEN, VIDEO Y AUDIO)	29-05-2024 20:24:37		Activa
NE MAGDALENA MENDEZ.pdf	CREDENCIAL DE ELECTOR	29-05-2024 20:24:37		Activa
MAGDALENA CRISTOBAL.pdf	CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL DEL	29-05-2024 20 24 37		Activa



CBS201210F42

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales INSURGENTES, MANZANA 31, LA ESPINERA, 68258, San Pablo Etla, Oaxaca, México

### CLIENTE

**ITANDEHUI SANTOS HIPOLITO** SAHI890916PN6 USO CFDI: D04 - Donativos. DOMICILIO FISCAL: 71313

REGIMEN FISCAL: 605 - Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

TRES CRUCES, SN. De Lexio, 71313, Villa de Zaachila, Villa de Zaachila, Oaxaca, México Tel. 9512488463

FOLIO FISCAL (UUID) 2B674490-BBE6-4EF1-80F1-A01BDE54537F

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000506204896 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

> 00001000000506832153 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-23T19:17:30

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN STA0903206B9

**SUBTOTAL** 

TOTAL

TRASLADO IVA TASA 0.160000

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2024-05-23T19:06:41 LUGAR DE EXPEDIÇIÓN 68258

CONCEPTOS						
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe	
1.00	E48	RENTA LONA PARA EVENTO CIERRE DE CAMPAÑA	\$ 3,017.24	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 3,017.24	
		Clave Prod. Serv 49121503 Carpas Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 3017.24 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 482.76				
350.00	H87	RENTA SILLAS METALICAS PLEGABLES	\$ 1.72	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 603.45	
		Clave Prod. Serv 90101602 Servicios de carpas para fiestas Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 603.44550 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 96.55				

IMPORTE CON LETRA

TIPO DE COMPROBANTE FORMA DE PAGO MÉTODO DE PAGO MONEDA ON

RTACION

CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS, 00/100 MXN

I - Ingreso 01 - Efectivo PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

4.0

01 - No aplica



cmNyMErRcsP5HoazE1f6gvN1UT14ntlLK11gV1B22e2NAY/5KpkduUSC0pzVon4fbBkHSEzO5t8lpdG9konRhAS6Qqvs4G8QJQXRTNMYuJeGz15PxEx6QFaFRVhpaon Bgngwub+eOs6Hdfq5nuMtavwjcB8qXZShgNSnx/L07VPyMZtchSDzhlU/ofXl2nL6TEX11X6DaDwjVTWO6Oiye+Wo0KH6pf1GjYvfbb0gcRDbzuRuojGlUXU7fUZqByXBI7 wKogBakbeydVCl6daS1fukdjGjnG9jV5uxeOvHbUvzGuNq7LmLrWZ1lrPs7RX+mE9DS8z5602VM5nZSKmuw==

## SELLO DIGITAL DEL SAT

r+A1VUN+ygxNmcKzey6W7j9P2F03Allffw;OVh31Q9OLTx5fOTMdzqHV0OlViCR5yzQyXuIVD3nUdvUQBoBU+YRRTsFnXVl3NE/kTmllq4SVfuDyo5y2Vz3XllhYXcriQKU 03TMV<del>pei/2</del>T4Gna3SDShqTrjLXGhWrQqDglwk9w65TjFvucqMOvJ1y6kPYkKB7ms4qsGf5jJUF5ZaZ4l7pkU/qO2Kcdpc3fHAOrYOUu9CKLqaLDon9g5PnVxPEMhKPOJ Cw8QhtfXe700Zg2GAITYLPKsBGyWmLcb46cF+c1VOtoZTzxDEVoZs+E6qhdGspc9YNPTABBQcgQ3xezQ3Q==

## CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

Este documento es una representación impresa de un CEDI

||1.1|28674490-BBE6-4EF1-80F1-A01BDE54537F|2024-05-23T19-17:30|STA090320689|cmhyMErRcsP5HoazE1f6gvN1UTl4ntlLK11gV1822e2NAY/5KpkduUSC0pzVon4fb8kHSEzO5t8lpdG9konRhAS6Qqvs4G8QJQXRTNMYU JeG215PxExGCFaFRVhpaonBgngwb+aOs6Hdrg5nuMtawycB8qXZShgNSnx/L07VPyMZtchSDzhUlofXl2rL6TEXI1X6DaDwjVTWO60iye+Wo0KH6pf1GjYvfbb0gcRD bzuRuojG UXU7fUZqByXBI7wKogBakbeydVCl6daS1fukdjGjnG9jV5uxeOvHbUvzGuNq7LmLrWZ1rPs7RX+mE9DS8z5602VM5nZSKmuw==|00001000000506204896|



\$3,620.69

\$4,200.00

\$ 579.31



CBS201210F42

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales INSURGENTES, MANZANA 31, LA ESPINERA, 68258, San Pablo Etia, Oaxaca, México

### CLIENTE

JOVANI WALDEMAR MARTINEZ MARTINEZ MAMJ8606282N1

> USO CFDI: D04 - Donativos. DOMICILIO FISCAL: 68020

REGIMEN FISCAL: 605 - Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

ALVARO OBREGON, 90, DONAJI 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México

A00FA3A6-6154-4711-ADAC-196251D671BB NO, DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000506832153 FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

> 2024-05-23T19:19:17 RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2024-05-23T19:09:18 LUGAR DE EXPEDICIÓN

SUBTOTAL

TOTAL

TRASLADO IVA TASA 0.160000

68258

\$ 2,586.21

\$3,000.00

\$ 413.79

CONCEPTOS						
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe	
1.00	E48	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 MAYO 202	\$ 2,586,21	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 2,586.21	
		Clave Prod. Serv 81161800 Servicios de alquiller o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 2586.206896 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 413.79				

IMPORTE CON LETRA

TIPO DE COMPROBANTE FORMA DE PAGO MÉTODO DE PAGO MONEDA **VERSION** RTACION



TRES MIL PESOS, 00/100 MXN

I - Ingreso 01 - Efectivo

PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

4.0

01 - No aplica

## SELLO DIGITAL DEL CFDI

PIFia/rpw9sMwmOaZVHrnwQ5Y2XN4DcScL5Og56+ggNlaUPMWXZr5wcnMCb/6n8KJZR2xr2Rs2G02VbQNW36yByUSHDXIPFHn+KS7jIFymVXnJzXHnsJ2z+gSE5r+T
4AN6ni5mZcJOKNA3BQW4elGFykq06RtEOdwFLFdMn6bgPjlogY/FqS3XUrduL2pUuFilLJHBVBNWxNbGrt6+xFMxtMmiRzz1cxJ2c6UbXeaEWjQLGH7fi3f2llMUJqham
TAe+YNRj4h5CDkzjLRPyudF0I0Nz4uLDe2gzuWt1mdjEQYn+QJghVnPtuYEWxiQrWzn0n6ET+oYd4lgSqCMLHBw==

## SELLO DIGITAL DEL SAT

tikYksus0023luVnbP2pmM77gOtyYhP1jdWEGK0g1LNBVZZj2btAfRwdPd/lh+Wb22KvLK2za9g6RyVaPFMgmPhvCoFCanujcEl2pB3k7yKlTPL4veu8y7/Tbuh6DM3sdDJ/ ac3qd4hQhGX8yM73+E101pRi6J+NMZDJz9SHk8bYeQ+AQSAEXn5SltAHqpoXKufoRsFBgyMX746+2hLhVHvMZdhaQq3JMb8+7NujfapP/wGAsoZCx7LJNvseA27iy0 WgqY17l05TyhQwSaQaLr5TTAIrtkTlnpAF5vpBankW7dVjbEsQYtfYBBkVuoaRsWBlPR7vYJVmjK9TpG7g==

## CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

1.1 |AQQFA3A6-6154-4711-ADAC-196251D671BBJ2024-0523T19-19:17|STAc903206B9]PFIa/rpw9sMvmQaZVHrwQSY2XN4DcScL5Q956+ggNlaUPMWXZr5wcnMCb/6n8KJZR2xr2Rs2G02VbQNW36yByUSHDXIPFHn+KS7|
FymVxuJzXHnsJ2z+gSE5++T4AN6ni5mZoJOKNA3BQW4elGFykq06RiEOdwFLFdMn6bgPilogYfFqS3XUrduL2pUuF/iLJHBVBNWxNbGri6+xFMixtMmiRzz1cxJ2c6UbX
eaEWjQLGH7fi3f2lMUJqhamtTae+YNRj4h5CDkzjLRPyudFO10Nz4uLDe2gzuWr1mdjEQYn+QJghVhPtuYEWxiQrWzn0n6ET+oYd4lgSqCMLHBw==|000010000050620



CBS201210F42

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales INSURGENTES, MANZANA 31, LA ESPINERA, 68258, San Pablo Etla, Oaxaca, México

### CLIENTE

JOVANI WALDEMAR MARTINEZ MARTINEZ MAMJ8606282N1

USO CFDI: D04 - Donativos. DOMICILIO FISCAL: 68020

REGIMEN FISCAL: 605 - Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

ALVARO OBREGON, 90, DONAJI, 68020, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez. Oaxaca, México fightings.

FOLIO FISCAL (UUID) D60A6470-63C0-4527-87EC-9D10D5E50FAA NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000506832153

SUBTOTAL

TOTAL

TRASLADO IVA TASA 0.160000

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-23T19:20:09

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI 2024-05-23T19:10:01 LUGAR DE EXPEDICIÓN

68258

\$ 4,310.34 \$ 689.66

\$ 5,000.00

		CONCEPTOS			
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	RENTA 150 SILIAS METALICAS PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 MAYO 202	\$ 3,448.28	02 - Sí objeto de impuesto.	\$ 3,448.28
		Clave Prod. Serv 90101602 Servicios de carpas para fiestas impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 3448.2758 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 551.72			
1.00	E48	RENTA 3 MESAS DE PLASTICO PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 MAYO 2024	\$ 431.03	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 431.0
		Clave Prod. Serv 90101602 Servicios de carpas para fiestas impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 431.0344 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 68.97		de impuesto.	
1.00	E48	RENTA MODULO EL DIA 29 ABRIL	\$ 431.03	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 431.0
		Clave Prod. Serv 49121503 Carpas Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 431.0344 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 68.97		de impuesto.	

IMPORTE CON LETRA

TIPO DE COMPROBANTE FORMA DE PAGO

METODO DE PAGO NO DA VERSION

EXPORTACION

CINCO MIL PESOS, 00/100 MXN

I - Ingreso 01 - Efectivo

PUE - Pago en una sola exhibición

MXN - Peso Mexicano

4.0

01 - No aplica



## SELLO DIGITAL DEL CEDI

JaSyGBQg32aMQR0F4LkbHmxJZonxVhqNkbxfbrWePxLw8jmsaOfYHG0NllmYTZo5LV4f3lnnlUQcqjzLY8JHjP7NWvkosgWRyGHGRc9sW33M/HK2Ac2iCV997U8lq1r8
ORGy5OXj3f7audluJxUuwijRArDHv6589qT2OJy+e9eWGMJc0a8u3vmp+GTVvOF7gkiZNdYn89Nw8erlcjrCk4g+0NohUBIStsOTUGb7SSOLOEeavjfT3TATI0P4aQdhMc
kPbqhVxk079lZuwTsT6QOWrDUX1xRydVcAo+RsFikcku7w0CrAO0VNhMXropkm76whNqaTiSl/QYqAMNI1Q==

## SELLO DIGITAL DEL SAT

GRKw9gNhldrFvqb0Het762Dt6Ybq5SUo0GyK2oeLG0nXm1ET3SYToXqAqlrGgyRw0zF044crcUgfHt8cpYeoUUXycK5MhO5bXVXGKAFaDwwq4JuSBjdrf4mv8fYm3zw/ ISVu07pwKv4R1myvzXTsROa9eas4YE4rTB13K2zbeioeOsx5i/UCnZqtk+irRhOv4u4J5dbxczlbv+3bq6OWe6PcFMgw+Te9z2RprrtlYYC7KqRe+wZSAKKd3aP2DEpGrCh AfX6YT4hlmiTauFFLy2FzkQ1wSbSnXGDZ6yJAlKdcXdNGb3sXQoUfmzN4hQG1zu/VYXdgGeo3/R+LmglzZg==

## CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|D60A6470-63C0-4527-87EC-9D10D5E50FAA|2024-05-23T19 20:09|STA0903206B9|JaSyGBQq32aMiQR0F4LkbHmxJZonxVhqNklxfbrWePxLw8jmsaOfYHG0NllmYTZo5LV4f3inniUQcqjzLY8JHjP7NWvkosgWRyGHGRc9sW33MHK2Ac2iCV997U8iq1r8ORGy5OXj3f7audluJxUuwjrArDHv6589qT2OJv+e9eWGMJc0a8u3vmp+GTVvOF7gkiZNdYn89Nw8erlcjrCk4g+0NohUBIStsOTUGb7SSOLOEeavjfT3TATi0P4aQdhMckPbqhVxk079iZuwTsT6QOWrDUX1xRydVcAo+RsFikcku7w0CrAO0VNhMXropkm76whNqaT/Sl/QYqAMNl1Q==|000010000050620489

Página 1 de 1



CBS201210F42

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales INSURGENTES, MANZANA 31, LA ESPINERA, 68258, San Pablo Etia, Oaxaca, México

### CLIENTE

JAIME GERARDO REYES CRUZ RECJ790817HK5 USO CFDI: D04 - Donativos. DOMICILIO FISCAL: 71228

REGIMEN FISCAL: 605 - Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios

CARRETERA A GUELATAO KM 1.0, SN/2 B, 71228, SAN FRANCISCO TUTLA, Santa Cruz Amilpas, Oaxaca, México

FOLIO FISCAL (UUID) 858BE100-4DF4-439A-BD56-253633902363 NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000506832153

SUBTOTAL

TOTAL

TRASLADO IVA TASA 0.160000

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-23T19:20:59

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN STA0903206B9 FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2024-05-23T19:10:50 LUGAR DE EXPEDICIÓN

68258

\$ 6.034.48

\$ 965.52

\$ 7,000.00

		CONCEPTOS			
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp.	Importe
1.00	E48	SERVICIOS DE GRUPO MUSICAL PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2024	\$ 4,310.34	02 - Si objeto de impuesto.	\$ 4,310.34
		Clave Prod. Serv 82151704 Servicios de músicos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 4310.34 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 689.65		de impacates	
1.00	E48	SERVICIOS DE BANDA DE MUSICA PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2024	\$ 1,724.14	02 - Si objeto de impuesto	\$ 1,724.14
		Clave Prod. Serv 82151704 Servicios de músicos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 1724.14 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 275.86		de impuesto.	

IMPORTE CON LETRA

TIPO DE COMPROBANTE FORMA DE PAGO MÉTODO DE PAGO MONEDA

TACION

01 - Efectivo

I - Ingreso

PUE - Pago en una sola exhibición

SIETE MIL PESOS, 00/100 MXN

MXN - Peso Mexicano

4.0

01 - No aplica



## SELLO DIGITAL DEL CFDI

WLogmOttM9AiCXzRB/ijX2mcFxbyvWt7aZA+CiGtL0/ygax7mnY5iip0jPjjiRwOHSBIVp6DmPDJp+QiEn7NSq48iaOgzaqDCh+a020ZDk2s01eRo1jRsVTxSJJLKE2Yf1ZR 9l8x2E5H4A649SV8PhtsXNw0AoRaawRv8v1+s5tEeLR1v67fKlm0arDm0g9FyNPSP02WFKv9oFHqKu93pFicMnsgKsq+TU2aGaD7mBGSP+rC0qWkzEgxO7yTx37TbYfrNv+59MXanVhAMxutT/Emnkn4Xp+VWN4++wQbkxTcZgISZAZYzk/01GV1Trq+435oMW7pC0leZrHQlviQ==

## SELLO DIGITAL DEL SAT

fgY70GIII/Aqo9olyfPwq8oy3jSYD3m04pFFcpzj20/Lq6bmZPayazqMzsW+aBdkcH8VfyFIKujIEjZhk6zqN/uZ8Ojj2rBtqi+ZhpMsiPe+r610rypcRNILzkVpIJrK81cFx33eZIyJAGcc3M921AluW14U/UWfv12dgmmoZHJbZ6jNlmPjW7ZbeZHunoeL9bOMumBLvCs5ZlkvTi5Prp8+qm30xruD0jjkeFpQn5oYmAdeFm6YF0o27igfD8f5AS5uoCMEDIXhrHBdmdG+3GArPodcXhZYWrJuUr2uJu+8EZ03fJaLolk66+CBUMeK+fMRvz/p5bMmnb92PpCH+A==

## CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|858BE100-4DF4-439A-BD56-253633902363|2024-05-23T19:20:59|STA0903206B9|MLogmOttMI9AlCX2RBfjX2mcFxbyy-Wt7aZA+CiGtL0/ygax7mnY5iip0|P|jiftwOHSBIVp6DmPOJp+QiEn7NSq48iaOgzaqDCh+a020ZDk2s0 1eRo1|RSVTXSJLLKE27V1ZF9l8X2E514A6495V8PhtsXhw0AoRaawRvBv1+s5tEeLR1v67fKlm0arDm0g9FyNPSP02WFKv9oFHqKu93pFicMnsgKsq+TU2aGaD7mBGS P+rC0qWkzEgxO7yTx37TbYfrNv+59MXanVhANlxufT/Emnkn4Xp+VWN4++wQbkxToZglSZAZYzk/01GV1Trq+435oMW7pC0leZrHQlviQ==|0000100000506204896||



**PUBLIDEAS LA GRECA** RFC: PGR2308079N1

Lugar de expedición: 68027

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

**Domicilio:** SECTOR UNO MANZANA D CASA 22 INFONAVIT 1RO DE MAYO OA-XACA DE JUAREZ

Exportación: 01- No aplica

<u>a 60002</u> Factura FECHA DE EMISIÓN 2024-05-23T09:33:00 FECHA DE CERTIFICACIÓN

2024-05-23T15:23:54

**FOLIO FISCAL** 

ed587c49-c9c7-4c8c-b5b8-bb24fcac547e

No CSD EMISOR

00001000000702001943

No CSD SAT

00001000000509846663

INFORMACIÓN DEL RECEPTOR

R.F.C.: VALN701022VB7

Razón Social: NORMA VASQUEZ LOPEZ

Domicilio: CARRETERA OAXACA ISTMO KM 11.5 SN TLALIXTAC DE CABRERA, TLALIXTAC DE CA-

BRERA, OAXAÇA UsoCEDI: D04 - Donativos.

Codigo Postal: 68270

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

CLAVE SAT	CANTIDAD	No. ID-DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
121500	10	LONAS 3 X 3	H87-PIEZA	271.55	2,715.52
121500	100	MICROPERFORADOS	H87-PIEZA	6.90	689.66
55121715	2	BANDERAS PROMOCIONALES	H87-PIEZA	862.07	1,724.14
82121500	200	INVITACIONES PARA DE CIERRE CAMPAÑA	H87-PIEZA	4.31	862.07

TOTAL CON LETRA: SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

INFORMACIÓN COMERCIAL

Forma de Pago: 99 - POR DEFINIR

Moneda: MXN

Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Condición de Pago: Contado

Tipo de Comprobante: I - INGRESO

SUBTOTAL

\$ 5.991.38

IVA 16.00 %

\$ 958.62

TOTAL

\$ 6,950.00

## SELLO DIGITAL DEL CFDI

iuuusB0vO8P+a=~7bCp6n77xG1igilOg=HOO55e2UWNRRFskhuzyTTeOHOTi8h697qlg1Wc5N8cbW4zLvJOikYqXyyikiJZ3tFVsyUVkD3+Xi05ilLQGMj1bm4pAm4pAXC2uDikVrsMelV8+qA0kDo MKtVxDmr0i8Da2Z4AJPpP8uP7ME+59N6r3eogr8aACaFHY;8hbZm7;GLTDV9U35igmXK;H:KoT1Qwb1vHYmdZF;5ZuVHURiRqELRmdZ7H3t7Je6U9c6YRFn0THDtEVY35SQe9m8y+QKemv9B3 S9y3VROz6QKS3S088:OmleWvoJAV0SkRs4;Q==

## LO DEL SAT

THORJUES1x5QA9cYpcyL0cUR79XgEyEU0T4cyCEY0bTx8fACx4pNmS21xnGmMyyG2AaAxQR2FnQVFUSX/THpkgVgnHd1ZmDITP8QJ708M3OBRUUk8p7nu3Y0FHU1hej6KYqdyFiRctpTQ
QgE2TxPUmit8AertkEV4inQqd006PxgeA8XxFOWEukxE58mQDndrifPhE6ZdFXdK39814OWzLCfarYIDr5imfRCumTG5EAts9stKX1w9VjeFbiCKgQUN6gQBuEmkrb0wUHnFgTVJ6zzZf0/JHG/a5h8+A
PSJbYPrsSTemOLTiFptOmOscbrKBapgPhYabazEQa6ew=

## CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1::|ed587c49-c9c7-4c8c-b508-bb24lcac547e(2024-05-22T15-23:54|LSO1306189RS|||u1\0580VO8P+a=7bCp6n77kG1igit0Og+HO055e2UWNRRFskhuxyTTeOHOTl8h697qjq1Wc5NBcbiW4zLvJ OkYqXyyshuZ35FVsyUVkD3+X05iLQGM41bm4pAm4pAXC2uDikVrsMel/VB-qA0kDoMKflVKOmr0liBDa2fAlgJPpP8uIP7ME+59N8r3eogtl8qAQaFHYjBhbZm7gLTDV9U35tgmXKjHiKoT1Qwbi1vHYm dZFjSZuVHUR.RqELRmd/Z7H3r7Je6U9c6YRFn0THDtEfVYsSQe9m8y+OKemv9B3S9y3VROz6OKS3S08B1DmleWvoJAV0SkRs4jQ==|0000100000509846663||





# PROCESO ORDINARIO 2023-2024

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo		Abono	Saldo
		INGR	INGRESOS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:		\$0.00	\$142,676.80	\$142,876.80
		FINANCIAMIE	FINANCIAMIENTO PRIVADO		Saldo Inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:		\$0.00	\$117,804.94	\$0.00
		APORTACIONES I	APORTACIONES DE SIMPATIZANTES	<b>S</b>	Saldo Inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:		\$0.00	\$117,804.94	\$0.00
	APOR	TACION DE SIMP	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE	SPECIE	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:		\$0.00	\$117,804.94	\$0.00
4-2-02-0002	APORTACIO	ON DE SIMPATIZA	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CA	E. CAMPAÑA	Saido inicial:				\$0.00

4-2-02-02-0002		APORTACI	ON DE SIMPAT	APORTACION DE SIMPATIZANTES EN ESPECIE. CAMPANA	CIE. CAMPANA	Saido Inicial:			
+	NORMAL	<u>o</u>	_	18/05/2024	17/05/2024	17/05/2024 REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA,	\$0.00	\$497,13	\$497.13
	NORMAL	DR.	F	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE SPOT PUBLICITARIO	\$0.00	\$8,500.00	\$8,997.13
-	NORMAL	DR.	12	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS DE 2X1 MTS.	\$0.00	\$8,400.02	\$17,397,15
-	NORMAL	NG.	13	28/05/2024	27/05/2024	LONA DE 3X3 MTS	\$0.00	\$6,300.01	\$23,69



# PROCESO ORDINARIO 2023-2024

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

Sistema Integral de Fiscalización

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD; VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación				
-	NORMAL	R	41	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS PROMOCIONALES, INVITACIONES DE CIERRE DE CAMPAÑA	\$0.00	\$6,950.30	\$30,647.46
-	NORMAL	DR	15	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE PLAYERAS.	\$0.00	\$7,499.98	\$38,147,44
-	NORMAL	DR	16	28/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE GORRAS.	\$0.00	\$7,500 09	\$45,647,53
-	NORMAL	DR	17	28/05/2024	27/05/2024	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$0.00	\$3,000,00	\$48,647.53
-	NORMAL	S	50	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 1 MTS	\$0.00	\$7,000.00	\$55,647,53
	NORMAL	R	21	29/05/2024	27/05/2024	PLAYERA IMPRESA	\$0.00	\$7,500.00	\$63,147.53
-	NORMAL	DR	23	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$0.00	\$4,200.00	\$67,347.53
-	NORMAL	DR	24	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES SERVICIOS DE GRUPO MUSICAL	\$0.00	\$7,000.00	\$74,347.53
-	NORMAL	DR	25	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APOTACION DE SIMPATIZANTE GORRAS	\$0.00	\$7,500.00	\$81,847.53
·-	NORMAL	PA	26	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES DE LONAS, MICROPERFORADOS, BANDERAS, INVITACIONES	\$0.00	\$6,950_30	\$88,797.83
Ī	NORMAL	DR	27	29/05/2024	27/05/2024	PLAYERA IMPRESA	\$0.00	\$7,500.00	\$96,297,83
-	NORMAL	R	28	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE RENTA DE PANTALLA Y BOGINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$0.00	\$3,000.00	298-2843 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 20
-	NORMAL	DR	30	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE LONAS	\$0.00	\$8,400.00	2107.01 <b>2</b>
-	NORMAL	NO.	34	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 3 X 3 Página 2	00'0\$	\$6,300.00	<b>223</b>



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Sistema Integral de Fiscalización Usuario de generación: joaquín.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14;16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operación	•	Póliza	Póliza	Registro	Operación				
-	CORRECCIÓN	DR	-	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	00 0\$	\$4,000.00	\$117,997,83
-	CORRECCIÓN	ä	8	15/06/2024	29/05/2024	LONA 2 X 1 MTS	00'0\$	\$7,000.00	\$124,997,83
(#)	CORRECCIÓN	S S	ı m	15/06/2024	29/05/2024	PINTADO DE BARDAS (INCLUYE MATERIAL)	\$0.00	\$8,526.00	\$133,523.83
-	CORRECCIÓN	DR	4	15/06/2024	29/05/2024	PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	\$0.00	\$8,932.00	\$142,455.83
	CORRECCIÓN	DR	ហ	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE BOTARGA ZANCUDOS Y DANZANTES	\$0.00	\$3,000.00	\$145,455.83
<del></del>	CORRECCIÓN	S	9	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE TRIPTICO Y LONA	\$0.00	\$6,999.44	\$152,455.27
-	CORRECCIÓN	DR	7	16/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SILLAS, MESAS Y MODULOS	\$0.00	\$5,000.00	\$157,455.27
•	COBBECCIÓN	A.IIISTF	-	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 28	\$0.00	\$3,000.00	\$154,455.27
- 4	CORRECCIÓN	A.IIISTE	8	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 25	\$0.00	\$7,500.00	\$146,955.27
	CORRECCIÓN	A.II.STE	m	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 27	\$0.00	-\$7,500.00	\$139,455.27
	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	\$0.00	\$6,950.30	\$132,504.97
- +	CORRECCIÓN	AJUSTE	40	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12	\$0.00	-\$8,400.02	\$124,104.95
	CORRECCIÓN	A.JUSTE	9	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 13	\$0.00	-\$6,300.01	\$117,804.94
NEUTRINO PROPERTY		SECTION DESCRIPTION OF STREET	TOTAL STREET,	SALES TO SALES SALES	SANGER STREET, SANGERS	TOTAL de Campa Abonde y Caldo Cinel.	60.00	\$417 RD4 94	\$117.804.94

INGRES	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LAS CONCENTRADORAS	Saldo Inicial:		
		TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	\$25,071.86



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA ÁMBITO: LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14;16;44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Аропо	Saido
4-4-04-02-0000	NI.	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LAS CONCENTRADORAS EN ESPECIE TOTA	NSFERENCIAS D	E LAS CONCENT	RADORAS EN E	SPECIE Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	00'0\$	\$25,071.86	\$0.00 \$25,071.86
4.4.04.02.0001	NGRE	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LA CONCENTRADORA NACIONAL EN ESPECIE	RENCIAS DE L	A CONCENTRADO	RA NACIONAL	EN ESPECIE Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	NO.	-	18/05/2024	18/05/2024	EGRESO DEL CON-722-24 DEL PROVEEDOR, JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES MUNOZ POR ELSERVICIO ME PINTA DE BARDAS QUE INCLUYE MAPERIALES, MANO OBRA Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA	00 05	\$19.87	\$19.87
- 14	NORMAL	DR	7	22/05/2024	22/05/2024	EGRESO DEL CONTRATO C.329-24 DEL POVEEDOR NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA POR SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE TODOS LOS CANDIDATOS FEDERALES Y LOCALES, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO	00:00\$	\$160.40	\$180.27
-	NORMAL	<b>K</b>	45	01/06/2024	22/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CONTRATO CON-201-24 DEL PROVEEDOR COMECCALIZADORA LAREDO BILBOARDS SA DE CV. POR EL SERVICIO DE IMPRESION DE 651 LONAS GENERICAS PARA MOVIMIENTO CIUDADANO EMBLEMA DE PARTIDO. MEDIDA 1.20 X 1.00 MTS. ACABADO	\$0.00	\$5.47	\$185.74
-	NORMAL	R	6	28/05/2024	28/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CON- 612-24 DEL PROVEEDOR MARIA ELENA OBREGON MARTINEZ POR EL SERVICO DE ETIQUETAS DE REPRESENTANTES DE CASILLA 200,000 PZ. Página 4	00.00\$	\$3.75	<b>2000225</b>



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

Sistema Integral de Fiscalización

PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin avendano ext4

25

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14:16:44

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo		\$232.2	\$252.9	\$509.2	\$650.93	\$394.5	5.11.7
Abono Sa		\$42.76	\$20.65	\$256.39	\$141.63	-\$256.39	\$17.22
Cargo		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	00 05
Concepto del Movimiento		EGRESO DEL CONTRATO CON-837-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES POR EL SERVICIO DE PINTA DE BARDAS (446)	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 831-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 432-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	EGRESO POR TRANSF DEL CON-876-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES POR EL SERV DE PINTA DE BARDAS (INCLUYE MATERIALES Y MANO OBRA) Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS, POR LOS ESTADOS DE NUEVO LEON, OAXACA, PUEBLA, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, TLAXCALA, VERACRUZ Y ZACATECAS
Fecha de	Operación	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
Fecha de	Registro	29/05/2024	29/05/2024	30/05/2024	31/05/2024	01/06/2024	18/06/2024
Número de	Póliza	32	36	37	<del>-</del>	7	90
Subtipo de	Póliza	DR.	S.	NG.	R	AJUSTE	A
Tipo de Póliza		NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	CORRECCIÓN
Periodo de la	Operación	<del>-</del>	-	-	<b>-</b> 1	<b>-</b> €	<del>-</del>

92

23



Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: loaquín avendano ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Saldo	3.34 \$432.09	£432.09	\$0.00	5415,18	.43 \$463.61	.18 \$878.79
Abono	\$20.34	\$432.09		\$415.18	\$48.43	\$415.18
Cargo	80.08	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concepto del Movimiento	EGRESO DEL CONTRATO DEL CONTRATO CON-885-24 POR EL SERVICIO DE EVENTOS DE CAMPANAS DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VASQUEZ COLMENARES MUÑOZ EN BENEFICIO A LOS CANDIDATOS FEDERALES Y LOCALES	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	CAL EN ESPECIE Saldo Inicial:	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C-272-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA-FACTURA A 1756.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO A 1749 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENETICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASESORIA EN COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE LA PAUTA.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFEENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C:307-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA FACTURA A 1800.
Fecha de	Operacion 29/05/2024		A ESTATAL LO	30/04/2024	30/04/2024	15/05/2024
_	Kegistro 19/06/2024		INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE LA CONCENTRADORA ESTATAL LOCAL EN ESPECIE	27/05/2024	29,05/2024	27/05/2024
Ž	Poliza 12		ERENCIAS DE LA		29	Φ
ซี	Poliza DR		38 POR TRANSF	R	NO.	R
Tipo de Póliza	CORRECCIÓN		2000	ž	NORMAL	NORMAL
Periodo de la	Operación 1		4-4-04-02-0005	-	-	-

\$19.25

\$0.00

REGISTRO DE LA TRANSFERENIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, C-311-24 / LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACION S.A. DE C.V FACTURA B 1021.

16/05/2024

27/05/2024

R

NORMAL



Sistema Integral de Fiscalización

> NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación; joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo		\$898.51	\$905.46	\$1,680.46	\$2,065.55	\$4,801.10	\$5,576.10	\$0.8 \$0.8
Abono		\$0.47	\$6.95	\$775.00	\$385.09	\$2,735,55	\$775.00	\$485.45
		00 0 <b>\$</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cargo								
Concepto del Movimiento		RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIÓ OAXACA, LA COVACHA GABINETE S.A. DE C.V. FACTURA NUMERO B 1025.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE / FACTURA B 1025 LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACION S.A. DE C.V.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXAGA I NAUÍXA COMUNICACIÓN ESTRATEGICA C:329-24 SERVICIÓ DE PAUTA PUBLICITARIA.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXAGA, RENTA ESPECTACULAR HECTOR JOSUE RAMIREZ MENDOZA FACTURA 216.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, C-306-24 MIGUEL CHAVEZ ORTIZ.	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENFICIO DE MOVIMENTO CIUDADANO - SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	REGISTRO DE LA FACTURA SERIE 2024 CON FOLIO NUMERO 6 JULIO CESAR SOTOMAYOR MELGAREJO.
Fecha de	Operación	17/05/2024	21/05/2024	21/05/2024	22/05/2024	22/05/2024	27/05/2024	27/05/2024
Fecha de	Registro	19/06/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	24/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
Número de	Póliza	13	4	9	હ	S.	82	34
Subtipo de	Póliza	DR	RO	R	NG.	DR	8	DR
Tipo de Póliza		CORRECCIÓN	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL	NORMAL
Periodo de la	Operación		-	<b>+</b> 3	-	-	-	-



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Sistema Integral de Fiscalización

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación				1
-	NORMAL	AJUSTE	-	01/06/2024	27/05/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN SERVICIOS DE MOVIMIENTO CUDADANO - SERVICIOS DE GOMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	\$0.00	-\$775.00	\$5,286.55
-	NORMAL	DR	38	30/05/2024	28/05/2024	REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CON-002-24 DEL PROVEEDOR COMESAR SERVICIOS S.A. DE C.V. POR EL SERVICIO DE BANDERAS.	\$0.00	\$1,648.96	\$6,935,51
-	NORMAL	R	89	30/05/2024	28/05/2024	REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CON-255-24 DEL SERVICIO DE PLAYERAS CUELLO REDONDO, COLORES NARANJA Y NEGRO // DIVERSOS MODELOS / 255-24 / F- 5215/5206.	80.00	\$273.42	\$7,208.93
-	NORMAL	R	42	01/06/2024	28/05/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DE LA FACTURA NUMERO 227 HECTOR JOSUE RAMIREZ MENDOZA.	\$0.00	\$1,026.04	\$8,234.97
-	NORMAL	DR	19	29/05/2024	29/05/2024	REGISTRO DE LA FACTURA NUMERO 224 HECTOR JOSUE RAMIREZ MENDOZA.	\$0.00	\$10,177.78	\$18,412.75
-	NORMAL	DR	22	29/05/2024	29/05/2024	REGISTRO DE LA FACTURA NUMERO 225 HECTOR JOSUE RAMIREZ MENDOZA.	\$0.00	\$832.22	\$19,244.97
-	NORMAL	DR	32	29/05/2024	29/05/2024	REGISTRO DE LA FACTURA NUMERO P 361.	\$0.00	\$4,412.41	\$23,657.38
-	NORMAL	DR	33	29/05/2024	29/05/2024	REGISTRO DE LA FACTURA NUMERO P 362.	\$0.00	\$158.96	\$23,816.34
-	NORMAL	DR	40	30/05/2024	29/05/2024	REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CONTRATO C-093-23, DEL PROVEEDOR COMESAR SERVICIOS, S.A. DE C.V. SOMBRILLAS CON LOGOTIPO.	\$0.00	\$197.26	<b>998</b> ?
						Página 8			<b>329</b>



Sistema integral de Fiscalización

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA D

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin avendano ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación; por todas las cuentas con registro

Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	•	Saldo
	Póliza	Póliza	Registro	Operación					
NORMAL	RO	43	01/06/2024	29/05/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE CEE OAXACA - VOLANTES PARA CANDIDATURAS LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA 13.5 X 20.5 DIPALMEX C.342- 24	8	\$0.00	\$315.81	\$24,329.41
NORMAL	R	4	01/06/2024	29/05/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, VOLANTES PARA CANDIDATURAS EN EL ESTADO DE OAXACA 13.5 X 20.5 DEL CONTRATO C. 346-24 DIPALMEX S.A. DE C.V.	9	\$0.00	\$277.03	\$24,606,44
CORRECCIÓN	R	on .	18/06/2024	29/05/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OXAXCA, LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACIÓN FACTURA NUMERO B 1064.	S	\$0.00	\$25.65	\$24,632.09
CORRECCIÓN	R	10	18/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, LA COVACHA GABINETE S.A. DE C.V. FACTURA B 1066.	0\$	\$0.00	\$0.96	\$24,633.05
CORRECCIÓN	R	£	18/06/2024	29/05/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OXAXCA, LA COVACHA GABINETE DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V. FACTURA B 1065.	0\$	\$0.00	\$6.72	\$24,639.77
					TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	*	\$0.00	\$24,639.77	\$24,639.77

\$6.00	: lal; \$142,876.80	Saldo Iniciai: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	GASTOS DE CAMPAÑA	2-00-00-0000
		Saldo inicial:	GASTOS DE CAMPAÑA	

Saldo inicial:



# PROCESO ORDINARIO 2023-2024

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-01-00-0000			GASTOS DE	GASTOS DE PROPAGANDA		Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$131,328.10	\$0.00	\$131,328.10
5-5-01-01-0000			PINTA	PINTA DE BARDAS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$17,517.98	\$0.00	\$0.00
5-5-01-01-0001			PINTA DE BA	PINTA DE BARDAS, DIRECTO		Saldo inicial:			\$0.00
	CORRECCIÓN	8 8	ю <b>4</b>	15/06/2024	29/05/2024	PINTADO DE BARDAS (INCLUYE MATERIAL) PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	\$8,526.00	\$0.00	\$8,526.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$17,458.00	\$0.00	\$17,458.00
5-5-01-01-0002			PINTA DE BARD	PINTA DE BARDAS, CENTRALIZADO	00	Saido Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	Æ	35	29/05/2024	29/05/2024	EGRESO DEL CONTRATO CON-837-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES POR EL SERVICIO DE PINTA DE BARDAS (446)	\$42.76	\$0.00	\$42.76
<del>-</del>	CORRECCIÓN	R	æ	18/06/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSF DEL CON-876-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES POR EL SERV DE PINTA DE BARDAS (INCLUYE MATERIALES Y MANO ÓBRA) Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS, POR LOS ESTADOS DE NUEVO LEON (OXXACA, PUEBLA, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSI, SINALOA, TLAXCALA, VERACRUZ Y ZACATECAS	\$17.22	00'05	8 000 8 000
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$59.88	\$0.00	\$59.50



# PROCESO ORDINARIO 2023-2024

NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

**ÁMBITO: LOCAL** 

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquin avendano ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo	\$32,199.72
Abono	\$0.00
Cargo	\$32,199.72
Concepto del Movimiento	Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:
Fecha de Operación	
Fecha de Registro	MANTAS (MENORES A 12MTS)
Número de Póliza	MANTAS (MEN
Subtipo de Póliza	
Tipo de Póliza	
Periodo de la Operación	5-5-01-02-0000

5-5-01-02-0001		MANTAS (MENO	MANTAS (MENORES A 12MTS), DIRECTO	IECTO	Saido Inicial:			\$0.00
NORMAL	ä	20	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 1 MTS	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
NORMAL	DR	56	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 3X3	\$3,149.98	\$0.00	\$10,149.98
NORMAL	DR	30	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 1 MTS	\$7,000.00	\$0.00	\$17,149.98
NORMAL	DR	30	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 2 X 2 MTS	\$1,400.00	\$0.00	\$18,549.98
NORMAL	DR	31	29/05/2024	27/05/2024	LONAS 3 X 3	\$6,300.00	\$0.00	\$24,849.98
CORRECCIÓN	DR	2	15/06/2024	29/05/2024	LONA 2 X 1 MTS	\$7,000.00	\$0.00	\$31,849.98
CORRECCIÓN	DR	ဖ	15/06/2024	29/05/2024	LONA 1 X 1 MTS	\$3,499.72	\$0.00	\$35,349.70
CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	-\$3,149.98	\$0.00	\$32,199.72
	THE PART OF THE PA				TOTAL de Carnos, Abonos y Saldo Final:	\$32.199.72	\$0.00	\$32,199.72

	Н		VOLAN	VOLANTES, DIRECTO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	R	26	29/05/2024	27/05/2024	INVITACIONES PARA CIERRE DE CAMPAÑA	\$999.92	\$0.00	\$999.92
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	-\$989.92	\$0.00	S. S
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	\$0.00	OS .



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

ID, CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-01-03-0002			VOLANTES,	VOLANTES, CENTRALIZADO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	NO.	22	29/05/2024	29/05/2024	135 MILLARES DE VOLANTES IMPRESOS AMBOS LADOS TAMANO MEDIA CARTA.	\$832.22	\$0.00	\$832,22
-	NORMAL	R	43	01/06/2024	29/05/2024	114,000 VOLANTES IMPRESOS PARA CANDIDATURAS LOCALES EN EL ESTADO DE OAXACA 13,5 X 20,5 DIPALMEX C.342- 24	\$315.81	\$0.00	\$1,148.03
-	NORMAL	8	44	01/06/2024	29/05/2024	100,000 VOLANTES IMPRESOS PARA CANDIDATURAS EN EL ESTADO DE OAXACA 13,5 X 20,5 DEL CONTRATO C. 346-24 DIPALMEX S.A. DE C.V.	\$277.03	\$0.00	\$1,425.06
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,425.06	\$0.00	\$1,425.06
5-5-01-08-0000			NIS	VINILONAS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$13,327.76	80.00	\$0.00

LONA 2X2 MTS	\$1,400.00	\$0.00	\$1,400.00
LONA 2X1 MTS	\$7,000.02	\$0.00	\$8,400.02
LONAS DE 3X3 MTS	\$6,300.01	\$0.00	\$14,700.03
LONAS DE 3X3 MTS	\$3,149.98	\$0.00	\$17,850.01
CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12	-\$7,000.02	\$0.00	\$10,849.99
CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12	-\$1,400.00	\$0.00	\$9,449.99
CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 13	-\$6,300.01	\$0.00	\$3,149.9
AL de Cargos, Abonos y Saldo Finat:	\$3,149.98	\$0.00	\$3,149.
	INAS DE 3X3 MTS INAS DE 3X3 MTS SPRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12 SPRECCION DE LA POLIZA NUMERO 12 SPRECCION DE LA POLIZA NUMERO 13 TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	POLIZA NUMERO 12 POLIZA NUMERO 12 POLIZA NUMERO 13	POLIZA NUMERO 12 A POLIZA NUMERO 12 A POLIZA NUMERO 13 Abonos y Saldo Finat:



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

AMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquín.avendano.ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Perlodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-01-08-0002			VINILONAS,	VINILONAS, CENTRALIZADO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	R	9	29/05/2024	29/05/2024	29685 LONAS IMPRESAS CON MEDIDAS DE 0.30 MTS. X 0.60 MTS. IMPRESAS EN HD SIN DOBLES CON OJILLOS SUPERIORES.	\$10,177.78	\$0.00	\$10,177.78
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$10,177.78	\$0.00	\$10,177.78
5-5-01-09-0000			MICROP	MICROPERFORADOS		Saido iniciai; TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$800.40	\$0.00	\$0.00
5-5-01-09-0001			MICROPERFO	MICROPERFORADOS, DIRECTO		Saldo inicial:			\$0.00
	NORMAL	품 8	47	28/05/2024	27/05/2024	MICROPERFORADOS MICROPERFORADOS	\$800.40	\$0.00	\$800.40
- +-	CORRECCIÓN	AJUSTE	4	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26	\$800.40	\$0.00	\$800.40
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$800.40	\$0.00	\$800.40
5-5-01-13-0000			PROPAGAN	PROPAGANDA UTILITARIA		Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$27.645.75	80.00	\$0.00

\$2,000 \$4,000 \$2,000

> \$0.00 \$0.00

\$0.00

\$2,000.00 \$2,000.00 \$2,000.00

BANDERAS PROMOCIONALES, BANDERAS PROMOCIONALES

27/05/2024 27/05/2024 29/05/2024

28/05/2024 29/05/2024 15/06/2024

14 26 4

DR DR AJUSTE

CORRECCIÓN

NORMAL

5-5-01-13-0001

BANDERAS, DIRECTO

CORRECCION DE LA POLIZA NUMERO 26

TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:

Página 13



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-01-13-0002			BANDERAS,	BANDERAS, CENTRALIZADO		Saido inicial:			\$0.00
-	NORMAL.	DR	38	30/05/2024	28/05/2024	19,814 BANDERAS PARA EL ESTADO DE OAXACA EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CON-032.24 DEL PROVEEDOR COMESAR SERVICIOS SA DE C.V. POR EL SERVICIO DE BANDERAS.	\$1,648.96	\$0.00	\$1 648 96
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,648.96	\$0.00	\$1,648.96
5-5-01-13-0007			PLAYER	PLAYERAS, DIRECTO		Saldo Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	15	28/05/2024	27/05/2024	PLAYERAS IMPRESAS	\$7,499.98	\$0.00	\$7,499.98
-	NORMAL	DR	21	29/05/2024	27/05/2024	PLAYERA IMPRESA	\$7,500.00	\$0.00	\$14,999.98
-	NORMAL	DR	27	29/05/2024	27/05/2024	PLAYERA IMPRESA	\$7,500.00	\$0.00	\$22,499.98
1	CORRECCIÓN	AJUSTE	ဗ	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 27	\$7,500.00	\$0.00	\$14,999.98
					Applicate services	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$14,999.98	\$0.00	\$14,999.98
5-5-01-13-0008			PLAYERAS,	PLAYERAS, CENTRALIZADO		Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL.	æ	39	30/05/2024	28/05/2024	735 PLAYERAS CUELLO REDONDO, COLORES NARANJA Y NEGRO / PARA EL ESTADO DE OAXAGA DIVERSOS MODELOS / 255-24 / F. 5215/5206. DEL PROVEEDOR TIENDAS KING.	\$273.42	\$0.00	\$273.42
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$273.42	\$0.00	300

\$0.00

\$197.26

2000 SOMBRILLAS CON LOGOTIPO PARA EL ESTADO DE OAXACA DEL CONTRATO C-093-23, DEL PROVEEDOR COMESAR SERVICIOS, S.A. DE C.V.

29/05/2024

30/05/2024

SHO.

NORMAL

5-5-01-13-0016

SOMBRILLAS, CENTRALIZADO



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saido
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$197.26	\$0.00	\$197,26
F.S.01.12.0017			GORRAS	GORRAS, DIRECTO		Saldo Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	16	28/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETO PRESIDENTE"	\$2,500.03	\$0.00	\$2,500.03
<del></del>	NORMAL	D.	16	28/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY CON NETO"	\$5,000.06	\$0.00	\$7,500.09
-	NORMAL	DR	25	29/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY CON NETO"	\$5,000.00	\$0.00	\$12,500,09
-	NORMAL	DR	25	29/05/2024	27/05/2024	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA NETO PRESIDENTE"	\$2,500.00	\$0.00	\$15,000.09
_	CORRECCIÓN	AJUSTE	8	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 25	-\$2,500.00	\$0.00	\$12,500.09
	CORRECCIÓN	AJUSTE	7	15/06/2024	29/05/2024	CORRECION DE LA POLIZA NUMERO 25	-\$5,000.00	\$0.00	\$7,500.09
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$7,500.09	\$0.00	\$7,500.09
5-5-01-13-0018			GORRAS, CI	GORRAS, CENTRALIZADO		Saido inicial:			\$0.00
-	NORMAL	SK.	42	01/06/2024	28/05/2024	1000 GORRAS COLOR NARANJA CON EL LOGOTIPO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.	\$1,026.04	\$0.00	\$1,026.04
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,026.04	\$0.00	\$1,026.04
5-5-01-14-0000			OTROS	OTROS GASTOS		Saldo inicial:			
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$34,911.71	\$0.00	1 1 1 1 1 1
5-5-01-14-0001			OTROS GAS	OTROS GASTOS, DIRECTO		Saldo inicial:			8.0
A. C.	NORMAI	BO	-	28/05/2024	27/05/2024	SPOT PUBLICITARIO	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000

SPOT PUBLICITARIO

27/05/2024

28/05/2024

R

NORMAL

Página 15



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

Sistema Integral de Fiscalización

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación		ı		
P	NORMAL	OR	Ξ	28/05/2024	27/05/2024	SERVICIO DE PERIFONEO POR TRES HORAS DIARIAS POR 30 DIAS	\$3,000,00	\$0.00	\$8,000.00
¥	NORMAL	DR	11	28/05/2024	27/05/2024	CREACION 2 JINGLERS	\$500,00	\$0.00	\$8 500 00
÷	NORMAL	DR	17	28/05/2024	27/05/2024	RENTA DE UNA PANTALLA Y UNA BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$3,000.00	\$0.00	\$11,500.00
-	NORMAL	DR	23	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$3,500.00	\$0.00	\$15,000.00
-	NORMAL	DR	23	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTES RENTA DE LONA Y SILLAS	\$700.00	\$0.00	\$15,700.00
-	NORMAL	DR	24	29/05/2024	27/05/2024	SERVICIOS DE BANDA DE MUSICA PARA EL DIA 30 DE MAYO DE 2024	\$2,000.00	\$0.00	\$17,700.00
-	NORMAL	DK	24	29/05/2024	27/05/2024	SERVICIO DE GRUPO MUSICAL PARA EL DIA 30 DE MAYO 2024	\$5,000.00	\$0.00	\$22,700.00
-	NORMAL	DR.	28	29/05/2024	27/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE RENTA DE PANTALLA Y BOCINA CON MICROFONO DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AI 30 DE MAYO 2024	\$3,000.00	\$0.00	\$25,700.00
-	CORRECCIÓN	DR	-	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$4,000.00	\$0.00	\$29,700.00
-	CORRECCIÓN	DR	40	15/06/2024	29/05/2024	REGISTRO DE APORTACION DE SIMPATIZANTE DE BOTARGA,ZANCUDOS Y DANZANTES	\$3,000.00	\$0.00	\$32,700.00
	CORRECCIÓN	DR	7	16/06/2024	29/05/2024	RENTA MODULO DEL DIA 29 DE ABRIL	\$500.00	\$0.00	\$33 200 00
.T.	CORRECCIÓN	DR	1	16/06/2024	29/05/2024	RENTA 3 MESAS DE PLASTICO PLEGABLES DEL PERIODÓ DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$500.00	\$0.00	\$33,700 00 \$33,700 00
-	CORRECCIÓN	DR	7	16/06/2024	29/05/2024	RENTA 150 SILLAS METALICAS PLEGABLES DEL PERIODO DEL 29 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2024	\$4,000.00	\$0.00	
-	CORRECCIÓN	AJUSTE	-	15/06/2024	29/05/2024	CORRECCIÓN DE LA POLIZA NUMERO 28 Página 16	-\$3,000.00	\$0.00	237 136 136 136 136 136 136 136 136 136 136



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

Sistema Integral de Fiscalización

> ÁMBITO; LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677

Usuario de generación: joaquin.avendano.ex14

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Saldo		\$34,700.00
Abono		\$0.00
Cargo		\$34,700.00
Concepto del Movimiento		TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:
Fecha de	Operación	
Fecha de	Registro	
Número de	Póliza	
Subtipo de	Póliza	
Tipo de Póliza	SERVICE CONTRACTOR CONTRACTOR	
Periodo de la	Operación	

7000-41-12-00	MICCIDENTIFICATION OF	125/30000000792255	UIROS GAST	DIKUS GASTOS, CENTRALIZADO	00	Saido Inicial:			\$0.00
<del>-</del>	NORMAL	R	<b>-</b>	18/05/2024	18/05/2024	EGRESO DEL CON 722-24 DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VAZQUEZ COLMENARES MUNOZ POR ELSERVICIO DE PINTA DE BARDAS QUE INCLUYE MATERIALES, MANO OBRA Y ARRENDAMIENTO DE BARDAS PARA EL PERIODO DE CAMPAÑA	\$19.87	\$0.00	\$19.87
-	NORMAL	DR	45	01/06/2024	22/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CONTRATO CON-201-24 DEL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA LAREDO BEILBOARDS SA DE CV, POR EL SERVICIO DE IMPRESION DE 651 LONAS GENERICAS PARA MOVIMIENTO CIUDADANO EMBLEMA DE PARTIDO. MEDIDA 1,20 X 1.00 MTS. ACABADO	\$5.47	\$0.00	\$25.34
Σ.	NORMAL	DR	0	28/05/2024	28/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DEL CON- 612-24 DEL PROVEEDOR MARIA ELENA OBREGON MARTINEZ POR EL SERVICO E ETIQUETAS DE REPRESENTANTES DE CASILLA 200,000 PZ.	\$3.76	\$0.00	\$29.09
-	NORMAL	N N	96	29/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 831-24 DEL PROVEEDOR DONALMEX SA DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	\$20.65	\$0.00	\$49.74
T-	NORMAL	DR	37	30/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON 832-24 DEL PROVEEDOR DIALIMEX S A DE C V PARA TODOS LOS CANDIDATOS DE LA REPUBLICA	\$256.39	\$0.00	COI



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Péliza	Número de Póliza	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
-	NORMAL	OR	41	31/05/2024	29/05/2024	EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONCENTRADORA NACIONAL DEL CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMATOS A DE C. V. PARA TODOS LOS CANDIDATOS OF L. C. V. PARA TODOS LOS	\$141.63	\$0.00	\$447.76
÷	NORMAL	AJUSTE	œ	01/06/2024	29/05/2024	CANULIDATOS DE LA REPUBLICA EGRESO POR TRANSFERENCIA DE LA CONTRATO CON-832-24 DEL PROVEEDOR DIPALMEX S A DE C V PARA TODOS LOS	\$256.39	\$0.00	\$191.37
-	CORRECCIÓN	R	21	19/06/2024	29/05/2024	CANDIDATOS DE LA REPUBLICA EGRESO DEL CONTRATO DEL CONTRATO CON 855-24 POR EL SERVICIO DE EVENTOS DE CAMPAÑAS DEL PROVEEDOR JUAN HORACIO VASQUEZ COLMENARES MUÑOZ EN BENEFICIO A LOS CANDIDATOS FEDERALES Y	\$20.34	80.00	\$211.71
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$211.71	\$0.00	\$211.71
5-5-01-16-0000			DIPTICOS	DIPTICOS Y TRIPTICOS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$3,498.72	\$0.00	\$0.00
5-5-01-16-0001	RESE		DIPTICOS Y TRIPTICOS, DIRECTO	TICOS, DIRECT	0	Saldo inicial:			
-	CORRECCION	R	9	15/06/2024	29/05/2024	TRIPTICO	\$3,499,72	\$0.00	\$3.499.72
	CHARLEST CONTRACTOR					TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$3,499.72	\$0.00	\$3.499.72

\$9,299.21

TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:

Página 18

Saido inicial:

GASTOS OPERATIVOS DE LA CAMPAÑA

5-5-02-00-0000



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-02-11-0000			EQUIPO	EQUIPO DE SONIDO		Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$4,412,41	\$0.00	\$4,412.41
5-5-02-11-0002			EQUIPO DE SONIDO, CENTRALIZADO	IDO, CENTRALIZ	Abo	Saido inicial:			80.00
-	NORMAL	<b>K</b>	32	29/05/2024	29/05/2024	RENTA DE EQUIPO DE SONIDO MARCA KAISER MODELO MSA 7515MX DE 15 PULGADAS, DURANTE EL PERIODO DEL 25 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DEL 2024.	\$4,412.41	\$0.00	\$4,412.41
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$4,412.41	\$0.00	\$4,412.41
5-5-02-16-0000			OTROS	OTROS GASTOS		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$9.79	80.08	\$9.00
5-5-02-16-0002			OTROS GASTO	OTROS GASTOS, CENTRALIZADO	00	Saldo inicial:			\$
T-	NORMAL	<b>K</b>	8	22/05/2024	22/05/2024	EGRESO DEL CONTRATO C-329-24 DEL POVEEDOR NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA POR SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE TODOS LOS CANDIDATOS FEDERALES Y LOCALES, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO	89.79	\$0.00	\$9.79
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$9.79	90'08	\$0 (
5-5-02-18-0000			CASADE	CASA DE CAMPAÑA		Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$497.13	80.00	



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14;16;44

Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
5-5-02-18-0003		CASA	DE CAMPAÑA. PC	CASA DE CAMPAÑA. POR APORTACION, DIRECTO	DIRECTO	Saldo inicial:			80.00
-	NORMAL	១	-	18/05/2024	17/05/2024	REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA.	\$497.13	\$0.00	\$497.13
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	\$0.00	\$497.13
5-5-02-20-0000	+		ENCUESTAS	ENCUESTAS Y/O CONSULTAS		Saido inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$2,735.55	\$0.00	\$2,735.55
5-5-02-20-0002		ENCO	ESTAS Y/O CON	ENCUESTAS Y/O CONSULTAS, CENTRALIZADO	NLIZADO	Saido inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	Ω.	24/05/2024	22/05/2024	CEE OAXACA C-306-24 MIGUEL CHAVEZ ORTIZ / SERVICIO DE ENCUESTA DE INVESTIGACION EN OAXACA , OAXACA MAYO 2024.	\$2,735.55	\$0.00	\$2,735.55
						TOTAL de Cargos, Abonos y Seldo Final:	\$2,735.55	\$0.00	\$2,735.55
5-5-02-25-0000			FOTOGRAFIA Y	FOTOGRAFIA Y DISEÑO DE IMAGEN	Z	Saldo Inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$485.45	\$0.00	\$485.45
5-5-02-25-0002		FOTOGR	AFIA Y DISEÑO L	FOTOGRAFIA Y DISEÑO DE IMAGEN, CENTRALIZADO	FRALIZADO	Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	R	34	29/05/2024	27/05/2024	DISEÑO DE IMAGEN DE CANDIDATOS PARA PUBLICIDAD DE CAMPAÑA.	\$485.45	\$0.00	\$485.45
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$485.45	\$0.00	\$485745

\$0.00

\$1,158.88

TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final: Página 20

Saldo Inicial:

PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA

5-5-02-27-0000



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPANA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14;16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Perlodo de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación		The second secon	and the same of th	The second section of the second section secti
5-5-02-27-0001		PAPEL	ERIA Y ARTICU	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, DIRECTO	DIRECTO	Saldo inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR.	14	28/05/2024	27/05/2024	INVITACIONES PARA CIERRE DE CAMPAÑA.	\$999.92	\$0.00	\$999.92
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$999.92	\$0.00	\$999.92
5-5-02-27-0002		PAPELER	A Y ARTICULOS	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA, CENTRALIZADO	NTRALIZADO	Saldo Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	R	33	29/05/2024	29/05/2024	COMPRA DE DISPOSITIVOS USB.	\$158.96	00.0\$	\$158.96
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$158.96	00'0\$	\$158.96
5-5-04-00-0000		EN REDES SOCI	ALES Y PROPA	GASTOS EN REDES SOCIALES Y PROPAGANDA EXHIBIDA EN PAGINAS DE INTERNET TOTAL d	4 EN PAGINAS [	Saldo Inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,804.40	00'0\$	\$0.00
5-5-04-02-0000		S DE PROPAGAN	IDA EXHIBIDA I	GASTOS DE PROPAGANDA EXHIBIDA EN PAGINAS DE INTERNET, CENTRALIZADO	NTERNET, CENT	RALIZADO Saldo Inicial:			\$0.00
-	NORMAL	DR	7	27/05/2024	30/04/2024	RECONOCIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA EN ESPECIE DEL CEE OAXACA, NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C-272-24 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA-FACTURA A 1756.	\$415.18	80.00	\$415.18
-	NORMAL	S.	59	29/05/2024	30/04/2024	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO A 1749 SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ASESORIA EN COMUNICACION Y ADMINSTRACION DE LA PAUTA.	\$48.43	\$0.00	\$463.61 <b>Q Q</b>



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: Joaquin avendano ext4

Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Período de la	Tipo de Póliza	Subtipo de	Número de	Fecha de	Fecha de	Concepto del Movimiento	Cargo	Аропо	Saldo
Operación		Póliza	Póliza	Registro	Operación				
-	NORMAL	DR	œ	27/05/2024	15/05/2024	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA C- 307-24 SERVICIO DE PAUTA MOBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION PAUTADO FACTURA A 1800.	\$415.18	\$0.00	\$878.79
-	NORMAL	DR	ø	24/05/2024	21/05/2024	SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA, EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	\$775.00	\$0.00	\$1,653.79
-	NORMAL	R	2	22/05/2024	22/05/2024	EGRESO DEL CONTRATO C.329-24 DEL POVEEDOR NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA POR SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE TODOS LOS CANDIDATOS FEDERALES Y LOCALES, SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO	\$150.61	\$0.00	\$1,804.40
-	NORMAL	A	<del>60</del>	29/05/2024	27/05/2024	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO - SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	\$775.00	\$0.00	\$2,579.40
-	NORMAL	AJUSTE	-	01/06/2024	27/05/2024	NAUKA COMUNICACION ESTRATEGICA FOLIO INTERNO: A 1811 SERVICIOS DE PAUTA PUBLICITARIA EN BENEFICIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO - SERVICIOS DE COMUNICACION Y ADMINISTRACION DE PAUTADO.	-\$775.00	80.00	\$1,804.40
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$1,804.40	80,00	\$1,804.40 0.00
5-5-08-00-0000		GASTOS DE PRODUCCION DE LOS MENSAJES PARA RADIO Y	JCCION DE LOS I	MENSAJES PARJ	RADIO Y TELE	TELEVISION Saido inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saido Final:	\$60.00	\$0.00	99
						Página 22			243 82



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Usuario de generación: joaquin.avendano.ext4

Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

Periodo de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	oalido	
5-5-06-01-0000			2	RADIO		Saido inicial:				\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$8.20	00'0\$		\$8.2
5-5-06-01-0002			RADIO, CE	RADIO, CENTRALIZADO		Saido inicial:				\$0.00
-	NORMAL	OR	6	27/05/2024	16/05/2024	SPOT DE RADIO: YUAWI FOSFO CANDIDATAS A DIPUTADAS LOCALES ( RA 01303-24 )	\$3.21	\$0.00		\$3.21
-	CORRECCIÓN	DR	13	19/06/2024	17/05/2024	EDICION DE RADIO: YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RA 01616-24)	\$0.13	\$0.00		\$3.34
-	NORMAL	DR	4	24/05/2024	21/05/2024	EDICIÓN DE RADIO. YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RA 01616-24)	\$1.98	\$0.00		\$5.32
-	CORRECCIÓN	DR	10	18/06/2024	29/05/2024	EDICION DE SPOT DE RADIO : VAMOS A VOTAR POR EL MEXICO NUEVO (RA 02891-24)	\$0.96	\$0.00		\$6.28
-	CORRECCIÓN	DR	11	18/06/2024	29/05/2024	EDICIÓN DE RADIO: YUAWI FOSFO FOSFO CANDIDATAS LOCALES (RA 01132- 24)	\$1.92	\$0.00		\$8.20
STREET, STREET						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$8.20	00.0\$		\$8.20

2002-70-00-0			TELEVISION	LEVISION, CENTRALIZADO		Saldo inicial:		
NOR	MAL D	ĸ.	o	27/05/2024	16/05/2024	EDICION DE SPOT T.V. DESARROLLO ECONOMICO NL MCN ( RV 00571-23 )	\$4.81	\$0.00

\$0.00 \$51.80

\$0.00

\$51.80

TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:

Saldo inicial:

TELEVISION

5-5-06-02-0000



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO

PROCESO: CAMPAÑA

ÁMBITO: LOCAL CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN; OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA

ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación: 21/06/2024 14:16:44

Usuario de generación: joaquin avendano ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Opción de generación: por todas las cuentas con registro

1 NOF		Póliza	Póliza	Registro	Operación				
1 CORR	NORMAL	DR.	6	27/05/2024	16/05/2024	EDICION DE SPOT T.V.; YUAWI FOSFO CANDIDATAS A DIPUTADAS LOCALES ( RV 01222-24 )	\$11.23	\$0.00	\$16.04
	CORRECCIÓN	쫎	13	19/06/2024	17/05/2024	EDICION DE SPOT T.V. YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RV 01542-24)	\$0,34	\$0.00	\$16.38
1 NOF	NORMAL	R	4	24/05/2024	21/05/2024	EDICION DE SPOT T.V.: YUAWI FOSFO CANDIDATAS PRES MUNICIPALES (RV 01542-24)	\$4,97	\$0.00	\$21,35
1 CORRI	CORRECCIÓN	DR	6	18/06/2024	29/05/2024	SPOT DE T.V.: VOTO UTIL LOCAL (RV 02696-24)	\$25.65	\$0.00	\$47.00
1 CORR	CORRECCIÓN	DR	Ξ	18/06/2024	29/05/2024	EDICION DE SPOT T.V.: YUAWI FOSFO FOSFO CANDIDATAS LOCALES ( RV 01048-24)	\$4.80	\$0.00	\$51.80
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$51.80	\$0.00	\$51.80
5-5-07-00-0000			PROPAGANDA	PROPAGANDA EN VIA PUBLICA		Saido inicial:			\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$385.09	\$0.00	\$385.09
5-5-07-01-0000		<b>6</b>	ANORAMICOS O	PANORAMICOS O ESPECTACULARES	ES	Saldo inicial:			\$0.00

000245 C0184

\$0.00

\$385.09

Saldo Inicial:

RENTA DE ANUNCIO ESPECTACULAR

PANORAMICOS O ESPECTACULARES, CENTRALIZADO
DR 3 24/05/2024 22/05/2024

NORMAL

5-5-07-01-0002

CON MEDIDAS DE 9.5 MTS. X 5.00 MTS. KM. 14.5 CARRETERA OAXACA. PUERTO MOGEL. COLONIA LA GUADALUPANA. VILLA DE ZAACHILA OAXACA. INE-RINP. 000000506875.

Página 24



NOMBRE DEL CANDIDATO: ERNESO VARGAS LOPEZ SUJETO OBLIGADO: MOVIMIENTO CIUDADANO PROCESO: CAMPAÑA ÁMBITO: LOCAL

CARGO: PRIMERA CONCEJALÍA DE AYUNTAMIENTO ENTIDAD/CIRCUNSCRIPCIÓN: OAXACA SUBNIVEL DE ENTIDAD: VILLA DE ZAACHILA ID. CONTABILIDAD: 28677



Fecha y hora de generación; 21/06/2024 14;16;44

Usuario de generación; joaquin avendano ext4

Solicitado con fecha de operación del periodo 1

Período de la Operación	Tipo de Póliza	Subtipo de Póliza	Número de Póliza	Fecha de Registro	Fecha de Operación	Concepto del Movimiento	Cargo	Abono	Saldo
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$385.09	\$0.00	\$385.09
0000-00-00-0-9			CUENTA	CUENTAS DE ORDEN		Saldo Inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$487.13	\$497.13	\$0.00
6-1-00-00-0000			CUENTA	CUENTAS DE ORDEN		Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$487.13	\$487.13	\$0.00
6-1-10-00-0000			CASA DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA	MPAÑA Y CAMPJ	AÑA	Saldo inicial: TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	\$497.13	\$0.00
6-1-10-01-0000	NORMAL	PRESTAN	PRESTAMO DE CASA DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA G 17/05/202	PRECAMPANA Y 18/05/2024	f CAMPAÑA 17/05/2024	Saido iniciai: REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA,	\$497.13	80.00	\$0.00
						TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$497.13	80.00	\$497.13
6-1-10-02-0000		CASA	CASA DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA PRESTADA	Y CAMPAÑA PE	RESTADA	Saido inicial;			\$0.00
	NORMAL	<u>စ</u>	- CONTROL CONT	18/05/2024	17/05/2024	REGISTRO DE LA CASA DE CAMPAÑA.	00'0\$	\$497.13	\$497.13
					Marine Street	TOTAL de Cargos, Abonos y Saldo Final:	\$0.00	\$487.13	249743



## SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PROFECIONALES DEY-

R.F.C: SAP211227LM8

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

SAUCES 216, 216, 25 DE ENERO SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXA-CA, MÉXICO

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 71243

**FECHA DE EMISIÓN** 2024-05-30T20:44:47

FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-30T20:44:49

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: CAAY021112JM1

Razón Social: YOSELINE NOEMI CHACON ARAGON

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: QUIENGOLA 28 VILLA DE ZAACHILA SAN PEDRO OAXACA, MÉXICO, C.P.

Correo Electrónico:

CANTIDAD

FOLIO FISCAL

E9DB60B3-1585-4103-8327-FC831CFE627A

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE)

**EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

CLAVE SAT DESCRIPCIÓN

UNIDAD / CLAVE VALOR UNITARIO

**IMPORTE** 

1 60141401 RENTA DE UNA MINI BOTARGA, ZANCUDOS, DAN-ZANTES Y BOMBAS DE LUCES

Servicio / E48

2.586.21

2.586.21

Clave Prod. Serv.: Disfraces o accesorios

IMPORTE CON LETRA:

TRES MIL PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

SUBTOTAL

2,586.21

**IVA 16%** TOTAL

413.79 3,000.00

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511809175

00001000000705928441

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

|| 1 || E9086083-1585-4103-8327-FC831 CFE627A|| 2024-05-30T20-44-49|| PPD101129EA3|| BaVDm + + 8 wdfExoEohLMuQvvkLXdvpld6k5Xx98 DpKjpimlh1Cka8egXyVznL6bvmCPz1Fg/r7

BéctsC4TZ/2Cqn6y9pd5a43w7:mcW4D0r0VZ7YzbfpgvNj5UX9rKv9QafESbThBE5|| 0ADt5vzpM0lkGQm8axLFnc2YkPVKfm9gHC4czaLHr:bZ0HMMVuTJJK6seksm88aU8ANLa00LR3dlFCM1q
ctb8Zd64p-00CnukVZ3n8qqQmlh7ACe1M1MH4SKSWYrfMLZ7YzbEaMSzU3ftVxdLimiy5c5EnsEKc8szfte0viA+myZrU0Qu7r48+aDscUo\_4PZ0OBHn5EVCZBA==||00001000000705928441||

SELLO DEL EMISOR

BsVDm  $\rightarrow$  8=dfExxEoN\_MuQvvkXdvpl46k5Xx98DpKjpimlh1Cka8egXyVznL6bvmCPz1Fg/r7B6etsC4fZyZCqn6y9pa5a43w7/mcW4DQrOVZ7YzhfpgyNj5UX9rKv9QafESbTHhE5j/oADt5vzpM 0lk GQm8axLFm2VkPVKfm9gHC4czaLHr1bZ0H4MVx1JJK6seksm88oU8ANLa00LR3elFCM1qqtx8Z664ziOOCrukVZ3n8qiQmln7ACe1M1MH45K5WYffNLZYxaEaMSzUxfVxdLimiy5c5Em&Kc +myZrU0Qu7rK8+aDscUo/4PZ0O8Hn5EVCZBA =

LLO DEL SAT

XmJYq&NBZeDbevd2y8yGalh9ASAO0zNE5+R10dUUxp9w87H5vR13A3qSo8gMGpvqdvqULuh2gWVS+wvTWallM60nMsyXCQpwQypCTQx+9Jq7NFR08T47Wmds3GjfsBuAyR3I3mhZEjDIVRWA8gP7 TmQvsJpbE5sX1vRtd`ne8UmOfToeb9rtqj01NSLvfK6OFyG689CF6fY+dxbwGQghFyVCHCll2qf0CNtmKQll0fU+mhBIXz8uhnk+bZx58dNEk6O5n2Wm6v2UFoTedMjE5mVIjukeGoMiP8EJVnU6g O5qVp2fEx9LN0n887+b4qT7UQx1BKq5Ce3JbO78kA6og=





# SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y PROFECIONALES DEY-

R.F.C: SAP211227LM8

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

SAUCES 216, 216, 25 DE ENERO SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXA-CA. MÉXICO

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 71243

**DEY 1038** 

FECHA DE EMISIÓN

2024-05-30T21:00:30

FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-30T21:00:31

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: SAHI890916PN6

Razón Social: ITANDEHUI SANTOS HIPOLITO

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: TRES CRUCES S/N LEXIO VILLA DE ZAACHILA VILLA DE ZAACHILA OAXA-

CA. MÉXICO, C.P. 71313

Correo Electrónico:

**FOLIO FISCAL** 

3B180E5C-79A6-4250-BBCF-03070E4C1899

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE)

**EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1		SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Clave Prod. Serv.: Servicios de banquetes y catering	Servicio / E48	3,448.28	3,448.28

IMPORTE CON LETRA:

CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

551.72
3,448.28

## RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511809175

00001000000705928441

#### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1 || 38180E5C-79A5-4256-BBCF-03070E4C1399||2024-05-30 T21:00:31 || PPD101129EA3 || 5 CGFZ467±0uQ1y5m||u1UukxVuHcaBjHcuhdYl±QH6b2QvwmVHfMbDEmcQOyhDy9opNx8st+n cW4K + H5q9 "L19Rj8ba27"+b3ZZPVW07D8q8mpz15VppzY11WDRbG6lpW879kwuqnVdw;| HF2RKi4R + ex8TCUTO + jeCl9tLdnRxs;|PXB8JlcamTJDz5lo8y7CEYwAttHK9qsrfB + 1P6JHTcAINS6 GwQx7zm4cfzd5gVS|||dshHBtW0T8||UP0Fx9MY2u6nVmPfwQDDXg8EqoF+keBBL9Mg5qNZTccfWFjGKihfVa8mJGAsQOfDv5a7dTVshOekednSj38S+wNxEwZg==|00001000000705928441||

#### SELLO DEL EMISOR

\$CGEZ467z0vQ1y5m/uLUwhxWuHcaBjHcuhdYhQH6b2QvwmWHfMbDEmcQOyh0y9opNx8sz+noW4K+HSq9,L19fij8k±27+h3ZZPVW07D8q8mpZr5VppzYr1WDRbG6ipW879iwuqnVdw/HF2RKi4R+e5TCUTO+jxCI9hLdnRxx1PXB8JlcamTJDz5ioBy7CEYwAttHK9qufB+1P6JHTcAINSioGwOx7zm4qFzL59jVS;//dshH8tNDT8/UP0Fx9iN2u6nVmPfwQDIXg8EqoF+IeB8L9Mg5qNZTccfWFjGK6hfVx8mJGASOOfDySx7dTVxhOckednS 38S+whb5wZg==

#### **ELLO DEL SAT**

y IPIQRMXqZsCHlqrUoobtso2CvWoJzEvnN8fKosMdFPjNozbWmzqNvIpqHRRsMD5mr/n5sKYZqqy+voMpQgZr8Pmpiw5HbVA76S2G9flBs8lNMZtyfgPlXtJBLlZlqUODd5H5Jdpi35fL -g-c97cj4O7An=BJ3skmY3fcrsZgTCrBu77FDc JZrDjRsfDgOGTscvfl84WtxCwUFMIC7WlzdGgNDZpoc5GB+YqtcxVdsm/bKHmHkEn6tcQiOAylojftycJpDRWsWEFc+RZmlNgq3F33QSn7/Ug dcpcr0FFS3CfsasWs1kmjYU5fm1Dhj/BvcQiqqb9MtSNtOsA==





#### SHYMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES R.F.C: SCS1903156W4

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PRIMERA PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA, 111 A, REFORMA OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÉXICO C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68050

SHY 896 FECHA DE EMISIÓN

2024-05-30T20:16:24 FECHA DE CERTIFICACIÓN

2024-05-30T20:16:26 TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: LOGM820512IL3

Razón Social: MAYRA GUADALUPE LOPEZ GARCIA

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS 515 TLACOPAC ALVARO OBREGON

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 01049

Correo Electrónico:

**FOLIO FISCAL** 

2CF1F43B-6407-4344-8162-5490917983BB

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE)

**EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
22	PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL)	Servicio / E48	350.00	7,700.00
	Clave Prod. Serv.: Publicidad impresa			

IMPORTE CON LETRA:

OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

TOTAL	8.932.00
IVA 16%	1,232.00
SUBTOTAL	7,700.00

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511784783

00001000000705928441

1 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

| 1 1 | 2CF1F43B-6407-4344-8162-549091798388| 2024-05-30T20.16 26 | PPD101129EA3 | D.//0zpa+BPG8xMdOgu5Y8N+|ShNwDp0+7|dQexMt108xcqXV2GgLOkrJCb3/K7pVsi49DEm YVV/eR/MDHCeFE0566PU4/B9YT-GBOXNBWtDADA2ZHtMs151fW | cR8hiHOV0WV.J5avcuqDHmw7sCet1dFq21cbRHFF0Sh77H\sn0cRgw3AsfS3fk6Na6PGgrGLrNOvDWzx066Zy7 | uF Jyva8p2XYK 88xqReqDSfYjffK|Ms6xR11gcvrCv8F| ZeanOceV3MZvAP6mSPAkdrKbu2c596cosErGi2nH8Y8bg7AeomcaVAG/Wdlc5vc3r13gBB3Rm3qa2VuxgBEF0Jg== | 00001000000705928441 | |

#### **SELLO DEL EMISOR**

D\_10zpa+8PG8zMd0gu5Y6R1+15hNw0p0+7/dQezMt08ucqXV2GgL0kr3Cb3, K7pVsir9DEmYuV/eNViOHCcFE056oPU4jB9YTcBNXNBWtDADA2ZHtMx151fW/cR8hiHOVoVVJ5att1dFq21chRHFFQ5h7fNan0cRgw3Aa153fi6Na6PGzpGLiNOvDWzxd66Zy7/uFJyvs8p2XYK8BsqReqD5lYjfKjMa6aRt1gcvtCr8Fl/Zeisn0ceV3MZvAP6m5PAkdtKbu2c596cosErGi2hH8Y8bg7AeomcaVAG/WcdtcSvc3y13gB83Rm3qa2VuxgBEF0Jg==

SLLO DEL SAT

InsGraQA2SPV219111QXKJBwSyr8twiU87k+0VMEItigNzXkT4GQx1S6dgMQkSNGK /y6sCN58ZhucqsfaNCV0y9FHBwsBqSx6ZVY\*c++YxjPjIMG7hHdJ4FuBQwCt7sJ6RbmMiVjCc+C2dN07DZW
- SelscF0d91EpR7uqWo KKGuFyGjr0JR939zKdIERKrnhA ==





#### SHYMA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES R.F.C: SCS1903156W4

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

PRIMERA PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA, 111 A, REFORMA OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÈXICO C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68050

SHY 897 **FECHA DE EMISIÓN** 2024-05-30T20:23:01 FECHA DE CERTIFICACIÓN

2024-05-30T20:23:03 TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: COMM6104284Z3

Razón Social: MAYOLO VALERIO CORONEL MARTINEZ

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: ZAPOTECA 39 LAS CAMPANAS VILLA DE ZAACHILA LA GUADALUPE OA-

XACA, MÉXICO, C.P. 71250

Correo Electrónico:

**FOLIO FISCAL** 781354C0-4CC9-48B3-B0CC-234D01BA7BCA MÉTODO DE PAGO PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN FORMA DE PAGO 01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE) **EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN			
			UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
21		PINTADO DE BARDA (INCLUYE MATERIAL) Clave Prod. Serv.: Publicidad impresa	Servicio / E48	350.00	7,350.00

IMPORTE CON LETRA:

OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

TOTAL	8,526.00
IVA 16%	1,176.00
SUBTOTAL	7,350.00

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511784783

00001000000705928441

#### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

1.1 | 781354C0-4CC9-4683-BOCC-234D01BA7BCA | 2024-05-30T20-23-03| PPD101129EA3| RCE ross Ecq.1z. 915P8gpoUU.qv.XIR8g.JoLmthAV/zjM3jroGPV8LQOIIGRBuRxpxTdjQpb/YL 5TTT1sCEbucc2LQF g8mmj9dc4VF-Qw6wFDRZCBLP72QmCrqvtGrNo204y9bxfV; rcgEic/TZ-bi9s-mJRN2AQWZEpsNuAPqBPOMb6m5z3q7XCOU | n.J9wQNjn2+ovAssXXxCZ3FuQbFXq3Kjsu 3DA±k9Wm865uH9CV IV=kVjLZYLfx - LuklPnqxQ7T1RCzR1LBFOoz9V2pj0zD1zAp31RQbYoyqXKQzs&umGmDEV3KnO5LeGz\_MsV+XHbZiszdg2FpF5KJCecZLg == |00001000000705928441|

#### SELLO DEL EMISOR

ccErcabEcq.tz:?JISP@gpoUUqrXIR&gJol.mthAV\_zjM3jroGPV8LQOIIGRBsRspprTdjQpb;?YLSTi71sCiEhucx2l.QFg8mmj9dc4VFy0w6wFDRZCBLbP2XQnCrzvrlGrNo204y9bxfV/rcgEiq7TZv b9evmJRN2AQWZEpaNuAPqBPQMb6m5x3e7XCQU+n.J9wQNjn2=ovAspXXxCZ3FuQkFXq3Kjsu3DAtx9Wm8t5uH9QVJVwkYjLZYLfk+LukIPhqxQ7TkRCrR1LBFQoz9V2pj0zO1rAp81fQbYoyqXKQ tx8emGmDEV3KmOSl.eGz/MsV+XHbZizzdg2FpF5KJCeeZLg==

#### ELLO DEL SAT





**PUBLIDEAS LA GRECA** RFC: PGR2308079N1

Lugar de expedición: 68027

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Domicilio: SECTOR UNO MANZANA D CASA 22 INFONAVIT 1RO DE MAYO OA-XACA DE JUAREZ

Exportación: 01- No aplica

Factura

FECHA DE EMISIÓN

2024-05-23T09:34:00

FECHA DE CERTIFICACIÓN

2024-05-23T15:23:22

#### INFORMACIÓN DEL RECEPTOR

R.F.C.:

MEMJ980621KK7

Razón Social:

JAZMIN MENDEZ MORALES

Domicilio:

PRIVADA COLAMI CODEE 3, DEL NIÑO VILLA DE ZAACHILA, VILLA DE ZAACHILA, OAXA-

UsoCFDI:

D04 - Donativos.

Codigo Postal:

Regimen Fiscal:

71310

605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

**FOLIO FISCAL** 

796e1b55-52cd-4600-abd9-3a337828fbed

No CSD EMISOR

00001000000702001943

No CSD SAT

00001000000509846663

CLAVE SAT	CANTIDAD	No. ID-DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	!MPORTE
82121500	100	LONAS 2 X 1 MTS	H87-PIEZA	60.34	6.034.48
82121500		LONAS 2 X 2 MTS	H87-PIEZA	120.69	1,206.90

TOTAL CON LETRA: OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

#### **INFORMACION COMERCIAL**

Forma de Pago: 99 - POR DEFINIR

Moneda: MXN

Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Condición de Pago: Contado

Tipo de Comprobante: I - INGRESO

**SUBTOTAL** 

\$7,241.38

IVA 16.00 %

\$1,158.62

TOTAL \$ 8,400.00

#### SELLO DIGITAL DEL CFDI

dwznYpmsTS-YTZ7yLm8WYYWrSC83JW6P4acHRhEnPs'+2Y6iGjh5PrYqwRdNeU+JOh8E/uGdsOkuE/++v'M+NWX1+ngBUYgrHj0nvU9tPavDV5ym9YGanjQe2CxRR09ZNtKRvv0F69d5aTgMpUFp DriSASk3x3LU+bvaYhcracDwjL5Xi;7xxxSd6eg8wgiK20tnc5T7702gdAGUmycsEV7STVOKFjJobqtutsFhedMXtgT1wuW63q80E9UD/vC9WaLOOLbePZ+km24EcdsdOOSUeqKxdmdZzkBsp6tzQOCt8

#### SELLO DEL SAT

www.Bcj+tpedc0hnzPj4eEj42Qzm:70oMn+FGDPzVeqo9SZq3OAg1jvXnV9bVwIQ-QpropO4dXjPotpwqNNmFTg5grqaDVEbtXxFXFpIBHB1LuUjkReCoaxiE4+NOQ49DZ1JO9REf0t57Q6eO4og0oNLiY CSOa5ppcB+Htgr925grYvfDstJGb8K5A51aGbtC/tzpqSt8cmQD8QTzvka1V454Okq4Jp3DJSY2:n+Kq3m49sGRu8JUtCselEtih8C4PrsxA4fVdBxmexu4XfgHppphev8HE5lWiWfyDwWlEuIEp7j7p8 --- 8hZjiuArsai1wdWKDWPJAUgC==

# CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

||1.1.796e1tb55-52cd-4600-abd3-3a337828bbed:2024-05-23T15-23-22\*LSO1306189R5(dwznYpmsTS+YTZ7yLm8WIYWrSCB3JW6P4acHRhEnPs/-2Y6/Gjh5PrYqwRqNeU+JOh8E/uGdsOkuE/++v/M -NWX1-ngBUYgrHg/hwUsPavOV5ym9YGanyQe2CxR092NtRvvdF69d5aTgMpUFpDhI5ASk3x3LU+bvxYhgracDvyL5Xii/0kxSd6eg8wglK20tmc5T7702pdAGUrrycsEV7STVQKFjJobqtutsFhedMXk gT1wuW63q80E9UDvC9WaLOOLbePZ-hm24EcdsdOQSUeqKxdmd2ztBsp6tzOQC:B0CQkjEpVyqYQQtowTwrAr9gZ.gKRf9TZS27:g==|0000100000509846663||





#### **PUBLIDEAS LA GRECA** RFC: PGR2308079N1

Lugar de expedición: 68027

Régimen Fiscal: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Domicilio: SECTOR UNO MANZANA D CASA 22 INFONAVIT 1RO DE MAYO OAXACA DE JUAREZ

Exportación: 01- No aplica

Factura FECHA DE EMISION 2024-05-23T09:33:00 FECHA DE CERTIFICACION 2024-05-23T15:23:45

#### INFORMACION DEL RECEPTOR

R.F.C.:

REMA800505S22

Razón Social:

ANGEL REYES MARTINEZ

Domicilio:

PROLONGACION DE DANNIDIPAA 313. SAN PABLO. SAN PABLO LA RAYA, VILLA DE ZAA-CHILA, OAXACA.

UsoCFDI:

D04 - Donativos

Codigo Postal:

71250

Régimen Fiscal:

605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

**FOLIO FISCAL** 

a2f1154d-b1f0-4141-88ef-f6f0cd317919

No CSD EMISOR

00001000000702001943

No CSD SAT

00001000000509846663

CLAVE SAT	CANTIDAD	No. ID-DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
101600	1	SPOT PUBLICITARIO CREACION 2 JINGLERS	E48-SERVICIO E48-SERVICIO	4,310.34 431.03	4,310.34 431.03

TOTAL CON LETRA: CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

#### INFORMACION COMERCIAL

Forma de Pago: 99 - POR DEFINIR

Moneda: MXN

Método de Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

Condición de Pago: Contado

Tipo de Comprobante: 1 - INGRESO

SUBTOTAL

\$4,741.38

IVA 16.00 %

\$ 758.62

TOTAL

\$ 5,500.00

#### SELLO DIGITAL DEL CFDI

HL40A kzdNei7L72PYFReHWbzFVDBab8iFr0dfGuYTOq9wQLGsvbmSRdta5c6kYkTjx.97bFFaxU6;Xbgle3eO3NvdkkT1BecV/xy4WjrG3G1cH7HWtUrAwagloqFi1pSuihEqDVrwpljr8u9vx+CtwQj0Ng1 7bp31sqPax4-MqFajau=c1mfY4DFmb8Y8bLb2RQR9nBs+Mw78Dq521b+jZeH7JNj;LDYMqrM6JxyCxZ9ZXKlaC38ZYwTk2Hrxk1EU6AHtkK8b2UM3G3OEUUeM;FHCMV3FMS2C29N7lyUUsZFEu9+ 2=50w4mL0-SDj-FS8FZ9wy8YsLz4hT73xw==

#### SELLO DEL SAT

YDUTSdayyxxxxxi 3rqxie Y7cPmitrC403.SarOymDNSA0HPD5UPap8nar9Vt275Th8xVPao+atDkudbCgMaT5X.KVFr6q3i65N+h2+vM3d2U4iAzsi4KibVGO2CDfN42dzy1juSxKmKhmUkzkZMg9OVM 1 2393PLSNTy4cz4Mq3t9OCx8v4EOHlnoUux6V/xxxU71zQ8S6zw+OamK7o/wTsJqKOxuz71t8RqvAS5ve6x+AMdNwBkySS;cECSWNk4H5Hn3WaG9t5S7w1ED+qTr4NEDNLYAYqLRwKiNR3b7pz 1 mYEs8UzzwNkVSPAEYUUqactyeXziZpZg==

## DENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

|||1.1.a2/1154d-b1f0-41-41-88el-f60cd317919-2024-05-23715-23:45\LSQ1305189R5|HL4pA4zdNei7L72PYFReHWixFVDIBap8IFr0d/GuYTQgwQLGsvbmSRdta5c6kYkTjx/9TbFFaxU6jX/bgle3eD3N vddx11BecY xw4WyC3G1:ht7HWtUrAwagloqFi1pSulnEqDYnwply8u9vx+CtwDj0Ng17pg31sqRbx4MqFaydu+c1mfY4DFmp8Y8pUb2RQR9hBs+Mw78Oq521b+jZeH7JNjLDYMqrM6JxyCxZ9ZXKlaC3 82Y#Tk2Hrxx1EU6AH3kK8b2UMGG3OEUUeMFHCNY3FMS2C29N7IyUUsZFEu9+zF50wl4mL0+SDj+FS8FZSwy8YSLz4hT73xw==j000010000059984663;|





#### ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 . OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÉXICO C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000

MAP 14 FECHA DE EMISIÓN 2024-05-22T11:33:16 FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-22T11:33:17

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso

**FOLIO FISCAL** 

F7868656-FF06-42B7-95C8-59768D58ABF7

MÉTODO DE PAGO PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

01 - EFECTIVO CONDICIÓN DE PAGO

> CONTADO (PUE) **EXPORTACIÓN**

01 - No Aplica

60.34

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: GALE710908KQ9

Razón Social: ERNESTO GARCIA LOPEZ

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales

Domicilio Fiscal: XAQUIJA S/N SAN SEBASTIAN VILLA DE ZAACHILA OAXACA, MÉXICO, C.P.

Correo Electrónico:

UNIDAD / CLAVE VALOR UNITARIO IMPORTE Pieza / H87

CANTIDAD **CLAVE SAT** 100 82121500

DESCRIPCIÓN LONAS 2 X 1 MTS

Clave Prod. Serv.: Impresion

6,034.48

IMPORTE CON LETRA:

SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

SUBTOTAL 6,034.48 **IVA 16%** 965.52 TOTAL 7,000.00

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1 || F7868656-FF06-4287-95C8-59768D58ABF7|2024-05-22T11-33-17|PPD101129EA3||dow49k-0MeT25qTNKMp4-C15hpzqw4RgV-hXKP0P5nxHP2A1i8Ud40Ci5ucnf0KvfWaAuJU4r YeAzm/TGLO3TwACSTT-9HDCWHHus|8L4Mqn+ijMqUr/WFtp4R15X0mR554UDf3cCWJHscBlgtRpF8Mr2qA195draVwJSJbd03Lv7zPk1AGwwdNR3YQ78CUYZa + 67kJJNsXn3KIFr86jaTADtX 2qBp5GAmSwnAx58L89rqZ3wmlPXsrPhbh6YVismC3j1dukpBmrRmvXrsoG7z|DPLHQmViyqJG57Hsl07Qac5TBSr065sUAymVAJQ9WHqCGedUj/OQRoL7Lru6Q==|00001000000705928441||

SELLO DEL EMISOR

6-49%OMeT25qTNKMo4vCtShpzqw4RgVvhXKP0PSnzHP2A18Ud40CiSucnf0KvfWaAuJU4rYisAzm7lGLQa7wAGS7Tv9HXWlHus\_8L4iNqn+ljNaUr/WFts4R1SX0mR5S4UDf5tCWJHcBlgtRpF 8Mr2qA195dn2VwJSJbd03Lv7cPt2IAGwiwdNRaYt276CUYZa~6ZkJJNxXn3KlFr86jaTADtX2qBp5GAmSwnAxSflL89xgZ3wmlPXwPhbh6YVumC3jldukpBmvRmvXraoG7z/DPLHQnViyqJG57H s0TQacS7BSn065sUAymVaJQ9YVHqCGcdUj\_QQRoL7Lrtu6Q==

LO DEL SAT

Y12Pb7L2cSqUAxD9MazKkbP5 = FtBo0JäM6b5eEy6SbxE9oJNWEHFViwEEIOCjK2jmBVGq + M9wRVrbN + y34SFvcM/YV4x2C7lYzpRkZrVCMJm +152MIDASCrJSUyd1xNs4njP/fwWJ 7/omuEVXm3yWbrz5 +3, Z +Y=+zFwmY18r1pd + + DzjdzQczv69|:n3EuobsuPC/B58OcrMsnY8tXAbbHLT7rpbsUdGJPw2Em85dVN44d4JN7Wzp9tHVHMoEDST9JNpUlutr1Hi090/uDxtpsk





# ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 . OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÉXICO C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000 MAP 1427 19

FECHA DE EMISIÓN 2024-05-23T17:07:18

FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-23T17:07:20

TIPO DE COMPROBANTE i - Ingreso

#### INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: SOMG690428CA4

Razón Social: GLORIA SOLANO MOGUEL

Régimen Fiscal: 612 - REGIMEN DE LAS PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESA-RIALES Y PROFESIONALES

Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal: JP GARCIA 103 OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ OAXACA. MÉXICO,

Correo Electrónico:

3FC4FF03-20A2-4F2D-A895-CC40F7F574B0
MÉTODO DE PAGO
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
FORMA DE PAGO
01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO CONTADO (PUE)

**FOLIO FISCAL** 

EXPORTACIÓN

01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
250	82121510	PLAYERA IMPRESA Clave Prod. Serv.: Impresión te	Pieza / H87	25.86	6,465.52

IMPORTE CON LETRA:

SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

	7.500.00
74	1,034.48
	6,465.52
	24

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

||1 || 3FC4FF03-20A2-4F2D-A895-CC40F7F574B0| 2034-05-23T17 07 20| PPD101129EA3| TWwwhoxQnTmkJJaalHsaNm96YpCjhR4pH2F0SGC137hZWS2KxB8AXJzApy3PhZ5YN7sPylE Q3p-rumzZ5FzbyUg58BE = mp |BZzkOf+kmyzwUzvyAA8mbzuDVQynp7eTrcdme0AMhArDx+LBeTestbdYGlEpapA02rOzKSPDu+lO51lk+VRUN;dRvWZgG4v87zjqyj3b5kQyM9fRLodfVNx38 SYM;Eiz9LCOKxkQ4V7h2RYTVwpJ5RRD45VU2+a0h0PJvBEkeZ0aZfGX3xgVempYMYkwfl7xB8bXX9nqZZbwWv24OYBm0JHFZrozx8Zkw, menYD1KQ7HBxF/XwuA==|0000100000705928441|||

SELLO DEL EMISOR

TWwwhovQn TmillauBtsaNnv96YpCjbfMpH2F0SGC137hZWS2KxB8AX.tzApy3PhZSYN7sPyIEQ2snntuZSFzdyUg5HBE+mp/BZtkOf+kmyzwUixvYAA8mbxuDVQynp7eTrcdme0AMhArDvs+LBe TesUwdVGIEpapA0zxOzK5PDu+IQ51Ii.+VRUN\_dRvWZgG4wB7xjbyj3B6kQyM9RRLodfVNxa85YMjEix9LCOXxIQ4VMxRYIVwpJ5RRD45VU2+a0h0PJyBEkeZ04ZfGX3xgVempYMYkwfL7k88bXX9 ncZZswWV;24OYBrn01HFZozx8Zkw/meNYD1KQ7HBxF/XwpA==

LO DEL SAT

u3AnAZhzfW5\_uyASzUDəyRuFı8CGQh±MC\sg7nR!\_oGAMSu4Qj±MLW/K = vMqNNW3JW8GdUjO805mOHU + UR = V+O7WIY6ggs7olAw5G0eJZe5w9GyaxZ5GISEy6pVo8w5dXinkM9cCZestxMGF83 HPAGIAXWZ>7A+bMMTkTcWDJxA3mMKSTeASVJ#GiTu0N88Ag9QmMC8HYbu3Gy7MNACXGBMvPDQpSobUXIMGx0rOGnDZ1rhm2\ziz078eT±S4N9Tw4iQTKbJ+±5Oggy1IMHzJmts+ik24ujGp9uN kSJR8x6Vo3Onb + tdAq9MVz - ±bU9PCG17m6YPJNuoHJMtA==





#### ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 , OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MÉXICO C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000 FACTURA MAP 1/200194

FECHA DE EMISIÓN 2024-05-23T17:10:30

FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-23T17:10:33

TIPO DE COMPROBANTE

l - Ingreso

#### INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: ROFN820531VE0

Razón Social: NANCY ARACELY RODRIGUEZ FABELA

Régimen Fiscal: 612 - REGIMEN DE LAS PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDADES EMPRESA-RIALES Y PROFESIONALES

Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales

Domicilio Fiscal: COSIJOPI 504 LA PURISIMA VILLA DE ZAACHILA OAXACA, MÉXICO, C.P.

#### Correo Electrónico:

FOLIO FISCAL

9AFB5C32-9A3A-4FFF-AE52-56BABC6B054E

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

FORMA DE PAGO

01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE)

EXPORTACIÓN 01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
250	82121510	PLAYERA IMPRESA Clave Prod. Serv.: Impresión textil	Pieza / H87	25.86	6,465.52

#### IMPORTE CON LETRA:

SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

TOTAL		7,500,00
IVA 16 %	20	1,034.48
SUBTOTAL		6,465,52

# RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

000010000000705928441

### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

|| 1 | 94FB5C32-9434-4FFF-AE52-568ABC68054E|2024-05-23T17.10-33|PPD101129EA3|PF1F6mKirGLoAhHSppt3rknj2bid9-HHAqsACzluWwx9BJh+N2fp62ZC6ixlxt5rBfr+5M Bdf++MMyQ4q2KQDoDmrR8y5nRabuKzsYp7Kzf5BKOQetZf8bAlgCqrHtQwHKCsnq4Ne8ge/T=xKwPQVTHJMuZU6quftyXb5L370ISMkqTxxC57Ukx5q4MkN0xF2Z5gT0LdQtMKQ+J/wCVYP yrb5RungFVuqMX02x43oEbPwWijOnaCh3cArgC3QOaMU6vq7rmAdDKEURTnYTvvn3wBGIGQ15FG2GE25B98gas9CAsHqjYwo2j53vVL9p/tETr8MLhfA==|00001000000705928441||

#### SELLO DEL EMISOR

PE1F6mKirGLoAhHSopt3rknj2bis9+IHAqsACztwWwchBJll+1+2fp62ZC6ixhctSrBfr+SMBsH+I4MyQ4q2KODoDmvR8y5rMalbiKzsYp7KzfSBKOQet2lfBbAlgCqHhQwHKCsnq4Ne8ge/T+xKw POVTHJB4ufZU6qutjnXtb5L370fSMkqTxrC57UluSq4MkN0xF225gTOLdQhMKO+J/wCVYPyrb6RzngFVuyqMX02x43xEbPsvVkzjOhaChl3cArgG3Q0aMU6voq7wAdDKEURTnYTvwn3wBGIGQ1 SFC2GE25898gzsi9CAsHqfYwo2j53uVL9p; tETr8MLhfA=xx

#### LO DEL SAT

\_\_t6MqPin9zw6ATgJN3Fq4NDgCccfS+143z4L22xDa7ytBzEvyOWekNBT9D3Uru, mZIO60TvjFv6; azgSHg1LrO4jhvlOtRyss8HiMsRkP8mauAeJssnS+4bwZX3pQCpSjFt26n0wddaaBsq cpBI7sXAhoyl6+paBRu9QZtmynuRJsYdQPMxZZYvZm95Xe7WZ2oTXomA5gmlNb; NczYKTfOxiwEDqMtYh9VQS+buwBYgMwheoJHf462fjUCgrPRNDRvC7jsLyzTiXJJC36rNazAiRr+c1d+ATe CwtrRtF014xXJsjUCw+eZy8bkWKyYFtufF63v1RSWd+iw==





REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES



ALCALA, 501, OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. MÉXICO

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000

MAP 4

FECHA DE EMISIÓN 2024-05-23T21:03:32 FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-23T21:03:33

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: CIMM790324LIA

Razón Social: MAGDALENA CRISTOBAL MENDEZ

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: D04 - Donativos.

Domicilio Fiscal: HUIZTEPECOCHA 100 BARRIO SAN SEBASTIAN VILLA DE ZAACHILA OA-

XACA, MÉXICO, C.P. 71250

Correo Electrónico:

44479C28-A68F-45DA-822B-DE05B49C016F

**FOLIO FISCAL** 

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

99 - POR DEFINIR

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE)

**EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
20	82121500	LONAS 3 X 3 Clave Prod. Serv.: Impresión	Pieza / H87	271.55	5,431.03

IMPORTE CON LETRA:

SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

SUBTOTAL	5,431.03
IVA 16 %	868.97
TOTAL	6,300,00

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

11 44479C28-A68F-45DA-822B-DE05849C016F 2024-05-23T21.03.33 | PPD101129EA3 | AQG5hg59QhJj0ml4t | FeoCODxc5RTB7y3hZ7PCAA3Owmh3 | VKMTUuVqXDYAgxcDdjJIZxNS Tite\_uidvGMDv8RzcLxAdqK1U2SiVASlcS8kuNMEFqDRsUAox12CzKnjT+T8Bp4BvCh6lm+U8jrcKzZVBTEwk4+Te3Z9GCCNsDF8t2Rd7m2wdq2m5ENQvqQm-= |00001000000705928441||

SELLO DEL EMISOR

AQGShg59Qxij0mi4t; FcoC00zz5RT87y3hZ7PCAA30wmh3/VKHTUuVqXDYAgxcDdj;I2xN5zYGw+y;oms771Ploj6EP36vdbOkvjiDYuQov4s8LZknx5pplw6IUHq76E96P2IrkDULkN++auyQS NUgmy8v8 + KbEnHgXmxhtzIOTCWPNezÜbBKVw1DKSdAnBqxcjrdkjTAESgGvT9;N3RWDB30W7fTfcLuidvGMDy8RzcLxAdqK1U2SIVA8ItS8k+NMEFqDRsUAov12CzKnjT+T8Bp4BvCh6lm+U8/j cKcZVBTEck4+Te3Z9GCCNsDFBt2Rd7m02udQzms6ENQrsQ==



TxZV/38QuCaP5n2quZ2yCyXCmCLRzeVTVQP7d7vpBWLY7aDH7svwQhQ26bKwh76jXALLCFpbHPe6E+KFA; UR7vyWSsJVqxJWZA37qj9BnoRP/HKcssgmwQkDVolq6Fxx9IntvbkUKkmJH4yU cpG09~053hTMWBbdz = tTyXvi81gfotXCzgN Ur7h75XFnMfP6M9sVCIn/DaLo+dQx22HjwpXnhsydEXLdun/CEqe8b3O21ZjVBGnbrmld7m9Hxq3uuExd0bzjELJ9EIFTLOD5eYbNoBhLWKo8w E1f5hApvb1v0Zx8cj6VfWscmgRZh3v6shxLnFoELeQsIQ





#### ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 . OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. MÉXICO

C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000

MAP 14 FECHA DE EMISIÓN

2024-05-24T18:18:32 FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-24T18:18:33

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: MAAM910306NE4

Razón Social: MITZY YASKIN MARTINEZ ANGELES

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales

Domicilio Fiscal: GERANIOS 219-BIS LAS FLORES SANTA LUCIA DEL CAMINO OAXACA, MÉXI-

CO. C.P. 71228

Correo Electrónico:

CANTIDAD

100

**FOLIO FISCAL** 

8767EDAC-2D84-4151-9597-FD1A241B4EF0

MÉTODO DE PAGO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

**FORMA DE PAGO** 

01 - EFECTIVO

CONDICIÓN DE PAGO

CONTADO (PUE)

**EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

**CLAVE SAT** DESCRIPCIÓN

UNIDAD / CLAVE VALOR UNITARIO **IMPORTE** 

21.55 2.155.17

GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETO PRE-SIDENTE\*

Clave Prod. Serv.: Impresión

IMPORTE CON LETRA:

DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.

82121500

MONEDA: MXN

SUBTOTAL 2.155.17 **IVA 16%** 344.83

TOTAL

Pieza / H87

2,500.00

RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

 $[1.1] \label{thm:constraints} In the properties of the propertie$ 

#### **SELLO DEL EMISOR**



DbYAA3mqmEj148GUZTwzR0cBrtySbNY8p8oJ8aQHJW0F.VY+MztrQ14PA+0Skr76FTBy6F+8PJItoIXU0ManmWm8JcUnVqG7Ev0Exr/cNCOTb6hIG3nJdBior6rty8C7U3d+8gJMivC+L9/bSl03Sp %yBQRMWw33YKaAYBEg6L5icrhc78o5QX5bXr54fPZviq8+7tio276X3F/DKRZYQsaErN9UnPF8bTHcwZAyqv8Fs7H89GEZK1cy4\_teaPPs5K7xcjbTtuXDfmDy2y8siMp2seFx4t23nRYHKn1u WtcO3cwZ+E+nbrlqG2hEUVvMSYLu8uQA1hWwdfvXN75QrQ—=





#### ARTICULOS PARA OFICINA Y PAPELERIA MAPID R.F.C: AOP211227FG2

REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ALCALA, 501 . OAXACA CENTRO OAXACA DE JUAREZ, OAXACA. **MEXICO** C.P. LUGAR DE EXPEDICIÓN: 68000

**FECHA DE EMISIÓN** 2024-05-24T18:19:28

FECHA DE CERTIFICACIÓN 2024-05-24T18:19:29

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

#### INFORMACIÓN DEL CLIENTE

R.F.C: MAAM910306NE4

Razón Social: MITZY YASKIN MARTINEZ ANGELES

Régimen Fiscal: 605 - SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS

Uso de CFDI: S01 - Sin efectos fiscales

Domicilio Fiscal: GERANIOS 219-BIS LAS FLORES SANTA LUCIA DEL CAMINO OAXACA, MÉXI-

Clave Prod. Serv.: Impresión

CO. C.P. 71228

#### Correo Electrónico:

**FOLIO FISCAL** 37BD97BE-551D-4DB7-AE35-5A11328DA039 MÉTODO DE PAGO PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN **FORMA DE PAGO** 01 - EFECTIVO CONDICIÓN DE PAGO CONTADO (PUE) **EXPORTACIÓN** 

01 - No Aplica

CANTIDAD	CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD / CLAVE	VALOR UNITARIO	IMPORTE
200	82121500	GORRAS IMPRESAS CON LA LEYENDA "NETA VOY	Pieza / H87	21.55	4.310.34

CON NETO "

4,310.34

IMPORTE CON LETRA:

CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

MONEDA: MXN

TOTAL		5,000.00
IVA 16%		689.66
SUBTOTAL	7	4,310.34

#### RFC PROVEEDOR CERTIFICACIÓN / NÚMERO DE SERIE CSD EMISOR / NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

PPD101129EA3

00001000000511804053

00001000000705928441

#### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

|| 1.1| 37BD978E-551D-4DB7-AE35-5A11328DA039|2024-05-24T18.19\_29|PPD101129EA3|c5oBfbT2X3AqZG2px5AU2NmEYUejeiPpirZm15g7GiClhf08avDo/KM7B4w5IXNsYHdEwv97 OwRTRisHbO9+PmYFminVrtbJDfV\_OMjUbl.4podBFTDB2Qh2hDKlz69YOr23kTWV|2jGZ28MOUpA4Qxx1CNxX4Tey/xg5UV7zbYthjAuh6FyHYJ9MdlkbdT6mtaC;He1d8h3L65IQez4B1a JoiZCOerX7Qij aLJ5ewZTdwGb5M7Df-xZa76ww5hefnQxdd8mtx1ixeWfP3o7Zq6stNBpis1XCFjRLQBQNT86f9VdywB6Kq75lyxMFiaouTLtMKjCG1c1So/Wg==|00001000000705928441||

#### SELLO DEL EMISOR

CSOBIBT2X3AqZG2pvSAJZNmEYUepsiPphZm15g7GCBrf08avDo; KM784vStXNs;YHdEvv970irRtTlksHbO9+PinYFminVttbJDfV/OMjUbL4pod8FTD8zQh2rhDKtz69YOt23kTWV/zjGZ28MO UpA4kQrs1CNsXirTey/agStV7zbYbjAuk6FyHYJ9MdRbiodT6mtaC/He1d8h3L6SKQex481aJoiZC0drX7Ql; aLiSewZTdwGhSM7DFxZs76wvShefnQisd8snta1neWfP3o7Zq6stNBpis1JCFj RLQBQNT865VdywB6Kq7ShjxMFtaouTLtMKjCG1c1Soj/Wg==



UN:th7ON1vs80r6rLN7CGQzBRsCtPwzsqQQk7djgwhBe3XYNFraXDr9TwG4SnE5tiRK2sBXmzKw/y9jAgTIXBzaUkiEaBnj0A79Nswbhcqpm0uKy5TEDvdpKmcnCsiBBRCXZ/M0fpBzKN7DJx9G+g8122CgroGrC3O/cmoW1Pww19x6ZPw/N2NteOC2gD54CuErvR85ovp7GCV8Zak7kCZagoLRV11cmmRJ4mYúpciN3whOL046CmlJavaZ6DK+A6C0bC9tpfTM6j6BE1tM/Ht9rLzfaGQBxdyCG59X+jMnHmmsC9\_1q74FMfawSbboE086JxG+bWvQQ80AMvzg4A==



# Expediente INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulada Expediente INE/P-COF-UTF/2336

**ANEXO ÚNICO** 

Primer respuesta al segundo escrito de queja. Respuesta del partido Movimiento Ciudadano

10 JUL. 2024











Asunto: Desahogo de emplazamiento Con relación al expediente: INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulada INE/Q-COF-UTF/2336/2024

Oficio: MC-INE-783/2024

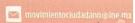
Ciudad de México a 9 de julio de 2024

MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

> AT'N: MTRO. ISAAC DAVID RAMÍREZ BERNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUAN MIGUEL CASTRO RENDÓN, Representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, personería que tengo debidamente acreditada y reconocida ante dicho órgano electoral; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos, la oficina que ocupa la Representación de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del referido Instituto, ubicada en la planta baja del Edificio "A" de Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, en la Ciudad de México, y autorizando para esos efectos, a los CC. Nikol Carmen Rodríguez De L'Orme, José Francisco Torres Vázquez, David Noé







Delgado Medina, Nancy Yael Landa Guerrero, Raúl Pérez Carrillo, Rubén Darío Hernández Fong y Andoni Valverde Ambriz; ante Usted con el debido respeto comparezco y expongo:

Que de conformidad con lo que se establece en los artículos 25, 26, 27, 35 y demás relativo del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y en atención a su oficio identificado con la clave alfanumérica INE/UTF/DRN/32309/2024, emitido dentro del expediente que al rubro se indica, notificado en la representación el día cuatro de julio de la presente anualidad, por medio del cual se solicita que en un término de cinco días naturales contados a partir de que surta efectos la notificación, conteste por escrito lo que se considere pertinente, exponiendo lo que a su derecho convenga, y ofrezca y exhiba las pruebas que confirmen sus afirmaciones.

Esa autoridad señala que: "Por otra parte, se acordo acumular el procedimiento INE/P-COF-UTF/2336/2024/OAX al expediente primigenio INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX a efecto de que se identifique con el numero de expediente INE/Q-COF-UTF/2134/2024/OAX y su acumulado INE/P-COF-UTF/2336/2024/OAX tomando en cuenta que existe vinculacion en dichos proedimientos, tanto en la causa que les dio origen como en los sujetos denunciados, por lo que para efectos de economía procesal, y dada la naturaleza de los procedimientos administrativos, sancionadores de queja, serán sustanciados en un solo expediente.

Ahora bien de los hechos, narrados en el escrito de queja a partir del cual se determinó la escisión, que tuvo como consecuencia la escisión y acumulación de los distintos procedimientos que se citan en el párrafo anterior, y de los elementos de prueba aportadas por los quejosos, se advierte que la denuncia versa sobre ingresos y o egresos



derivados de la celebración de un evento de cierre de campaña el 29 de mayo de 2024 Por concepto de contratación de espectáculos folclóricos, Botargas, escenarios de estructura metálica y techo, Sillas, lonas, equipo de sonido, playeras, banderas, bandas musicales, arrendamiento de transporte y alimentos, los cuales en caso de ser acreditados se deberán sumar al tope de gastos de campaña evento que fue difundido en la Red social Facebook en el Marco del proceso electoral concurrente 2023, 2024 en el Estado de Oaxaca, como se detalla en el escrito de queja de mérito que se adjunta al presente emplazamiento."

Una vez que se llevó a cabo un análisis de la denuncia presentado por el ciudadano Ulises Trujillo Mendoza, manifiesto que:

- A) Los hechos expuestos en los puntos del 1 al 5 del escrito inicial de queja son CIERTOS.
- B) En cuanto a los hechos expuestos por el denunciante en su punto 6 al 11, consistentes en que según su dicho el candidato ha sido omiso en reportar gastos efectuados en actos de campaña celebrados los dias 16, 17, 22, 23, 27 y 28 de mayo del año en curso, SE NIEGA ROTUNDA Y CATEGORICAMENTE AL SER HECHOS FALSOS.

Para robustecer lo manifestado resulta pertinente analizar los puntos que se plantean a continuación:

En el caso concreto y para mayor abundamiento suponiendo sin conceder que dichos actos se hayan efectuado el actor parte de una prenisa equivoca pues afirma que los supuestos gastos que identifico en las publicaciones y videos de refrencia que adjunta como prueba, no fueron reportados lo cual es erroneo pues el candidato y partido que represento cumplio en tiempo y forma con la coprobacion de dichos gastos tal como se aprecia en la siguiente tabla:

НЕСНО	FECHA Y TIPO DE EVENTO	SUPUESTOS GASTOS IDENTIFICADOS	DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE REPORTO EL GASTO DENUNCIADO
6	Caravana motorizada 16 de mayo 18:00hrs.	<ul><li>1 Mototaxis</li><li>2 Equipo audio y sonido</li><li>3 Jingles</li><li>4 Propaganda</li></ul>	<ul> <li>1 No se considera gasto</li> <li>2 Donatario: Angel Reyes</li> <li>Martinez</li> <li>3 Donatario: Angel Reyes</li> <li>Martinez</li> <li>4 no precisa que tipo de propaganda</li> </ul>
7	Caminata Colonia Manantial 22 de mayo 11:12	1Mototaxis 2 Megafono 3 Banderas 4 Gorras 5 Playeras	1 No se considera gasto de campaña 2 Donatario: Angel Reyes Martinez 3 Se trata de propaganda generica del partido 4 Donataria Mitzi Yasquin Martinez Angeles fac. 1435 5 Donataria Gloria Solano Moguel fac. WAP1427

8	Acto de	e 1 Motos	1 2 x 3 No so so == : 1
	campaña er	0 10000 0 00 00	1, 2 y 3 No se consideran gastos de campaña
	la coloia		
	Guillermo	4 propaganda	4 No especifica a que tipo de
	Gonzalez	5 Equipo audio	propaganda se refiere
	Guardado	sonido	J Liger Reyes
	27 de mayo	ALC THE PROPERTY OF THE PROPER	Martinez
	5:44 pm	o. megalono	
9	Acto de	1 Mototaxis	1 No se considera gasto de
	campaña en	2 Megafono	campaña.
	la colonia		2 Donatario: Angel Reyes
	Vicente		Martinez
	Guerrero 17		1,20111102
	de mayo		
	3:31 pm		
10	Acto de	1 Mototaxis	1 No se considera gasto de
	campaña	2 Banderas	campaña
	Agencia	3 Playeras	2 Es propaganda generica del
	Renacimiento		partido
	23 de mayo		3 Donataria: Gloria Solano
	10:25 horas		Moguel fac. 1427
11	Cierre de	0	1 Donataria: Yoseline Noemi
	campaña 28	2 Playeras naranjas y	chacon aragon, fac. 1037
	de mayo	negras	2 Donataria: Nancy aracely
		3 Gorras	Rodriguez Fabela fac. MAP1428
		4 Globos	3 Donataria: Mitzy Yaskin
		5 Banda de musica	Martinez Angeles fac. 1436
		6 Agua	4 y 5 Donatario Jaime Gerarado
			Reyez Cruz fac.500
		zaachila.	7 Donatario Yoseline Noemi
		8 Lona de fondo	Chacon Aragon fac. 1037
		9 Audio con	8 Donataria Itandehui Santos
		Estructura,	Hipolito fac. 497
		microfono, escenario	9 Donatario Jaime Gerarado
		y grupo musical.	Reyez Cruz fac.500, se precisa que

11 Servicio de video y fotografia, traductor de señas 12 Techado lona verde. 13 banderas 14 entrega de comida 15 baños ecologicos 16 fuegos artificiales	en el servicio del grupo musical 10 Donataria Itandehui Santos Hipolito fac. 497 11 las personas que se visualizan formaban parte del equipo de las candidatas a diputadas federales quienes son sordomudas. 12 Donataria Itandehui Santos
--	--

De la tabla anterior se advierte que no existio gasto alguno que el otrora candidato o que el partido que represento haya omitido en reportar. Es pertinenete precisar que por cuanto hace a los vehiculos de motor, mototaxis y motos que argumenta el actor deben ser considerados como gasto de campaña dicha pretension es infundada puesto que los ciudadanos y ciudadanas que acompañaron al candidato lo hicieron de manera voluntaria en atencion a la simpatia que tienen con el otrora candidato, maxime que el actor se limita a realizar manifestaciones genericas sin adjuntar prueba alguna de su dicho.

En ese tenero si el quejoso remitió pruebas técnicas de imagen y video de los eventos de referencia, dichas pruebas por sí mismas carecen de

valor probatorio pleno, cabe señalar que el artículo 29, numeral 1, fracción V del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización exige que, con la presentación del escrito de queja, el denunciante debe de aportar los elementos de prueba que soporten sus aseveraciones, a fin de que la autoridadadministrativa electoral esté en aptitud de ejercer su facultad investigadora, pues ante la carencia de dichos elementos de convicción, se imposibilita a la autoridad fiscalizadora trazar una línea de investigación a seguir respecto a dichos conceptosde denuncia, pues la sola mención de la presunta omisión del reporte de la realización de las caravanas, eventos y los gastos generados en su realización no resulta apto para considerar acreditadas las infracciones aducidas, como tampoco la responsabilidad de los sujetos incoados en la comisión de esas irregularidades.

En ese sentido considerando el contexto por símil al caso al de las resoluciones de claves alfanuméricas INE/CG1436/20183 e INE/CG608/2020,4 y toda vez que con lo argumentado por el actor no se advierte de forma suficiente que dicha participación fuera de manera onerosa, es decir que existiera un pago, o en su caso, aportación por el uso de los medios de transporte utilizados y el combustible denunciado, pues se reitera los ciudadanos que se visualizan en las publicaciones y videos denunciados, participaron por cuenta propia en pleno ejercicio de sus libertades de expresión, asociación política y tránsito.

Maxime que de los medios de transporte denunciados no se advierte que hubieran sido contratados u arrendados; o que tuvieran algún tipo de rotulado que los identificara como un medio de transporte rentado; o que, por el uso de los mismos, existiera una relación contractual o comercial a cargo del partido político o candidatobque represento denunciado, como maliciosamente lo quiere hacer valer el actor, pues se insiste los ciudadanos participaron por cuenta propia, en ejercicio de sus derechos políticos, libertad de reunión y tránsito.

Ahora, aun cuando la autoridad pueda instruir diligencias adicionales para poder acreditar la verdad de los hechos, lo cierto es que, en atención al principio de contradicción procesal que se configura en la relación litigiosa, y de la aplicación de lo derivado en el criterio establecido en la Jurisprudencia 12/2010. CARGA DE LA PRUEBA. EN EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR CORRESPONDE AL QUEJOSO O DENUNCIANTE; el quejoso o denunciante debe proporcionar elementos que conlleven a acreditar los hechos, cuando seinterpone un procedimiento contra algún sujeto fiscalizable.

En ese sentido, el quejoso no ofreció ni proporcionó realizar diligencias a fin de ubicar a posibles asistentes, recaudar datos de matrículas de vehículos, posibles propietarios de los mismos o algún otro elemento que permitiera continuar con una indagatoria eficiente. Imcumpliendo con ello con su carga procesal de ahí que esta autoridad deba declarar infundada la queja presentada.

Para robustecer los anterior, resulta oportuno mencionar que ofrecer como medio de prueba fotografías y videos en procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización, tiene como premisa el alcance que origina una prueba técnica, los cuales son insuficientes por si solas para acreditar la existencia de lo que se

pretende demostrar y en su caso, para fincar responsabilidades a los sujetos incoados; por lo que las mismas deben de ser perfeccionadas con elementos de prueba adicionales, lo que en el caso no ocurre.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 17, numeral 1 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización.

Sirve para reforzar lo anterior, el siguiente criterio orientador establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: "PRUEBAS TÉCNICAS. SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, PARA ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN.- De la interpretación de los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, párrafos 1, inciso c), y 6, 16, párrafos 1 y 3, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se desprende que toda persona tiene derecho a un debido proceso, para lo cual se han establecido formalidades esenciales, y que en los medios de impugnación previstos en materia electoral pueden ser ofrecidas, entre otras, pruebas técnicas.

En este sentido, dada su naturaleza, las pruebas técnicas tienen carácter imperfecto -ante la relativa facilidad con que se pueden confeccionar y modificar, así como la dificultad para demostrar, de modo absoluto e indudable, las falsificaciones o alteraciones que pudieran haber sufridopor lo que son insuficientes, por sí solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen; así, es necesaria la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual deben ser adminiculadas, que las puedan perfeccionar o corroborar."

Ello es así, en razón de que la naturaleza de las pruebas técnicas es de carácter imperfecto ante la relativa facilidad con que se pueden confeccionar y modificar, así como la dificultad para demostrar, de modo absoluto e indudable, las falsificaciones o alteraciones que pudieran haber sufrido por lo que son insuficientes, por sí solas, para acreditar de manera fehaciente los hechos que contienen; así, es necesaria la concurrencia de algún otro elemento de prueba con el cual deben ser adminiculadas, que las puedan perfeccionar o corroborar.

Aunado a lo anterior es importante señalar que sigue tratándose de argumentos genéricos sin sustento probatorio alguno de ahí que se considera que la queja interpuesta, es improcedente, toda vez que no cumple con el requisito de admisibilidad que establece el artículo 29, fracciones VII y IX del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, en la cual señala que toda queja para su admisión deberá cumplir con los requisitos siguientes:

"Articulo 29

# Requisitos

- 1. Toda queja deberá ser presentada a través del SPSF o, en su caso, por escrito de manera física, así como cumplir con los requisitos siguientes:
  - I. Nombre, firma autógrafa y/o electrónica o huella dactilar del denunciante.
- II. Domicilio para oír y recibir notificaciones y, en su caso, a quien en su nombre las pueda oír y recibir.
  - III. Correo electrónico, mediante el cual autorizan recibir notificaciones.
  - IV. La narración expresa y clara de los hechos en los que se basa la queja.
- V. La descripción de las circunstancias de modo, tiempo y lugar que, enlazadas entre sí, hagan verosímil la versión de los hechos denunciados.
- VI. Aportar los elementos de prueba, aun con carácter indiciario, con los que cuente la persona denunciante y soporten su aseveración, así

como hacer mención de aquellas pruebas que no estén a su alcance, que se encuentren en poder de cualquier autoridad.

VII. El carácter con que se ostenta la persona denunciante según lo dispuesto en el presente artículo.

VIII. Relacionar todas y cada una de las pruebas que ofrezca con cada uno de los hechos narrados en su escrito inicial de queja.

IX. Adjuntar, preferentemente en medio magnético, el documento de queja y pruebas escaneadas en formato Word."

Con base en lo anterior, queda claro que uno de los requisitos esenciales que debe contener el escrito de queja es la relación de las pruebas que llegue a ofrecer la parte promovente con cada uno de los hechos controvertidos en su escrito de queja, mismos que no fueron contemplados en la queja interpuesta, ya que no basta que se haya mencionado lo que se pretende justificar o acreditar, toda vez que el artículo 12, numeral 3, inciso d) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, como ley supletoria, impone la obligación para las partes de que las pruebas se relacionen con cada uno de los hechos narrados, esto es, establecer el nexo que tiene un hecho con cierto fin, es decir existe la obligación de relacionar aquellos medios de prueba con cada uno de los hechos y precisar lo que se pretende acreditar con las mismas.

Las pruebas tienen que ser ofrecidas de forma correcta y que estén relacionados por su propia naturaleza con cada uno de los hechos, al omitir el requisito establecido en el artículo 29 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, se actualiza la hipótesis del artículo 30, fracción Ill del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, el cual establece lo siguiente:

"Articulo 30 Improcedencia.

El procedimiento será improcedente cuando:
 (...) III. Se omita cumplir con alguno de los requisitos previstos en el numeral 1, fracciones Ill, IV y V del artículo 29 del Reglamento. (...)"

En ese entendido, la parte promovente ofrece, en su apartado de pruebas, únicamente la prueba técnica, la presuncional y la instrumental de actuaciones.

Es importante mencionar, que la prueba de presunción y la instrumental de actuaciones, son de observancia obligatoria y considerando la naturaleza de los actos denunciados, se puede concluir que al ofrecer como medio de prueba el contenido de redes sociales en el presente procedimiento sancionador en materia de fiscalización, tiene como premisa el alcance que origina el correcto ofrecimiento de la prueba, toda vez que la parte denunciante pretende que con base a la prueba técnica se relacione con los hechos controvertidos. Solicitando que este órgano se constituya en oficialía electoral y certifique el contenido del link y de u video, lo cual no brinda a la autoridad fiscalizadora el medio idóneo que identifiquen cada hecho que narro el denunciante en su escrito, lo que indiscutiblemente no es suficiente para poder valorar los hechos denunciados.

En particular nos encontramos frente al ofrecimiento de una prueba por parte del denunciante, la cual carece de mayores precisiones respecto de los hechos que pretende acreditar, pues únicamente muestra una liga de la red social "Facebook", y pretende que la autoridad electoral realice las diligencias para reproducir el contenido de los hechos controvertidos.

Sirven para sustento a lo anterior, la Jurisprudencia 36/2014, emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo rubo y

texto dicen: (Se inserta jurisprudencia. "PRUEBAS TÉCNICAS. POR SU NATURALEZA REQUIEREN DE LA DESCRIPCIÓN PRECISA DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRETENDEN DEMOSTRAR.)

La prueba ofrecida no es suficiente para lo que pretende justificar la parte denunciante, toda vez que la intención de la misma es que se base en un acta circunstanciada que lleve a cabo el Instituto Nacional Electoral, con base a los hechos narrados en el escrito de queja que figuran en un conjunto de fotografías y videos, sin realizar mayor precisión de lo que pretende acreditar con dicho ofrecimiento. Sirven para reforzar lo anterior, el siguiente criterio orientador establecido, en la Jurisprudencia 4/2014, por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: (Se inserta jurisprudencia. "PRUEBAS SON INSUFICIENTES, POR SÍ SOLAS, ACREDITAR DE MANERA FEHACIENTE LOS HECHOS QUE CONTIENEN.") Por lo anterior, tal omisión impide cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 29 en su fracción V y VII, y el artículo 30, fracción IIIdel Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización y en consecuencia, esta autoridad electoral debe decretar infundada la queja por no ofrecer medios de prueba que acrediten los hechos denunciados y las violaciones en materia de fiscalización.

Es en razón de lo antes señalado, que podemos afirmar que el escrito presentado por el denunciante, no cumple con los requisitos de formalidad establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Procedimientos sancionadores en materia de Fiscalización para la admisión de la queja por esta autoridad electoral, porque no se ofreció la prueba idónea que se relacione con los hechos controvertidos y así

pueda acreditar sus pretensiones; en ese sentido lo procedente es sobreseer la presente queja en materia de fiscalización.

# DESAHOGO DE LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LA AUTORIDAD:

Ahora bien, respecto del requerimiento de información hecho por la autoridad fiscalizadora se contesta de la forma siguiente:

Respecto de la pregunta 1. . Se contesta que el evento relativo al cierre de campaña fue debidamete registrado en la agenda de eventos del sistema integral de fiscalizacion. Precisando que la fecha en que se registro fue el dia 11 de mayo de 2024 a las 20:51:21 horas, señalandose para su realizacion el dia 28 de mayo de 2024 a las 17:00 horas, y que se trato de un evento no oneroso, no obstante lo anterior, el gasto que se ejercio en virtud de donaciones hechas por simpatizantes a dicho evento fue debidamente reportado a la unidad fiscalizadora del Instituto Nacional Electoral, tal como se advierte de las facturas anexas al presente.

Respecto de la pregunta 2. Se contesta que se reconoce como evento de campaña realizado el relativo al cierre de campaña en los terminos precisados enla presente contestacion, no asi los demas hechos denunciados, y se anexa al presente toda la documentacion relativa al reporte que se hizo en el sistema de fiscalizacion, tal como se detalla en el cuadro que forma parte de esta contestacion y en el cial se hizo la

adminiculacion de la aportacion, aportante y factura, tal como lo requiere el sistema de fiscalizacion del instituto nacional electoral.

Respecto de la pregunta 3. Se contesta que se anexa al presente toda la documentación relativa a los gastos de egresos de dicho evento y de las aportaciones en especie que fueron realizadas por los simpatizantes.

Por lo tanto, se cumplió con lo establecido en la norma así con el Reglamento de Fiscalización para el debido registro de cada uno de los gastos reportados, tal y como esa autoridad lo podrá constatar, en cada una de las pólizas emitidas por el SIF y la evidencia que se adjunto en cada una de ellas.

Por lo anterior, y toda vez que no existe ilicitud alguna, respetando el principio IN DUBIO PRO REO y con relación del artículo 15, numeral 2 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el que afirma está obligado a probar, lo que en el caso que nos ocupa no ocurrió, ya que no existe constancia alguna que pueda acreditar que Movimiento Ciudadano o el Ciudadano ERNESTO VARGAS LOPEZ hayan realizado conducta ilícita alguna en materia electoral ya que no se actualiza aportación indebida bajo ningún estándar probatorio, es evidente que el presente procedimiento se encuentra totalmente infundado.

Cabe destacar, que el principio in dubio pro-reo, en sentido negativo, prohíbe a una autoridad o <u>tribunal condenar al acusado si no obtiene la certeza sobre la verdad de la imputación, en específico, en lo relacionado con sanciones que tienen como consecuencia la privación de derechos, bien, el trastocar o una molestia a los gobernados en sus bienes o posesiones. Ahora bien, la exigencia positiva de dicho principio obliga a absolver al acusado al no obtener la certeza que implique acreditar los hechos por los que se procesa a un individuo, todo lo anterior, en exclusivo apego al debido proceso consagrado</u>

en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En este sentido, en nuestro sistema jurídico prevalece el principio de presunción de inocencia, de conformidad con lo establecido en los antes citados artículos 16, en relación con el 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado mexicano e integrados al orden jurídico mexicano en términos de lo dispuesto en el artículo 133 constitucional, a saber, el artículo 14, apartado 2, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, vigente en la República desde el veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y uno, así como el artículo 8, apartado 2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, vigente en la República desde el veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta.

En los procedimientos sancionadores electorales, tal presunción de inocencia se traduce en el derecho subjetivo de los partidos políticos denunciados a ser considerados inocentes de cualquier infracción, mientras no se presente prueba bastante para derrotarla y de cuya apreciación se derive un resultado sancionatorio, es decir, mientras la falta no esté debidamente acreditada y la responsabilidad no obre como acreditada de acuerdo con un estándar probatorio valido, no puede existir sanción por parte de la autoridad. En este sentido, la máxima in dubio pro-reo (presunción de inocencia) obliga a absolver en caso de duda sobre la culpabilidad o responsabilidad del acusado, como queda debidamente comprobado para el caso que nos ocupa.

Por lo tanto, debe también de aplicarse el principio de "Nullum crimen, nulla poena sine lege" que se hace consistir en cuanto que al no existir una conducta violatoria por parte de Movimiento Ciudadano no es aplicable la imposición de ninguna sanción.

Por lo antes expuesto, es procedente que esa autoridad fiscalizadora, determine como infundado el presente procedimiento sancionador seguido en contra de Movimiento Ciudadano y el ciudadano Ernesto Vargas Lopez.

Por otro lado, por así convenir a los intereses que se representan, desde este momento se ofrecen las siguientes:

#### **PRUEBAS**

- 1. **TÉCNICA.** Consistente en todas las pólizas SIF, así como del reporte mayor, del cual se desprende que cada gasto denunciado se encuentra debidamente registrado.
- 2. **ELEMENTO TÉCNICO**. Consiste en la INSPECCIÓN OCULAR, que se realice al Sistema Integral de Fiscalización aperturada a nombre del candidato, del cual se desprenden los movimientos contables en los que se fundamenta los gastos de campaña. Con el presente medio de convicción se acredita que se ha cumplido a cabalidad con la norma reguladora.
- 3. **INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES,** Consistente en todas y cada una de las actuaciones que integren el expediente en que se actúa, en todo lo que favorezca a los intereses de Movimiento Ciudadano.

4. PRESUNCIONAL, EN SU DOBLE ASPECTO, LEGAL Y HUMANA, Consistente en sano criterio de esa autoridad resolutora, al analizar lógica y jurídicamente todas y cada una de las actuaciones que integren el expediente en que se actúa, en todo lo que favorezca a los intereses de Movimiento Ciudadano.

Pruebas que se relacionan con todo y cada uno de los argumentos vertidos en el presente escrito, por lo que solicitamos que sean admitidas para su desahogo.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicito respetuosamente a esta Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral:

**PRIMERO**. - Tener por contestado en tiempo y forma el emplazamiento realizado a Movimiento Ciudadano.

**SEGUNDO**. - Previos los tramites de ley, tener por ofrecidas las pruebas que se señalan, en su oportunidad admitirlas y ordenar su desahogo.

**TERCERO.** -. Reconocer la razon jurídica que se plantea y determinar que el presente asunto es infundado.

Juan Miguel Castro Rendon

Represente de Movimiento Ciudadano